REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Línea de Investigación: Investigación Pedagógica

ACCIONES DE LOS DOCENTES EN SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Ciencias de la Educación

Autora: Yolanda Ruiz Rivera

Tutor: Doctor Adrián Filiberto Contreras-Colmenares

San Cristóbal, Venezuela, 3 de julio de 2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL

A C T A

Reunidos el día jueves, tres de julio de dos mil veinticinco, en la sede de la Extensión Académica San Cristóbal, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los Ciudadanos Doctores: **Daisy Magaly Rojas Narváez, Rosario Ramírez de Sánchez, Ninoska Vásquez de Fontiveros, Henry D. Castillo Sayago y Adrián Filiberto Contreras Colmenares** (Tutor), Documentos de Identidad Nº V.-6138693, V.-5658025, V.-4383832, V.- 10177814 y V.-3795452 respectivamente, jurados designados de conformidad con el Artículo 164, del Reglamento de Estudios de Postgrado, para evaluar la Tesis Doctoral titulada: "**Acciones de los docentes en su práctica pedagógica, que favorecen el desarrollo de la inteligencia emocional, en los estudiantes de Básica Primaria**", presentada por la ciudadana: **Yolanda Ruíz Rivera,** Pasaporte No. **AV064676**, como requisito parcial para optar al título de **Doctora en Ciencias de la Educación**, acuerdan de conformidad con lo estipulado en los Artículos 178 y 179 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el siguiente veredicto **APROBADO,** por ser una investigación que tiene un aporte importante para el conocimiento científico y para la academia sobre la inteligencia emocional y las acciones docentes, bajo la fenomenología, pues se visiona una realidad vivencial y relacional, en la búsqueda de encontrar explicación sobre las emociones de los seres humanos, así como su importancia que impacta en la vida de los docentes y los estudiantes, en fe de lo cual firmamos.

Daisy Magaly Rojas Narváez
V.-6138693

Rosario Ramírez de Sánchez *V.-5658025*

Ninoska Vásquez de Fontiveros
V.-4383832

Henry D. Castillo Sayago V.-1017781

Adrián Filiberto Contreras Colmenares
V.-3795452
Tutor

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, como fuente de **inspiración** para hacer de mi proceso de formación, una mejor persona y mejor profesional.

Culminar este proceso ha sido compromiso y esfuerzo de la autora y de su director de tesis, quienes con dedicación y superando las adversidades entregan este producto para futuros tesistas.

Al doctor Adrián Filiberto Contreras Colmenares, por su excelente acompañamiento en este proceso de formación, por animarme en los momentos de prueba y por la confianza depositada en mi proceso de investigación y escritura. Sin duda su profesionalismo ha sido referente en este proceso.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), institución que me acogió y acompañó en la consolidación de este proyecto.

Agradecimiento especial, a la Hna. Ana Sofía Pico Vega, quien me permitió realizar el proceso de investigación y a la vez contar con su experiencia de vida, para direccionar este proceso. A la Hna. coordinadora, compañeras docentes de básica primaria y a todos los que hicieron parte de este proceso de formación en la escuela Normal Superior Antonia Santos de Puente Nacional Santander, Colombia.

A María Isabel Otalora Corredor, compañera y amiga, por alentarme en los momentos de prueba, para no desfallecer en el proceso.

Mi gratitud por siempre a mis amigos y compañeros que hicieron parte de este proceso de aprendizaje. Quienes, con su orientación profesional o palabras de aliento, reconfortaron este caminar.

DEDICATORIA

Dedico este proceso de formación a mi madre, mi primera maestra, de quien aprendí el amor por esta profesión y aunque no esté presente, de seguro en la eternidad celebra con orgullo la culminación de este proceso.

A mi hijo Joseph Santiago, quien ha sido mi ángel , mi fuerza, mi inspiración, por quien he superado cada uno de los obstáculos presentados en esta etapa de formación.

A mi padre Carlos Ciro, a mis hermanos Hader Alexander, Jorge Yesid y Luis Carlos, quienes han sido mi apoyo moral, constante e incondicional. Su amor ha sido mi mayor fortaleza.

A la familia Rivera Ariza, mi segunda familia, quienes han sido un apoyo incondicional en diferentes procesos personales y familiares.

INDICE DE CONTENIDO

pp.

AGRADECIMIENTO iii

INDICE DE CONTENIDO v

LISTA DE CUADROS x

LISTA DE FIGURAS xii

RESUMEN xiii

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I 5

La situación objeto de indagatoria 5

Acercamiento a la realidad 5

Objetivos de investigación 18

Objetivo integrador 18

Objetivos concretos 18

Justificación de la investigación 18

CAPÍTULO II 21

Acciones docentes que favorecen la inteligencia emocional 21

Estudios previos 21

Fundamentación teórica 26

Teoría sustantiva de las acciones docentes 36

Teoría de la acción 36

CAPÍTULO III 41

Práctica pedagógica: proceso reflexivo 41

Estudios previos 41

Fundamentación teórica 47

Teoría sustantiva práctica pedagógica.....57

CAPÍTULO IV 60

La inteligencia emocional 60

Fundamentación teórica 65

Teoría sustantiva de la Inteligencia Emocional 75

CAPÍTULO V 79

Lo metodal 79
Lo Epistemológico 79
Teorías de Apoyo en la Construcción del Objeto de Conocimiento....80
Naturaleza de la Investigación....83
Paradigma de la investigación 84
Método de investigación 86
Actores de la investigación 92
Criterios de selección de los actores....92
Técnicas e instrumentos de investigación....92
Valoración de los instrumentos 94
Procedimiento de disquisición y hermenéutica 94
Diseño de la Investigación 96
Criterios de cientificidad de la investigación 99
Credibilidad....99
Comparabilidad....99
Transferibilidad 100
Dependencia o dependibilidad....101
Auditoría de dependencia 101
Confirmabilidad....102
Auditoría de confirmabilidad 102
CAPITULO VI 103
Disquisición y hermenéutica 103
Organización y presentación de la información 104
Unidad temática I: Acciones Docentes 108
Categoría: Espacialidad integrativa: *Fortalecimiento en los procesos de integración social* 112
Categoría: Proceso cognitivo observacional: *Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional* 116
Categoría: Preponderancia de lo emocional: *Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción* 118
Categoría: Aplicación de técnicas educativas: *Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales* 122
Categoría: Perspectiva racional: *Fortalecimiento las competencias laborales y el trabajo entre pares* 128

Categoría: Potenciación de los valores: *Direccionamiento en la formación de persona en aspectos convivenciales y emocionales* 133

Categoría: Promoción de la autonomía: *Apoyatura para desarrollo de habilidades y competencias para la vida* 142

Categoría: respaldo psicológico: *acompañamiento a procesos socio emocionales que interfieren en el proceso académico* 146

Categoría: Superación de situaciones difíciles: *orientación sobre resiliencia* 154

Categoría: apoyatura plural*: Direccionamiento colectivo para el mejoramiento emotivo* 158

Categoría: Actitudes proactivas: *Construcción de estrategias de autocontrol* 162

Categoría: Criterios formativos: *Trascendencia de la preparación* 166

Unidad temática II: práctica pedagógica 171

Categoría: Actores educativos: *Acompañamiento y orientación educativa* 174

Categoría: Competencias emocionales y sociales*: Conocimiento de habilidades emocionales* 178

Categoría: Currículo y educación humanitaria: *Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad* 181

Categoría: Positividad temperamental: *Transversalización del currículo para el abordaje emocional* 186

Categoría: Alfabetización compasiva y solidaria*: Acciones positivas que permitan bienestar del* otro 189

Categoría: Inteligencia intrapersonal: *Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales* 197

Categoría: aprendizaje afectivo heredado: *reconocimiento de patrones conductuales* 201

Categoría: Cooperativismo sensitivo: *Fortalecimiento del ser integral* 205

Categoría: Reaprendizaje cordial y generoso: *Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida* 209

Categoría: Acciones didácticas significativas: *Construcción armónica en el proceso de enseñanza* 213

Categoría: Acompañamiento pedagógico: *Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente* 217

Categoría: Apoyatura institucional*: Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones* 221

Unidad temática III: Inteligencia emocional 225

Categoría: Pilares emotivos: *Conocimiento del ser* 230

Categoría: Retos vehementes y sensibles: *incidencia de los estados de ánimo en la conducta* 237

Categoría Ocurrencias psicológicas: *Identificación de situaciones que alteran los procesos socioafectivos* 241

Categoría: Reflejo de vivencias discordantes: *Establecimiento de situaciones que desencadenan repetición conductual* 245

Categoría: Objetividad y ayuda profesional: *Acercamiento contextual para atender las necesidades socio emocional* 249

Categoría: Responsabilidad parental compartida: *Incidencia de factores que obstaculizan el desarrollo emocional de los menores* 253

Categoría: Fundamentos neurocientífico: *Comprensión de factores físico sensoriales que determinan la actuación de acuerdo a la emoción* 258

Categoría Comprensión, control y regulación de los sentimientos: *Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada* 263

Categoría Reacciones fisiológicas y comportamentales: *Conocimiento de las respuestas físicas o de comportamiento frente a situaciones que implican la emocionalidad* 266

Categoría: Discernimiento acerca de la emoción: *Constructo del concepto de la emoción* 270

Proceso de ayuda socioemocional: *Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las fallas socioemocionales* 274

Categoría: Desafíos emocionales del estudiante: *Identificación del entorno inmediato, afectación e incidencia de diferentes actores educativos en los detonantes emocionales* 277

Categoría: Influjo de la tecnología en la emotividad: *Conocimiento de aspectos positivos y negativos que trascienden la inmediatez a través de dispositivos móviles y la web* 282

CAPITULO VII 288

Continuación del proceso de teorización: de los conceptos emergentes a los conceptos abarcadores 288

Explicación del concepto emergente abarcador: *Dominios pedagógicos para impulsar el desarrollo integral del estudiante a través del fortalecimiento socioemocional, la optimización de procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas* 289

Elicitación del siguiente concepto emergente abarcador, en función de la Unidad Temática: Practica pedagógica: *Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso formativo en la consolidación de relaciones solidarias* 294

Explicación del concepto emergente abarcador: *Comprensión integral de los aspectos esenciales de la inteligencia emocional como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social* 298
CAPÍTULO VIII 310
Explicación de la aproximación teórica 310
CAPÍTULO IX 313
Premisas provisionales: A modo de reflexión 313
REFERENCIAS 320
ANEXOS 348
GUION DE ENTREVISTA A LOS DIRECTIVOS 351
GUION DE ENTREVISTA A PSICÓLOGO 353
Síntesis curricular de la autora 357
Síntesis curricular del Tutor 357

LISTA DE CUADROS

CUADRO	NOMBRE DEL CUADRO	pp.
1	Unidades temáticas: Categorías y conceptos emergentes……	94
2	Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: Acciones docentes…….	98
3	Relación existente, a modo de explicación teórica, entre las Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática I: Acciones docentes……..	150
4	Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: Práctica Pedagógica…….	153
5	Relación existente, a modo de explicación teórica, entre las Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática I: Acciones docentes……..	198
6	Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: inteligencia emocional ……	201
7	Relación entre las Categorías, conceptos emergentes con la Unidad Temática: inteligencia emocional …….	250
8	Relación existente entre la unidad temática acciones docentes, concepto emergente y concepto emergente abarcador……..	251
9	Relación entre la Unidad temática: Acciones docentes, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores……	255
10	Relación entre la unidad temática práctica pedagógica, conceptos emergentes y concepto emergente abarcador…….	256
11	Relación entre la Unidad temática: Práctica Pedagógica, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores……..	258
12	Relación entre unidad temática, concepto emergente y concepto emergente……	259
13	Relación entre la Unidad temática: Inteligencia emocional, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes	262

	abarcadores……..	
14	Relación entre la Unidad temática: acciones docentes, categorías, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores……..	263
15	Aproximación teórica……	265

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	NOMBRE DE LA FIGURA	pp.
1	Modelo de teorización. ……..	85
2	Diseño de la investigación ……...	86

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación
Línea de Investigación: Pedagógica

ACCIONES DE LOS DOCENTES EN SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA

Autora: Yolanda Ruiz Rivera
Tutor: Dr. Adrián Filiberto Contreras Colmenares
Fecha: abril, 2025

RESUMEN

La educación emocional es necesaria y vital en la vida del ser humano. Ekman (2003) considera que: “Las emociones pueden desencadenarse con gran celeridad -y con frecuencia lo hacen-, con tanta que, de hecho, nuestro yo consciente no participa e incluso ni es testigo de lo que en la mente dispara una emoción en un momento determinado” (p.3). Por tanto, es importante comprender que las emociones tienen un vínculo directo con los acontecimientos que el individuo experimenta. Fernández-Berrocal y Extremera-Pacheco (2005) consideran que, para comprender la emociones, se requiere del conocimiento de los eventos y situaciones que inciden y repercuten en determinadas circunstancias. De ahí, la necesidad de generar espacios en donde se promuevan la educación emocional, como parte del currículo integral. El objetivo integrador fue: Elaborar una aproximación teórica acerca de las acciones que desarrollan los docentes dentro de la práctica pedagógica, para favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional. La investigación se diseñó bajo el enfoque introspectivo vivencial y el método fue el fenomenológico. Los informantes fueron 10 (diez), tomados así: 2 (dos) psicoorientadores, 6 (seis) docentes de educación básica primaria, 1 (una) Coordinadora y 1 (una) Rectora, de la escuela Normal Superior Antonia Santos de Puente nacional, Santander. El instrumento utilizado fue un guion de entrevista semiestructurada. La disquisición hermenéutica, se estructuró a partir de unidades temáticas, categorías y conceptos emergentes, posteriormente, conceptos abarcadores y finalmente el constructo: *Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso formativo en la consolidación de relaciones solidarias.*

Descriptores: acciones docentes, prácticas docentes, inteligencia emocional, educación emocional.

INTRODUCCIÓN

La inteligencia emocional, ha sido incorporada al vocablo en las últimas décadas y a partir de las experiencias vividas en situaciones de la cotidianidad. Se ha promovido diferentes escenarios para dialogar en torno al desarrollo de estrategias que acompañen procesos de aprendizaje y reaprendizaje emocional. Las diferentes tendencias biológicas, que inciden en el estado de ánimo, permiten comprender que la función de las emociones, son determinantes en las relaciones interpersonales y sociales. Para Goleman (2022) "…cada emoción juega un papel singular…" (p.6), para lo cual se requiere entender que, el cuerpo y el cerebro están estrechamente relacionadas y que la conducta emerge de acuerdo con las circunstancias o las experiencias. La inteligencia emocional, va más allá de un capricho, es el proceso que permite el desarrollo de habilidades para la vida, entendiendo que la razón y la emoción educada con pertenencia, facilita la toma de decisiones y la convivencia en la familia, la escuela o la sociedad.

Diversas son las situaciones que se afrontan en la escuela, y los docentes son los directamente involucrados en la atención y orientación de los menores, no solo en aspectos académicos, sino también con respecto a los valores, la espiritualidad y emocionalidad. Pero ¿qué implica educar para las emociones? La respuesta se centra en la necesidad que existe, para que el ser humano, pueda comprender que cada estado de ánimo responde a procesos fisiológicos, en donde interviene la psiquis (mente) y que afectan el desempeño físico o mental, generando determinadas respuestas, incluidas las emociones básicas.

Sin embargo, a pesar de hablar con naturalidad sobre la alegría, la tristeza, el enojo, el miedo, el amor y de muchos otros sentimientos, no se tiene la claridad sobre lo que representa cada una de ellas en el individuo. Por cuanto, al comprender que la ira desencadena el aumento del ritmo cardiaco y regenera respuestas como "acción rigurosa"; el miedo, desencadena hormonas que permiten al individuo estar en "estado de alerta" en respuesta a la intimidación o amenaza; la felicidad, inhibe los sentimientos negativos, que genera descanso en general; el amor, es una "pauta parasimpática" que desencadena un conjunto de reacciones, que permiten encontrar el equilibrio y la calma

y, la tristeza, es una función vital, porque facilita la gestión emocional frente al duelo o las pérdidas o, en su efecto, la perdida de interés frente a las actividades diarias, que como desencante puede llegar a la depresión Gardner (1983).

Estas consideraciones, dan cuenta de la necesidad de abordar el tema de inteligencia emocional, como factor importante en todos los escenarios (familia, escuela, comunidad) ya que, las emociones dependen las situaciones vividas, y no se puede ser ajeno de las problemáticas que las desencadenan.

En cuanto a, la educación emocional, en el entorno escolar, es relevante comprender que, tanto docentes como estudiantes están permeados por emociones. Según Bisquerra (2012) "…la educación emocional es una forma de prevención interespecífica" (p.27); ello implica que los que docentes y estudiantes manifiesten sus cargas emocionales con espontaneidad, como recurso para exteriorizar su inconformidad o desagrado con determinadas situaciones. Esta consideración se da para comprender que las afectaciones emocionales, requieren una atención conjunta y a partir de ello, la necesidad de acompañar y orienta sobre la forma de atenderlas.

Asimismo, se evidencia la necesidad de acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de forma conjunta; es decir, que se privilegie tanto los procesos de formación cognitiva como social y emocional. El mismo Bisquerra (2012) considera que "…la inteligencia emocional, tiene aplicaciones en múltiples contextos. Se puede decir que en todo lugar y en todo momento se debería aplicar las competencias de inteligencia emocional" (p.29). Adaptado al contexto educativo, hay que manifestar que todos los miembros de la comunidad deben estar comprometidos en el desarrollo de acciones que favorezcan la estabilidad emocional en el ámbito escolar, como recurso para mejorar la convivencia. La alfabetización emocional, es un recurso para la prevención, en dónde se exploren acciones que permitan al estudiantado, la reflexión sobre las consecuencias de los actos y las posibles soluciones que se pudieron establecer con anterioridad para no recaer en la conducta agresiva (Goleman, 2018).

En consecuencia, se hace necesario realizar adaptaciones curriculares, en la que se tome como referente el modelo educativo humanista, en donde se formen competencias para la vida, lo que implica tener buenas relaciones consigo mismo y con quienes les rodea., contar con la capacidad para auto reconocerse y aceptarse, pero a

la vez reconocer en el otro, las diferencias culturales, sociales, económicas y emocionales. Sin embargo, esta idealización curricular, aún no tienen el eco suficiente en la estructura curricular; se continúa profundizando en las áreas de las ciencias naturales, matemáticas, sociales y lingüísticas y se toma con menor consideración la ética, catedra de la paz, educación física, recreación y deporte; se estima que el saber cognitivo es el que debe repercutir en los procesos evaluativos y se toma con menor relevancias las competencias sociales y comportamentales. La capacidad de convivir, de dialogar, de mediar y de tomar decisiones asertivas debe ser un conjunto de competencias que se debe privilegiar desde el aula, para garantizar los procesos de formación integral.

Los últimos dos eventos que han puesto a prueba la capacidad emocional de los maestros, ha sido la pandemia generada por el COVID 19, los eventos por desplazamiento o grupos migrantes y las situaciones familiares de los menores; ya que, en el primer evento, el confinamiento generó pérdidas humanas, cambios de comportamiento y estados emocionales que han influido hasta hoy, en la salud mental y física de niños y maestros; en el segundo evento, la escuela debe atender a la multiculturalidad y en efecto, sus cargas emocionales e historias de vida; por último y, en tercer lugar, la familia, con las vivencias, en cuanto situaciones de violencia, vulneración de derechos, separación de sus padres o en efecto, la crianza en núcleos familiares distintos a los suyos, son circunstancias que no se escriben en la planeación del aula, ni en las estructuras del planes curriculares, pero son una constante en el diario vivir. Estas consideraciones, son las que se evidenciaran en la presente investigación, en dónde se quiere exaltar la importancia de las prácticas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias socioemocionales.

Igualmente, se hace necesario considerar que, para el desarrollo de procesos educativos coherentes, se requiere de compromiso mancomunado de todos los actores de la comunidad educativa. Docentes, psicoorientadores, directivos y familia, deben hacer parte del desarrollo de las habilidades y competencias desde los primeros años de vida; garantizando que, la estabilidad emocional sea coherente con las exigencias del currículo y la sociedad. Al favorecer la educación emocional en la escuela, se garantiza que desde los primeros años, se reconozcan las emociones y la incidencia de

las mismas, en la toma de decisiones, convirtiéndole en un sujeto con capacidad relacionarse con el entorno y el contexto en donde se encuentre, establecer acciones comunicativas que le permita expresar sus puntos de vista, emociones o situaciones que afecten su bienestar y con la capacidad de tener una convivencia pacífica dentro y fuera del entorno escolar y de la familia.

En cuanto a la estructura de la tesis, se ha conformado con nueve (09) capítulos: En el primero se presenta la situación objeto de indagatoria. En el segundo se desarrolla lo teórico de las Acciones Docentes que favorecen la inteligencia emocional. En el tercer capítulo se ha expuesto la teoría de la Práctica Pedagógica. Mientras que en el capítulo cuarto se presenta la teoría de la inteligencia emocional. En el quinto capítulo se revela todo el procedimiento de la investigación, bajo la designación: Lo metodal. En el sexto capítulo se presenta la disquisición y hermenéutica. En el séptimo capítulo, desarrolla la explicación del constructo. En el octavo capítulo se presenta la aproximación teórica y finalmente en el noveno capítulo, se presentan las premisas provisionales. Posteriormente, se integran las referencias y los respectivos anexos.

CAPÍTULO I

La situación objeto de indagatoria

Acercamiento a la realidad

La educación es un proceso que lleva a la transformació1n, porque permite obtener conocimientos nuevos y reforzar los que se tienen del contexto; a través de los procesos educativos se fortalecen las competencias que se han obtenido de manera empírica o teórico, y a su vez permite, la comprensión de sí mismo y del otro. En correspondencia con ello, Domínguez (como se citó en Robles Pihuave y Moya Martínez, 2010) menciona: “La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela. Se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a” (p. 3). Implica esto, la importancia de comprender como la escuela y la familia pueden contribuir al bienestar y crecimiento personal.

Para Terán González *et al.* (2017), en sus aportes frente al pensamiento educativo, afirman:

> “La educación ha estado presente en todas las etapas de la historicidad humana; el hombre siempre ha ido en búsqueda de la verdad, del conocimiento, aunque siempre se ha dicho que nadie posee la verdad absoluta ni el discernimiento total” (p. 32)

En este sentido, se puede afirmar que la educación es un proceso continuo que desarrolla la humanidad para mejore la cultura, la condición humana, las relaciones interpersonales y permite construir conocimientos; ahora bien, es importante destacar que el educarse se dé necesaria y solamente en contexto escolar; en este proceso influyen varios aspectos y contextos. Hay varios aspectos que están vinculados al proceso de educarse. Son aspectos: afectivos, culturales, políticos, académicos, emocionales y, por tanto, necesita de varios actores para contribuir con la realización de procesos, que permitan el desarrollo integral de la persona.

El ser humano es un complemento de la función cognitiva, neurológica, psicológica, afectiva, pero implica, el compromiso personal. Cuando la persona desea superar la adversidad, transforma la experiencia en oportunidad. La función de la educación es poder integrar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para quienes se desempeñan en áreas afines a la educación, este aspecto es fundamental; ya que,

están ejerciendo no solo para el aprendizaje de sus estudiantes, sino también para los contextos sociales, culturales o políticos donde se desempeñan. En el caso colombiano, el derecho a la educación es un derecho constitucional que busca que los menores accedan a la educación gratuita y de calidad, lo cual se valorará, luego, como aporte a la transformación sociocultural y político del país.

En la Constitución Política de Colombia (1991) en los Artículos 27, 44, y 67, se contempla el derecho a la educación como un derecho fundamental, no solo para quienes la reciben, sino que se convierte en un deber para quienes han de apoyar la concreción de ese derecho. En función de ello, consagra también la libertad para implementar acciones pertinentes que garantice el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura; de ese modo, se aspira a formar al ciudadano colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; todo ello, dentro de un marco de libertad de pensamiento, ideología y religión. Es fundamental, entonces, el apoyo de la familia para que los menores tengan acceso a la educación como mecanismo de transformación social, cultural y política.

Dentro de los principios de la Ley 30 (1992) en el Artículo 4º, establece como principio de la educación superior, lo siguiente:

> ARTÍCULO 4. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (p.1)

Los maestros deben centrar su proceso de aprendizaje en el desarrollo de competencias integrales en las que puedan reflexionar acerca de lo que implica el desarrollo pedagógico en contextos heterogéneos y en el que encontraran retos en cuestiones culturales, económicas, políticas y religiosas. El docente debe desarrollar habilidades y capacidades para el diseño de estrategias integrales para la práctica pedagógica en ese tipo de contextos. De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 115 (1994), Artículo 5. 1, en los fines de la educación:

> Artículo 5.1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico,

> dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

El desarrollo integral de la persona implica poder comprender que todos los niños tienen desarrollo físico y psicológico diferente, que la capacidad de raciocino se da de acuerdo con los primeros aprendizajes y experiencias de casa y que el desarrollo emocional influye en el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Por tanto, el desarrollo integral se debe dar en un contexto armónico en donde todas las dimensiones se encuentren en equilibrio para poder desarrollar habilidades y competencias acordes con su edad.

Smale (en *Sixseconds*, 2019), Subsecretaria General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acota:

> Las habilidades que aprendemos hoy aquí, o que reconocemos como importantes se pueden enseñar a niños y adultos en todos los países y en cualquier idioma. Las técnicas de [inteligencia emocional] ayudan a las personas a comunicarse mejor: “reducir su ansiedad y estrés, crear resiliencia, difundir conflictos y empatizar con otros son habilidades que pueden ayudarnos a mejorar nuestras vidas, nuestras escuelas, nuestras comunidades, nuestros países y nuestro mundo”. (p.1)

En las generaciones anteriores a los 2000, el impacto de las emociones en la vida de las personas no era tan relevante. Por lo general el negar u ocultar situaciones era la mejor forma para evitar juicios de valor. En los últimos años y con las situaciones vividas en postpandemia, surge la necesidad de educar para una adecuada gestión de las emociones. Las historias suicidas de menores en las escuelas, *el bullyng*, el consumo de drogas, la depresión y episodio de ansiedad en los menores, entre otras tantas situaciones en las que se compromete la vida de personas y de los menores, habla de una crisis en aumento y de la urgencia de educar para desarrollar habilidades emocionales.

Goleman (2022) menciona los aspectos más sensibles en los que los menores se encuentran:

> Aislamiento y problemas sociales: preferencia a estar solos; tendencia a la reserva mal humor extremo, perdida de energía, sentimiento de infelicidad, dependencia exagerada.
>
> Ansiedad y depresión: conducta solitaria; diferentes miedos y preocupaciones; necesidad de ser perfectos; necesidad de no ser amados, sentimientos de nerviosismo. Tristeza y depresión.

> Problemas de la atención o del pensamiento: incapacidad de prestar atención o permanecer quietos, actuación sin reflexión previa, nerviosismo excesivo que les impedía concentrarse, pobre desempeño en las tareas escolares, incapacidad de pensamiento que indiquen preocupación por los demás.
>
> Delincuencia y agresividad: vinculación con los chicos que se involucran en conflictos; utilización de mentiras, subterfugios; marcada por la tendencia a discutir; demanda de atención; destrucción de las propiedades de otro; desobediencia en el hogar y en la escuela; obstinación y capricho; exceso de charlatanería; actitud burlona; temperamento acelerado. (p. 269)

Estas son las realidades en las que se desarrolla la práctica educativa. En consecuencia, la escuela está llamada a implementar estrategias pedagógicas que permitan el fortalecimiento de la inteligencia emocional, como aspecto fundamental para el desarrollo integral de la persona; asimismo, que pueda promover un mejor manejo de las habilidades emocionales, frente a las distintas situaciones que los menores traen del contexto familiar o social. Ello en razón de que ellas inciden en los procesos de aprendizaje y en la adaptación e interrelación con los demás. Por tanto, en las escuelas se ha de impulsar el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes.

En concordancia con ello, se considera a la inteligencia emocional como fundamento para el fortalecimiento de las relaciones humanas, el cooperativismo, la comunicación asertiva y el manejo de las emociones. Todo ello como parte del proyecto de sostenibilidad y del cual la escuela puede potenciar en gran medida. Aproximar el concepto de inteligencia emocional a la práctica pedagógica, implica que el compromiso de las instituciones para que se generen espacios en los que, los estudiantes puedan educarse con respecto a la competencia emocional, gestión emocional, comprensión emocional, regulación emocional, que son los componentes de la inteligencia emocional (IE) y que le permite a la persona afrontar de la mejor manera diversas situaciones. En correspondencia con ello, Fernández-Berrocal y Pacheco (2002) plantean que la inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela establece como componentes de la IE como:

- Percepción y expresión emocional: reconocer de forma consciente nuestras emociones e identificar qué sentimos y ser capaces de darle una etiqueta verbal.
- Facilitación emocional: capacidad para generar sentimientos que faciliten el pensamiento.

- Comprensión emocional: integrar lo que sentimos dentro de nuestro pensamiento y saber considerar la complejidad de los cambios emocionales.
- Regulación emocional: dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz. (p.4)

Las habilidades emocionales se fortalecen en la medida en que se desarrollen adecuados patrones de conducta y procesos de aprendizaje que se fortalezcan de acuerdo con las experiencias emocionales, espirituales, afectivas, sociales y económicas que experimenta el ser humano. De esa manera, se impulsará que el individuo pueda establecer mejores relaciones personales, laborales o sociales acordes con el nivel educativo obtenido y vinculado con el contexto donde hayan transcurrido las experiencias de vida.

Bachler Silva y Pozo-Municio (2020), hacen mención de la importancia que se le debería dar a las emociones y como estas influyen directamente en proceso de aprendizaje: … “la tercera concepción corresponde a la perspectiva más compleja de todas las identificadas, y se caracteriza por considerar a las emociones como el centro de la enseñanza-aprendizaje, sin establecer diferencias ontológicas sustantivas entre procesos afectivos y cognitivos”. (p. 3)

Diversos son los contextos, los núcleos familiares, el círculo social, las expectativas y las realidades que en la mente del ser humano se pueden procesar. Más allá de la práctica educativa, la emoción juega un papel importante en cuanto al avance o el estancamiento de procesos. Son muchas las afectaciones mentales generadas por las emociones y son pocas las acciones encaminadas a tener un acompañamiento adecuado, ante estas situaciones. Los niños y las niñas sometidas a situaciones de conflicto, vulneración de derechos, mal manejo de emociones desde el núcleo familiar, entre otros, inciden en los procesos de convivencia y el avance en procesos académicos.

Por tanto, el desarrollo de habilidades emocionales permite fortalecer la resiliencia, como la capacidad para que los individuos puedan transformar las experiencias de dificultad en la oportunidad de aprendizaje, para fortalecer el carácter de la persona. En medio de las situaciones de crisis toma un sentido importante la espiritualidad; porque fortalece el espíritu y permite la búsqueda de la paz interior,

necesaria para poder reinventarse y levantarse de las situaciones adversas.

En relación con los valores que forman parte del desarrollo íntegro del ser humano aparece la espiritualidad. Al respecto, Contreras-Colmenares (2020) expone:

> ...en lo que atañe a la espiritualidad, ha de decirse que ha tenido mayor elaboración y existen mayores aportes, que, si bien no se trata como entidad componencial del ser humano, sí, se orienta a establecerla como un valor, como una dimensión en la existencia del ser humano que le brinda calidad de vida. (p.108)

La espiritualidad se convierte en un aliado importante en la búsqueda de la paz interior. Por tanto, es un valor añadido que complementa la formación y que permite trascender en la forma para gestionar las situaciones y las emociones. Mucho antes de conocer la función de la psicología en las instituciones de salud, lo más cercano a la orientación fueron los espacios religiosos de diálogo; estos espacios permitían y permiten la orientación y reflexión para fortalecer el carácter de la persona, el encuentro consigo mismo y la búsqueda de la paz interior. A la vez también cobra importancia el papel de las familias quienes son las primeras orientadoras de los valores cristianos y que encaminan al niño al desarrollo de valores espirituales. En la familia se cultivan estos valores, que se transforma en el transcurso de la vida e influye en el desarrollo de la personalidad y del comportamiento.

La dimensión espiritual es un componente importante en el desarrollo del individuo y, en el caso particular en el que desarrolla el tema de las emociones, este componente aporta la fortaleza para vencer la adversidad. El poder reencontrarse, entablar un dialogo con el “yo” en el que se identifique las situaciones que afectan y que inciden el desarrollo armónico de la persona, también facilita el proceso de comunicación con otros; porque, permitir que su experiencia trascienda y pueda servir como experiencia para otro. Al respecto, Bisquerra (2010 en Carvallo Millán 2022) define a las emociones expresando lo siguiente: ... “una emoción, es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción. Las emociones se generan como una respuesta a un acontecimiento externo o interno.” (p.11) por ende, resulta indispensable

La escuela debe promover acciones para que se dé un cambio sociocultural. Cuando se pueda desarrollar las habilidades emocionales desde temprana edad y, entendido que estas trascienden en la cultura, la política, la religión o la geografía y que

de ellas depende el desarrollo de acciones pacíficas y de sana convivencia; entonces, se puede afirmar que en la adultez los procesos comunicativos, conductuales, afectivos y socioculturales estarán precedidos de una adecuada gestión de las emociones adquiridas de la inteligencia emocional.

Referente a ello, Sánchez (2015) ha explicado lo siguiente:

> Gardner (1983) enfatiza el hecho de que todas las inteligencias son igualmente importantes. El problema es que nuestro sistema educativo no las trata por igual y ha interiorizado la inteligencia lógico matemática y la inteligencia lingüística como las únicas existentes negando la existencia de las demás. Cuando se habla de emociones se compromete a todos los actores, la escuela debería ser generadora de espacios que fortalezcan las habilidades emocionales, las cuales son importantes para el desempeño de la persona. Hay una preocupación del papel que juega la escuela con respecto al desarrollo de las inteligencias múltiples; pero a la vez también surge la necesidad de comprender el hecho de que las emociones impactan el desarrollo de las mismas y que estas hacen parte de la inteligencia intrapersonal, en la que implica que la autoestima juega un papel importante. (p. 9).

Así pues, en el desarrollo armónico de la persona y en los procesos de aprendizaje juega un rol importante la familia, la escuela y la sociedad. Cada una desde su realidad aporta a la construcción de habilidades emocionales que le permita ser una persona estable emocionalmente.

El objetivo de la escuela es aportar para que la persona desarrolle de manera competente y en armonía los procesos académicos y emocionales, solo así se puede hablar de procesos educativos competentes e integrales; cuando no se tiene en cuenta las situaciones contextuales y emocionales de los niños es difícil el desarrollo armónico de los aprendizajes. La neurodidáctica como ciencia, permite tener una mejor comprensión de los procesos biológicos que el niño desarrolla y como este impacta en los procesos de aprendizaje.

En cuanto a ello, Tacca Huamán *et al*. (2019) señalan:

> Las estrategias neurodidáctica socioemocionales, establecen la interacción, entre los aspectos físicos, psicológicos y de comportamiento que de algún modo influyen en el proceso aprendizaje y enseñanza. Entre las estrategias neurodidáctica de carácter socioemocional, se distingue los siguientes: Relajación, retroalimentación, sensibilización.
>
> La relajación se entiende como un estado de calma y de paz interior que hace desaparecer o disminuir aspectos como la tensión, el estrés, el miedo, el nerviosismo, la ansiedad. (pp.17-18)

Es importante y necesario desarrollar acciones que fortalezcan tanto las habilidades emocionales como las habilidades cognitivas. Un estudiante con habilidades emocionales desarrolladas puede hacer un manejo eficiente de situaciones que le implique temor, miedo, frustración, miedo al fracaso, y que pueden poner en riesgo la salud física y mental. Salud mental y proceso de aprendizaje van a la par, en muchas situaciones se pregunta por qué el estudiante no responde a los procesos que los docentes planean. Es ahí cuando se debe incorporar a los procesos educativos las acciones pertinentes para responder a las necesidades emocionales y, aunque en muchos casos es un tabú y puede generan riesgo en su integridad; como maestros estamos llamados a realizar las indagaciones y acciones que le permitan el avance y no el estancamiento escolar. Una causa de ello, es la repitencia, situación que permite la reflexión sobre cómo integrar a la escuela acciones para ser competente emocionalmente.

La base emocional, socio afectivo, los valores y los conocimientos permiten la formación de experiencias transformadoras para la persona y la sociedad que le permite al individuo ser competente emocionalmente; lo que implica que pueda interpretar y moldear la emoción de acuerdo con las necesidades, siempre identificando los límites y los tipos de emociones. Cuando hay claridad sobre el manejo de las emociones se hace más fácil afrontar los retos de la cotidianidad. Si la escuela propicia espacios para desarrollar habilidades emocionales se podrá fortalecer la capacidad de diálogo, escucha asertiva y comprender que es sujeto de derechos. La formación integral de la persona se da durante toda la vida; de ella depende la transformación académica, social y cultural. La escuela aporta a la formación y al direccionamiento académico; pero, también, puede contribuir al fortalecimiento de las habilidades emocionales que le permitan un desarrollo armónico en sociedad.

Una vez que se ha hecho la descripción deseada, conviene establecer la visión ontológica o las consideraciones ontológicas respecto del objeto de conocimiento: la inteligencia emocional, dado que ella es fundamental para el desarrollo armónico de la persona. Así el objeto de conocimiento, por parte de la investigadora, se valora como infinito, dinámico, complejo y abstracto. Así pues, el objeto de conocimiento es infinito

por cuanto su análisis no va a concluir y, además, el desarrollo de las capacidades o habilidades emocionales son inacabables en el tiempo. La emocionalidad es un proceso infinito, que puede fortalecerse o perturbase en el transcurso de la vida y que la escuela hace esfuerzos para que durante el tiempo transcurrido en ella se apropien las acciones para el fortalecimiento de las habilidades emocionales. Asimismo, dicho objeto de conocimiento es dinámico, dado que son variadas y cambiantes de acuerdo con las situaciones a las que se enfrenta el ser humano y, en los actos indagatorios, no habrá una única manera de acercarse a él.

Asimismo, es complejo, pues la inteligencia emocional se desarrolla de manera inherente al proceso de desarrollo del ser humano. El hecho de que las emociones, como respuestas psicofisiológicas, no tengan una fórmula para orientarlas, sino que cada persona, unas veces, en su contexto o experiencia, desarrolla diferentes formas para fortalecerlas o, en caso contrario, parece ensimismarse en esos estados de ánimo que alteran la conducta, el desarrollo competente y armónico; así como en los procesos de aprendizaje; todo ello hace que estas habilidades sean complejas de estudiarlas. Es difícil el conocimiento de la emoción y mucho más de la inteligencia emocional; se puede hacer un acercamiento a las realidades, pero el desarrollo de las habilidades emocionales depende directamente del grado de compromiso, del proyecto de vida, motivación y acompañamiento que el individuo pueda tener.

El objeto de conocimiento es abstracto, porque los compontes de la inteligencia emocional implican el conocimiento de sí mismo y el reconocimiento del otro. Por tanto, el desarrollo de las habilidades emocionales va más allá de la percepción del individuo. Es el desarrollo armónico e integral de los componentes de la inteligencia emocional en la que es importante factores como el desarrollo intrapersonal e interpersonal. Dos conceptos en los que el primero implica el autoconocimiento y al manejo de emociones de tal forma que la persona tenga la capacidad de conocerse, regularse, evaluarse, motivarse y desarrollar capacidades que le ayuden a afrontar la adversidad.

Por otra parte, el desarrollo de habilidades emocionales interpersonales implica el reconocimiento de que es un ser social, en el que es importante la comunicación, los vínculos afectivos, laborales y sociales y, todos los procesos comunicativos que fortalecen la capacidad interactuar con otros. Estos dos componentes, son indicadores

de que desarrollar inteligencia emocional es importantes como todas las demás inteligencias. Es fundamental potenciarlas desde la infancia, para ser personas de éxito, con estabilidad emocional y con capacidades para afrontar cualquier situación en la que se ponga a prueba la emocionalidad y para formar a personas integrales y competentes. También desde las distintas teorías que desarrollan estas habilidades se puede considerar que abstractas, en la medida de que cambian de acuerdo con contexto social, cultural o político y no aplica el mismo método para todas las personas.

Ahora, contrario a todo lo expuesto, hay que señalar lo siguiente: Las vivencias de estos últimos años han marcado huellas emocionales que han desencadenado problemas psicosociales importantes y que impactan el desarrollo de la persona en diferentes ámbitos. No podemos ser ajenos a esta realidad que impacta y que marca una nueva generación habida de escucha, de motivación y de educación emocional para sobrellevar los eventos que han comprometido la salud física y mental y en la cual la escuela puede hacer aportes importantes para fortalecerla.

En Colombia las situaciones de conflicto, violencia intrafamiliar, abandono, familias incompletas, entre otras, agudizan las situaciones socio afectivas que influye en el desarrollo armónico del individuo; en concordancia con ello, Ruiz Lugo (2007) hace la siguiente referencia:

> La formación integral ha sido concebida también como un "proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir (...) La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas". (p.12)

Por tal razón, los procesos emocionales influyen, de manera significativa, en el desarrollo social y psicológico del ser humano, que ha de controlar el sentimiento, impulsar el entendimiento, control y modificación de las emociones propias y ajenas. Puesto que, como actores sociales, al no tener un adecuado control de las emociones pueden llegar a afectar la salud. En vista de ello, va a requerir la atención de una red de apoyo que oriente y establezca los riesgos a los que puede verse sometida la persona.

Muchos son los factores que inciden en el estado de ánimo, la superación

personal, afrontar el duelo, la resiliencia, el entender el pensamiento del otro, entre otros aspectos que hacen que, las habilidades emocionales sean abstractas. A la vez las teorías sobre habilidades emocionales no son estáticas, cambian en la medida en que los sujetos presenten determinadas conductas que están dadas por condiciones adversas en el lugar donde habitan; a ello se aúnan las situaciones contextuales y familiares, el nivel educativo, las expectativas de vida, entre otros factores que influyen. Al respecto, Krishnamurti (2007) comunica su percepción de lo que es la compresión de la vida de la siguiente manera:

> Sin una comprensión integral de la vida, nuestros problemas individuales y colectivos crecen y se agudizan en todos sentidos. El objetivo de la educación no es sólo producir simples eruditos, técnicos y buscadores de empleos, sino hombres y mujeres integradas, libres de temor, porque sólo entre tales seres humanos puede haber paz duradera. (p.6)

De lo expresado, hay que decir que la emocionalidad día a día, por diversas situaciones está siendo vulnerada. La pandemia del COVID 19 llevó al límite y al desborde de las emociones. Ese proceso vivido continúa y continuará por mucho tiempo. Si bien, para la escuela fue un reto, la adaptación curricular sigue siendo un reto el aporte emocional. Se deben integrar mayores acciones para atender las situaciones que requieren el acompañamiento y el desarrollo de habilidades emocionales en los niños para que puedan avanzar, de manera integral, en el proceso de aprendizaje. Algunos teóricos consideran que la escuela está en la capacidad de orientar, transformar y permitir el desaprendizaje de conductas.

En congruencia con ello Castro Santander (2006) manifiesta que:

> Desde el momento en que hablamos de una función social de la escuela que responda a la nueva realidad de nuestras comunidades, estas deberían estar preparadas también para desarrollar las habilidades sociales en los alumnos como una estrategia para prevenir el aprendizaje de futuras conductas violentas y su desaprendizaje en el caso de ya presentarlas. Pero la realidad parece demostrarnos que en la escuela no hay lugar para trabajar la Competencia Social, ya que es evidente que no se la pensó inicialmente como una competencia prioritaria a desarrollar y, por lo tanto, (*sic*) es lógico que no exista un espacio y un tiempo concreto para ella. (p.1)

La prisa por el desarrollo curricular, para alcanzar competencias cognitivas, hace que no se tengan en cuenta las situaciones emocionales que los menores traen de sus

contextos. Dentro del *pensum* el tiempo estimado para el desarrollo de temas sobre valores es una hora y normalmente se asigna a la clase de ética. Sin embargo, las acciones realizadas, no permiten el desarrollo de acciones concretas sobre el manejo de habilidades emocionales, propicias para mantener una sana convivencia y el fortalecimiento en conductas que previenen situaciones de conflicto dentro y fuera de la institución.

También Ibáñez (2020) contextualiza:

> … en la práctica, cuando se observan los contenidos programáticos y el quehacer educativo real en Los colegios, es fácil darse cuenta de que el énfasis está puesto en los conocimientos y contenidos técnicos: que nuestros hijos aprendan a leer, a escribir, que sepan matemáticas, ciencias sociales, computación, química, física, etc. Padres y apoderados también empujamos en esa misma dirección. En cambio, aspectos como el desarrollo personal, moral y social de los alumnos, el respeto al otro, el espíritu emprendedor, el respeto a la diversidad, la autoafirmación, el desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades de comunicación, el sentido positivo de la vida, el trabajo en equipo, aparecen débilmente en alguna actividad, charla, consejo o prédica de los maestros, o en una frase en el diario mural de la sala de clases. (p.29)

Lo anterior, permite la reflexión acerca los esfuerzos mínimos que se realizan para el desarrollo de habilidades emocionales. El afán del proceso académico es la aprobación del año escolar; si el estudiante no alcanza los niveles, ha fracasado; sin embargo, se desconocen los factores que incidieron en tal situación y que estancan el proceso de aprendizaje y el desarrollo social y armónico dentro del contexto educativo. Hacen falta más acciones que permitir desarrollar las habilidades emocionales como complemento curricular para formar personas autónomas, sociables, competentes y con un alto valor en la autoestima. West (2016, en Cabrero, 2018). Considera que “La perseverancia, sociabilidad y curiosidad son habilidades socioemocionales que, (…) están estrechamente relacionadas con las emociones, las cuales se encuentran presentes en todos nuestros comportamientos y son las encargadas de motivar, energizar y dirigir tanto el pensamiento como la conducta” (p.1). Si bien el desempeño cognitivo prima, también el desarrollo de las habilidades blandas, las que no se ven, las que no se pueden educar, pero que deberían considerarse dentro del conjunto de aspectos que el currículo podría atender para dar un aporte significativo en la vida del individuo.

Nos queda como tarea seguir buscando las acciones necesarias para fortalecer y complementar las inteligencias y en especial la inteligencia emocional o blanda; esa para la cual no hay currículo ni formulas; aparece en cualquier momento y con diversas situaciones, que si bien no las podemos cambiar si se puede hacer un aporte para fortalecer y afrontar las situaciones que desestabilizan las emociones.

Con lo anterior, se puede plantear algunos interrogantes sobre la importancia de la inteligencia emocional en el ser humano: ¿Cómo elaborar una aproximación teórica acerca de las acciones que desarrollan los docentes, dentro de la práctica pedagógica, para favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional, en los estudiantes de básica primaria, en la Escuela Normal Superior Antonia Santos?

De este interrogante principal se derivan los subsiguientes: ¿Qué acciones desarrollan los docentes que favorezcan el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes de básica primaria, de la Escuela Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional Santander, Colombia? ¿Cuál es el impacto de la práctica pedagógica de los docentes en el fortalecimiento y desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes de básica primaria, de la Escuela Normal Superior Antonia Santos? ¿Cómo se identifican las situaciones que generan las emociones el desarrollo académico y comportamental dentro y fuera del aula en los estudiantes de básica primaria?

Objetivos de investigación

Objetivo integrador

Elaborar una aproximación teórica acerca de las acciones que desarrollan los docentes, dentro de la práctica pedagógica, para favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional, en los estudiantes de básica primaria, de la Escuela Normal Superior Antonia Santos.

Objetivos concretos

- Indagar sobre las acciones pedagógicas que desarrollan los docentes, para favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional, en los estudiantes de la Escuela Normal Superior Antonia Santos.
- Analizar la incidencia de la práctica pedagógica de los docentes en el fortalecimiento y desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes de básica primaria.
- Identificar que situaciones fuera del contexto escolar inciden en el desarrollo académico y comportamental en la Escuela normal Superior Antonia Santos.

Justificación de la investigación

La presente investigación se desarrolla teniendo en cuenta aspectos teóricos, prácticos y metodológicos para sustentar el por qué el desarrollo de la inteligencia emocional es fundamental en el desarrollo armónico del individuo; también, analizar como las situaciones emocionales permiten el desarrollo integral del ser humano y como las emociones juegan un papel fundamental en las relaciones sociales. Además, establecer como el contexto de los estudiantes, está relacionado con el desarrollo de la inteligencia emocional y el desempeño académico. En el proceso de educar se desarrollan acciones para formar integralmente en el ser y el saber hacer. Por tanto, a través de esta investigación se indagará sobre las prácticas pedagógicas que el docente investigador desarrolla para identificar y fortalecer las habilidades y destrezas que se necesitan para la vida y como la inteligencia emocional, también influye en el desempeño académico, laboral y social.

Esta investigación que se desarrolló en el ámbito académico, buscó realizar una aproximación teórica frente al desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes

de básica primaria. Por ello, se justifica desde el punto de vista social, teórico, metodológico y emocional. Y, en ese sentido, se pueden tomar las siguientes consideraciones: El aula de clase es un espacio en el que interactúan los estudiantes la mayor parte del tiempo escolar, el espacio de aprendizaje gira en torno al desarrollo de habilidades direccionadas desde los pensum académicos; la inteligencia emocional juega un papel importante en el aspecto de convivencia; conducta del individuo se da de acuerdo con las experiencias emocionales que trae de su contexto familiar, social, cultural y que se expresa en la interacción de la escuela. En relación con esta investigación se pueden analizar situaciones de conducta que afecten al grupo y el análisis de que situaciones pueden influir en los menores para que tenga determinada conductas.

Las distintas teorías que hablan a cerca de, la inteligencia emocional, señalan que ésta es incluso más importante que las que se desarrollan para el intelecto. Puesto que, las emociones y el manejo que se dé a ellas permiten un estado de felicidad o frustración que se evidencia en diferentes aspectos de la vida. El estímulo emocional en gran medida permite que la realización del proyecto de la vida se direccione de manera coherente o, por el contrario, se convierta en un aspecto que limite los procesos. Dentro de algunas teorías sobre inteligencia emocional, se encuentra la función preventiva de la alfabetización emocional; está diseñadas como respuesta a las situaciones de violencia que se dan en distintos contextos.

Por otra parte, diversas investigaciones señalan la importancia de la inteligencia emocional como factor primordial en el éxito escolar. Desarrollar acciones pertinentes pueden influir de manera positiva en el fortalecimiento de esta inteligencia; teniendo en cuenta que muchas de las conductas de los menores se traen de casa o del contexto social con el que interactúan. Por tanto, la educación cumple una función relevante en el desarrollo armónico e integral de la persona y en la transformación académica, social, cultural, comportamental y emocional; la acción de indagar, observar y documentar por parte de la docente investigadora permitirá generar un antecedente más para reflexionar sobre el por qué en las instituciones educativas deben generar espacios para fortalecer estas habilidades.

Dentro del desarrollo de la persona, las inteligencias múltiples permiten el

desarrollo competente e integral. Para Gardner (1983), y quien hace la clasificación de las inteligencias múltiples, expresa deberían ser potenciadas desde las primeras etapas de la vida, ya que cada persona tiene diferentes capacidades y habilidades. Las escuelas tienen la responsabilidad de potenciar muchas de ellas (creatividad, lógico matemática, lingüística, espacial, musical, visual); sin embargo, cada contexto y lugar permite afianzar el desarrollo de ellas, en otros casos depende de la persona y estas las habilidades pueden desarrollarse de manera intra o interpersonal.

Los últimos años se han convertido para las instituciones educativas en verdadero desafío poder contribuir a la formación académica, social y cultural. Unas de las situaciones que cambió el contexto de enseñanza y revolucionaron las estrategias pedagógicas. Fue la pandemia de COVID 19 la que marca un antes y un después para el desarrollo de la práctica pedagógica en la escuela; porque recogió todas las situaciones emocionales transcurridas en el tiempo de asilamiento: aprobación de estudiantes sin excepción, niños vulnerados, situaciones de depresión por el encierro, secuelas por violencia intrafamiliar y maltrato, son algunos de los casos documentados.

Ante esta situación se puede decir que la formación del maestro, siempre se ha dado con mayor énfasis en torno a las competencias y habilidades cognitivas; pero, en cuanto al desarrollo de las inteligencias emocionales y al manejo de situaciones de impacto generadas a partir de la pandemia, no se tuvo la formación para afrontar este cambio tan importe que ha marcado a la humanidad.

Esta investigación también permitirá a otros investigadores, utilizar los resultados obtenidos frente al tema de IE, para generar nuevas teorías frente al aprendizaje y la implicación de la inteligencia emocional el proceso escolar. Además, se puede utilizar como reflexión para comprender a la inteligencia emocional como elemento fundamental en el desarrollo integral y armónico de la persona; además de reflexión para comprender que los valores, sentimientos y emociones son conceptos abstractos y que la autoconciencia, autocontrol, autoconocimiento, empatía y habilidades sociales son componentes básicos e importantes que debe tener toda persona para vivir en sociedad.

CAPÍTULO II

Acciones docentes que favorecen la inteligencia emocional

De seguidas se presentan los estudios previos que permiten dar cuenta de cómo se ha venido desarrollando las respectivas investigaciones en torno a este tema que está relacionado con las acciones docentes.

Estudios previos

García-Tudela (2021) menciona la importancia de comprender los cambios relacionados con la práctica pedagógica durante los últimos años y la importancia que ha cobrado la inteligencia emocional en el desarrollo integral de la persona. Dentro de los objetivos planteados en su investigación indaga sobre conocer y analizar los conocimientos que tiene el personal docente de Educación Primaria (en el contexto español de los 6 a los 12 años), las propuestas escolares que diseñan e implementan en sus contextos educativos. Esta se da por interés del investigador frente al interés social y a la implicación pedagógica que en estos últimos años está adquiriendo la Inteligencia Emocional (IE a partir de ahora), la presente investigación desarrollada en en la región de Murcia, (España) en torno a este objeto de estudio, denominado: Educación de la inteligencia emocional en edad escolar: Un estudio exploratorio desde la perspectiva docente, en la Universidad de Murcia España.

Dentro de la metodología, toma como muestra un grupo de 100 docentes de España participan en este estudio transaccional exploratorio. Implementa como técnica de recolección no probabilística de tipo casual ha respondido un cuestionario a partir del que se ha realizado un análisis de datos cuantitativos y cualitativos a través de SPSS y Atlas. Ti. dentro de los resultados obtenidos no se encuentra ninguna similitud entre el trabajo cotidiano de la IE en el aula y las diferentes variables sociodemográficas; sin embargo, esta investigación hace un aporte importante sobre la disposición para implementar acciones en que promuevan la IE, “los datos también evidencian que existen centros educativos en los que se implementan programas de inteligencia emocional para todos los cursos, en cambio, en otros centros se halla cierta incoherencia interna. Por último, existe una significativa predisposición a formarse en la educación emocional”

La investigación concluye que “una destacable parte de la muestra tiene una adecuada visión teórica del concepto de la inteligencia emocional según los autores de referencia; sin embargo, a pesar de existir una elevada implicación práctica, en muchas ocasiones se trabaja de una manera informal o no explícita, cuando el reto actual consiste en desarrollar programas longitudinales. Se proponen nuevas líneas de investigación vinculadas a los hallazgos de este estudio, como el desarrollo de un estudio descriptivo y otro experimental”.

Para la investigación en curso, este aporte permite continuar la reflexión sobre la necesidad de vincular en más espacios educativos acciones que favorezcan la inteligencia emocional, dado que, dentro de los espacios de convivencia hay diferentes situaciones que pueden generar conflicto, agresión o discordias que de no ser abordadas de manera correcta influyen de manera negativa en las relaciones interpersonales y de convivencia.

Para Lara Fernández (2021) y quien desarrolla la investigación en torno al estudio de variables de inteligencia emocional y la resolución de conflictos en el entorno laboral, ya que es el lugar en donde se necesitan que los conflictos sean resueltos para tener un ambiente pacífico y resolviendo las situaciones mediante el manejo adecuado de emociones.

Para este estudio, plantea algunos interrogantes como ¿Cuáles son los niveles de IE entre los líderes de equipo de la muestra?, ¿Cuáles son los estilos de manejo del conflicto más comunes entre estos líderes?, ¿Cuál es la relación de las variables sociodemográficas y laborales de género, nivel educativo, experiencia, grado, departamento, localización y desempeño laboral, con la IE y con los estilos de gestión del conflicto, respectivamente? ¿Cuál es la influencia de la IE en los estilos de manejo del conflicto? En el ámbito laboral son muchas las situaciones que pueden desencadenar diversos tipos de conflicto.

Resulta necesario encontrar alternativas de solución para mejorar los aspectos convivenciales; ya que, de las personas que integran el equipo laboral, depende el éxito de o fracaso de la institución. Frente al tema educativo tanto directivos, administrativos y docentes son agentes directos en el proceso formativo de menores; por tanto, debería consolidarse el tema de inteligencia emocional como pilar para la resolución de

situaciones que pongan en riesgo la convivencia y el desarrollo académico y/o laboral.

A su vez, dentro de la investigación desarrollada por Lara Fernández (2021), en la Universidad de Salamanca, en la investigación Influencia de la inteligencia emocional en la elección de estilos de manejo del conflicto, planteó como algunos objetivos como el comprender la perspectiva de que asumir el conflicto como parte funcional de las personas y los procesos retrata un aspecto parcial de este fenómeno. Dentro de las relaciones interpersonales es común el conflicto, por tanto, lo que se debe analizar cuáles son las estrategias para implementar para encontrar puntos de acuerdo y posibles alternativas de solución.

Dentro de la muestra escogida participaron 279 funcionarios líderes de equipo de una IFI en los Estado Unidos. (146 hombres y 133 mujeres), en su mayoría de EE.UU. y las demás muestras correspondieron a personas de otros lugares. Dentro de los estudios realizados tenían Licenciaturas, Máster, Doctorado y post-Doctorado con experiencia entre 3 y 20 años, con diferente nivel jerárquico y que ejercen en diferentes lugares. Concluye la investigación que dentro de los estilos para la resolución pacífica de conflictos los líderes de equipo desarrollaron acciones de compromiso, evitación y en pocos casos colaboración. La elección del estilo no tuvo nada que ver con el género, pero si lo está con las características personales y laborales. También concluye que a mayor nivel educativo se favorece el estilo “compromiso”; también concluye que a mayor experiencia se asocia un menor compromiso y que los líderes de equipo en puestos de mayor grado son más competitivos.

De esta investigación se pueden tomar varios aspectos importantes dentro de los cuales está la importancia de la Inteligencia emocional, como aspecto fundamental en diferentes campos. Desde el ámbito laboral el desarrollo de la inteligencia emocional permite que las relaciones interpersonales se desarrollen en medio de la sana convivencia, siempre pensado para ser competentes y para desarrollar los mejores procesos. Para el campo educativo, al igual que las empresas, las relaciones entre el personal directivo y administrativo y docente se debe dar en el marco de relaciones pertinente que permitan la enseñanza y el aprendizaje de manera significativa; en donde los valores y el respeto sea el pilar y en caso de disparidades poder buscar alternativas que permitan superar las dificultades.

Otro aspecto encontrado es como a mayor tiempo laborado menor compromiso. Si bien no aplica para la totalidad, si en gran número se puede ver reflejada esta situación. Es una crítica pertinente para la competitividad; los estudiantes siempre están a la expectativa sobre las acciones que el docente realizará durante el proceso de enseñanza y como éste impacta en el aprendizaje. En muchos casos resulta frustrante la actitud del maestro. Cabe la reflexión de qué tan comprometidos podemos estar frente a la misión de educar y cómo podemos superar la apatía que se genera cuando se tienen mayor tiempo en el ejercicio de la docencia. Las competencias emocionales siempre estarán ligadas a la forma asertiva en que se pueda desarrollar las acciones para enmendar cualquier tipo de situación que genere conflicto. Por tanto, es fundamental continuar desarrollando procesos para que los profesionales desarrollen mayores competencias emocionales, en aras de ser más eficientes y más competitivos.

Sylva Lazo (2019), en su investigación “La inteligencia emocional para la prevención y desarrollo emocional en la formación del profesorado del nivel de 3 a 5 años de educación inicial en Ecuador” de la universidad de Barcelona, España, mendiante el desarrollo del estudio sobre la educación en la inteligencia emocional del profesorado de educación inicial, concretamente del Distrito 09D17, ciudad de Milagro Ecuador; que tiene como finalidad de diseñar, desarrollar y evaluar un programa de formación de inteligencia emocional para los docentes. A partir de este estudio se puede evidenciar como la inteligencia emocional es fundamental para el profesorado. En relación con eso, menciona como la neurociencia, la psicología positiva y la psicología comportamental explican la importancia de las emociones frente a la salud física y mental y las implicaciones de éstas en el desarrollo de las relaciones personales e interpersonales y las trascendencias.

Para esta investigación diseñaron y aplicaron un programa de intervención a partir del programa de Nelis *et al*., desarrollado en el 2011. La información obtenida se ha tratado mediante el análisis de documentos, estadística descriptiva, estadística inferencial con pruebas de contraste y análisis cualitativo de contenido. Dentro del estudio sobre las emociones mencionaron: la emoción, inteligencia, satisfacción con la vida y burnout, educación emocional y el perfil competencial de los docentes de acuerdo con la reglamentación ecuatoriana. El modelo que fundamento esta

investigación es la inteligencia emocional de Mayer y Salovey (1990), que fue propuesto en 1997 y los aportes realizados por otros estudios en favor del desarrollo de la inteligencia emocional. Dentro del marco teórico se desarrollaron: las Aportaciones de las investigaciones sobre las emociones, inteligencia y emoción, satisfacción con la vida y síndrome de burnout, inteligencia emocional y educación, educación en parvulario - ciclo inicial, el docente del ciclo inicial de Ecuador.

El programa diseñado permitió la realización de actividades virtuales, foros y chats. Además, incorporaron un diario emocional cuyo objetivo fue plasmar las experiencias emocionales vividas en relación con los temas de trabajo; como también, de seis sesiones en las que desarrollaron el componente teórico para contextualizar e interiorizar el conocimiento emocional; dinámicas emocionales o trabajo en grupo para interiorizar el nuevo conocimiento, actividad de cierre o evaluación en la cual observaron el nivel de desarrollo del grupo y una actividad virtual a través de plataforma Moodle.

Dentro de los objetivos planteados se encuentra: Emprender la toma de conciencia de las propias emociones en el profesorado, impulsar la facilitación emocional del pensamiento en el profesorado, conocer e identificar las emociones a través del conocimiento emocional en el profesorado, gestionar emociones negativas, promover sentimientos positivos.

Los hallazgos de esta investigación permiten concluir que se desarrollaron y evaluaron acciones dirigidas mediante un programa de inteligencia emocional para profesorado de nivel inicial. Además, que, si bien hay programas de educación e inteligencia emocional en la formación al profesorado, es necesario desarrollar más estudios para demostrar sus evidencias en el campo profesional.

Otro aporte importante, del trabajo de Sylva Lazo (2019) es que refiere que la educación inicial es el primer paso hacia la escolaridad, que se hace necesario y fundamental que los profesionales que trabajan con estos niños y niñas tengan un nivel alto de desarrollo en habilidades emocionales. Esta experiencia educativa permite abrir o cerrar las puertas a la adaptación y las bases de la formación de su personalidad dentro de la escolaridad. Los resultados del estudio confirman que hay una mejora en una de las ramas de la inteligencia emocional, teniendo en cuenta que el programa está

enfocado básicamente para mejorar la comprensión emocional, una de las habilidades de la inteligencia emocional de Salovey y Mayer, quienes describieron dicha dimensión en 1990.

El aporte de Sylva Lazo (2019), con la indagatoria desarrollada, sirve de fundamento a la hora de contextualizar la importancia de la inteligencia emocional en los docentes como formadores y orientadores de procesos académicos y de transformación sociocultural. Por tanto, se debe continuar desarrollando acciones pertinentes para la formación y la autorregulación de las competencias emocionales; ya que, son fundamentales en el desarrollo armónico de la persona y se convierte en un desafío para afrontar las situaciones que alteran la convivencia dentro del ambiente escolar, laboral y personal.

Reconocer que la inteligencia emocional se fortalece desde los primeros años de vida, motiva para que se continúe involucrando estrategias para fortalecer la IE, ya que para los niños el manejo de las emociones le permite actuar coherentemente con la situación o por el contrario desarrollar acciones compulsivas que terminaran desencadenando conflictos que alteran la convivencia pacífica dentro y fuera del aula.

Se concluye este apartado relacionado con los estudios previos que aportan consistencia a esta temática relacionada con las acciones docentes, como concreción dentro de la práctica pedagógica, para fortalecer la inteligencia emocional.

Fundamentación teórica

Con la afirmación de Vaello Orts (2009) quien refiere que ...“la profesión docente se desarrolla en un nuevo escenario que requiere de profesor nuevos papeles y dominios de nuevas competencias, para ganarse con nuevas fórmulas, una audiencia más difícil y compilada” (p.16), reconoce la importancia del rol docente en el proceso de formación académica, social, cultural y el impacto que puede generar en la transformación de los espacios de convivencia. La escuela es un espacio en donde se presentan diversos conflictos en torno a aspectos como el juego y los espacios donde estos se desarrollan, las relaciones interpersonales, la convivencia dentro del aula y la empatía con el docente. Todas estas situaciones generan tensiones que mal manejadas terminan en conflicto, agresión y en muchos casos lesiones, que agravan las relaciones interpersonales.

Pacheco-Salazar (2017), por su parte, refiere la importancia de desarrollar acciones que eduquen en la interioridad y, congruo con ello, señala:

> La pedagogía de la interioridad, como educación para ser y convivir, busca favorecer actitudes para “aprender a aprender” como son la flexibilidad, la apertura mental, la capacidad intuitiva, la sabiduría interior y la posibilidad expresiva. La autora plan-tea que tres grandes pilares principales sostienen la pedagogía de la interioridad: la conciencia y la regulación emocional, la espiritualidad, y el desarrollo de valores como son la autonomía, la confianza, la honestidad y el respeto. (p.109)

Convivir en armonía es fundamental para desarrollar lazos de hermandad y de respeto. La escuela es una muestra de los espacios en donde se debe aprender a convivir para tener relaciones sociales amenas; sin embargo, es un punto de tensión en donde también se traen las situaciones de contexto familiar y social con el que convive y en el que se desarrolla. Todo aspecto convivencial implica el desarrollo de las emociones; en la medida que el niño tenga un adecuado desarrollo frente a las competencias emocionales, puede gestionar y actuar de manera coherente en determinados momentos y lugares en donde deba tomar decisiones que le implique poner en juego las emociones.

Por otra parte, Pacheco-Salazar (2017) también reflexiona sobre el papel de los maestros y las implicaciones de ser emocionalmente inteligentes, como reto en la formación armónica de los estudiantes a los que se orienta:

> La educación emocional tiene que ser entendida como un proceso que ha de trabajarse de manera permanente y consciente, y a través de metodologías activas y participativas. No se trata de generar y transmitir información teórica sobre la temática, sino de construir experiencias de autoconocimiento y convivencia que fomenten la inteligencia emocional permeando las relaciones cotidianas intergeneracionales, pero también los estilos, los ritmos y las metodologías de los procesos de enseñanza - aprendizaje. (pp. 110-111)

Pensar en espacios en los que la institución pueda generar para el desarrollo y el fortalecimiento de la inteligencia emocional va más allá del currículo, se puede integrar a diferentes áreas fundamentales y obligatorias; también, se puede desarrollar en diferentes momentos, espacios o lugares en donde se requiera afianzar la inteligencia emocional, clave para la conveniencia escolar y en el que los docentes pueden generar acciones para mejor el clima de aula, las relaciones interpersonales y/o del grupo.

La formación docente tiene determinadas especialidades en la que puede desempeñarse competentemente; sin embargo, la realidad que puede encontrar en el contexto escolar difiere un poco con la catedra. La práctica del docente se debe dar de manera coherente; y en congruencia con ello, Pestana (2004) resalta la importancia que tienen: …"el "saber qué" y el "saber cómo" nos ayuda contemplar y entender la importancia de a relación dialéctica entre la acción y reflexión para la producción del conocimiento en el individuo" (p. 316). Cada establecimiento educativo tiene determinadas características sociales, culturales y políticas a las que ha de atenderse de manera ecuánime. Estas implicaciones permiten que los docentes se sensibilicen y elaboren determinadas acciones encaminadas a desarrollar no solo el plan curricular, sino también, acciones que promuevan la integración, la solidaridad, la sana convivencia y acciones que medien en las situaciones de conflicto.

A la vez el proceso educativo se enmarca en la teoría de la acción; es decir, que en la medida en que se realicen determinadas acciones se puede esperar determinados frutos de esa práctica educativa.

En palabras de Moreno (2005):

> Solo resulta comprensible si se presume que la acción humana siempre está haciendo referencia a unos valores: la acción humana únicamente puede ser entendida en la medida en que "está orientada en sí misma a unos valores que tengan un sentido" o, en casos en los que esto no ocurra expresamente, "al menos sea posible confrontarla con ellos". (p.187)

La escuela es un espacio propicio para realizar acciones competentes que integren los distintos aspectos de la persona, que implica lo racional, emocional y conductual, como parte del desarrollo armónico. Cada docente a través de la experiencia de vida desarrolla determinadas acciones que a su vez pueden ser generadores de nuevas teorías que dan sentido al quehacer pedagógico. En este sentido, es importante la experiencia del maestro en la transformación sociocultural del contexto y para el fortaleciendo de valores morales, espirituales y emocionales. Por tanto, las acciones que se adelanten deben ser pertinentes para acercar a las diferentes problemáticas que se puedan presentar en el ejercicio de las prácticas educativas. Sobre ello, Moreno (2005) habla de la importancia de la acción como elemento y menciona:

La acción, pues, responde a la libre decisión del sujeto; se origina, se

> decide y se realiza por el sujeto actuante, de acuerdo con el complejo sistema de pensamiento del sujeto; es él quien en primer término imprime significado a su decisión de actuar, ponderando la trascendencia externa que puede alcanzar para sí y para otros su actuación. (p. 184)

La coherencia entre la acción, la decisión y la reacción es fundamental en la toma de decisiones; puesto que está inmerso un nivel emocional importante, que le permite o no al individuo hacer juicio de valor de sus acciones y de las implicaciones que tiene. A su vez, el desarrollo de determinadas acciones depende de la formación, compromiso y estrategias pedagógicas y metodológicas que las instituciones educativas planteen. Las instituciones educativas están pensadas como un conjunto en el que intervienen el saber, el saber hacer y el saber en la docencia. Aspectos relevantes que se deben conjugar para que el acto de educar tome sentido.

En concordancia con ello, Obaya, *et al*. (2011). Mencionan:

> El desempeño en la educación está determinado por una manifestación externa que evidencia el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores del alumno. El resultado del desempeño es un fin planificado que también requiere se planifique el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas específicas, que se habrán elegido de acuerdo con el objetivo deseado.(p.64)

El saber constituye la esencia del maestro. Los conocimientos adquiridos en su disciplina, le permita afrontar con facilidad los retos que se le asigne. Sin embargo, cuando el desempeño del maestro está fuera del contexto, se le dificulta el hecho de enseñar con sentido; pues encontrará limitaciones que no le permite ejercer con claridad y asumir los retos a los que se enfrenta. Una de las discusiones dadas en diversos sectores en educativos en Colombia, es el hecho de que los maestros deban asumir cargas laborales de las que no se está capacitado. En las escuelas multigrados, los retos son grandes, ya que no solo se tienen el reto de orientar y enseñar a los estudiantes sino también el reto de aprender a aprender diferentes asignaturas para desarrollar práctica pedagógica con sentido.

Por tanto, resulta indispensable para el desarrollo pleno de la profesión docente, reconocer que las ciencias de la educación es una actividad que permite no solo la transmisión de conocimiento, sino también la comprensión del sujeto como un todo, con potencialidades, necesidades y limitaciones. La suma de esfuerzos conviene a las ciencias de la educación como artífice en la transformación educativa, pedagógica,

social y cultural; capaz de asumir diferentes tareas, retos o acciones en pro de la construcción de una mejor sociedad.

Desde el saber hacer, Zamora Arango (2016), también, hace énfasis sobre la importancia de reconocer el valor que tiene la formación del profesorado y el desempeño en el aula. Para tal fin, considera que el docente debe tener algunos aspectos relevantes en su formación que le permitan el conocimiento del contexto, la historia, las características particulares del aula; asimismo, es importante que pueda comprender las situaciones generales del grupo, la realidad institucional y su filosofía, las corrientes y modelos pedagógicos, enfoques, metodología y el sistema institucional de evaluación como derrotero para planear y ejecutar de manera coherente su cátedra. El saber hacer en palabras de la autora de la investigación en curso, determina el grado de competitividad que se tiene para hacer parte de la institución educativa; de ello depende el éxito del desarrollo de la catedra y la trascendencia de su labor; pues no solamente se mide la individualidad de la catedra sino también los aportes que se hacen a la institución.

Otra consideración importante que se debe atender según Zamora Arango (2016), es la competencia con respecto al saber ser.

> El saber ser, también vinculado con la pertenencia a una institución noble, aunque perfectible, que implica asumir y asumirse como un actor fundamental en la formación de seres humanos que requieren orientación y apoyo de los adultos con los que cuenta, y en quienes confía; es decir, asumirse como alguien dispuesto a dar más que aquello que la retribución salarial le proporciona. (p.6)

En este contexto, se puede asumir la importancia del compromiso y la responsabilidad que le atañe al maestro. Es necesario reconocer que asumir el compromiso para orientar y acompañar en el proceso de formación, para quienes inician el proceso de formación, tiene su dificultad o requiere el acompañamiento; además, permite que se asuma con responsabilidad esta loable labor. Bisquerra (2005, citado en Cejudo Prado *et al.* (2015) afirma que la educación emocional es “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona”… (p.47). Si bien en muchos casos no es reconocido su compromiso, en otros no se asume con la responsabilidad que se debiera y en otros se exalta su labor de

manera meritoria; no por ello se puede darse un juicio generalizado de la labor docente. Sin embargo, se continúan realizando acciones para que los actores fundamentales del proceso educativo reconozcan que la labor docente va más allá, es reconocer que en sus manos está la tarea de acompañar y formar para la vida, es sumar esfuerzos para que de manera coherente se desarrolle con pertinencia y coherencia el enseñar para transformar.

La acción educativa con el paso del tiempo se ha convertido en una amplia red en al que se hace necesaria la apropiación de diversos elementos para que el proceso de conocimiento sea adquirido acorde a las necesidades contextuales y actuales. Por tanto, reflexionar sobre el papel del docente, como actor principal en el proceso de educar, se vincula con los aportes Lúquez de Camacho *et al.* (2002) indican que:

> …la acción docente se manifiesta como la capacidad del docente para establecer un acercamiento sinérgico con los estudiantes con base en el compromiso, la unión y la moral, en función de viabilizar los procesos de construcción y socialización del conocimiento. El docente en este caso, fomenta el esfuerzo colectivo, logra la unión y el trabajo en equipo y se ocupa de gestionar los conflictos interpersonales. (p.47)

Esta consideración reafirma el compromiso para quienes ejercen en las ciencias de la educación, los maestros y maestras. La trascendencia de su labor se da en el lugar y en el tiempo. Todos los aportes que se den por parte de los maestros son valorados y evaluados. De ahí el compromiso ético en el ejercicio de la profesión. Los maestros son los responsables de que los procesos académicos encaminen a proyectos de vida exitosos en los educandos; de las buenas prácticas, la metodología, las experiencias transformadoras, el desarrollo de procesos de inclusión y las acciones en las cuales se desarrolle el fortalecimiento emocional, marcan una pauta importante para el futuro de los educandos. No solo está pensado para el avance académico y competitivo, sino también para contribuir al desarrollo social y político de las comunidades. Por ende, la labor del maestro deberá estar encaminada en procesos que dejen huellas y que permita un verdadero aporte a la transformación.

Dentro de la connotación dada por Vergara (2011) evoca:

> …es posible establecer una distinción entre acción docente y quehacer o trabajo pedagógico. La primera transforma al sujeto docente *en Homo*

> *politicus*[1] y la segunda en *Homo faber*[2]. En este último caso, se espera del docente que ejecute un trabajo en función de la producción programada del *Homo laborans*, es decir, de sujetos sin discursivo político, cuyo propósito sea la subsistencia material en pos de una mejor calidad de vida, dada por el consumo de bienes. (p.20)

La construcción de la sociedad requiere de varios elementos importantes que permitan la construcción de espacios de interacción social. Por tanto, el ser humano dentro de sus habilidades debe desarrollar las competencias políticas, como factor que le permita el desarrollo pleno en la vida y la construcción política, que le permitirá transformar la realidad a partir de los ideales y las ideas. Por otra parte, los seres humanos tienen en sus manos la capacidad para transformar y generar nuevas estrategias no solo para la supervivencia sino para afrontar situaciones que le permitan tener mejor calidad de vida; también, el ser humano dentro de sus habilidades innatas y en la búsqueda de mejor calidad de vida y en desarrollo de sus capacidades desarrolla acciones para desempeñar el trabajo, en aras de mejorar la calidad vida.

Martínez Martínez (2007) señala:

> El ser humano es el resultado de su actuar, como productor vive en un entorno que él mismo ha creado, un mundo que ha construido con su trabajar, donde no sólo la naturaleza en general es transformada para obtener el artificio humano, sino que también su propio cuerpo es objeto de toda clase de manipulaciones y alteraciones, incluyendo las técnicas actuales que transforman su apariencia exterior. (p.49)

La profesión docente también es considerada como un sector importante dentro de la productividad; entendido que, de ella depende la formación de profesionales que ejercen en diferentes campos. Por tanto, el trabajo que requiere la práctica pedagógica, va más allá de la permanencia dentro de la institución educativa; compromete el tiempo extracurricular para desarrollar de manera coherente y competente las mejores estrategias para impartir y acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí, la necesidad del desarrollo contextual y competente de las ciencias de la educación para competir con calidad.

Muchas son retos que se deben afrontar en el desarrollo de la docencia. Dado

[1] "La política es verdaderamente el arte de vivir la plenitud del ser humano. Meza Rueda, J. L. (2010). *Actualidades pedagógicas*. (p. 7)

[2] "Cortes, J. (2016). *Homo sapiens, entre Homo simbolicus y Homo faber*. (p. 109). Resalta la capacidad humana de transformar el entorno donde habita más allá de lo que por la mera presencia de una especie en un entorno cabría esperar"

que esta profesión requiere de determinadas habilidades para hacer de la práctica pedagógica un espacio trascendental en la vida de los educandos. Vergara (2011) considera al docente como un conjunto, en el que se hace necesaria la formación, la experiencia y las vivencias y, en ese sentido, puntualiza:

> …que el saber docente sea entendido como un conjunto de conocimientos, creencias y valores que guían las acciones y que se adquiriría en el contexto de una historia de vida y de una carrera profesional. Los innumerables trabajos sobre el oficio de enseñar ponen de manifiesto la importancia de las experiencias familiares y escolares. Incluso antes de comenzar oficialmente a enseñar, los docentes ya saben lo que es la enseñanza por su historia escolar. (p.17)

La docencia como profesión es la suma de competencias con las que se lleva la idoneidad. Es una profesión que desdobla la condición humana, las relaciones interpersonales, sociales, culturales, políticas y religiosas, para contribuir al desarrollo de procesos cognitivos, afectivos y de convivencia. Por ello, ser docente es un privilegio porque es la única profesión que forma a todas las profesiones y, que de las acciones promovidas desde el aula de clase se impacta y transforma la sociedad.

Las reflexiones de Tardif, y Moscoso (2018) permiten profundizar sobre la necesidad de comprender el concepto de enseñar y la importancia de la práctica educativa como eje fundamental para hacer de las ciencias de la educación y lo explicita de la siguiente manera:

> …enseñar es estar condenado a un régimen de reflexividad sobre su propia actividad profesional y su propia identidad. Una de las consecuencias de esta reflexividad es la imposibilidad, para los actores sociales, de totalizar todas las conductas sociales y de subsumirlas a una identidad única, un rol unitario, un estatus definitivo. (Tardif, y Moscoso, 2018, p. 403)

Hacer de la docencia una profesión que trascienda en el tiempo, hace necesario escudriñar la esencia de los educadores, sus necesidades, sus limitaciones, sus proyectos e ideales; pero a la vez, reconocer que dentro del ejercicio de la labor se debe separar aspectos que no le aporten al proceso de los que educar. La reflexión permanente sobre los aspectos positivos y negativos de su práctica, implica también la reflexión que se deben modificar acciones pedagógicas, cuando así lo requiera; dar valor a las estrategias, que dan el mérito y reconocer que la institución es un conjunto, en donde los pares complementan el ejercicio de la labor; así como el éxito educativo

da renombre a la institución y por ende la satisfacción a labor cumplida y al compromiso con la transformación pedagógica y social.

Con el desarrollo de las buenas prácticas educativas, en este caso, y para esta investigación entendidas como prácticas pedagógicas, también viene aparejado la labor que tiene en el desarrollo asertivo del docente en manejo de las emociones, para que las decisiones que tome le permitan una actuación coherente. Es importante dimensionar el impacto del acto de educar y la trascendencia del mismo. Reconocer que la escuela está formada por personas con diferencias importantes, en el que los factores sociales, familiares y vivenciales influyen en el aprendizaje, debe ser la tarea de un buen maestro. Cada persona con la se tenga vinculo escolar tienen una historia; que si bien, no se puede intervenir si se puede fortalecer en pro de mejorar su proyecto de vida.

De esta manera, en lo que atañe a las acciones docentes y la práctica pedagógica hay que precisar que se fundamenta en la teoría humanista, desarrollada por Maslow, hacia la década de 1950, con la cual, como teoría psicológica, pone el punto enfático en el desarrollo personal y la autorrealización. Como expresa Díaz (2023):

> La teoría [humanista] ha demostrado ser útil para entender y mejorar la calidad de vida de las personas de todas las edades y han logrado un mayor bienestar emocional y desarrollo personal. En general, la teoría humanista de Maslow ha dejado su huella en la psicología contemporánea y ha sido una de las teorías más influyentes en la formación del pensamiento psicológico moderno. (p.1)

Desde esta óptica todas las acciones humanas, particularmente, la de los docentes han de estar orientadas a fomentar desde la práctica pedagógica el bienestar emocional; ergo, se trata de la inteligencia emocional. Y en congruencia con ello, la educación debe centrarse en ayudar a los estudiantes a que aprendan, a la vez que se encuentran realizando exploraciones, las cuales les permitirán alcanzar aprendizajes, a partir de las vivencias con significado y sentido para ellos, apoyado en las acciones del docente. De este modo, la teoría humanista valora y reconoce la labor importante del docente y sus acciones en pro de fomentar la inteligencia emocional, a partir de la motivación y del compromiso particular y propio de cada estudiante en el logro de su aprendizaje.

Un aporte pertinente acerca de la trascendencia que tiene la teoría humanista en los procesos de enseñanza y aprendizaje impulsado por las distintas acciones del docente se puede observar en la siguiente imagen:

Imagen 1
La educación humanista

Nota: tomado de *Team Teoria Online* (2023)

Como puede observarse existen varios puntos enfáticos de la educación humanista que orientan las acciones de los docentes, dentro de la práctica pedagógica. Se valora que la visión humanista en la educación ha de atender los procesos integrales y, consecuencialmente, ha de ser muy importante en la formación de la inteligencia emocional.

Realizada esta descripción de la fundamentación teórica y la presentación de los estudios previos, se da por concluido el desarrollo de este capítulo.

Teoría sustantiva de las acciones docentes

Las acciones docentes desarrolladas a lo largo de la historia han tenido relevancia, en cuanto a la influencia en el desarrollo pedagógico, social y cultural y, ha sido estudiada por diversas teorías. En el caso particular, la teoría de acción, sustentará el por qué se hace necesario el análisis de las prácticas de los docentes para la formación emocional.

Teoría de la acción

Los diferentes eventos sociales, han configurado en la esfera educativa nuevos retos que hacen que la labor pedagógica, integre diferentes a escenarios y sociales, culturales, religiosos. Por tanto, desde el campo educativo buscamos estrategias que permitan fortalecer las competencias del currículo y asumir los retos sociales y emocionales que exige la convivencia escolar. Vinculado con la teoría de acción, establece la necesidad del desarrollo de metodologías con las que se responda a aspecto relacionados con la organización; Ricardo Bray (2009) explicita “de acuerdo con la teoría de las “teorías de la acción”, las personas son diseñadoras e implementadoras de la acción” (p.141). En este sentido, se pretende que en el entorno educativo se tomen las experiencias y vivencias como un antecedente para motivar al cambio. El desarrollo de espacios para abordar la emocionalidad, requiere de compromiso, formación y de valores enmarcados en la ética, y en donde se promueva acciones que motiven a la formación en habilidades para la inteligencia emocional.

Argyris y Schön (1978 en Ricardo Bray 2009) considera que ...“las teorías de la acción son los programas maestros, patrones, marcos, conjuntos de reglas o proposiciones que las personas utilizan para diseñar y llevar a cabo sus acciones” (p.141). Por ende, la organización es fundamental en todos los grupos y de ello depende la concreción de objetivos. Para el caso del sector educativos, alcanzar los objetivos propuestos, depende del compromiso de todos los actores que hacen parte del proceso, sin embargo, se debe tener en cuenta las diferentes competencias de los actores, ya que , los procesos exitosos son, los que se evalúan, corrigen errores y motivan a la solución de problemas; no sin antes advertir, que las diferencias en torno a

aspectos organizacionales no se pueden tomar como personales sino como experiencias para superar las dificultades. Sulbarán (2001) indica que ...“los actores o agentes en un determinado sistema organizativo, planean acciones a través de las cuales tratan de lograr consecuencias intencionales y controlan de alguna manera esas acciones para determinar su grado de eficacia” (p.8).

La teoría de la acción, puede ser abordada para el caso particular, como un referente para quienes desarrollan la práctica pedagógica en escenarios de educación primaria, ya que, se requiere de organización y actualización para cumplir con las expectativas de la comunidad; a su vez, enfatiza sobre la necesidad de adquirir compromiso para que en conjunto adelanten procesos que permitan al estudiantado tener un crecimiento personal, académico y social.

> El proceso organizativo (O-II)… implica un continuo ciclo de análisis y evaluación de errores e incompatibilidades, de invención de nuevas soluciones y de feedback ente la organización como un sistema y el entorno activo del que forma parte. (García, 1997, p.342)

Esta teoría, se puede incorporar al ámbito educativo en cuanto a la necesidad de generar espacios organizados con acciones pertinentes en donde los docentes planeen y organicen acciones puntuales para fortalecer el campo de la inteligencia emocional como complemento a lo establecido en el currículo y en aras de promover desde la escuela, la formación socioemocional como componente esencial para la vida.

La teoría de la acción sobre el aprendizaje y la intervención se puede estudiar, desde aspectos como:

Inducción: para la educación humanista, establece que el proceso de aprendizaje se dé entorno al estudiante, busca que los docentes tengan dominio en campos específicos, es decir, que su perfil formativo desarrolle las habilidades necesarias en cuantos fundamentos teóricos y prácticos, para poder desempeñarse de manera pertinente y eficiente en la orientación de procesos escolares. En consideración se establece que “La inducción, es un proceso orientado a facilitar el conocimiento” … (Elliott, 1990, en Pérez Gómez, 2005 p.13). Sin embargo, frente a la formación en educación emocional, se ha generado discusión en torno a que los currículos universitarios, ofertan pocos espacios para profundizar sobre este aspecto y desde la escuela, se generan pocos espacios para fortalecer este campo de acción, necesario

para abordar la educación socioemocional.

Al respecto, Dewey (1933, en Vivas García, 2003) manifiesta:

> …reflexionó sobre la naturaleza de la escuela y concluye que además de dedicarse a la formación académica, las escuelas deben ser espacios donde los estudiantes aprendan acerca de la democracia, las habilidades necesarias para preservarla, el estado mental reflexivo para avanzar en ella y del clima social y emocional necesarios para ejercerla. (p.5)

Los docentes y la escuela, condicionados por los distintos modelos, han adaptado sus estrategias y metodologías para responder a las necesidades del contexto educativo, sin embargo, se requiere de mayor compromiso de al instituciones educativas universitarias para formar en cuanto educación emocional, de este modo se favorecería la construcción del currículo integral que permita la atención para todas las inteligencias múltiples y se favorecería la inteligencia intrapersonal e interpersonal como pilares para las competencias sociales, afectivas y emocionales.

Teorización: la teoría de la acción emerge a partir investigadores como Lewin (1978, citado por Torres, 2016), quien expone la necesidad de comprender que las diferentes organizaciones se deben tomar como un todo, que está ordenado y regido bajo unos principios y normas y, promueve el desarrollo de valores dentro de las actividades promovidas para llegar a las metas propuestas. Esta consideración, desde el punto de vista educativo, refiere también a la necesidad de considerar a las instituciones, como una organización; en donde se busca que el bien común beneficie a la comunidad educativa y respondiendo al contexto en donde se encuentre ubicado.

Sin embargo, las instituciones educativas que desarrollan escenarios individuales, no pueden concretar los objetivos comunes, de ahí la necesidad de promover espacios en donde se pueda reflexionar sobre la práctica pedagógica, el avance o las limitaciones en los procesos y las posibles alternativas para superar las dificultades. Para tal fin, la teoría humanista, referido por Garza-Puente (2019) explicita:

> La educación es un proceso, de ahí su contenido, la libertad de cátedra permite la implementación de valores culturales distintos, afectando conciencias; es decir, cómo se educa y hacia dónde se educa, complementando deseos, medios y fines afectados por los estímulos recibidos y su integración y respuesta, al crear una dependencia educativa social y su afectación. (p.43)

Lo anterior evidencia, la importancia de las diferentes teorías educativas, y cómo

estas, desde los distintos enfoques, promueven que la enseñanza y el aprendizaje estén mediada por interés colectivos e individuales, que promuevan el desarrollo de procesos armónicos, favoreciendo las competencias sociales que le permitan la adaptación y la convivencia. Otro aspecto que permite el análisis teórico de las acciones, con respecto a las acciones docentes, en torno al desarrollo de habilidades para la inteligencia emocional, es tomado desde Ugalde Quesada *et al.* (2021) quien considera:

> La psicología humanista se propone utilizar sus conocimientos para configurar un entorno vital acorde con la dignidad humana para que cada cual pueda desarrollarse libremente y al mismo tiempo asumir responsabilidades hacia la comunidad. (p.7)

Así pues, las acciones de los docentes deben ser consideradas como el derrotero que orienta el aprendizaje, no sin antes destacar, que la formulación curricular, debe trascender en la formación de la persona, con desarrollo de habilidades que le permita la adaptación y la adaptabilidad a diferentes contextos. Cada acción realizada en la institución por parte del docente deja una huella importante en los estudiantes, por tanto, se requiere que las acciones promovidas sean placenteras y motivadoras, para que el ambiente escolar favorezca la convivencia pacífica y armónica entre los estudiantes y sus familias; de lo contrario, la controversia, la agresión o la confrontación, serán parte de la cotidianidad.

Por tanto, La educación emocional debe ser privilegiada dentro del currículo educativo, esto con el fin de acompañar procesos sociales y emocionales y a la vez, acompañar la transformación cultural de las comunidades. Garzón y Fischer (2009) establecen la necesidad de comprender que los procesos de aprendizajes son multidimensionales, lo que implica que la cultura es un determinante importante y en consecuencia, la escuela debe promover ambientes pacíficos en el aula, zonas escolares y comunicación familiar; ya que es la promotora del aprendizaje y des aprendizaje, en aspectos positivos como negativos. La objetividad en los procesos contribuye al cambio social y cultural. En el caso particular, en una sociedad en donde se ha normalizado las agresiones físicas, verbales o psicológicas, hace falta acciones más puntuales para hacer la diferencia.

Se concluye que, las prácticas pedagógicas deben cumplir con una

intencionalidad. Para el caso de la educación emocional, se requiere mucho más que la profundización de un énfasis académico; requiere de acciones en la que se promueva la humanidad, la ética, la crítica y la reflexión en torno a los procesos adelantados para acompañar los estados de ánimo, la escucha asertiva, procesos de convivencia y mediación. La educación emocional, demanda de formación y autorregulación por parte de los docentes, para que, a través de la idoneidad, se garantice el crecimiento personal y social.

CAPÍTULO III

Práctica pedagógica: proceso reflexivo

Con respecto a este acto discursivo, se presenta en primera instancia los estudios previos, con lo cual se informa que investigaciones se han venido desarrollando en torno a la práctica pedagógica, los cuales se vinculan con la investigación que se ha realizado.

Estudios previos

Molina Isaza (2022) realizó una investigación, cuyo objetivo se centró en proponer un modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería; en su indagatoria menciona la preocupación que se tienen frente a diferentes episodios de violencia escolar que se presentan en las instituciones educativas y como estas situaciones ha llegado a desencadenar situaciones de suicidio en estudiantes. Por tanto, propone el desarrollo de un modelo de gestión de convivencia para la resolución de conflictos de tal forma que se priorice la formación integral para la conveniencia y a presentación de la vida.

El estudio basado en la implementación del modelo de inteligencia emocional, busca que se mejoren las competencias tanto de directivos y docentes para comprender los episodios que desencadenan situación de violencia y que permita la reorientación pedagógica en los primeros actores de aula escolar; se da una oportuna y acorde solución y orientación a las situaciones abordadas. El investigador tomó como muestra 79.000 estudiantes en donde encontró situaciones relevantes para analizar los tipos de violencia escolar más frecuentes, información sobre el sistema de gestión de convivencia del contexto y plantear algunas acciones que posibilitarán el desarrollo de un plan de mejoramiento en aras de mejorar la calidad educativa y de convivencia.

Para esta investigación realizó una investigación mixta con enfoque cualitativo, cuantitativo en simultánea, en donde se realizó la triangulación de ambos datos. El estudio fue de tipo no experimental. En cuanto al enfoque cualitativo, el estudio recogió las experiencias de coordinadores y orientadores sobre la gestión de convivencia escolar y la ruta de atención frente a las situaciones de conflicto presentadas. Con el

diseño cuantitativo recogieron evidencias de los observadores el alumno para caracterizar los conflictos y las perspectivas de solución. Dentro de las técnicas e instrumentos el investigador utilizó el enfoque cualitativo el análisis de contenidos a partir de la revisión documental, entrevistas a profundidad a través de cuestionario semiestructurado; para el caso del enfoque cuantitativo se aplicó la técnica de encuesta cerrada a través de cuestionario con preguntas cerradas y análisis de contenido a partir de la revisión documental.

Dentro de las conclusiones, se evidencia la importancia del trabajo en equipo entre docentes, directivos y orientadores escolares para la planeación de estrategias que favorezcan la convivencia escolar, además de la organización de acciones concretas en las que realizaron: diálogo con los estudiantes, charlas, talleres y actividades en las que se reconocen los aspectos fundamentales para convivir, hacer conciencia sobre la no violencia, la paz y la ciudadanía. Además, de pensar en acciones encaminadas a la prevención. También, menciona que hay elementos característicos en la inteligencia emocional como la autoestima, la autorregulación, la relación con la demás comunicación asertiva, asimilación y comprensión de acción como relevantes a la hora de la resolución de conflictos.

La vinculación que tiene esta investigación con la que se ha desarrollado se da en la importancia del papel del docente como primer agente de intervención tanto en los procesos académicos como de convivencia. Las instituciones educativas están expuestas a situaciones de conflicto que alterar la convivencia escolar. Por tanto, el desarrollo del currículo debe estar pensando desde este punto de vista, para establecer con claridad las rutas de mediación y atención de las situaciones que lo ameriten; pero, sobre todo, se debe pensar en la forma de integrar al currículo la educación emocional como base fundamental para la convivencia y la formación integral de individuo, sin desconocer las situaciones familiares o de contexto que intervienen de manera involuntaria en los estados de ánimo y de conducta de los menores.

Formar docentes emocionalmente inteligentes será quizá una estrategia pertinente para consolidar procesos eficientes en la educación integral del educando; finalmente, educamos para vivir en sociedad, con situaciones de conflicto que no se pueden desconocer, pero con la certeza de que una educación emocional fortalezca las

habilidades para tener una convivencia pacífica y feliz.

Wahyuddin (2016), en el estudio correlacional realizado bajo el método cualitativo, buscó conocer, a través de las variables, la correlación entre las competencias docentes y la inteligencia emocional con el desempeño docente. A través del principio cuantitativo recopilaron datos validos a través de la técnica de muestreo que es una forma adecuada y útil de medir opiniones, actitudes y percepciones y comportamientos de la muestra intencionada. Además, con los análisis estadísticos descriptivo utilizado buscaba dar explicación y respuesta al problema objeto de estudio.

La muestra de Wahyuddin (2016) fue tomada intencionalmente como objeto de estudio fueron 150 maestros de Madrasah Tsanawiyah en el distrito de Serang, Banten, Indonesia, a quienes se les aplico la técnica de muestreo aleatorio simple para analizar los indicadores de competencias docentes establecidas a través de una norma gubernamental en las que se analizan los aspectos pedagógicos, profesionales, sociales y de personalidad

> *The emotional intelligence indicators in this research followed by Goleman (2006) that are consists of self-awarness, empathy, management correlation, managing feels, and motivation. The teacher performance indicators followed by Rusyan (2005) those are the teacher motivation performance, ethos performance, environmental performance, the duties and responsibility, the group working optimization*[3]*.* (Wahyuddin, 2016, p. 130)

Dentro de los hallazgos obtenidos por parte del investigador está la importancia de la competencia del docente y la inteligencia emocional con relación al desempeño docente; también destaca como la relación de la competencia docente, no se da dentro de las dimensiones del desempeño docente y el desempeño docente en general. Wahyuddin (2016). Menciona dentro de las conclusiones la importancia del desarrollo de las competencias emocionales y de la inteligencia emocional para que el docente pueda desarrollar de manera competitiva la catedra y expresa:

> *The role of teacher competence and emotional intelligence are very important for the teachers in the learning process at the school activities.*

[3] Traducción: Los indicadores de inteligencia emocional en esta investigación seguidos por Goleman (2006) consisten en autoconciencia, empatía, correlación de gestión, gestión de sentimientos y motivación. Los indicadores de desempeño docente seguidos por Rusyan (2005) son el desempeño de la motivación docente, el desempeño ético, el desempeño ambiental, los deberes y la responsabilidad, la optimización del trabajo en grupo. (Wahyuddin, 2016, p.130)

> *The role of teacher is to become an educator will be helped by the competence and emotional intelligence income, the teacher is implementing performance must conform with the specifies of standard competence, competence and emotional intelligence can help the teacher to control emotion, respectful and skill to perceive each other´s emotion, optimistic and solve the problem, and commit the teaching activities in schools*[4]*.* (Wahyuddin, 2016, p.134)

Surge en diversas partes del mundo la preocupación sobre la incidencia de la inteligencia emocional de los docentes y el abordaje que se da a la inteligencia emocional en el desarrollo de competente. Para la invitadora, los aspectos relevantes que pueden tomarse en común, es la necesidad de comprender que es la inteligencia emocional y cuanto implica en la vida personal y laboral del maestro. Estamos en una situación importante marcada por episodios de pos pandemia, conflictos bélicos, discriminación, desplazamiento y migración y una profunda crisis humanitaria que nos deja entrever cuán importante es la función de la escuela en el fortalecimiento de las emociones. Dado que de ellas dependen las decisiones, las relaciones interpersonales, la convivencia armónica en el contexto educativo y social.

Se puede destacar también la importancia de la formación emocional para el maestro. Son muchos los retos en el aula, las situaciones contextuales y familiares que afectan el aprendizaje, las situaciones de conflictos entre compañeros y directivos y también son muchas realidades personales que el maestro debe manejar para separar su vida personal de la laboral; sin embargo, todas ellas tienen implicaciones importantes que no dejan de afectar el ambiente escolar y que por el contrario en muchas ocasiones el mal manejo de las emociones termina generando situaciones que afectan el desarrollo de los educandos y del maestro.

Martínez-Camacho (2015) desarrolla dentro su investigación los acercamientos teóricos a cerca de los hallazgos con respecto a los fundamentos pedagógicos que sustenta la práctica docente y planteó tres objetivos para el desarrollo de la misma: (a)

[4] Traducción: El papel de la competencia docente y la inteligencia emocional son muy importantes para los docentes en el proceso de aprendizaje en las actividades escolares. El papel del maestro es convertirse en un educador será ayudado por los ingresos de competencia e inteligencia emocional, el maestro está Implementando el desempeño debe cumplir con los requisitos específicos de competencia estándar, competencia e inteligencia emocional puede ayudar al maestro a controlar la emoción, respetuoso y habilidad para percibir la emoción de los demás, ser optimistas y resolver el problema, y comprometer las actividades de enseñanza en las escuelas. (Wahyuddin, 2016, p.134)

identificar el modelo teórico pedagógico que sustenta la práctica de los profesores de primero de la maestría en Intervención Socioeducativa (MISE) y de los que están a punto de egresar, y establecer comparaciones; (b) caracterizar los significados que los profesores le otorgan al modelo de pedagogía y didáctica al ingresar y al egresar de la MISE; y (c) describir y analizar la diferencia entre los fundamentos pedagógicos en que sustentan su práctica docente los profesores de la MISE, antes y después de concluir sus estudios

Dentro del desarrollo de la práctica educativa, la pedagogía ocupa un lugar fundamental; ello se debe a que el conocimiento de este concepto permite la orientación pertinente de los procesos académicos. Reconocer que la acción pedagógica va implícita con la forma en que se desarrolla la cátedra y que en la acción pedagógica recae la responsabilidad de que los educandos avancen en los procesos de aprendizaje; es la forma de reconocer que también se ejerce la profesión docente.

La reflexión sobre la práctica docente debe ser continua para medir el impacto del quehacer pedagógico. Torres Cajas *et al*. (2020) expresa ...“el docente es capaz de hacer y de no hacer” (p.91); de modo que, las acciones de los maestros permiten medir el grado de competitividad en la que se desenvuelve el quehacer pedagógico y es necesario para comprender que la educación es un proceso continuo que perdura en el tiempo y que es la base fundamental en la transformación social, cultural y política de los seres humanos. Por tanto, se hace necesario comprender que en la teoría de la educación se incluyen aspectos antropológicos, metodológicos y teleológicos, que permiten la construcción del individuo como un todo y que la teoría y la práctica debe ser coherente para que el impacto educativo genera una verdadera transformación; todo ello le permitirá desarrollar la competencia en distintos campos del saber y pueda desarrollarse como un ser social con capacidad para convivir, resolver situaciones de conflicto y establecer relaciones armónicas en cualquier contexto.

Dentro de la investigación, el autor y quien desarrolló una metodología mixta bajo el paradigma cualitativo y cuantitativo. Con la metodología cualitativa utiliza la fenomenología y estudio interpretativo, para estudiar los sucesos y fenómenos y, el estudio de caso para en una institución de posgrado. Con la metodología cuantitativa se utilizó el análisis estadístico de la información. Algunos de los instrumentos que tuvieron

en cuenta para esta investigación fueron los registros de observación, encuesta con preguntas avientas y entrevistas. Además, utilizó encuestas con preguntas cerradas para análisis estadístico con el programa *statgraphics*. La aplicación de estos instrumentos tuvo como propósito identificar los referentes pedagógicos que sustentan los profesores a partir de su formación.

El autor concluye con aspectos importantes sobre la formación docente que nos permitirá la reflexión frente a la importancia de la formación docente. Sobre ello, se destaca: la importancia de los modelos pedagógicos en la formación del profesorado y la incidencia posterior en el desarrollo de la práctica educativa; la diferencia entre la formación académica de universidad y la inicial que se da en las normales; al respecto menciona el estudio que si bien los docentes universitarios reciben los fundamentos pedagógicos no hacen la reflexión frente a la forma en que se percibe con el alumnado; mientras que, los estudiantes con formación normalista inician su proceso desde las aulas y van fortaleciendo sus procesos tanto en la teoría como en la práctica. Por otra parte, menciona que los estudiantes con licenciatura siempre toman cursos para para fortalecer la práctica pedagógica; además, los docentes que tienen formación en maestrías y posgrados desarrollan una mayor reconstrucción de conceptos y significados.

Para la investigación que se adelanta, este fundamental reconocer la importancia de la formación docente y la necesidad de estar a la vanguardia de los temas que requieren profundización. Extremera y Fernández-Berrocal (2004, en Cejudo Prado *et al.*, 2015) afirman que “Las habilidades emocionales por parte del docente es necesario para que sus alumnos aprendan y desarrollen dichas competencias, ya que, a través de la enseñanza implícita, sus alumnos van a poder aprender las mismas” (p.49). La educación emocional no hace parte directamente del currículo, se puede desarrollar desde áreas afines como ética, sociales, religión y desde la psicología. Sin embargo, la competencia docente se debe dar en todos los campos del saber ya que no necesariamente el docente aplica en el campo de formación.

Por tanto, surge la necesidad para que nos eduquemos más frente al tema de inteligencia emocional; no solo como parte de desarrollo curricular, sino del compromiso que se tienen con la construcción de ambientes en donde haya una mejor convivencia,

la resolución pacífica de conflicto y la necesidad de mejora los lazos afectivos para tener una mejor sociedad.

Fundamentación teórica

La inteligencia emocional está inmersa a muchas situaciones de la vida; por ende, debería ser implantada en diferentes campos del saber, para ser comprendida. En el ejercicio de la docencia, la Inteligencia emocional permite interpretar el porqué del comportamiento tanto de estudiantes como de docentes. Dentro de las necesidades individuales está el tratar de comprender al otro, en su esencia, sus pensamientos, su actuar. En concordancia con ello, con los aportes de Naranjo (2007) se muestra la preocupación frente a la importancia de desarrollar competencias y habilidades emocionales tanto en los docentes como en los estudiantes y cuestiona sobre la crisis educativa:

> ¿En qué consiste la crisis de la educación? Principalmente en que tanto los alumnos como los profesores se sienten infelices. En los docentes tal infelicidad se manifiesta en desmotivación, depresión y enfermedades físicas, en tanto que en los estudiantes se manifiesta en el desinterés, rebeldía, trastornos de atención y del aprendizaje, y violencia. (Naranjo, 2007, p.14)

Es una constante las situaciones emocionales; coincidimos en que son muchas las problemáticas que tanto docentes como estudiantes tienen en su vida diaria y la necesidad de que se desarrolle tanto en los docentes como en los estudiantes las responsabilidades con un mínimo de afectación convivencial. Sin embargo, las caras emocionales tanto en unos y otros hace que la convivencia se altere y que se desencadenen diversas situaciones de conflicto, agresión física y verbal, acoso escolar y por qué no mencionar situaciones en los docentes no tienen la habilidad para el manejo de emociones y terminan lesionando con palabras o actos a los estudiantes.

Esto es una realidad del diario vivir; sin embargo, fuera del contexto escolar, tanto docentes como estudiantes tienen realidades familiares, sociales y afectivas que alteran su conducta. De ahí la importancia de privilegiar la educación emocional como aspecto fundamental para la vida humana, encaminada a tener buenas relaciones interpersonales y consigo mismo y con capacidades para gestionar la emoción frente a la dificultad o a adversidad. Por otra parte, dentro del desarrollo de la práctica pedagógica, el rol del docente es fundamental; si bien no tienen toda la preparación

académica frente al tema de la inteligencia emocional, sí es el más idóneo para educar sobre la importancia de la emoción.

Costa-Rodríguez *et al.* (2021) plantean la importancia del rol del maestro a la hora de educar en la emoción como constructo para la vida:

> La finalidad de la EE es educar para la vida, lo cual implica que a partir del desarrollo de habilidades emocionales y sociales el individuo pueda aumentar su bienestar personal y social, considerando que este proceso se realiza a lo largo de todo el ciclo vital. (p.224)

Con el aporte de este autor, se consolida la necesidad de continuar realizando acciones en los que se fortalezca la educación emocional, como pilar para la construcción de una sociedad en la que los lazos de hermandad se reflejen en los valores y en la capacidad para la resolución pacífica de conflicto; todo ello, dado que toda esa visión influye para tener una sana convivencia dentro y fuera del aula de clase. Por otra parte, con el desarrollo de la inteligencia emocional se fortalecen competencias para tener calidad de vida.

Uno de los objetivos más importantes de cualquier persona es mantener las mejores relaciones posibles con las personas que nos rodean. Una alta IE nos ayuda a ser capaces de ofrecer a los que nos rodean una información adecuada acerca de nuestro estado psicológico. Para poder manejar los estados emocionales de los demás hay que ser capaz, previamente, de manejar bien los propios estados emocionales. Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda (2008) coinciden:

> Las personas emocionalmente inteligentes no sólo son más hábiles a la hora de percibir, comprender y manejar sus propias emociones, sino también son más capaces de extrapolar estas habilidades a las emociones de los demás. (pp. 429 - 430)

Dentro de la investigación que se adelanta, es propicio destacar la necesidad de ser inteligentes emocionalmente, como pilar para el desarrollo armónico e integral tanto de docentes como de estudiantes. Sin embargo, no es fácil alcanzar un buen nivel de inteligencia emocional, si no se desarrollan competencias y habilidades necesarias para que el docente afronte las situaciones personales, familiares o laborales en donde se ponga al límite las decisiones con respecto a las emociones. Como docentes, en diferentes momentos puede estar inmerso a situaciones en las que se involucran situaciones de convivencia y/o los conflictos entre docente- directivo, docente –

docente, docente-estudiante o docente-familia. Todo esto se debe contemplar dentro del desarrollo de la práctica laboral, porque en el ejercicio de su labor son diversas las situaciones que se presentan y que demanda del saber actuar con coherencia para la resolución pacífica y para que la convivencia y el desarrollo de la práctica educativa se dé en espacios de hermandad y de manera significativa.

Se hace necesario, continuar desarrollando acciones que permitan la integración al currículo de la inteligencia emocional. Casassus (2006, citado por García Retana, 2012) expresa como la educación emocional es fundamental en el proceso de aprendizaje y como de ella depende, en gran medida, el desarrollo y el avance en los objetivos de aprendizaje; así como el fundamento de los valores y el desarrollo de pensamientos acordes a las necesidades y a las situaciones.

> El modelo educativo que considere la educación emocional como una de sus partes deberá percibir al sujeto desde una perspectiva integral, donde su mente y su cuerpo se articula para capturar el mundo externo e interpretar el interno. De esta manera, la articulación de conocimientos y emociones, se haría con el fin de procurar que los individuos sean capaces de generar pensamientos que permitan interpretaciones y juicios de valor, como manifestaciones de su consciencia, definiendo sus patrones de conducta (valores), de manera tal que sus emociones se constituyan en los elementos movilizadores que establezcan las acciones a tomar, permitiendo identificar sus intenciones racionales y mantener su voluntad en razón del alcance de sus propósitos. (Casassus, 2006, citado por García Retana, 2012, p.102)

Dentro del pensum académico, pensado para el desarrollo del educando, se han establecido áreas obligatorias y fundamentales, sin embargo, no se han establecido espacios claros para el desarrollo de la inteligencia emocional. Con las áreas obligatorias y fundamentales se permite el desarrollo de las inteligencias múltiples. Sin embargo, para el desarrollo de las inteligencias blandas o emociones no hay un derrotero que permita ser desarrollado con coherencia. El afán de responder a pruebas internas o externas hace que la profundización curricular se dé en torno a las áreas del pensamiento que se evalúan por los sistemas, desenfocando quizá la más importante, las emociones. Ser inteligente emocionalmente, requiere del desarrollo de acciones que le permitan al individuo fortalecer la capacidad de respuesta frente a un estímulo en el que deba manejar las emociones.

Dado que, cualquier respuesta emocionalmente no acorde puede desencadenar

episodios de violencia, alteración de la convivencia, agresión física, pero a la vez también puede generar reacciones no compulsivas, que afectan igual o más la condición del ser humano cuando desarrolla cuadros depresivos, de ansiedad, intentos de suicidio, entre otros que son desencadenados por no manejar pertinentemente las emociones. Por tanto, se deben continuar desarrollando acciones para que, desde la escuela, la formación docente se fortalezca frente al tema de la inteligencia emocional.

Al respecto, Bello-Dávila *et al.* (2010) mencionan:

> La necesidad de la formación del profesorado para la educación emocional es una realidad aceptada por muchos y cada vez una práctica más habitual en diversos países. La inclusión de la educación de la inteligencia emocional en las escuelas requiere de la formación de los agentes y agencias educativas que comprometen a todo el sistema educativo y la sociedad, en general, implica un cambio de paradigma en los objetivos de la educación. (p.42)

En este punto es importante resaltar la preocupación frente al desarrollo de la inteligencia emocional en diversos campos. El planteamiento de que todos pueden ser agentes para fortalecer la inteligencia emocional como reguladora de los patrones conductuales que el individuo puede y debe tener para desarrollar relaciones armónicas a nivel personal o social. Para esta investigación que se adelanta, el aporte de Bello-Dávila *et al.* (2010) permite la reflexión sobre la necesidad de educar sobre la inteligencia emocional como aspecto fundamental en el planteamiento curricular.

Dentro de las conclusiones dadas por Bello-Dávila *et al.* (2010) en su publicación se puede tomar con relevancia lo que se expresa a continuación:

La educación de la inteligencia emocional se inserta en la convocatoria de educar para la vida, lo cual requiere superar los conceptos tradicionales sobre la inteligencia y su educación. Se reconoce como una innovación educativa de sobrada justificación y en la práctica implica diseñar programas que permitan el logro de estos objetivos.

> Las capacidades emocionales son recursos de toda persona; pueden y deben desarrollarse, lo que hace de la educación emocional un imperativo actual que expande su alcance fuera de los marcos estrictamente académicos, debido a la importancia de este fenómeno en la vida cotidiana. (Bello-Dávila *et al.,* 2010, p. 43)

La escuela es y será un agente transformador social, culturar y político; por ende,

cada proceso que se adelante tiene como reto hacer un aporte significativo en la construcción de una mejor sociedad; se parte del ideal que el ser humano, como sujeto, puede modificar determinadas conductas no aptas y afianzar otras que le permitan la sana convivencia en diferentes campos en donde deba establecer relaciones con otros; también le permitirá el fortalecimiento del carácter para determinar el cómo, cuándo y dónde actuar con las emociones adecuadas al contexto, lugar o a la situación.

Por otro lado, Carr (1996) plantea la importancia de comprender la teoría de la educación; dado que se define como un conjunto de principios prácticos derivados de convicciones filosóficas generales, de las cuales se pueden tomar los más importantes conceptos y experiencias para que los profesionales de la educación puedan orientarse, en el desarrollo de su práctica educativa.

En tal sentido, todos los aportes realizados desde distintas teorías han permitido la contribución y el desarrollo de acciones para mejorar la práctica pedagógica; todo en el entendido que las teorías permiten hacer y ejercer una mejor práctica en el contexto educativo:

> No cabe duda que la educación no es una actividad teórica, sino una actividad práctica relacionada con el cometido general de desarrollar las mentes de los alumnos, mediante los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Sin embargo, aunque, a diferencia de la psicología y la sociología, no se ocupa de elaborar teorías y explicaciones, la educación no se ocupa de elaborar teorías y explicaciones; la educación es semejante a las prácticas teóricas [implica reconocer que toda práctica tiene un fundamento teórico; por tanto, la práctica es una realización de la teoría] por tratarse de una actividad intencional desarrollada de forma consciente que solo puede comprenderse en relación con el marco de pensamiento en cuyos términos dan sentidos a sus practicantes a lo que hacen y lo que tratan de conseguir. (Carr, 1996, p. 56)

Para la investigación en curso, los aportes de Carr (1996) nos acerca un poco más a la comprensión de como las distintas teorías pueden mejorar el ejercicio de la labor docente. En el plano educativo, tiene sentido la práctica, en la medida en que impacte y transforme el conocimiento de los educandos; por tanto, educar no solo implica el hecho de transmitir conocimiento, sino de abonar esfuerzos mancomunados para fortalecer las competencias académicas, sociales, conductuales, laborales o políticas en las que el individuo pueda destacarse.

Aceptar que la teoría educativa es la suma de saberes que, con la práctica, los

investigadores han escrito de acuerdo con la experiencia, al contexto, a las realidades o a las vivencias, permite que también se desarrollen acercamientos teóricos para contar desde la perspectiva del maestro, los aprendizajes de ejercer en este campo, para contribuir al mejoramiento del quehacer pedagógico.

Finalmente, la investigadora considera pertinente el análisis de la importancia del maestro en la transformación social, cultural y política y como desde el quehacer pedagógico se puede trascender para tener una mejor sociedad. En congruencia con ello, Archilli, *et al*. (2019) menciona:

> …de los actores sociales que participan en la vida de la escuela, consideramos que el maestro configura un sector social que por su permanencia de la de inserción laboral es el que está en «mejores condiciones» de protagonizar una posibilidad de cambio. (p. 318)

La formación docente y la experiencia en campo, puede situar la realidad en la que se desarrolla la práctica pedagógica y a su vez, caracterizar al grupo o comunidad en donde se desarrollan los procesos. Es fundamental el compromiso de los maestros con el arte de enseñar; pues de este dependen transformaciones pedagógica y social. Así pues, se puede citar a Tardif (2004) quien concluye "…en ese sentido, el saber profesional está, en cierto modo, en la confluencia de diversos saberes procedentes de la sociedad, de la institución escolar, de los otros actores educativos, de las universidades…" (p.16); aprender el arte de enseñar en un proceso constante y de trasformación que se da en el tiempo. Para ello no basta con el conocimiento adquirido desde la academia; se necesita aprender de las experiencias educativas, del trabajo en equipo entre pares, de las vivencias y del contexto. No basta la formación académica, educar demanda de una serie de saberes que trasforman la práctica educativa y toma sentido cuando trasciende el aula de clase.

Para la sociedad, ha sido relevante el hecho de haber ampliado la cobertura educativa, a diferentes niveles socioeconómicos de la comunidad; puesto que se ha generado impacto en diversos campos del saber y a su vez se ha generado espacios para la reflexión, entorno a, las necesidades y los retos de la acción docente con respecto a la trascendencia en los cambios sociales, culturales y políticos; en donde juega un papel importante las concepciones, las experiencias, los contenidos y las expectativas frente al cambio.

Para los docentes el compromiso que se adquiere al iniciar su carrera profesional le compromete a desarrollar de manera competente su la idoneidad, su capacidad de diálogo, el continuar en procesos de formación para complementar el proceso pedagógico e innovar frente a los retos que debe asumir. Arboleda *et al.* (2022) ostentan la necesidad de comprender que importante resulta el papel del educador y el desafío para tener un currículo que cumpla con las expectativas en el lugar en donde se desarrollará como profesional.

> …una persona profesional que disponga adecuadamente del perfil y cualificación docente, que garantice comprensión social, adaptación y desarrollo en la actividad formativa, que utilice los recursos del entorno con sentido humano en el trabajo pedagógico y didáctico como iniciativa de desempeño con calidad. (Arboleda *et al*., 2022, p.100)

Para la investigación que lleva a cabo y la cual tienen como propósito indagar sobre las acciones que adelantan los docentes desde la práctica pedagógica frente al tema de inteligencia emocional; el aporte de Arboleda *et al.* (2022) contrasta con la necesidad de ver que tan importante resulta la formación del maestro; pues a los largo de la vida laboral deberá afrontar diferentes retos, situaciones y desafíos que le reconocerá su labor; sin embargo, la actualización permanente de las estrategias pedagógicas y metodológicas, al estar a la vanguardia de las necesidades del estudiantado, evaluar y replantear su quehacer, debe convertirse en el mayor desafío; puesto que, la labor del maestro no solo mide las capacidades cognitivas, sociales, laborales sino también la fortaleza emocional con la encara cada reto y las capacidades para reinventarse frente a las circunstancias y las necesidades que exige el cumplimiento de su labor con eficiencia.

En correspondencia con lo expuesto, Cano Quintero y Ordoñez (2021) señala:

> Las prácticas reflexivas, implican que el profesor deje de ser un técnico que debe poner en práctica la teoría que se le ha enseñado, y que, desde una mirada positivista, se le asegura como garante del aprendizaje de los estudiantes con los que interactuará en su ejercicio educativo futuro. (p.290)

Para la investigadora y en el desarrollo de la presente tesis, la reflexión pedagógica debe darse permanentemente; solo así, se puede evaluar que tan pertinente resulta la labor realizada y que impacto puede generarse a partir de las acciones adelantadas. El reto educativo deberá asumirse pensado desde la calidad y la

competencia en las diferentes inteligencias; lo que demanda un mayor compromiso de las instituciones, de los maestros y de las comunidades. La escuela está llamada a potenciar las capacidades que el estudiante requiere para la vida, en aspectos cognitivos, socio afectivos, comportamentales y convivenciales; finalmente el individuo debe potenciarse para desempeñarse en sociedad de manera íntegra.

Nussbaum y Mosquera (2012) lo abordan de la siguiente manera:

> La educación (en las escuelas, en la familia o en los programas de desarrollo tanto para niños como para adultos gestionado por organizaciones no gubernamentales) forma las aptitudes ya existentes en las personas y las transforma en *capacidades internas* desarrolladas de muchas clases. Esta formación valiosa en sí misma, pero también es una fuente de satisfacción para toda la vida. (p.181)

Educar es sin duda una tarea difícil, requiere de varios actores para que le proceso sea exitoso; sin embargo, el papel de la escuela es fundamental a la hora de desarrollar de la manera coherente y eficiente la práctica educativa, pensada para que el conocimiento y el desarrollo de capacidades, trascienda en varias etapas de la vida. Finalmente, el ser humano es el resultado de la suma de experiencias con las que construirá en el tiempo su carácter, formación, liderazgo y se desarrollar de manera competente en diversos campos. La familia, no puede ser ajena al proceso de educar, su apoyo es sin duda un factor relevante para la transformación social, cultural y política. Desde las instancias gubernamentales o no gubernamentales, el ejercicio de educar transforma al ser político, el que con decisiones puede aportar al cambio substancial de la sociedad.

Con respecto a la práctica pedagógica puede decirse en congruencia con Duhalde (1999, como se citó en Lizarazo Carrillo, 2021) plantea que “La práctica pedagógica es la que se despliega en el contexto del aula, caracterizada por la relación entre docente, alumno y conocimiento” (p.17). Este vínculo triádico tiene mucha relevancia para la enseñanza y el aprendizaje, puesto que dentro del ámbito de realización se establece un proceso de construcción de saberes, mediado por el docente, dentro de su acto pedagógico.

En esa misma orientación, Lizarazo Carrillo (2021) expresa:

> …la práctica pedagógica tiene como fin la construcción de saberes y formación de los estudiantes como vía para el desarrollo personal y social. Esto implica que la práctica pedagógica no surge de la nada o de la

> improvisación, sino que siempre va a estar supeditada a un currículo, a unos contenidos precisos que orientan toda acción. (p.17)

Importante el valoramiento de la práctica pedagógica dentro un currículo oficial, pues éste delinea el horizonte hacia el cual ha de apuntar la construcción de conocimiento. Dicho horizonte está establecido en los contenidos. Y, en este aspecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (2015 citado en Amadio *et al*. 2015) explicita "…el currículo tiene que ver con el conjunto de procesos que se inician con el diálogo social sobre los "contenidos" y se plasman finalmente en logros de aprendizajes y de desempeños" (p. 6). De este modo, con el desarrollo del currículo, a través de la práctica pedagógica se apunta a la consecución de logros precisos, concretados en un aprendizaje significativo.

Así pues, se debe entender que la práctica pedagógica no ha de convertirse, según Lizarazo Carrillo (2021) en:

> …una especie de repetición de acciones ya definidas [las cuales] el docente ejecuta de manera inconsciente. Por el contrario, es una actividad intencional y consciente que sólo es comprensible si se consideran los esquemas de pensamiento desde los que los docentes otorgan sentido a sus prácticas educativas. (p. 26)

Así entonces, la práctica pedagógica, como acción del proceso de enseñanza tiene ese carácter intencional (Contreras-Colmenares, 2004) y consciente, pero que no debe estar desvinculada de los dominios del conocimiento, sean estos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. De forma tal que tal acción intencional va a depender de la habilidad que desarrolla el docente para identifica las características de su propia práctica (Carr, 1996). En congruencia con lo expuesto Contreras-Colmenares (2004) expresa: "La enseñanza es un proceso intencionado propiciado por el docente para alcanzar un objeto de conocimiento por parte del aprendiz en un contexto de mediación, [y ésta es] una acción de la enseñanza" (pág. 18). Así las cosas, el docente ha de tener claridad en su rol como mediador de aprendizajes, Ceron *et al*. (2019), de manera consciente, para actuar con ese criterio en consonancia con las nuevas tendencias de la enseñanza.

Ahora bien, en torno a la práctica en sentido amplio se asume el criterio de Carr (1996) el cual se expone así:

La práctica es una acción dirigida a la consecución de un fin (…), [pero,

> ese fin] no consiste en producir un objeto o artefacto, sino en realizar algún "bien" moralmente valioso. (…) [Además] la práctica no es un instrumento neutral mediante el que se produce ese "bien". El "bien" que persigue la práctica no puede "materializarse", sólo puede "hacerse". La "práctica" es una forma de acción inmaterial precisamente porque su fin solo puede realizarse a través de la acción y sólo puede existir en la acción misma. (…) La "práctica" es, por tanto, (…) una acción moralmente informada o moralmente comprometida. (p. 96)

Se requiere interpretar lo teleológico de la práctica y consecuencialmente el fin de la práctica pedagógica, lo cual trasciende lo meramente físico de un producto, para más bien entenderla como ese acto necesario y pertinente para la formación de seres humanos que se aproximan al conocimiento. Y vinculado con este planteamiento se puede asumir lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016a) en cuanto que:

> …la práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. (p.5)

Es imperativo reconocer el énfasis en la reflexividad, la cual orienta todo el proceso que se desarrolla en el aula, puesto que como refieren Contreras-Colmenares y Contreras (2012, como se citaron en Garcés Díaz, 2020) la práctica pedagógica es:

> …una acción dinámica y compleja, ésta debe responder a las necesidades educativas de la sociedad actual; esto implica, que esté en correspondencia con las necesidades e intereses de los educandos, del contexto, de los avances de la ciencia y la tecnología y, con las políticas educativas del país. (p. 48)

Se vislumbra la intencionalidad dada por los autores en reafirmar que todas las acciones que se desarrollan dentro de un espacio académico: el aula, específicamente, los mediadores -los docentes- deben vincular su práctica pedagógica en función de los intereses y las necesidades, no solo de los estudiantes, sino de los retos que la sociedad le impone a la escuela y a los maestros.

Para culminar este capítulo se puede exaltar el altruismo de los maestros y el compromiso que durante muchas décadas han adquirido, para abonar esfuerzos en la transformación social, cultural, política y convivencial; y, además, se puede valorar

cómo, desde el aula de clase, se han generado espacios para fortalecer las inteligencias múltiples, y aportan al constructo social, en cuanto unidad institucionalizada, estrategias para potenciar a los seres humanos sin importar la diversidad, la condición social, la discapacidad y los contextos socioculturales o políticos en donde la escuela desarrolla su misión.

No cabe duda que el camino a recorrer para el reconocimiento del maestro y el trabajo pedagógico, aún requiere de mucha conciencia social; sin embargo, la tarea de continuar desarrollando procesos y acciones en pro del mejoramiento de la calidad educativa, es una tarea que, como educadores, debemos asumir; de tal modo, que las huellas del quehacer pedagógico continúen fortaleciendo las competencias cognitivas, sociales y emocionales y trasciendan en la historia. Y, sobre todo, en lo que atañe a la práctica pedagógica, pues su desarrollo en las instituciones educativas ha de tener como punto focal, por un lado, motivar a los estudiantes a construir conocimientos que redunden en un aprendizaje significativo; y, por el otro lado, que se constituya en una acción que permita mejorar todos los procesos inmersos en la enseñanza.

Teoría sustantiva práctica pedagógica

La práctica pedagógica, ha sido fundamentada a través de la historia, por teóricos, que han generado discusiones en torno de su definición e intención. Pestana (2004) afirma que el constructo pedagógico se da a partir de la suma de experiencias en donde el desarrollo de habilidades facilita la lectura de contexto, a partir de la observación y la reflexión; como también, como la relación entre las vivencias y los ideales. Esta postura también, enfatiza sobre la necesidad de que los maestros se vinculen a procesos formativos que les permita ser competentes “sobre la práctica educativa de sus educadores y de sus colegas docentes, así como de otras personas, de su participación en conferencias, discursos y debates y de la información que haya obtenido a través de distintos medios de comunicación” en su efecto, la actualización de los maestros facilita los procesos comunicativos y el desarrollo de estrategias metodológicas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes.

Entre tanto, De Tezanos (2007) considera que …“la práctica pedagógica surge como la expresión contemporánea para denominar el oficio de enseñar” (p. 1).

Entonces, se valora como un ejercicio que se perfecciona como el arte, con la práctica y la experiencia y que tienen una influencia importante de las corrientes psicológicas “psicoanálisis y conductismo;” ha buscado que el centro del proceso de aprendizaje sean los estudiantes. Esta consideración, contribuye a la reflexión con respecto a la necesidad de comprender que las diferentes teorías, coinciden en la necesidad de orientar el proceso de aprendizaje, más allá de la presencias del maestro en el aula; exige del desarrollo de estrategias pertinentes, que faciliten los procesos de acomodación del nuevo conocimiento y de la integración de recursos didácticos, audiovisuales o lúdicos, que permita al estudiantado, asociar el nuevo conocimiento con experiencias o situaciones.

Stenhouse (1975, en Pestana, 2004) afirma que el aprendizaje tiene diferentes niveles.

> En el primero de ellos, aprendemos como obrar en situaciones parecidas; en un segundo nivel, aprendemos mucho de nosotros mismos como individuos y de los roles que se espera que asumamos en diversas situaciones, así como de las expectativas que creamos en los demás. A menudo, este tipo de aprendizaje es más sutil y fundamental y, por lo tanto, más significativo de tomar en cuenta al aproximarnos al estudio y a la comprensión de la teoría práctica de un docente determinado. (p.315)

Lo anterior, amplia las concepciones tomadas para prácticas docentes. Para esta investigación, es fundamental la comprensión de lo que implica la práctica docente como proceso orientador de la educación emocional, que exige compromiso por parte de los maestros, ya que, en su efecto, conocen de cerca las situaciones que afectan a los menores o las motivaciones que le permite afrontar los retos de la cotidianidad. Por cuanto, cada estrategia planeada y acompañada, permite el desarrollo de habilidades y competencias sociales y emocionales que trascienden el aula de clase y generan en las familias impactos positivos.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro de las teorías de la práctica educativa, es el “trabajo docente” que se complementa con acciones conjuntas, en las que no solos se desarrollan cuestiones curriculares, sino también procesos de acuerdo con la observación, las experiencias del estudiante y de los compañeros docentes, transformado esta oportunidad, en experiencias para la orientación pedagógica, en donde se motiva al análisis de situaciones, como punto de partida para establecer

acciones concretas que faciliten el mejoramiento académico, convivencial y emocional.

En este capítulo, se han relacionado diferentes estudios con relación a la importancia de la práctica docente como fundamento en el proceso de enseñanza y aprendizaje; además se ha evidenciado, la importancia de las incorporación de estrategias pedagógicas pertinentes, para el desarrollo de habilidades socioemocionales, que dan cuenta de la necesidad de integran en la escuela, mayores espacios para fortalecer la inteligencia emocional como competencias esencial para la convivencia y para la vida. La Organización Mundial de la Salud (2022) considera que, para adquirir determinadas competencias, se requieren compromiso por parte de los docentes, quienes, a partir de las prácticas educativas, puede gestionar espacios en donde se favorezca la educación emocional, considerada como parte fundamental en la estabilidad emocional, la salud mental y física y, enfatiza en la necesidad de buscar alternativas que generen bienestar del individuo.

De esta manera, se da por concluido el capítulo III, correspondiente a las acciones docentes, con lo cual se da cuenta tanto de las investigaciones previas vinculadas con la que se ha desarrollado, así como lo teórico, con particularidad énfasis en la teoría sustantiva. En conjunto dan consistencia a la investigación realizada.

CAPÍTULO IV

La inteligencia emocional

A continuación, se presenta un reporte de las investigaciones que en torno a la inteligencia emocional se han desarrollado y, con los cuales se actualiza el estudio constante sobre este aspecto que repercute en la formación del ser humano.

Estudios previos

Mata Vélez (2021) plantea como objetivo conocer la percepción de docentes en activo y en formación, sobre el papel de las emociones en la educación de la etapa infantil e indaga en la opinión de expertos y directivos acerca de la educación emocional y cómo desarrollarla en la etapa infantil de Ecuador. La investigación fue desarrollada en el campo educativo a través del método mixto combinando bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo una mejor comprensión en la importancia de educar las emociones en la etapa infantil.

Esta investigación fue desarrollada en dos fases: (a) la primera fase se enmarcó dentro de una investigación pura (básica); se enfocó en aumentar la teoría, pero sin aplicaciones prácticas de la importancia de la educación emocional en la etapa infantil; (b) en la segunda fase, aplicó una metodología de investigación básica (con enfoque cualitativo). Consecuentemente, con los resultados de ambas fases (cuanti y cuali) consiguió obtener evidencias y conclusiones considerables para crear una propuesta de guía pedagógica para directivos y docentes. Dentro de la fase cuantitativa el investigador toma el diseño ex post facto (que toma la información a partir de datos ya realizados), ya que no se modifican ni se alteran las variables. En este proceso usa del método descriptivo con estudio de encuestas descriptivas.

El investigador obtiene un primer acercamiento a la realidad que se plantea: ¿Cuál es la percepción de los docentes en activo y en formación acerca de la educación emocional en la etapa infantil? De esta manera, Latorre, del Rincón y Arnal (2021) enunció las características y los perfiles de percepción en docentes en activo y en formación sobre la educación emocional en la etapa infantil, mediante el empleo de

cuestionarios aplicadas a pequeña escala, que le permiten crear conocimiento teórico para explicar los fenómenos educativos y eventualmente su predicción y control.

Las técnicas utilizadas para esta investigación fue la encuesta, la cual aplicó a un subconjunto de grupo muestral, en donde se quería conocer aspectos relacionados con opiniones, actitudes, creencias, desempeño profesional, formación profesional en cuanto a la educación emocional en la etapa infantil. Esta técnica fue aplicada dos veces a docentes activos y en formación con 23 preguntas cerradas, de evaluación, de frecuencia y de valoración. Otro instrumento que utilizó el investigador fue el cuestionario, mediante la modalidad de entrevista personal estructurada, que por su tipo de selección incluía 8 preguntas abiertas, con la finalidad de recabar información significativa para posteriores investigaciones.

La muestra que el investigador tomó como referente estuvo constituida por: (1) Docentes en activo de Guayaquil; (2) Docentes en formación de Guayaquil; (3) Docentes en activo de Madrid; y (4) Docentes en formación de Madrid, se contactó con la muestra por conveniencia. La primera toma de contacto fue en Madrid y luego en Guayaquil.

El investigador concluye a partir de varios argumentos y citando a otras investigaciones como: "*The connection between academic and social-emtoional learning*" de Elias realizada en el 2006; "*The contribution of inhiboty contro to preschoolers´social-emotionl competence*", la cual fue realizada por Rhoades, Greenberg y Domitrovich en el 2009; y también la investigación "*What Works in school-based social and emotional learning programs for positive youth development*", que fue desarrollada por Weissberg y O´Brien, en el 2004. Con base en ellas, consideró que el desarrollo de la inteligencia emocional, a través de la educación, es un aspecto fundamental tanto para el bienestar y la calidad de las relaciones, como para el éxito académico, con efectos a corto y largo plazo en la vida personal y profesional de los niños. No obstante, aún señala que queda un camino considerable por recorrer para conseguir la inclusión de la educación emocional en el aula con mayor efectividad, y así evidencia su necesidad de seguir investigando sobre la temática.

Además, hay que considerar que este conocimiento en el docente conllevaría un mayor progreso e influencia en los niños al tratar dicho tema, en concordancia con los

estudios “Formación emocional y juego en futuros docentes de educación física” realizados por Alonso, Gea y Yuste, en el 2013 y “Competencias socioemocionales en el desarrollo profesional del maestro” de Pertegal-Felices, Castejón-Costa y Martínez, del año 2011 (citados en Mata Vélez, 2021). Entonces, de acuerdo con ello, se colige que los docentes tienen menos desarrolladas las competencias emocionales de lo que requiere dicha profesión.

El estudio previo presentado se vincula con la que se ha realizado por cuanto ambas tienen como punto focal las emociones y, de manera específica, la inteligencia emocional. Consecuencialmente, la inteligencia emocional que se plantea en el currículo cuestiona sobre qué otras acciones podrían implementarse para el desarrollo competente e íntegro del ser humano, en las que se incluya la competencia emocional; de tal modo que, al desarrollar la inteligencia emocional pueda convivir en sociedad, ser competente en el ámbito laboral y desarrollar las habilidades y destrezas en el ámbito académico y profesional.

Otro estudio previo es el de Godoy (2021), quien planteó como objetivo evaluar la inteligencia emocional, según el modelo de Mayer y Salovey de 1990, a los niños y niñas de 5º año básico de escuelas públicas de la ciudad de Temuco, Chile. La investigación surge a partir de experiencia del docente investigador y quien había observado la complejidad de las relaciones en las unidades educativas, donde las interacciones docentes estudiante y estudiante-estudiante se ven mediadas por sus características emocionales. Dichas características están influenciadas: de una parte, por el repertorio social emocional que el niño trae desde el hogar y, por otro lado, las características del profesor.

El autor basa su investigación en el enfoque mixto, porque combina el diseño cuantitativo y cualitativo en una secuencia metodológica; con ello promueve el uso combinado de diferentes métodos, técnicas, instrumentos y estrategias para estudiar y dar respuesta a las preguntas planteadas por el investigador. Además, plantea algunas hipótesis para comprobar: (a) si los estudiantes de 5° básico presentan niveles adecuados de IE en función de las dimensiones de la escala TMMS-24; (b) si los niños y niñas de 5° básico de las escuelas públicas de Temuco – Chile no presentan niveles adecuados de IE; (c) si las mujeres presentan mejores niveles de IE que los hombres

en las tres dimensiones; (c) si las mujeres no presentan mejores niveles de IE que los hombres en las tres dimensiones de la escala. 30; (d) si existe relación estadísticamente significativa entre los niveles de IE de cada dimensión y el género, o (e) si no existe relación estadísticamente significativa entre los niveles de IE de cada dimensión y el género.

El investigador utilizó una primera fase extensiva, cuantitativa y una segunda fase intensiva, cualitativa. En la primera fase de la investigación aplica, tabula y analiza la escala de IE a los niños y niñas sujetos de la investigación para determinar su nivel de IE. En la segunda fase, de tipo cualitativa, los investigadores seleccionaron tres establecimientos educacionales para analizar en profundidad las perspectivas de docentes y estudiantes sobre la IE mediante entrevistas a estudiantes, entrevistas a profesores.

Godoy (2021), dentro de las conclusiones dadas, menciona que con este estudio se realizó un análisis cuantitativo de la inteligencia emocional, menciona la necesidad de estudiar las emociones considerando variables socioculturales de los estudiantes, porque las emociones están condicionadas por un componente psicológico, uno cognitivo y uno social. El investigador proyecta este estudio como válido para que, en futuras investigaciones, se pueda analizar la relación entre IE y género; considera también que las características de las escuelas participantes, por ejemplo, la ubicación geográfica, las condiciones socioeconómicas, la dependencia gubernamental, el sello educativo, entre otras variables, inciden la inteligencia emocional.

Menciona Godoy (2021) que la investigación que se realizó a estudiantes de quinto grado enfatiza en emociones como: la alegría, tristeza, pena y rabia; que los amigos son agentes activadores de sus emociones y que los familiares generan emociones positivas, como amor, alegría. Sin embargo, sus emociones fluctúan con mucha facilidad desde placenteras a desagradables. En cuanto al manejo de emociones la investigadora resalta el hecho de que los resultados obtenidos muestren algunos indicios sobre el control emocional. En este caso, entre hombres y mujeres. Los hallazgos mencionan que las mujeres perciben y controlan mejor las emociones que los varones, tienen mayor capacidad de percibir las emociones y proponer soluciones a los problemas.

Aunque algunos estudiantes afirman que los hombres regulan mejor sus emociones debido a que tienen mayor control emocional y mayor la capacidad de soportar el llanto, las profesoras hacen hincapié en que los varones expresan mejor las emociones de frustración e ira, debido a sus dificultades para regular su enojo. En cambio, las mujeres se muestran alegres, entusiastas y con mayor labilidad en sus emociones pudiendo estar contentas en un momento y al poco rato con melancolía.

Para la investigadora la IE es fundamental para el desarrollo de la persona y considera importante resaltar la investigación de Godoy (2021), porque aporta a las reflexiones sobre la importancia de conocer el desarrollo y la capacidad de asimilación de las emociones en determinados contextos. La tarea de educar no es fácil y en la escuela primaria esta la responsabilidad de realizar acciones que marcan la pauta en el desarrollo integral del niño.

Para esta investigación también se consideran los hallazgos del investigador Sanabria Puentes (2022), quien plantea como objetivo: Generar fundamentos teóricos sobre la identidad profesional del docente colombiano e inteligencia emocional en la historia de vida de Ana Rosa Prado Díaz. Dentro del argumento el autor confirma la teoría que soporta la importancia del docente dentro del proceso de enseñanza como orientador del proceso escolar y en quien recae la responsabilidad de educar de manera integral a las futuras generaciones quienes serán los responsables de los cambios generacionales en cuanto al progreso y el avance en todas las estructuras sociales, políticas, culturales y económicas.

Es una investigación biográfica en el que se destaca la historia de vida de una docente rural, se hace una ubicación en el contexto y los relatos de experiencia pedagógica con el fin de relegitimar la labor docente; pero, también, el poder conocer los sentimientos y emociones que le han implicado el proceso de su identidad. La educación rural tiene muchas contradicciones; sin embargo, el educador de este contexto es quien mayor desarrollo de inteligencia emocional tiene. Sin importar el contexto, la adversidad y el poco reconocimiento ejercen su labor en condiciones difíciles.

El desarrollo de esta investigación se da bajo el paradigma interpretativo – hermenéutico, con un enfoque cualitativo, porque propone validar el estudio del

desarrollo del ser humano como un todo; para ello, busca profundizar sobre la comprensión y reflexión del objeto de estudio. La investigación se da a partir de tres momentos: (a) acercamiento del objeto e interpretaciones de la información, (b) en segundo momento se lleva a cabo el acercamiento al objeto de estudio, pero se incluyera actores sociales y (c) finalmente, la etapa de sistematización de la información.

Dentro del componente de inteligencia emocional subyacente en la historia de vida de Ana Rosa Prado, el investigador hace mención de aspectos relevantes como: la inteligencia emocional permite razonar sobre lo que se siente; las personas que analizan y se concentran en el autocontrol, en que se basa en ser autocríticos de sus acciones, por lo que deciden hacer con ciertas emociones y reconocen lo que se les escapa de sus manos; para así saber cómo relacionarse mejor; la inteligencia emocional, no se define en una sola, existen diferentes tipos y características que definen el coeficiente intelectual de un aspecto de la persona, por lo que existen cinco de ellas, las cuales se dividen en las siguientes categorías: Empatía; habilidades sociales; autoconocimiento, motivación, autorregulación.

Dadas estas conclusiones, la investigadora considera que el aporte que puede tomar para la investigación en curso, es el poder comprender que el proceso formativo del docente fluctúa a lo largo de la vida y que se ha construido con el tiempo, con la experiencia y con las vivencias. De acuerdo con las experiencias y vivencias se puede hacer aporte emocional para empoderar, transformar y motivar para desarrollar conductas que le permita adaptarse a la vida social y por ende se transformará la vida emocional. Cuando se fortalecen las competencias socioemocionales para el desarrollo pleno de la inteligencia emocional, se puede comprender la importancia de la emoción y la razón para el desarrollo armónico e integral de la persona. Los docentes pueden contribuir a esta tarea, desarrollando acciones que permita a los estudiantes ser inteligentes emocionalmente, para afrontar las situaciones de la vida diaria que le implique la toma de decisiones frente al hacer o el actuar.

Fundamentación teórica

Durante varias décadas se han dado aportes importantes frente al concepto de

inteligencia emocional y la importancia en el desarrollo del ser humano. Esto se ha dado, porque, en el transcurso de la vida, el ser humano ha experimenta situaciones como agresiones físicas y psicológicas. Con situaciones como la vulneración de derechos sexuales y reproductivos, conflictos familiares, intolerancia y la violencia social o política, ha dejado huellas difíciles de superar. Contrario a ello, el impacto en la salud mental y emocional tiene un alto grado de afectación; n, un círculo en el que se repite el patrón y que de no ser sanado seguramente repetirá la conducta.

Goleman (2012, como se citó en Alonso-Serna, 2019) expresa: … “el término inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos” (p. 1). Las relaciones interpersonales, la necesidad del reconocimiento de las emociones y sentimientos como parte de la vida y del constructo frente a la búsqueda de una mejor estabilidad emocional, se convierte en necesidad para desarrollar acciones en las que propenda la inteligencia emocional, como base para tener una mejor convivencia y una reconstrucción emocional que mejore las relaciones interpersonales y sociales.

Cada persona, de acuerdo con las experiencias de vida, desarrolla niveles emocionales diferentes que le permiten reaccionar de acuerdo con la emoción que está experimentando. En Salovey y Mayer (1990, referenciado por Bisquerra, 2020), menciona que las emociones hacen parte de la supervivencia; por tanto, son diversas las situaciones en las que las emociones surgen y se expresan mediante el miedo, afectividad, tristeza, enojo o alegría. Sin embargo, a pesar de las diversas circunstancias en el que el ser humano experimenta este tipo de emociones; también, son muchas las alternativas que se pueden tomar para fortalecer la Inteligencia emocional, como parte del desarrollo armónico. Por otra parte, es importante considerar como las competencias emocionales pueden fortalecer el carácter y la resiliencia frente a las situaciones que impactan de manera negativa o positiva la vida de la persona y como las competencias emocionales fortalecidas desde los primeros años de vida, ayudan para que el niño reflexione frente a la autorregulación como primera medida para la solución de conflictos que alteren la convivencia.

Salovey y Mayer (1990) expresan: “Una persona con un control emocional

adecuado es candidata a convertirse en un ciudadano sano, capaz de construir redes en beneficio de todos los integrantes del grupo social, con vida productiva y democrática activa" (p.7). Para la escuela es relevante contribuir a la formación integral. Esa que, abona esfuerzos para tener estudiantes con proyectos de vida fortalecidos, que desarrollen la inteligencia emocional como parte fundamental en el desarrollo social. Preocupa el hecho de que se realicen mayores esfuerzos frente al desarrollo de la inteligencia cognitiva y, en cambio, se hacen menores acciones frente a la formación emocional de la persona. Por tanto, si se orienta al estudiantado en la búsqueda de opciones de solución, mediación, escucha asertiva, tolerancia a la diferencia e inclusión, entonces, se pueden obtener mejores resultados, porque se educa para el desarrollo competente en sociedad.

Uno de los planteamientos importantes frente al tema de inteligencia emocional se puede tomar de las empresas. Goleman, Boyatzis y McKee (2016) plantea el interrogante sobre qué pasaría si en las escuelas se incluyeran programas que desarrollaran habilidades de la inteligencia emocional. En atención a lo expuesto, la reflexión dada es que los líderes contratarían a esta nueva generación porque ha desarrollado unas competencias esenciales para la vida, que le permite la interacción social y el éxito profesional y que en la vida personal ayudará a la disminución de la violencia y el consumo de drogas, situaciones que aquejan la sociedad y que ha desencadenado una serie de problemáticas sociales en las que se ha desestabilizado la familia, la escuela y los grupos sociales a los que se pertenece.

También Goleman *et al.* (2016) concluye que los docentes, en el ámbito empresarial, han dado un reconocimiento importante a la inteligencia emocional en la educación superior porque de ella depende que los profesionales sean líderes que puedan asumir responsabilidades y afrontar retos en distintos lugares con condiciones sociocultural diversas y en donde se demanda de mayores habilidades emocionales para la comprensión del contexto.

Así las cosas, el poder comprender la necesidad de desarrollar acciones frente al desarrollo de la inteligencia emocional en la escuela, se convierte en un reto; ello es así, puesto que estas habilidades no solo se deber plantear para los estudiantes, sino también ha de ser extensivo a docentes y directivos; es sabido que siempre habrá

situaciones que requieran de la adecuada gestión de las emociones para resolver las diferencias o conflictos de la cotidianidad. Esto permitirá el desarrollo de una práctica pedagógica coherente que reflexione frente a las necesidades emocionales de los estudiantes, de los propios docentes y directivos y ello, finalmente, impactará en los núcleos familiares y en los grupos sociales a los que pertenecen.

Camacho y Ceja (2022) hacen mención sobre la necesidad de reconocer que la inteligencia emocional puede generar impacto positivo en la transformación de los contextos sociales, escolares y familiares.

Al respecto, Camacho y Ceja (2022) señalan:

> La falta de inteligencia emocional en los niños repercute en el ámbito personal, educativo, de salud y de interacción social. Las emociones son las que regulan nuestros pensamientos y estos a su vez nuestras acciones; por ello, es importante que el niño desarrolle una buena inteligencia emocional, ya que es así como tendrá la habilidad de tomar decisiones asertivas y de establecer relaciones sociales sanas para que su vida sea de calidad. (p.3)

En consecuencia y, para la investigación en curso, estos aportes consolidan la necesidad de desarrollar acciones que se puedan integrar al currículo, para que las emociones puedan ser comprendidas y atendidas y, a la vez se conviertan en parte fundamentales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Tanto maestros como estudiantes están llamados a que se fortalezcan las competencias emocionales para poder tener ambientes aptos para la convivencia y para afrontar los retos de la cotidianidad en las que las decisiones se puedan tomar de manera coherente con las emociones, siempre pensando en el bienestar consigo mismo y con el otro.

Goleman (1998, citado por Camacho y Ceja, 2022) precisa la necesidad de educar para ser inteligentes emocionalmente y lo expresa de la siguiente manera:

> Los primeros años de vida son cruciales debido a que se forjan las habilidades emocionales y se asientan los principios de la inteligencia emocional. Las habilidades emocionales forman parte del desarrollo de los niños, es tarea de la escuela y familia fortalecerlas para que tengan mejor desenvolvimiento en la sociedad, además, no solo garantizan el bienestar personal, sino que previene comportamientos de riesgo. (p.9)

El papel de la escuela es fundamental en el desarrollo de los procesos de adaptación a la vida escolar y social. La escuela primaria permite las primeras experiencias de convivencia y de relaciones escolares, en donde se afianza el

desarrollo cognitivo, social y comportamental. A la vez, también es el lugar en donde se inicia el proceso de convivencia con un entorno numeroso. Los retos de los maestros son grandes en los primeros años de formación; puesto que, debe lidiar con las conductas traídas del entorno social y familiar, junto con, las situaciones de conflicto que se puedan presentar en el ámbito escolar.

Por tanto, el apoyo de la familia y el acompañamiento de la escuela deben ir encaminadas a la consolidación de los valores y al desarrollo de la inteligencia cognitiva, afectiva y emocional; para desarrollar en los estudiantes competencias emocionales sólidas, que le permita la interacción en cualquier grupo social y con las adaptaciones pertinentes para afrontar los retos socioemocionales que se den.

En efecto, Salovey y Mayer (1990) hacen referencia a la necesidad de hacer una formación competente frente al tema emocional y como la escuela puede realizar aportes importantes para adquirir competencias emocionales y alcanzar niveles adecuados de inteligencia emocional. la formación emocional, no se encuentra directamente estructurada dentro del currículo. Sin embargo, se puede incluir desde diferentes ámbitos, en el plan curricular de la escuela.

Para Echavarría Grajales (2003) consideran que:

> ...una escuela que transverse desde el principio de la equidad, en su práctica misma, todos esos significados simbólicos, se construirá a sí misma como un escenario democrático donde sea posible el respeto a los diferentes estilos de aprendizaje, a la diversidad de expresiones y a la aparición de las múltiples identidades. (p.15)

Apostar, a la formación de estudiantes competentes también implica el desarrollo de acciones frente al tema de inteligencia emocional; la escuela es un lugar de interacción permanente entre directivos, docentes, estudiantes; todos con una misión en común; adquirir aprendizajes y desarrollar experiencias en pro de alcanzar el éxito profesional o académico.

Como instituciones y en conjunto, los esfuerzos abonados permitirán que los proyectos de vida en los estudiantes, les permita transitar con conocimientos, habilidades y, destrezas que le permitan desempeñarse e interactuar en cualquier espacio familiar, escolar o social. Por tanto, la inteligencia emocional, garantiza que el individuo pueda desarrollar procesos comunicativos y de convivencia que le permita el

desarrollo pleno y el actuar coherente frente a las situaciones que demanden el manejo eficiente de las emociones. En vinculación con ello, Pérez -Juste (2007, citado en Castro-Alfaro *et al*., 2014) ha expresado: "La convivencia es un proceso que se debe de cultivar de manera diaria en todas las esferas de la escuela" (p.172). Así entonces, la formación del maestro permite el desarrollo competente en diferentes momentos de su vida; sin embargo, dentro de las consideraciones a tener en cuenta está la reflexión permanente frente a los desafíos que le implica el arte de enseñar.

En congruencia con lo expuesto, Turuel Melero (2000) indica:

> …consideramos también que cuando un futuro profesor ha aprendido y ha reflexionado por sí mismo sobre los aspectos fundamentales de la inteligencia emocional – y que además ha aprendido a percibir correctamente de forma diferenciada sus propias vivencias, así como sentimientos, los deseos las necesidades de otras personas-, dispondrá de más posibilidades para poder enriquecer y mejorar nuestro sistema educativo formativo. (pp. 155-156)

A partir de las situaciones vividas, se puede desatacar que el conocimiento del ser humano, así como de sus habilidades y destrezas resultan importantes para tener éxito profesional. En el campo de la docencia, se hace necesario reconocer su origen, y también las vivencias, creencias, convicciones, su salud física y emocional para desarrollar la práctica pedagógica con eficiencia. En la tarea de educar, los estados emocionales son importantes; el maestro debe conocerse para que, a partir de ese conocerse a sí mismo, pueda contribuir con el fomento y desarrollo de la inteligencia emocional en sus estudiantes y así su labor sea significativa; cada experiencia se puede transformar en aprendizaje y en la posibilidad de que se convierta en conocimiento que fortalezca la calidad de vida y la personalidad de los educandos.

Otros aspectos a tener en cuenta en la enseñanza, como mediador en el fomento de la inteligencia emocional, se encuentran: reconocer la incidencia de la salud mental y emocional y el desarrollo competente de los estudiantes. Tanto el maestro para ejercer su acción mediadora, como el estudiante para avanzar en el proceso de aprendizaje requieren de estabilidad emocional. Durante los últimos años, la estrecha relación entre la emoción y las competencias laborales y académicas han sido estudiadas y puestas en consideración; consecuencia de ello, se puede referenciar que muchas situaciones dispares como: las enfermedades mentales, la depresión, conductas suicidas y

suicidios se han convertido en situaciones cotidianas, derivadas, al parecer, de una alejamiento de la estabilidad emocional; por tanto, son condiciones que requieren una atención, desde las instituciones educativas, para apoyar a los estudiantes, las familias en lograr cambios significativos en lo que atañe a la inteligencia emocional y el manejo asertivo de las emociones.

Por tanto, el reto de educar para la inteligencia emocional, como factor que fortalece el carácter, la personalidad y la toma de decisiones; debe ser prioritaria, en todos los espacios en donde se pueda desarrollar educación para la emoción y, consecuencialmente, las competencias emocionales. En esa orientación Saarni (1999 y 1997, citado por Fragoso, 2015), define, desde un modelo, las competencias emocionales como la capacidad para asumir diferentes retos en situaciones y contextos donde se desempeñe. Y destaca en dicho modelo tres aspectos fundamentales:

El modelo relacional de la emoción. Se encuentra basado en los estudios de Lazarus, quien reunió a las emociones en categorías, cada categoría la asocia con un proceso de percepción que podía hacer que el ambiente se apreciara como dañino o beneficioso. Otro aspecto importante del modelo es que concibe a la emoción como parte fundamental de la motivación.

El modelo funcionalista de la emoción. Éste recalca el aspecto social de la emoción. Aquí ésta es concebida como el intento de la persona por establecer, mantener, cambiar o terminar su relación con el ambiente en función de su percepción. Para esto hay cuatro relaciones con el ambiente que pueden crear una reacción emocional en el individuo: 1) la influencia de un evento con los objetivos personales, 2) las respuestas sociales de otros, 3) el tono hedónico del evento, 4) el recuerdo de eventos similares.

> *El modelo socioconstructivista de la emoción*. Esta propuesta destaca que la emoción es experimentada dentro de un contexto determinado ya que afirma que no podemos tener emociones en el vacío. Además, añade que una emoción es resultado tanto del aprendizaje en un contexto social específico como de procesos y desarrollo cognitivos. (Saarni,1997 y 1999, citado por Fragoso, 2015, p.119)

Los aportes de la autora permiten el análisis de cómo la emoción se desencadena de acuerdo con una situación específica, que se puede calificar como un emoción positiva o negativa según sea como se exprese. En la cotidianidad son

muchas las emociones que enfrenta el ser humano. La convivencia tiene sentido, en la medida que se comprenda que la emoción hace parte de la vida y de los aprendizajes; se ha de comprender que no puede ser enseñada como cualquier cátedra, sino que moldea de acuerdo con determinadas pautas y conocimientos, que, en conjunto, permiten que las relaciones interpersonales sean más amenas y tolerantes. Es válido reconocer que las emociones se expresan en consonancia con las vivencias o situaciones vividas y permite que, como seres humanos, se evalúe la conducta y la capacidad para afrontar las eventualidades. A su vez, resulta fundamental reconocer que el desencadenamiento de una emoción depende de los aprendizajes de un contexto determinado.

Otro aporte que profundiza sobre la necesidad de educar sobre la inteligencia emocional, como factor relevante para en la construcción de un tejido social empático, es lo planteado por Extremera y Fernández-Berrocal (2003), en torno a las emociones. Quienes plantean, en torno a ello, lo siguiente:

> Las emociones sirven para modelar y mejorar el pensamiento al dirigir nuestra atención hacia la información significativa de modo más rápido. Además, las emociones facilitan el cambio de perspectiva, la formación de juicios, la consideración de nuevos puntos de vista de los problemas debido a las continuas fluctuaciones emocionales. (p.102)

Esta connotación alienta a continuar realizando acciones que fortalezcan la inteligencia emocional, como pilar en las relaciones intra e interpersonal; dado que, el ser humano está sujeto a desempeñarse en contextos colectivos en los que se requiere de habilidades emocionales que le permitan tomar posición frente a determinadas situaciones, expresar puntos de vista o tomar decisiones. Por ende, las emociones hacen parte de la cotidianidad y es su deber, fortalecerlas para que con su actuar o expresar no se desencadene conflictos, sino por el contrario pueda tomar decisiones consensuadas que favorezca la convivencia en donde confluya.

Tras numerosas investigaciones, Fernández-Berrocal *et al*. (2022) destaca:

> Los resultados mostraron que la Inteligencia Emocional influye de forma positiva en diferentes ámbitos muy relevantes de la vida personal y profesional. En concreto, se relacionó de forma positiva con el bienestar, la salud, la calidad de vida, la satisfacción laboral, el liderazgo eficaz y el rendimiento académico, y negativamente con la psicopatología y el

burnout.[5] (p.145)

Con este aporte, y con planteado en el objeto de investigación, este acercamiento teórico permite continuar abonando esfuerzos para comprender el impacto del desarrollo de prácticas pedagógicas acordes que fortalezcan la inteligencia emocional. No cabe duda que los seres humanos estamos predispuestos a tener comportamientos limitados o extralimitados de acuerdo con las situaciones que vivencie. Sin embargo, desde la escuela se puede contribuir al desarrollo de acciones que fortalezcan la Inteligencia Emocional, pilar fundamental en el desarrollo de las competencias ciudadanas; que le permiten al niño en su adultez, tomar decisiones pertinentes, reconocer el impacto de su actuar, revindicares frente a situaciones en la que las emociones no fueron bien manejadas y remediar las acciones en las que se puede poner en riesgo la integridad, la salud o la conveniencia.

Es necesario destacar que la teoría sustantiva en este aspecto es la desarrollada por Daniel Goleman en el año de 1995, denominada inteligencia emocional. Y, congruo con ello, Goleman (2022) refiere:

> …hemos dado en llamar **inteligencia emocional**, características como la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último —pero no. por ello, menos importante—, la capacidad de empatizar y confiar en los demás. (p. 24) [Resaltado en el original]

En su descripción el autor concibe que el ser humano tiene, de manera natural, la capacidad de motivación intrínseca. Esto es, puede avanzar hacia el control de sus emociones de manera concienciada y evitar que los factores adversos y las situaciones dispares le afecten. No obstante, dado que ser trata de una conexión neuronal entre dos estructuras cerebrales, entonces, puede ser estimulada esa motivación, desde la externalidad, para alcanzar un mejoramiento en la manera en cómo se han de controlar. Se debe, pues destacar que el cerebro tiene tres estructuras: (a) una estructura básica;

[5] Burnout: *According to the APA Dictionary of Psychology, burnout is defined as "physical, emotional or mental exhaustion, accompanied by decreased motivation, lowered performance and negative attitudes towards oneself and others*" (p. 1). **Traducción**: Según el Diccionario de Psicología de la APA, "el *burnout* se define como "agotamiento físico, emocional o mental, acompañado de disminución de la motivación, bajo rendimiento y actitudes negativas hacia uno mismo y hacia los demás". (Cleveland Clinic, 2022, p. 1)

(b) una estructura límbica y (c) una estructura neocortical. Y, conforme con la teoría, las emociones se alojan en un conjunto neuronal, dentro de la estructura límbica, denominada: amígdala cerebral.

Ésta, según Prieto (2023), es definida del siguiente modo:

> La amígdala cerebral, también conocida como cuerpo amigdalino o complejo amigdalino, es un conjunto de neuronas complejamente relacionadas entre ellas dando lugar a una estructura diferenciable a nivel anatómico, resultando en una zona con forma de almendra que forma parte del sistema límbico. (p. 1)

Así entonces, este cuerpo amigdalino tiene varias funciones y, entre otras, se puede destacar el control o regulación de las emociones. Mediante su acción, junto con otras regiones del encéfalo, ante diversas situaciones a las que se enfrenta, día a día, el ser humano, va a generar sentimientos de bienestar o de frustración. Vale decir, actúa en la experimentación de emociones, sean estas positivas o negativas. Y, en esa perspectiva, se va a presentar la labor importante y necesaria del docente en las aulas de clase, para mediar y fomentar la regulación de las emociones.

Por ello, Goleman (2022) explica lo siguiente:

> Las conexiones existentes entre la amígdala (y las estructuras límbicas relacionadas con ella) y el neocórtex constituyen el centro de gravedad de las luchas y de los tratados de cooperación existentes entre el corazón y la cabeza, entre los pensamientos y los sentimientos. Esta vía nerviosa, en suma, explicaría el motivo por el cual la emoción es algo tan fundamental para pensar eficazmente, tanto para tomar decisiones inteligentes como para permitimos simplemente pensar con claridad. (p. 21)

Como puede valorarse en lo expuesto, la principal actividad para apoyar en las instituciones el control de las emociones, es que los docentes comprendan el funcionamiento de la amígdala cerebral, puesto que en esa conexión neuronal entre las estructuras cerebrales: límbica y neocortical se va a fundamentar la regulación emotiva del ser humano. En este caso, de los estudiantes e incluso de los docentes que hacen vida activa y comparten y conviven con sus discentes en las instituciones educativas.

Finalmente, al considerar la inteligencia emocional, como soporte para tener una vida plena, que permite el desarrollo de competencias intrapersonales e interpersonales, puede valorarse también como el principio que impulsa el éxito profesional, laboral y familiar y que, además, contribuye con la transformación

sociocultural. En el caso de Colombia las situaciones de conflicto se han expandido a todos los actores informantes. Urge abonar esfuerzos para que las generaciones futuras tengan la capacidad para actuar con racionalidad; de tal modo, que, los índices de agresión verbal, física y psicológica disminuya y, que la etapa de la niñez pueda desarrollarse en ambientes más seguros.

Se da por concluida la exposición en este capítulo de lo que atañe a informar sobre el sustento teórico de la inteligencia emocional. Por supuesto, es importante que se siga investigando sobre este conjunto neuronal y sobre el dominio que deben tener los docentes, como mediadores, para promover el manejo, control y regulación de las emociones de sus estudiantes.

Teoría sustantiva de la Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional toma relevancia a partir del modelo propuesto por Salovey y Mayer (1990) y posteriormente con la publicación de Goleman, en 1995, en el libro Inteligencia Emocional. Este concepto ha trascendido del campo psicológico a instancias educativas, organizacionales y en el área de la salud; ya que la influencia de las emociones ha configurado una nueva preocupación frente a la gestión y la regulación de las emociones con respecto a la salud mental y física. (Fernández-Berrocal y Extremera-Pacheco, 2005, p.6).

Asimismo, las nuevas necesidades emocionales han permitido integral al currículo el concepto de educación emocional, fundamental para el desarrollo integral de las personas. Daniel Goleman en 1995 en su libro "La inteligencia emocional", resalta la necesidad de fortalecer la inteligencia emocional en la vida de las personas y cómo puede ser desarrollada a través de la educación. "La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer y comprender las emociones en nosotros mismos y en los demás, y de utilizar esta conciencia para guiar nuestro pensamiento y acción" (Goleman, 2018, p. 43). Lo que implica, que, al promover acciones para promover la educación emocional, se garantiza competencias para desarrollar en sociedad.

A causa de los últimos eventos generados por la pandemia de COVID 19, la salud mental y física, de la humanidad, desencadenó episodios negativos, producto de la falta de gestión emocional. A este fenómeno, se han sumado los diferentes tipos de

violencia, las situaciones socioemocionales, económicas, desplazamiento y la migración; generando un estado de alerta en las instituciones de salud y por ende en el sector educativo. Comprender que la inteligencia emocional es un concepto que va más allá de la inteligencia cognitiva y se refiere a la capacidad de reconocer y comprender las emociones en nosotros mismos y en los demás; destaca la importancia de esta inteligencia para la convivencia y en las relaciones sociales, culturales y políticas.

Otra consideración tomada es que "La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer y comprender las emociones en nosotros mismos y en los demás, y de utilizar esta conciencia para guiar nuestro pensamiento y acción" (Goleman, 2018, p. 43). Consideración que requiere amplio análisis, ya que, por las tradiciones socioculturales, hablar de la emoción es un tema no tan común y del cual, no se habla mucho. Sin embargo, la frustración experimentada desde los primeros años, incide en los procesos de aprendizaje y ellas relaciones sociales en el entorno escolar, familiar o social. Motivo por el cuál, se refuerza la importancia de la teoría de la Inteligencia emocional, como un aporte para la trasformación sociocultural.

Otro aspecto relevante es el concepto de Goleman (2018), sobre la teoría de la inteligencia emocional:

> …el poder y el objetivo de las emociones, constituye un testimonio claro del papel desempeñado por el amor altruista —y por cualquier otra emoción que sintamos — en la vida de los seres humanos. De hecho, nuestros sentimientos, nuestras aspiraciones y nuestros anhelos más profundos constituyen puntos de referencia ineludibles y nuestra especie debe gran parte de su existencia a la decisiva influencia de las emociones en los asuntos humanos. (p.13)

Concordante con este planteamiento, puede decirse que la diferencia entre los seres humanos radica en la capacidad para admira, comunicar, crear y sentir; con el paso del tiempo, se ha facilitado estos procesos; se ha permitido, que, desde temprana edad, se hable de lo que se quiere y se siente, se proyecta para la vida y se indaga sobre el estado de ánimo. Estos procesos, han facilitado la capacidad de comunicar las situaciones que afectan o sí, por el contrario, estimulan al logro del éxito. Las emociones generadas a partir de las vivencias y experiencia, algunas negativas, otras como buen indicador de los procesos autónomos y reflexivos, muestran la capacidad que desarrollan desde los primeros años la gestión emocional; condicionante para tener

adecuadas relación consigo mismo y con los demás.

Estas experiencias sugeridas a partir de las investigaciones en cuanto a la emoción y la razón; también compromete el proceso escolar y en consideración con ello, como señala Molina García (2024):

> Para comprender cómo vincular emociones y aprendizaje, es esencial explorar el papel del sistema emocional en el proceso educativo. El sistema emocional del cerebro juega un papel crucial en la formación de recuerdos, la toma de decisiones y la motivación, lo que lo convierte en un componente integral del proceso de aprendizaje.
>
> Las emociones y el aprendizaje están intrínsecamente relacionados debido a la influencia del sistema emocional en la cognición y el comportamiento. Cuando los estudiantes experimentan emociones positivas, como el entusiasmo y la curiosidad, su sistema emocional se activa de manera que facilita el procesamiento y la retención de la información. (p. 1)

De forma tal que cuando se trata de interpretar el valor que tienen las emociones, dentro del espacio escolar, la inteligencia emocional se erige como fundamento que permite el convivir en un clima de armonía y respeto, puesto que los estudiantes, al desarrollarla, pueden llegar a comprender y es fundamental para la convivencia escolar, ya que permite a los estudiantes comprender y dominar tantos sus emociones personales, como las de sus pares estudiantes. Esta consideración, es necesaria para la comprensión del comportamiento en las instituciones escolares. Cada vivencia y conducta adquirida desde el entorno familiar, repercutirá en el comportamiento del entorno escolar. Es notorio, que los niños con mayores problemas de comportamiento tengan situaciones socio afectivas de sus núcleos familiares difíciles de resolver, a su vez, la falta de normas, las pautas de crianza, la falta de comunicación familiar, hace que tengan incidencia en la convivencia escolar.

Finalmente, es necesario reconocer que el ser humano requiere de un conjunto de habilidades y destrezas que le permita desarrollar todas las capacidades. La teoría de Howard Gardner (1998) acerca de las inteligencias múltiples, establece la necesidad de integrar al currículo acciones que responda a cada uno de los procesos para el desarrollo de estas inteligencias del tal modo que trascienda en el proceso de aprendizaje y el desarrollo personal. Para tal fin, propone, que la educación emocional, se debe fundamentar en aspectos sociales y emocionales; lo que incluye la capacidad

para el auto conocimiento y la autorregulación, del desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y afectivas, establecer relaciones empáticas con los demás, reconocimiento y manejo de las emociones, como factores predestinantes es situaciones de salud física y mental y del desarrollo de habilidades para motivar el proceso de aprendizaje.

En este capítulo se han presentado diferentes estudios relacionados con la inteligencia emocional. Así las cosas, en la Ley 2383 de 2024, Artículo 5, en sus parágrafos 3 y 4, establece que:

> Esta educación socioemocional, no debe vulnerar el desarrollo natural de los niños, niñas y adolescentes (...) la educación socioemocional en los centros y las instituciones educativas, en aras de prevenir el suicidio, bullying, el consumo de sustancias psicoactivas y trastornos alimenticios y todos los casos que incidan en la salud mental de las niñas, niños y adolescentes.

Así pues, para el caso de Colombia, la educación emocional comienza a hacer eco en las diferentes instituciones sociales, de salud y también en el ámbito educativo; por cuanto, la educación emocional se ha convertido en un asunto que es preocupación de todos, lo cual favorece las relaciones sociales y de convivencia; además, de que se promueve la salud mental como eje central del bienestar y la condición humana.

De esta manera, se da por terminado el capítulo IV correspondiente a La Inteligencia Emocional.

CAPÍTULO V

Lo metodal

Lo Epistemológico

La inteligencia emocional, considerada dentro el grupo de inteligencias múltiples ha sido analizada, cuestionada y estudiada para tratar de comprender el comportamiento de las personas y el impacto de las emociones en diferentes contextos. En el campo educativo se pretende que la inteligencia emocional se pueda integrar a diversas áreas del currículo, para dar un enfoque transversal entre el desarrollo cognitivo y la emocionalidad; dado que, las emociones también juegan un rol importante en los contextos familiares, escolares y sociales y, de ellos depende el éxito de la persona. Por tanto, se hace necesario el análisis de diversas corrientes epistemológicas sobre inteligencia emocional, para analizar el impacto de éstas, en la práctica educativa; además de las distintos fundamentos teóricos, filosóficos y psicológicos que se han desarrollado frente a la influencia de la inteligencia emocional en los procesos de enseñanza, aprendizaje y las relaciones interpersonales e intrapersonales.

Los desarrollos educativos respaldados desde distintas bases teóricas han permitido la construcción de conocimiento a partir de aportes que permiten una re-significación pedagógica en la que se tenga en cuenta el desarrollo armónico e integral de la persona, en donde la escuela a través de las diferentes estrategias pedagógicas permita la construcción del nuevo conocimiento de manera significativa: Las experiencias, el entorno, las vivencias, las emociones y las diferencias permitirán que la práctica pedagógica sea humanizante y la reflexiva; para que el educando posteriormente pueda desarrollar los aprendizajes en diferentes contextos.

El apoyo epistemológico para la educación emocional se estableció mediante enfoques filosóficos y psicológicos, en la cual se busca comprender que la inteligencia emocional permite la construcción el individuo con un todo; en el que se comprenda como un ser con habilidades, capacidades y emociones.

Cordero (2007, citado por Chura Luna, 2019) indica que:

> El concepto de educación y humanismo responden a un mismo ideal y estructura; a saber, cualquier proceso educativo, formal o informal, tiene la meta de construir en cada ser humano su humanidad a lo largo de las

diferentes etapas de la vida. (p. 1337)

Con la incorporación de acciones que permitan el desarrollo y el fortalecimiento de la inteligencia emocional, la edición hace un aporte significativo en cuanto que con las problemáticas de la actualidad surge la necesidad de continuar el análisis de los diferentes tratamientos teóricos y conceptuales que permitan la comprensión de acciones orientados al desarrollo de la competencia emocional para la transformación de la sociedad.

Teorías de Apoyo en la Construcción del Objeto de Conocimiento

Las distintas teorías que la investigadora toma como referente para realizar el acercamiento del objeto de estudio, que se desarrolla en torno inteligencia y educación emocional, con énfasis en prácticas pedagógicas que permitan el fortalecimiento del objeto de estudio, implica relacionar diversas fuentes que soporte la investigación para hacer un aporte teórico pertinente. Para el caso, se citaron diferentes estudios sobre inteligencias múltiples y el impacto que se puede dar en el ámbito intrapersonal e interpersonal, permitiendo el constructo teórico en la presente investigación.

Las distintas concepciones epistemológicas, en las cuales se fundamenta la construcción y validación del conocimiento, tiene como fuente primaria la información proporcionada por los docentes, frente al objeto de estudio. Estas concepciones intervienen directamente entre el objeto de estudio, el desarrollo curricular en el que se determinan las acciones pedagógicas para fortalecer la inteligencia emocional en los estudiantes de básica primaria. Pero, para comprender que todas las personas tienen determinadas de inteligencias y que cada una desarrolla competencias distintas y en la medida que el medio le permita explotarlas, es sin duda un reto para quienes hacen parte del proceso formativo del individuo. Sin embargo, en diversas situaciones se duda de los procesos de inteligencia que el ser humano puede tener.

Mead (1934) expresa al respecto:

> *Intelligence is essentially the ability to solve the problems of present behavior in terms of its possible future consequences as implicated on the basis of past experience—the ability, that is, to solve the problems of present behavior in the light of, or by reference to, both the past and the*

future; it involves both memory and foresight.[6] (p.100)

Para el desarrollo de esta investigación es propicio abordar el significado que se da al término "inteligencia" porque refiere a la capacidad para afrontar situaciones en las que conducta se ve inmersa y genera consecuencias que puede llegar a afecta a otros. Pero, además, es comprender que los problemas que refiera la conducta están predispuestos por situaciones, contextos o pautas marcadas desde su entorno inmediato y que le generan ciertos estados de exaltación en donde no puede evitar comportarse de determinada manera. Por tanto, ser inteligente no solo implica el desarrollo de las competencias básicas sino de un conjunto que le permita el desempeño en aspectos cognitivos, comportamentales y emocionales; para que la racionalidad prime sobre cualquier situación que desborde la emoción.

Wenger (citado por Perlo, 2006), analiza, de manera relevante, la necesidad de comprender la incidencia del proceso de educativo en la formación del individuo y, en ese sentido, señala:

> …hemos concebido erróneamente al aprendizaje, de manera individual, como resultado de la enseñanza de un experto y como algo que nos ocurría cuando éramos niños y jóvenes, en síntesis, como un proceso formal institucionalizado y escindido de nuestra vida personal. Contrariamente a esta concepción, Wenger sostiene que el aprendizaje es un proceso social que nos atraviesa indefectiblemente a todos, que rompe los muros de la escuela, incluso que la preexiste. (p.102)

Para este sociólogo alemán, la formación del individuo debe darse dentro del colectivo, pero pensado en la trascendencia individual en donde aplicara conocimientos, competencias laborales, emocionales, sociales y culturales; para lo cual genera la crítica sobre cómo se está llevando, en la actualidad, dicha formación del individuo y, cuestiona sobre si se están dando las reflexiones en torno a la acción pedagógica y el impacto que tiene frente a la formación integral. Por ende, reconocer que los modelos implementados en las instituciones educativas continúan teniendo falencias, en las que se ha pensado como un único uno lugar para educar y en donde el estudiante debe responder a al pensum académico establecido. Se ha olvidado que el ser humano es un

[6] **Traducción**: La inteligencia es esencialmente la capacidad de resolver los problemas de la conducta presente en términos de sus posibles consecuencias futuras implicadas en la experiencia pasada; es decir, la capacidad de resolver los problemas de la conducta presente a la luz de, o en referencia a, tanto el pasado como el futuro; implica tanto memoria como previsión (p.100)

todo, en el que la familia, la escuela, la sociedad, las vivencias y las adversidades hacen parte de la construcción del ser.

La comprensión del sujeto es y será siempre un proceso complejo; porque para educar la emoción no se pueden desarrollar formulas. Sin embargo, las diferentes teorías constatan que se puede pensar en acciones que fortalezcan y validen la necesidad de diseñar estrategias que permitan al individuo fortalecer la inteligencia emocional, en la que se haga consiente de sus sentimientos, emociones, acciones y consecuencias, en pro de tener mejor calidad de vida. Nos es pertinentes dar juicio de valor al desencadenamiento de las emociones; si se tienen en cuenta que cada emoción se de acuerdo con las vivencias, experiencias, necesidades o confrontaciones por los que el sujeto transite.

Daniel Goleman (2018) define a la inteligencia emocional como una inteligencia diferente y manifiesta que es más importante que el coeficiente intelectual y, en consecuencia, expresa:

> El proyecto Spectrum[7] reconoce que el repertorio humano de habilidades va mucho más allá de los conocimientos escolares básicos (lectura, escritura, aritmética), la estrecha banda de destrezas vinculadas con las palabras y los números, en los que tradicionalmente se basa la primera educación. (p.57)

Ahora bien, este proyecto el cual ha sido orientado a valorar que las habilidades del ser humano trascienden los conocimientos primordiales, para orientar la mejoría en el progreso estudiantil. Por ello, según Valero Calvo y Plasencia Cruz (2006):

> Este proyecto se experimentó por primera vez en el curso 1989-90, con el objetivo de precisar si podían detectarse determinadas capacidades destacadas en una población de primer grado “en situación de riesgo” y, en tal caso, si el hecho de fomentar su desarrollo podría ayudar a los niños a mejorar el rendimiento académico. (p. 950)

Para reconocer la legitimidad de la emoción como factor influyente en el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas; se debe comprender que el concepto de educar, tiene diferentes implicaciones y se tiene la responsabilidad de fortalecer las inteligencias múltiples, propuestas por Gardner (1998) y quien al respecto señala: “Tal vez, si podemos movilizar todas las inteligencias humanas y aliarlas a un

[7] Traducción: Espectro.

sentido ético, podamos ayudar a incrementar la posibilidad de supervivencia en este planeta, e incluso quizá contribuir a nuestro bienestar" (p.39); para el caso puntual del objeto de estudio, la investigadora considera pertinente, integrar teorías que den respuesta a las necesidades del individuo, en especial las que atañen al desarrollo de la inteligencia emocional y, en las que se desarrolla en conjunto las inteligencias intrapersonal e interpersonal, inmersas en la educación emocional y en las que se requiere que el estudiante alcance las competencias necesarias para la vida.

Vinculado con ello, se pueden analizar, desde las subjetividades, las implicaciones que se pueden dar entorno a las distintas aproximaciones teóricas, frente al desarrollo de la inteligencia emocional; surge la necesidad de desarrollar la investigación en el marco de veracidad, con actores que conozcan de la problemática y que permitan que el aporte a la construcción del objeto de estudio; contribuya a futuros investigadores con quienes se tenga afinidad. Y congruente con ello, Contreras-Colmenares (2023) exhorta sobre la necesidad de abonar esfuerzos para que los investigadores desarrollen fundamentos teóricos y, en correspondencia con ello, sugiere:

> Desde la complejidad, asumir el compromiso de elaboración teorética pasa por tener claridad acerca de la multiplicidad encontrada en la rama racional condicional, mediante la cual el sujeto cognoscente – el investigador- hacedor y creador de teorías, debe vincularse para realizar una explicación comprensiva o una comprensión explicativa de todas las conexiones categóricas. (Contreras-Colmenares, 2023, p.32)

Las connotaciones teóricas frente al objeto de estudio y en el caso particular "acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo de la inteligencia emocional" compromete a la investigadora a implementar diferentes instrumentos que permitan el análisis contextual de la realidad de la institución, frente al tema objeto de estudio y, a la vez indagar junto con los actores inmediatos, (docentes de básica primaria, directivos, departamento de Psicología) los alcances que puede tener el desarrollo de acciones en pro del acercamiento teórico del objeto de estudio.

Naturaleza de la Investigación

La presente investigación se fundamenta bajo la investigación cualitativa, bajo el paradigma fenomenológico y en donde se busca la comprensión del ser humano como

parte integral en la construcción social a partir de las experiencias de los actores informantes y para lo cual atendiendo a la ética y a la veracidad permite la construcción teoría frente al objeto de estudio. Oiler (1986, citado Monje Álvarez, 2011) explicita el concepto de fenomenología así:

> En la fenomenología se estudia el mundo percibido y no un fenómeno en sí mismo, de tal suerte que el sujeto y el objeto de estudio se unen por medio de la idea de "estar en el mundo "; el investigador se dirige al mundo percibido, entiende que la percepción permite el acceso a la vivencia. (p.112)

Para la investigadora, acoger la fenomenología; implica, la necesidad de indagar y comprender las experiencias y vivencias de los sujetos actores, de tal manera, que se puedan integra al acercamiento teórico propuesto y para el cual, sus voces, experiencias y las vivencias permiten la construcción de un nuevo conocimiento; que puede ser referente para la práctica pedagógica, para futuras investigaciones y para comprender la realidad de contextual en donde se desarrolla la investigación.

Paradigma de la investigación

Para la construcción del conocimiento científico, se hace necesario tomar en cuenta los paradigmas que lo soporten; además de comprender la naturaleza de la investigación y los elementos necesarios para la construcción del acercamiento del objeto de estudio. Diversos teóricos han planteado la necesidad de continuar indagando y fomentando la investigación, como mecanismo para comprender las realidades sociales, culturales y políticas en las que la humanidad. Bautista (2022) complementa… "se busca entender la realidad como la construcción histórica, abierta y subjetiva. Importa lo macro y lo cotidiano, para la comprensión de los hechos sociales" (pp. 13-14); por tanto, las diferentes investigaciones surgen a raíz de situaciones o problemáticas que requieran su análisis y el estudio de una muestra amplia, en el que impacte, aporte o trasforme la realidad objeto de estudio.

Como investigadora y en atención a la necesidad de fomentar las experiencias de investigación, y con aporte de Padrón Guillén (2007) se toma el criterio de que: "Una pregunta central se refiere a la función de los estudios de epistemología en los postgrados, en la formación de investigadores y en la práctica cotidiana de la investigación en nuestras universidades latinoamericanas" (p.28): por tanto, se da

respuesta a los interrogantes y a los objetivos planteados, que condujeron a la generación de un aporte teórico que explica cómo se dar la formación de la inteligencia emocional en la Escuela Normal Superior Antonia Santos.

Ahora bien, de manera precisa en lo que atañe a esta investigación, se tomó el criterio de Padrón Guillén (1998) en cuanto al fundamento paradigmático para el desarrollo de la investigación, la cual se hizo bajo el enfoque “Introspectivo-Vivencial”.

Al respecto, Padrón Guillén (1998) señala:

> El Enfoque Introspectivo-Vivencial (por asociación, también llamado socio historicista, fenomenológico, dialéctico-crítico, simbólico-interpretativo, psicologista, hermenéutico, etc.): de acuerdo al primer criterio, en este enfoque se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad (humana y social, fundamentalmente). (p.4)

Para la construcción del objeto de estudio se hace necesario dar el reconocimiento y la importancia a las experiencias de los participantes en la muestra; ya que, a partir de su conocimiento y experiencia, se da origen a uno nuevo, que soporta la investigación y se convierte en referente. Estos hallazgos permitieron el análisis de las situaciones encontradas y la generación de reflexiones pertinentes para ser intervenidas o reconocidas.

Padrón Guillén (2007) sintetiza lo siguiente:

> …promover la investigación como recurso para la producción autónoma de conocimientos, lo cual depende no sólo de la creación de experticias y aprendizajes individuales y grupales, sino también de la eficiente gestión y organización de los procesos investigativos. ¿Y sobre qué bases, directrices y referencias podría promoverse y conducirse todo eso? Es allí donde interviene la epistemología, concebida como teoría que explica el conocimiento científico y no como erudición filosófica ni como reflexión retórica. (p.28)

Para la investigadora, tener la certeza de que el proceso de recolección de pruebas y los instrumentos aplicados cumplen con veracidad y son pertinentes para alcanzar los objetivos planteados para la investigación; sentará un precedente dentro del proceso, en donde se pretende que la muestra proporcione la información necesaria para el constructo teórico que sentará un presente epistemológico para futuros tesistas. Además, tener una postura frente a determinadas situaciones también permitirá la

comprensión de fenómenos, para entender el por qué se presenta y como puede impactar en los cambios sociales, convivenciales y políticos.

Método de investigación

Como vía de acercamiento al objeto de conocimiento se asumió el fenomenográfico, fundamentado en el fenomenalismo de Hessen (1999), quien estima al fenomenalismo como la forma de interpretar y ver el mundo.

Y en correspondencia con ello, Hessen (1999) expresa:

> …As categorias ou conceitos superiores que aplico às aparências não apresentam qualquer determinação objetiva presente nas coisas, mas são formas subjetivas de meu entendimento,o qual, com sua ajuda, ordena as aparências e só assim faz surgir o mundo objetivo que, na visão do homem ingênuo, está disponível anteriormente a todo conhecimento e sem qualquer contribuição de minha parte.[8] (pp. 62-63)

Dentro de la investigación, es destacable el hecho de comprender que en los diferentes fenómenos sociales o culturales están arraigados algunos patrones provenientes de sus familias, las instituciones educativas o del contexto inmediato; de ello depende en gran medida las expectativas de vida, el comportamiento, los valores y la manera como se ve en un futuro próximo. Al integrar la teoría fenomenológica, se busca que, comprender como a partir de las experiencias, se da una nueva interpretación y juicio de valor frente a la realidad. Cada investigador aporta desde los resultados una nueva teoría en la cual, los fenómenos son explicados y comprendidos desde la mirada del investigador. Es decir, que la fenomenología, se da de acuerdo con una interpretación propia, pensada desde los hallazgos, eventualidades o divergencias.

A partir de la búsqueda de información que soporten la investigación, la tesista buscó interpretar diferentes eventos que ocurren dentro de un espacio determinado y en donde los actores y promotores de acciones concretas, son los maestros; en el caso particular se analizará los aportes que desarrollan desde la práctica pedagógica para fortalecer la inteligencia emocional; y en caso puntual, cuáles de ellas han contribuido

[8] Traducción: Según el fenomenalismo, siempre tratamos con el mundo de las apariencias, con el mundo que aparece a partir de la organización a priori de la conciencia, y nunca con las cosas en sí mismas. En otras palabras, el mundo en el que vivo está formado por mi conciencia. Jamás podré saber cómo es el mundo en sí mismo, aparte de mi conciencia y sus formas a priori, porque en cuanto trato de conocer las cosas, ya les impongo las formas de mi conciencia. (p. 62-63)

de manera pertinente a este proceso o en caso contrario cuales no han tenido el impactó deseado. Cada uno desarrolla un juicio de la persona; sin embargo, al integra a la investigación la fenomenológica; también se busca comprender y analizar desde las voces de los maestros las situaciones de la cotidianidad enriquecerán con el acercamiento teórico del objeto de estudio.

Paoli Bolio (2013) indica que “La fenomenología no busca contemplar al objeto mismo, sino la forma en que es captado por el sujeto desde su intencionalidad y puesto en perspectiva espacio-temporal” (p.23); esta afirmación contribuye a la necesidad de abonar esfuerzos para continuar buscando alternativas que le permita a las instituciones el desarrollo de acciones que promuevan la inteligencia emocional; con el fin de fortalecer las capacidades de los educandos y respetando sus historias y sus vivencias; para construir a partir de la experiencia una nueva cultura en donde se puedan tener mejores lasos de hermandad y cooperativismo, enfocada en los valores y en la construcción de espacios de convivencia en pro de una mejor sociedad.

El contexto de investigación

La presente investigación se desarrolló en La escuela Normal Superior “Antonia Santos” en adelante ENSAS, del Municipio de Puente Nacional, ubicado al Sur del Departamento de Santander en la provincia de Vélez. Limita por el norte con los municipios de Barbosa y Guavatá, al occidente con los municipios de Albania y Jesús María, al sur con el municipio de Saboya y al oriente con los municipios de Moniquirá y Santa Sofía, estos tres últimos municipios pertenecen al departamento de Boyacá. La ubicación geográfica del municipio facilita el acceso y la comunicación terrestre con ciudades importantes a nivel nacional como Bogotá, Tunja, Bucaramanga, haciéndolo atractivo para generar turismo y posibilidades de acceso a la educación.

En su historia se destaca el heroísmo de su gente, Puente Real de Vélez, hoy conocido como Puente Nacional guarda en su memoria de historia y cultura, los sucesos ocurridos en 1781 donde hombres y mujeres valientes empuñaron con honor la bandera comunera. Ese 8 de mayo un joven de 14 años fue enviado por los comuneros exigiéndoles a los españoles la entrega de las armas y la rendición y, como las tropas comuneras eran bastante numerosas, los 150 guardias españoles no tuvieron más alternativa que abandonar sus puestos y correr a refugiarse en la casa de sus vecinos. Desde entonces esta comunidad celebra con orgullo la primera victoria comunera[9]. En su aspecto cultural es Llamado *Cuna de la Guabina santandereana.* Cada año se celebra en Puente Nacional el Festival Nacional del Torbellino y el Requinto.

Este municipio, está bordeado por el Río Suárez, con un clima templado, en donde la temperatura promedio es de 19 °C. hace posible que dentro de los aspectos económicos se desarrollen actividades agropecuarias, con productos como el cultivo de café, cítricos y, variedad de frutas y hortalizas, la industria del bocadillo y productos cárnicos derivados de la ganadería lo que incide positivamente en el desarrollo económico de la región.

Dentro de la trayectoria de formación académica el municipio cuenta con diferentes instituciones educativas que ofertan sus servicios a municipios aledaños, permitiendo la formación en diferentes énfasis: técnico, comercial y pedagógico, a este último corresponde a la escuela Normal Superior Antonia Santos, lugar en donde se desarrolló la investigación.

La Escuela Normal Superior Antonia Santos como institución educativa, toma como guía los lineamientos y políticas nacionales emanadas del Ministerio de Educación Nacional (1994) en adelante MEN, toma los fundamentos y principios filosóficos circunscritos en el direccionamiento de las Hermanas Terciarias Capuchinas, como principios constituyentes en la formación de la persona y, ofrece servicios educativos para niños, niñas, jóvenes y adultos.

[9] Gobierno de Santander (2019). Primera victoria Comunera, 238 años de historia, cultura y valentía. https://santander.gov.co/publicaciones/4129/primera-victoria-comunera-238-anos-de-historia-cultura-y-valentia/

La ENSAS tiene definido el Modelo Conceptual Constructivista con enfoque humanista, que desarrolla las competencias desde el saber, saber hacer y el ser. Parte importante de este proceso de formación, recae en los actores educativos como parte fundamental del proceso escolar y quienes garantizan que se puedan desarrollar la dimensión cognitiva, axiológica, psicomotriz, y pragmática para el desarrollo armónico e integral de los estudiantes.

A continuación, se presentan unas imágenes, mediante las cuales se destaca la ubicación, así como la infraestructura de la institución y un grupo de estudiantes, en un momento de esparcimiento, en las afueras de la escuela, donde se realizó la investigación.

La formación de estudiantes desde los primeros niveles en preescolar, posteriormente la formación en básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica y complementaria; permite a estudiantes de la región tener educación de calidad, con orientación religiosa, formación en valores y orientada bajo el modelo de pedagogía amigoniana[10] y franciscana. En la actualidad atiende 1120 estudiantes, orientada por 49 docentes, 2 coordinadora, 1 rectora, 1 psicólogo y 16 administrativos.

Para el caso de primaria, lugar en donde se ejecutó la investigación, cuenta con 14 docentes, una coordinadora académica y dirigida por la Hermana Rectora, además de una profesional en psicología que atiende el departamento de psicooreintación y personal de servicios generales que velan por la infraestructura de la institución. La comunidad estudiantil oscila entre los **50** en preescolar**, 350** en básica primaria y **730** en básica secundaria, media vocacional y ciclo de formación complementario. Ubicada en un espacio que cuenta con amplias zonas verdes, escenarios deportivos y acuáticos,

[10] La pedagogía amigoniana es una metodología educativa que busca el desarrollo integral de las personas, especialmente de los niños, adolescentes y jóvenes. Se basa en la formación de las dimensiones religiosa, social, cultural, intelectual, ética, política y estética. http://bit.ly/4hzSmay (p. 1)

aulas de música, ludoteca, biblioteca, 2 salas de informática, zonas sociales adaptadas para el bienestar de la comunidad educativa.

Dentro del desarrollo de práctica pedagógica se cuenta con la disposición de aulas que atiende grupos entre 35 a 38 estudiantes; además de generar los espacios de formación académica dentro de las seis horas de permanencia en el plantel, los docentes de aula acompañan el proceso de formación de los estudiantes del ciclo complementario, quienes a menudo tienen interacción con los grados de primaria y preescolar para realizar práctica educativa e investigación.

El grupo homogéneo de maestras, tienen asignaciones pares para orientar los cursos en los grados similares; ya que se cuenta con dos grupos por nivel. A su vez, este trabajo, se desarrolla bajo los mismos objetivos de tal modo que los procesos de los diferentes cursos avancen en simultánea. También, dentro de la orientación, se promueven los valores éticos, religiosos y espirituales como aspectos relevantes en la formación. En congruencia con ello, Rúa-Penagos (2017) explicita: “El cuerpo es más que un organismo contemplado materialmente, existe en sí una vinculación con el cosmos cuyo dinamizador es la vida misma y la autorregulación” (p.371). Atendiendo a, los valores amigonianos que son orientados por las hermanas terciarias capuchinas y, quienes promueven de manera enfática estos valores, han permitido a la institución, brindar una educación de calidad atendiendo a los menos necesitados, cuidando de las estudiantes a quienes por situaciones de distancia, familiares o económicas toman la oportunidad de estar en el internado y granizando la seguridad e integridad de manera irrestricta es de todos los que hacen parte de la comunidad educativa.

Otro aspecto relevante, ha sido la creación de espacios en el que se desarrollan proyectos pedagógicos como huerta escolar, proyecto lector y ludoteca, adaptando diferentes lugares para promover experiencias pedagógicas que enriquezcan formación la integral, que les permita tener diferentes experiencias para la vida y que contribuyan a mejorar la competitividad.

Todo el compromiso institucional tiene un fundamento importante que se puede citar desde varios autores. Así pues, Rúa-Penagos (2014) indica que en la Provincia Luis Amigó, se asumen las concepciones, cuyo propósito:

> …es tratar al joven con criterios de misericordia. El amor es clave para el ejercicio pedagógico con el otro. Sabemos que la palabra amor tiene

> varias acepciones en el griego antiguo. Existe un amor de padre hacia su hijo, un amor entre parejas, otro entre amigos y una experiencia más, un amor que se le atribuye al desinterés y la ocupación por el bien común y la justicia. (p.6)

En contraste, y continuando con el legado de los hermanos terciarios capuchinos, la institución durante los 90 años de servicio ha promovido la educación integral, con valores humanistas, enmarcado en el respeto, el amor al prójimo y la empatía con los necesitados; además de la formación para los futuros maestros que acompañarán los procesos educativos en distintas regiones, lo que postula a institución como referente educativo y le posiciona como una institución con oferta de servicios sobresalientes.

Otro aspecto que se destaca, es el carácter humanista de su planta docente y administrativa; enfocada en un bien común que apuesta a la transformación social, cultural, política y religiosa de la comunidad.

También, Rúa-Penagos (2014) acota:

> En Amigó y en Freire hay un interés por el bienestar del otro, el otro ocupa un lugar privilegiado en su quehacer pedagógico. Esto hace que estas pedagogías se muevan en el ámbito de la pedagogía de la alteridad. (p.12)

Tomar como referente en el ejercicio de la docencia a tan eminentes exponentes de la pedagogía Amigó y Freire, invita a que se abonen esfuerzos para que, en el arte de enseñar, se desarrollen acciones que fortalezcan el cuerpo, la mente y el corazón. Tan solo, cuando comprendamos que educar va más allá de la adquisición del concepto y que la prioridad debe darse en el bienestar físico, mental y psicológico para tener un desarrollo armónico, como lo plantea Howard Gardner (1998) al explicitar que hay diversas inteligencias y que se deberían atender a todas desde la integralidad; entonces, se puede hablar que el ejercicio de la docencia cumple con un rol trascendental que no solo le apuesta a los avances cognitivos sino a la formación competente e integral para convivir y ser feliz en sociedad.

En consecuencia, el proceso de formación adelantado por la institución busca generar diferentes espacios en los que se promuevan acciones que fortalezcan la convivencia, el desarrollo de procesos acordes a las diferentes edades y necesidades, como contribución a la formación académica y social de la comunidad y, que continúe

con el legado de la Hermanas Terciarias Capuchinas, quienes con su vocación, entrega y labor enaltecen el buen nombre de la institución y motivan para que diferentes actores de la comunidad se hagan participes de los procesos adelantados en pro del estudiantado que transita por la institución.

Actores de la investigación

Para el desarrollo de la investigación se determinó la participación de docentes y directivos de la institución, como informantes clave, en un total de 10 (diez) y distribuidos de la siguiente manera: 2 (dos) docentes mujeres de preescolar, (4) docentes mujeres de básica primaria, 2 (dos) directivos, 1 (un) hombre y 1 (una) mujer del departamento de psicoorientación.

Criterios de selección de los actores

Los siguientes criterios fueron tenidos en cuenta para la selección de los actores clave que proporcionaron la información necesaria con respecto al objeto de estudio:

- Los docentes y directivos seleccionados deben tener como mínimo un año de vinculación laboral con la institución.
- Ser director de grupo.
- Manifestar la intención colaborativa y el deseo de ser participe en la investigación.
- Con respecto a las directivas y psicoorientadores, contar con la disposición y el deseo de hacer parte de la muestra.
- Desde el departamento de psicoorientación, se tiene el criterio la idoneidad, ya que es el mediador de procesos de convivencia.

Técnicas e instrumentos de investigación

La veracidad de los datos obtenidos para la investigación, fueron recolectadas a partir del muestreo intencional, correspondiente a la investigación cualitativa; en donde las selecciones de determinadas muestras permiten dar un juicio de valor para comprender el objeto de estudio. En relación con ello, Izcara Palacios (2014) menciona: …“el muestreo es el procedimiento por medio del cual se realiza la selección de dichos

casos, caracterizados por presentar una riqueza de información en torno a un fenómeno social especifico" (p.35); es decir, la fuente elegida debe cumplir con los requisitos de veracidad para hacer objetiva la investigación. Por tal razón, dentro de las técnicas de recolección de información se tomó la entrevista.

Torrecilla (2006) describe la técnica así:

> La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando. (p.6)

Por tanto, al tomar como instrumento de recolección, la entrevista estructurada o semi estructurada; abre la posibilidad de conocer desde las voces de los actores, las experiencias pedagógicas de las maestras y directivas frente a un tema que concierne a todos y que permite reflexionar sobre el impacto de las estrategias realizadas en pro de la institución; en el respeto a las aproximaciones, las disparidades y las discrepancias.

Para Guardián-Fernández (2007, como se citó en Rojas Ortiz, 2013), la entrevista se puede utilizar para comprender diferentes situaciones en las que se busca interpretar el objeto estudiado. De ahí que señala que la entrevista:

> Es una técnica o actividad que, conducida con naturalidad, hace imperceptible su importancia y potencialidad. La o el sujeto, a partir de relatos personales, construyen un lugar de reflexión, de autoafirmación (de un ser, de un hacer, de un saber), de "objetivación" de su propia persona. (Guardián-Fernández, 2007, como se citó en Rojas Ortiz, 2013, p. 16)

Las reflexiones encontradas a partir de las voces de las maestras, resultan de gran valor, para la construcción del acercamiento teórico sobre prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de la inteligencia emocional, como constructo para la vida; resulta trascendental, el hecho de tomar las experiencias de las maestras de básica primaria y quienes a partir de sus vivencias y experiencias, permiten comprender la realidad socioemocional de los niños y niñas de la Escuela Normal Superior Antonia Santos.

Valoración de los instrumentos

Para determinar la fiabilidad de los instrumentos se hace necesario conocer la opinión de los expertos; quienes desde su experiencia y experticia pueden determinar la valoración para de los instrumentos y determinar si el hallazgo encontrado evidencia claridad frente a los requerimientos planteados para al objeto de estudio. En correspondencia con ello, Soriano Rodríguez (2014) expresa que: “Los expertos son personas cuya especialización, experiencia profesional, académica o investigativa relacionada al tema de investigación, les permite valorar, de contenido y de forma, cada uno de los ítems incluidos en la herramienta” (p.25); por tanto, las orientaciones sugeridas por los expertos permitirán que los instrumentos elaborados con fines investigativos, cumplir con los objetivos planteados y a su vez permitan la contribución frente a acercamiento teórico.

Skjong y Wentworht (2000, citado por Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008) hace referencia sobre la necesidad de tener claridad frente a los diferentes criterios que se deben tener para determinar la veracidad y objetividad de los instrumentos:

> Proponen los siguientes criterios de selección: (a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experticia (grados, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otras), (b) reputación en la comunidad, (c) disponibilidad y motivación para participar, y (d) imparcialidad y cualidades inherentes como confianza en sí mismo y adaptabilidad. (p.29)

Para la formulación del acercamiento teórico a partir del objeto de estudio, que para el caso, se busca establecer el impacto de las acciones que desarrollan los docentes desde la práctica pedagógica y que favorecen el desarrollo de la inteligencia emocional, en estudiantes de básica primaria, es necesario que expertos en validación tengan determinadas competencias frente al tema para hacer que con los hallazgos obtenidos, puedan marcar el impacto de la investigación y la formulación de aportes teóricos que se puedan elaborar para ser referenciados en futuras investigaciones.

Procedimiento de disquisición y hermenéutica

En este apartado, a los efectos del análisis e interpretación, se indica el siguiente procedimiento:

a) El capítulo se ha denominado Disquisición y Hermenéutica, por cuanto, se ha

comprendido, por orientaciones del tutor, que son procesos de mucha más trascendencia y profundidad.

b) Se procedió, desde el principio, a crear las Unidades Temáticas, por parte de la investigadora, en un total de tres (03), y se ha tomado como fundamento los objetivos de investigación. A los efectos, son las siguientes: (a) concepciones; (b) prácticas pedagógicas y (c) conocimiento razonado.
c) La información recabada a través de las entrevistas se organiza en función de las categorías, en correspondencia con cada una de las unidades temáticas.
d) Las categorías emergieron de la información. Para ello, se establecieron de los relatos palabras clave. En razón de ser muchas palabras clave, se procedió a reducir el número significativo de ellas y así surgieron las categorías.
e) Una vez que emergieron las categorías, se organizó el procedimiento de disquisición y hermenéutica del siguiente modo: (a) se explica la categoría; (b) se construyen los conceptos emergentes (elaboraciones de la investigadora, con apoyo del tutor); (c) se incorporan relatos seleccionados de cada uno de los actores, los cuales se identifican con un código, por respeto al anonimato y confidencialidad; (d) se realizó el proceso hermenéutico con apoyo en autores; (e) se define el concepto emergente.
f) De los conceptos emergentes, con el propósito de ir desarrollo el proceso de teorización se siguió el procedimiento sugerido por Contreras-Colmenares (2018) en “Precisiones conceptuales y procedimentales acerca de la proposición de aproximaciones teóricas en las tesis doctorales” (pp. 127-128), el cual consiste en elaborar los conceptos emergentes abarcadores.
g) De los conceptos emergentes abarcadores se llega a la aproximación teórica o constructo, como culmen, en este caso, de la teorización.

A continuación, se presenta el modelo de Contreras-Colmenares (2018) respecto del proceso de teorización.

Figura 1

Modelo de teorización.

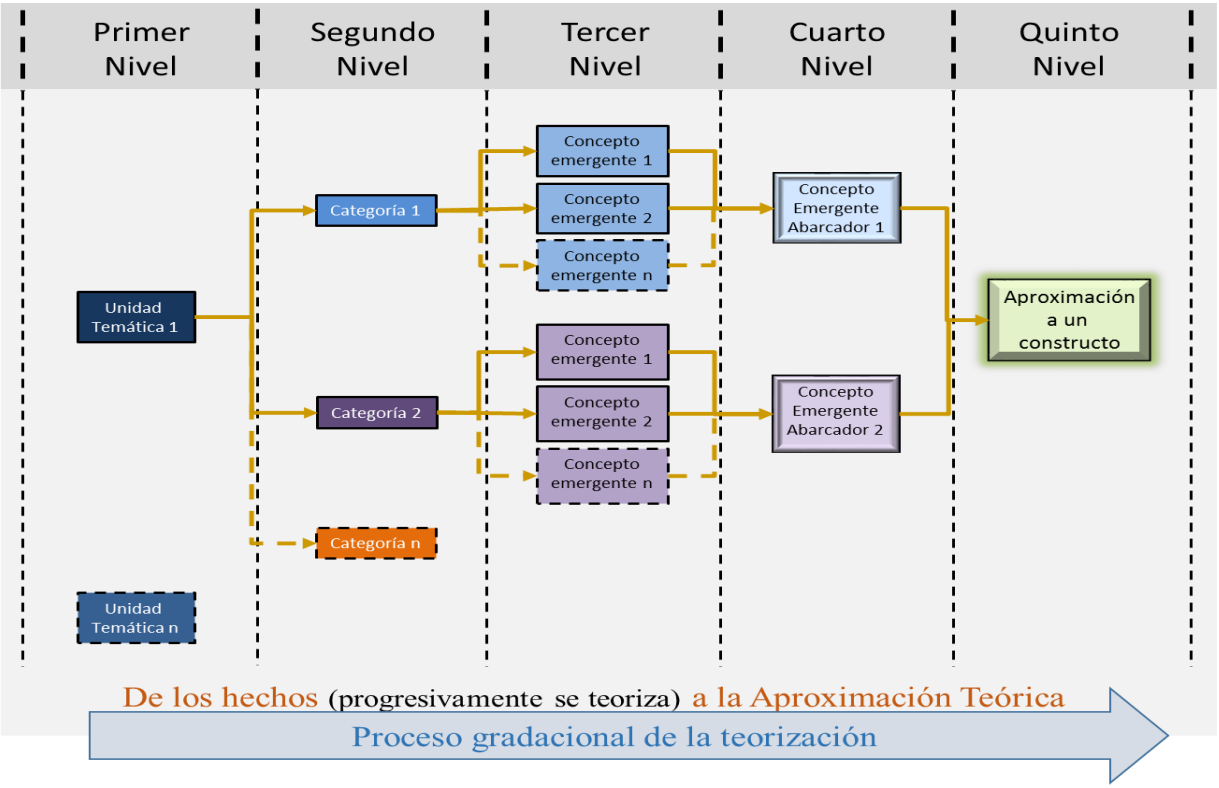

Nota: Contreras-Colmenares. A. (2018, p. 128).

Diseño de la Investigación

Toda tesis doctoral ha de tener, al final del Capítulo referido a lo metodal el diseño de la investigación. A continuación, un esquema que fue realizado por Contreras Colmenares (2004)[11] a partir de la propuesta del Dr. Vicente Ferreres, cuyo desarrollo fue en el 2002.

[11] Esquema del diseño de investigación, adaptado por Contreras Colmenares (2004) del original de Ferreres Vicente. Editado, por Contreras Colmenares, en julio 2018.Contreras Colmenares, Adrián (2004). Mediación de procesos cognitivos y aprendizaje de la lectura. San Cristóbal, Venezuela: Litoformas (pp. 237-238)

Figura 2

Diseño de la investigación

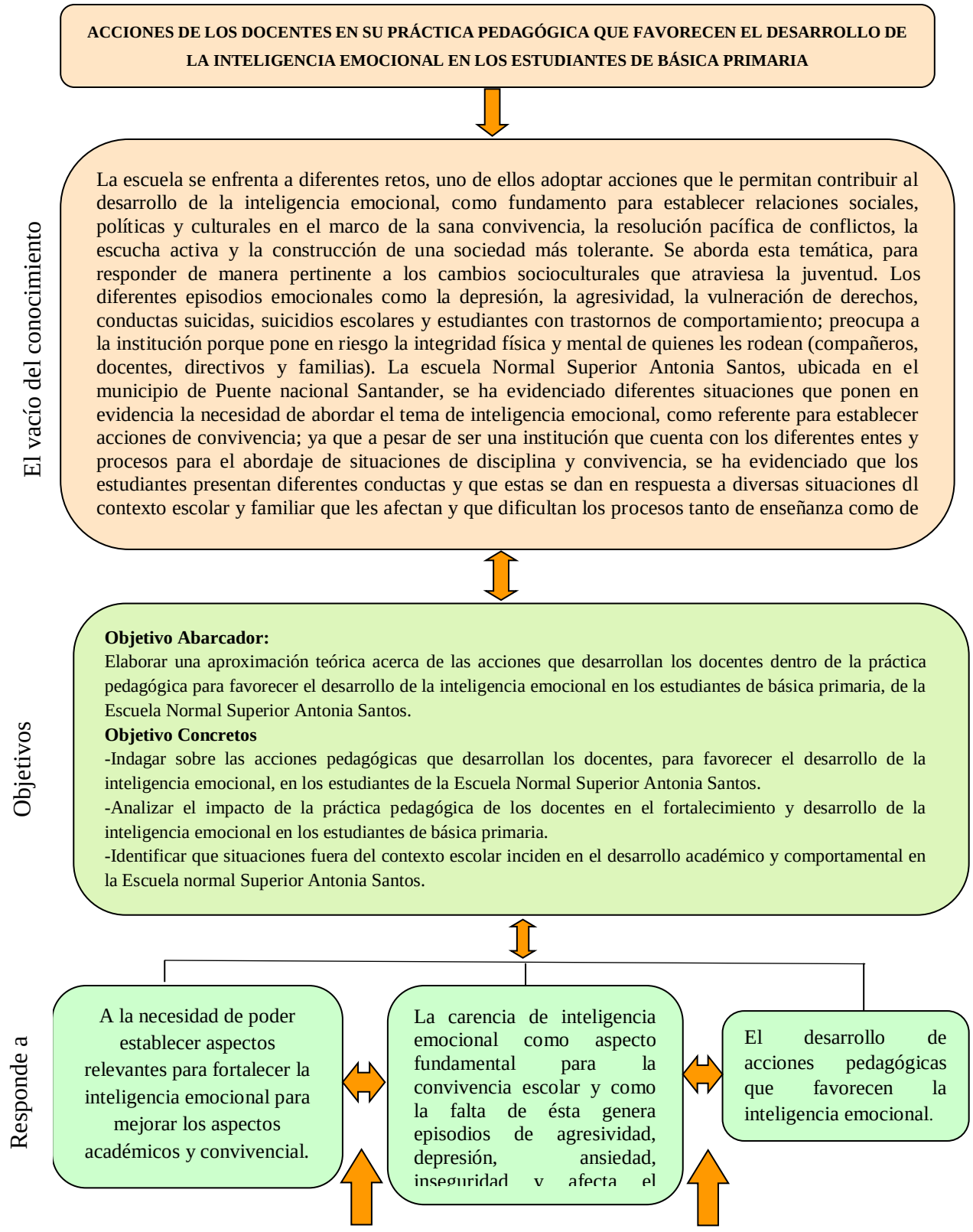

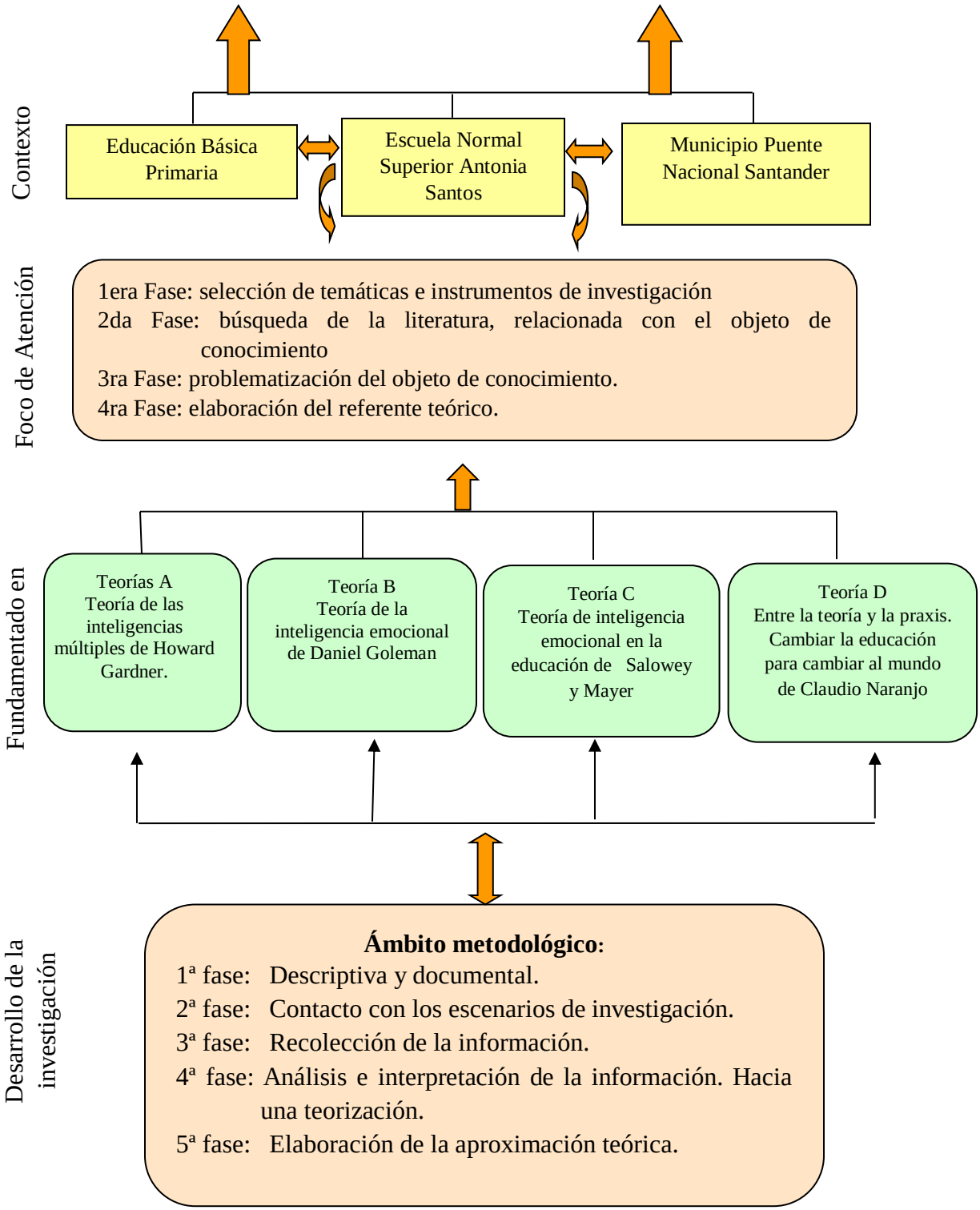

Nota: Diseño de investigación tomado de Contreras-Colmenares, A. (2004), a partir de la propuesto inicial realizada por el Dr. Vicente Ferreres, en el año 2000.

Criterios de cientificidad de la investigación

Es importante tener en cuenta que la investigación soporte los requerimientos que la comunidad científica exige para una investigación de esta naturaleza. En ese sentido, se presentan los siguientes criterios de credibilidad, comparabilidad, transferibilidad y dependibilidad o dependencia. Estos se describen a continuación:

Credibilidad

El principio de credibilidad se da a partir de los criterios propuestos por el investigador y con los cuales se busca establecer claridad frente a un tema determinado. Dentro de los criterios se busca que la información sea clara y precisa; que responda a las necesidades del objeto de estudio y permita la construcción de la aproximación teórica de la investigación adelantada. Guardián-Fernández (2010) señala: ...“la guía de tópicos debe mostrar coherencia teórica, es decir, los tópicos de conversación deben ser fiel es a los objetivos teóricos perseguidos, de tal manera que permitan conseguir información suficiente para avalar la investigación”. (p.200)

Con esta investigación, se buscó identificar y valorar, desde las voces de los actores de la investigación, la legitimación el proceso investigativo; en el marco de la coherencia y la veracidad para que las conclusiones dadas sean pertinentes para el campo de la ciencia que requiera su referencia y que permita, desde la subjetividad, la comprensión del sujeto y del entorno inmediato que influye en determinadas situaciones.

Comparabilidad

Dentro del proceso investigativo, las muestras recogidas se dan a partir de determinadas condiciones establecidas por el investigador, para conseguir la suficiente evidencia que justifique la investigación y por ende pueda contribuir al acercamiento teórico. El objeto de estudio, que para este caso se tomara desde la escuela primaria, busca dar respuesta a determinadas preguntas que fundamentada desde la subjetividad para conocer la realidad contextual. Guardián-Fernández (2010) la definen así: “La confirmabilidad se refiere a la neutralidad de la interpretación o análisis de la

información es decir la certeza de la existencia de datos para cada interpretación" (p.222).

En efecto, el análisis de los resultados obtenidos, deben mantener la rigurosidad para ser interpretados de acuerdo como el entrevistado lo expresa. Si bien, se puede hacer un comparativo para encontrar las aproximaciones ontológicas, no se puede deslegitimizar, desde ningún punto de vista, su opinión e interpretación con respecto a las cuestiones planteadas. El investigador por ningún motivo puede tomar partida o ejercer presión para que la muestra cambie el concepto preliminar; ya que, en este caso se incurriría en una información ficticia, poco creíble y que no permite un constructo apropiado para el objeto de estudio. Además, es importante dar la relevancia que amerita el aporte de los actores a la construcción teórica; ya que finalmente, son quienes soportan la investigación a quienes por ética se les debe dar el mérito de poner su conocimiento en la construcción colectiva de un nuevo conocimiento.

Transferibilidad

Toda investigación debe ser desarrollada atendiendo a las necesidades de la comunidad, a los hallazgos encontrados y a la fiabilidad de los actores participantes. Guardián-Fernández (2010) expresa lo siguiente: "La transferibilidad consiste en la posibilidad de transferir los resultados a otros contextos o grupos" (p. 222). Por tanto, el proceso investigativo debe ser pensado para trascender en diferentes contextos, en donde se requiera como conocimiento y como referente para futuras investigaciones; ya que finalmente el verdadero valor lo dan los lectores, quien con su referencia dan soporte y legitiman en trabajo realizado.

Otro concepto importante dado por Guba y Lincoln (1981, citados por Rada, 2016) y quienes expresan:

> Se trata de examinar qué tanto se ajustan los resultados a otro contexto. Hay que recordar que en la investigación cualitativa los lectores del informe son quienes determinan si se pueden transferir los hallazgos a un contexto diferente. Para ello se necesita hacer una descripción densa del lugar y las características de las personas donde el fenómeno fue estudiado. (p.23)

Implica que la calidad de la investigación tiene trascendía, en la medida que haya un buen soporte teórico, epistemológico y ontológico. Se espera que la investigación

que se adelante puede ser referenciada en contextos con similitud contextual y con situaciones problemáticas a fines a las planteadas por la investigadora.

Dependencia o dependibilidad

Los criterios de dependencia dentro de la investigación cualitativa, se da en el marco de la interpretación de los cambios que puede tener determinado contexto, muestra intencionada. Latorre, del Rincón y Arnal (2021) establecen que para cumplir con estos criterios se hace necesario establecer: pistas de revisión para evidenciar la forma en que fueron seleccionados los datos, la muestra intencionada, la interpretación de los recursos aplicados y el análisis de la información proporcionada; con respecto a la réplica paso a paso, requiere la verificación de la información de manera secuencial para confirmar que se han aplicado de manera pertinente y ecuánime los instrumentos ya su vez, que ha tenido la respectiva interpretación para soportar el objeto de estudio y la utilización de métodos solapados, este recurso permite la verificación de la información y la verificación de la pertinencia. En caso de observar deficiencias en el proceso se pueden plantear alunas acciones que refuercen el objeto de estudio.

Puntualmente, para la investigación adelantada se requiere la búsqueda de información verídica y pertinente, la claridad del objeto de estudio, la selección de la muestra intencionada, será acorde a los objetivos planteados, las técnicas de recolección y los respectivos criterios de análisis, interpretación y validación.

Auditoría de dependencia

Para determinar la auditoría de dependencia, en este caso para la investigación cualitativa, se requiere la revisión de expertos, quienes con su competencia, experiencia y autoridad determinan si se cumple o no con los requerimientos de la investigación; además evalúan la fiabilidad de los instrumentos para determinar si se cumple o no con las expectativas generadas a partir de los objetivos. En el caso, de esta investigación la auditoría de dependibilidad se realiza mediante los jurados que han sido designados como parte del proceso de verificación, mediante la revisión del informe y sus correspondientes observaciones.

Confirmabilidad

Las conclusiones dadas a partir del proceso de investigación, se deben dar en el marco de la fidelidad de la información recolectada, con imparcialidad y objetividad para que sea una investigación trascendental. Gurdián-Fernández (2010), indica que “La confirmabilidad se refiere a la neutralidad de la interpretación o análisis de la información es decir la certeza de la existencia de datos para cada interpretación” (p.22); de ahí la necesidad de que el investigador realice adecuadamente la interpretación de la información; atendiendo a que este constructo supone una relevancia teórica referenciada a posteridad en otras investigaciones con similitud contextual.

A partir de los diferentes criterios de cientificidad, las reflexiones dadas por la investigadora se deben dar en concordancia con los hallazgos y, a su vez, desarrollar la autocrítica como constante, permitirá encontrar las disparidades entre las concepciones individuales y los datos encontrados como punto de partida para la elaboración del acercamiento teórico frente al objeto de estudio “prácticas pedagógicas que inciden en el fortalecimiento de la inteligencia emocional en básica primaria” .

Auditoría de confirmabilidad

La auditoría de confirmabilidad demanda de la evaluación de entes externos, afines a la investigación y para cual se tiene cuenta su idoneidad. En ellos recae la evaluación y valoración de la pertinencia de los instrumentos, en el caso particular la entrevista; además, evalúa la concordancia entre los resultados y los objetivos, y si las interpretaciones son acordes a las necesidades planteadas para la consecución de la investigación. Para este proceso se realiza la lectura de la transcripción de los instrumentos aplicados, para que el entrevistado valore que lo transcrito se corresponde con lo expuesto y dicho en la entrevista.

CAPITULO VI

Disquisición y hermenéutica

Las reflexiones tomadas durante las últimas décadas sobre la necesidad de fortalecer las acciones que permitan al individuo ser comprendido, escuchado y motivado hacia el logro del éxito, exige por parte de todos los actores un compromiso importante para fortalecer las estrategias que atiendan sus necesidades como un ser emocional, con capacidades, cualidades y dificultades, para desarrollarse en diferentes entornos sociales y culturales. Una necesidad importante es abordar con naturalidad las realidades emocionales como un conjunto de las inteligencias múltiples, puesto que, permite la comprensión de individuo desde una perspectiva completa.

En la actualidad, diversos son los estudios adelantados sobre la inteligencia emocional y la corresponsabilidad para ser garantes de una salud emocional estable y duradera, que le permita al individuo un desarrollo armónico, en donde la expresión de sus emociones se dé con naturalidad, enmarcado en el respeto, la empatía y las buenas relaciones convivenciales. Por esta razón, resulta pertinente hacer un análisis desde la perspectiva escolar, para conocer como en el desarrollo de la inteligencia emocional, la escuela juega un papel preponderante y sus actores, pueden contribuir para potenciar con diferentes estrategias esta inteligencia, que transversaliza en todos los aspectos, de las demás inteligencias.

Por tanto, al retomar los relatos, experiencias o vivencias a través de los distintos instrumentos, hacen que la disquisición sea tomada un referente para el constructo teórico, que permita un aporte importante para continuar escudriñando sobre la necesidad de establecer espacios de diálogo, reflexión, encuentros o estudios en torno a la inteligencia emocional, como capacidad para sobre llevar situaciones en las que la autoestima se vea involucrada. Cada argumento presentado a través de esta tesis, enmarca un precedente sobre como desde las voces de los actores, sus acervos y realidades, para que desde una mirada crítica se contribuya a la disposición de escenarios, en los que con naturalidad se hable de la emoción como un componente fundamental en el bienestar y la convivencia.

Además, se hace necesario recurrir a las concepciones hermenéuticas para interpretar el de fondo de cada narrativa, como aporte valioso al acercamiento teórico; ya que, representa el sentir de los participantes y las reflexiones para comprender el fenómeno de la emoción, como fundamento en la vida del ser humano. Al respecto, Vásquez (2005) refiere:

> La hermenéutica, o más bien, quien la utilice deberá procurar comprender los textos a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual. Dicho proceso supone desarrollar la inteligibilidad del discurso contenido en el texto; en gran medida se trata de traspasar las fronteras contenidas en la "física de la palabra" para lograr la captación del sentido de éstas en tanto plasmadas en un papel. (p.207)

Por tanto, dentro del acercamiento hermenéutico, la investigación busca comprender e interpretar los diferentes relatos, para dar respuesta al acercamiento teórico, en el cual se dé evidencia del porque la necesidad de la investigación y las posibles contribuciones frente al objeto de estudio; en caso particular, estos relatos permitirán conocer las situaciones, contextos, historias o incidencia de las prácticas educativas frente al ámbito emocional.

Organización y presentación de la información

El desarrollo de las diferentes etapas de la investigación, han permitido la categorización y estructuración de unidades temáticas, en las que se toman como ejes centrales las acciones docentes, práctica pedagógica e inteligencia emocional.

Las categorías resultantes, fueron extraídas a partir del proceso de categorización realizada por la investigadora y atendiendo a los objetivos abarcadores e integradores; así mismo, dando respuesta al planteamiento inicial estructurado en el título de la investigación y a los conceptos emergentes como acto reflexivo para el acercamiento teórico. El proceso de ordenamiento se dio teniendo en cuenta la disquisición y hermenéutica, como producto se establecen las unidades temáticas, las categorías y los respectivos conceptos emergentes. Esta clasificación se da de la siguiente manera: (a) la primera unidad temática, contiene (15) categorías y sus respectivos conceptos emergentes. (b) Se hace el respectivo análisis e interpretación apoyado por autores, (c) se hace la respectiva descripción de la categoría, (d) se anexan los respectivos relatos de los informantes, con los respectivos códigos; (e) se

hizo la hermenéutica de los relatos y (f) se desarrolla el concepto emergente otorgando la respectiva definición por parte de la investigadora.

A los efectos de la presentación de los relatos de los informantes, como parte del proceso de disquisición y hermenéutica, dichos relatos serán identificados mediante códigos establecidos por la investigadora de la manera siguiente: psicólogos (PS1 - PS2), Docentes (D1, D2, D3, D4, D5, D6). Coordinadora (HC) y Rectora (HR) y se debe entender del siguiente modo: el código que se da para el instrumento es (1) e irá seguido de los códigos establecidos para los actores informantes.

La organización de unidades temáticas, categorías y conceptos emergentes se dio de la siguiente manera:

Cuadro 1

Unidades temáticas: Categorías y conceptos emergentes

UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍAS	CONCEPTOS EMERGENTES
ACCIONES DOCENTES	Espacialidad integrativa	Fortalecimiento en los procesos de integración social
	Proceso cognitivo observacional	Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.
	Preponderancia de lo emocional	Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.
	Aplicación de técnicas educativas	Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.
	Proceso formativo heterogéneo	Proyección armónica desde la práctica educativa.
	Perspectiva relacional	Enfoque dinamizador de las interacciones entre pares
	Potenciación de los valores	Disposición humana para la convivencia respetuosa.
	Flexibilidad curricular	Incorporación de estrategias didácticas para atender diferentes niveles de aprendizaje.
	Promoción de la autonomía.	Apoyatura en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.
	Respaldo psicológico.	Acompañamiento a los procesos socio emocionales para mejorar el logro académico.

	Desarrollo integral humano.	Bienestar y progreso de la persona en todas sus dimensiones
	Superación de situaciones difíciles.	Orientación para lograr la resiliencia.
	Apoyatura plural	Direccionamiento colectivo pare el mejoramiento emotivo.
	Actitudes proactivas.	Asunción estratégica de autocontrol.
	Criterios formativos.	Trascendencia de la preparación
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Actores educativos	Integración de la particularización en el ámbito educativo.
	Competencias emocionales y sociales	Autoconocimiento y gestión equilibrada de lo emocional
	Currículo y educación humanitaria	Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.
	Positividad temperamental	Autenticidad de la experiencia emocional humana.
	Alfabetización compasiva y solidaria	Acciones positivas que permitan bienestar del otro.
	Inteligencia intrapersonal	Logro del conocimiento interno que cada persona posee de sí mismo.
	Aprendizaje afectivo heredado	Reconocimiento de patrones conductuales.
	Cooperativismo sensitivo	Desarrollo de la solidaridad y la ayuda mutua.
	Reaprendizaje cordial y generoso	Re direccionamiento integrativo y explícito de las experiencias cognitivas
	Acciones didácticas significativas	Orientación armónica en el proceso de enseñanza.
	Acompañamiento pedagógico	Promoción de la reflexión contínua con respaldo académico.
	Apoyatura institucional	Integración para el mejoramiento de los procesos mediacionales.
	Pilares emotivos	Reforzamiento sobre el conocimiento del ser.
	Afectividades del ser humano	Autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.
	Retos vehementes y sensibles	Capacidad para experimentar diversas realidades personales

INTELIGENCIA EMOCIONAL	Ocurrencias psicológicas	Identificación de manifestaciones socio- afectivas particulares.
	Reflejo de vivencias discordantes	Búsqueda de acciones humanas transformativas.
	Objetividad y ayuda profesional	Acercamiento ecuánime de expertos para atender necesidades socio emocionales.
	Responsabilidad parental compartida	Asunción de la función atencional de los progenitores con sus hijos.
	Fundamentos neurocientíficos	Comprensión de factores físico sensoriales y mentales que determinan la actuación
	Comprensión, control y regulación de los sentimientos	Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.
	Reacciones fisiológicas y comportamentales	Conocimiento de los componentes físicos y de las reacciones que implican la emocionalidad.
	Discernimiento acerca de la emoción	Desarrollo de la capacidad para diferenciar reacciones variopintas.
	Proceso de ayuda socioemocional	Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las habilidades sociales y emotivas.
	Desafíos emocionales del estudiante	Intencionalidad vinculada a los objetivos de la educación emocional
	Influjo de la tecnología en la emotividad	Conocimiento de aspectos positivos y negativos de la incidencia de las TIC.

Sobre la base de la información que se revela en este cuadro 1, se procede a desarrollar la disquisición y la respectiva hermenéutica de las categorías que han emergido, a partir de la sistematización de la información, para la unidad temática I. En primer término, se describe, cómo se han de ser entendidas, para esta investigación, las acciones docentes. Luego, en segundo término, se hace la explicación de cada categoría y concluida dicha elicitación, en cada, en tercer término, se formula el concepto emergente creado por la investigadora y, finalmente, se presenta la definición que, de dicho concepto emergente, aplica para esta investigación.

Unidad temática I: Acciones Docentes

Las acciones docentes, cuya designación corresponde a la primera unidad temática, cobran relevancia en la medida que la investigadora puedan ampliar las definiciones y de cómo pueden trascender en el lugar donde se realizan. También se convierten en un potencial importante a la hora de acompañar en los procesos de enseñanza en contextos en donde las situaciones emocionales pueden impactar de manera positiva o negativa y, a su vez, en aliadas para mejorar los acompañamientos *in situ*, tanto para directivos, docentes, psicoorientadores o estudiantes. Comprender que las acciones son, en principio, un resultado de hacer humano. Implica..."dejar de tener un rol pasivo para pasar a hacer algo o bien a la consecuencia de esa actividad". (Definiciones, 2024, p. 1); asimismo, se tiene como la principal fuente de inspiración o de frustración.

La acción debe generar reflexiones por parte de quienes, en el caso educativo, orientan y acompañan el proceso escolar, pero, además, debe concitar reflexiones en torno a lo positivo o negativo que puede resultar una determinada experiencia, en el espacio áulico. Como investigadora, también me acerca a las definiciones dadas por mis compañeros, directivos o psicoorientadores para la formulación del acercamiento teórico planteado y respondiendo al objetivo integrador y abarcador.

¿Cuál es el significado de acciones docentes? La palabra acción proviene del latín *actio, -ōnis*, que traduce "acto, hecho, actividad, obra u operación. Es el efecto que causa un agente sobre algo" (RAE, 2014, p. 1); por su parte, *la palabra docente proviene* del latín *docens, -entis, participio presente activo de docēre* que significa "enseñar"; se puede traducir también como profesor, maestro, enseñante, educador, universitario. Es el "Que enseña" (RAE, 2014, p. 1). Por tanto, se pueden definir las acciones docentes como la suma de experiencias, estrategias o actividades encaminadas para que el educando pueda adquirir determinado concomimiento y generando como resultado un aprendizaje significativo.

También, Gaete Vergara (2011) expresa:

> ...se hace necesario que los docentes recuperen sus saberes implícitos e intuitivos, a través de la constitución de una trama narrativa, de tal modo que adquieran sentido y significado y se transformen en verdaderas acciones políticas contra hegemónicas de recuperación de la educación como espacio de y para la libertad, para lo cual se requiere replantear la formación docente inicial y continua, además del trabajo en las escuelas. (pp. 32-33)

Es decir, la acción docente implica una serie de saberes, experiencias y estrategias que fortalecen el quehacer pedagógico; pero también, que puedan generan procesos de aprendizaje en diferentes contextos o atendiendo a diferentes intereses del currículo, para transformar o acompañar las realidades sociales, culturales, emocionales o políticas e los educandos. Los diferentes saberes que se obtienen con el tiempo han permitido a los maestros y maestras, fortalecer determinadas competencias para aportar al cambio generacional y en una época en donde la emocionalidad y la competitividad juegan un papel preponderante.

Perrenoud (2001), dentro de su postura reflexiva, alude sobre la necesidad de que los profesionales encargados de la práctica educativa desarrollen procesos reflexivos, para que esta tenga coherencia con el quehacer pedagógico.

En esa orientación Perrenoud (2001) manifiesta:

> Para dirigirse hacia una verdadera práctica reflexiva, es necesario que esta postura se convierta en algo casi permanente y se inscriba dentro una relación analítica con la acción que se convierte en algo relativamente independiente de los obstáculos que aparecen o de las decepciones. Una práctica reflexiva supone una postura, una forma de identidad o un "*habitus*". Su realidad no se considera según el discurso o las intenciones, sino según el lugar, la naturaleza y las consecuencias de la reflexión en el ejercicio cotidiano del oficio, tanto en situación de crisis o de fracaso como a un ritmo normal de trabajo. (p.13)

Las acciones docentes, entendidas como acciones que direccionan procesos, requieren de una reflexión amplia en la que se determine la coherencia de la acción con el aprendizaje a fortalecer. Los docentes desarrollan acciones de manera pertinente y

en la medida en que se tenga claridad de los procesos a enseñar. Es necesario destacar que la reflexividad ha de ser una constante en la vida de los seres humanos, pero mucho más en quienes han asumido el compromiso de formar mediante una acción docente. De ahí que, la práctica pedagógica, orientada a una auténtica y efectiva práctica fundamentada en la reflexión, requiere de conocimiento, experiencia, análisis de contexto y la adecuación de estrategias pedagógicas que visualicen en positivo su acción. Práctica pedagógica que debe estar vinculada con el ámbito en el cual se realiza y con los participantes receptores de esa acción docente: los estudiantes, alumnos, neocognoscentes (Contreras-Colmenares, 2004), discentes o cualquiera otra adjetivación con la cual se designe a los aprendices.

Por otra parte, al tomar la concepción del término docente, como “el que enseña” legitima la necesidad de fortalecer procesos que les permita el desarrollo competente en el área, grupo o contexto asignado para el acompañamiento académico con trascendencia en los social, cultural, emocional y político. En consecuencia, las prácticas docentes deben guardar la estrecha coherencia con las necesidades contextuales de los educandos y para tal fin, la profesionalización, la actualización y el trabajo entre pares permite que los procesos de desempeños se den de manera adecuada, para contribuir de manera armónica en los procesos institucionales.

Así, a los fines de proporcionar la comprensión de lo que sigue, se incluye **el cuadro contentivo de las categorías y conceptos emergentes** para la unidad temática I: Acciones docentes, en el siguiente cuadro 2, se presenta a continuación:

Cuadro 2.

Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: Acciones docentes

UNIDAD TEMÁTICA I	CATEGORÍAS	CONCEPTOS EMERGENTES
ACCIONES DOCENTES	Espacialidad integrativa	*Fortalecimiento en los procesos de integración social.*
	Proceso cognitivo observacional	*Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.*
	Preponderancia de lo emocional	*Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.*
	Aplicación de técnicas educativas	*Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.*
	Proceso formativo heterogéneo	*Fortalecimiento para la práctica educativa.*
	Perspectiva relacional	*Fortalecimiento las competencias laborales y el trabajo entre pares.*
	Potenciación de los valores	*Direccionamiento en la formación de persona en aspectos convivenciales y emocionales.*
	Flexibilidad curricular	*Construcción de estrategias curriculares para atender a diferentes niveles de aprendizaje.*
	Promoción de la autonomía	*Apoyatura para desarrollo de habilidades y competencias para la vida.*
	Respaldo psicológico	*Acompañamiento a procesos socio emocionales para alcanzar el logro académico.*
	Desarrollo integral humano	*Orientación integral para el crecimiento personal.*
	Superación de situaciones difíciles.	*Orientación para lograr la resiliencia.*
	Apoyatura plural	*Direccionamiento colectivo para atención y acompañamiento emocional.*
	Actitudes proactivas	*Construcción de estrategias de autocontrol.*
	Criterios formativos	*Formación vocacional docente*

A partir de ahora, se procede a desarrollar la disquisición y hermenéutica de las distintas categorías, así como la formulación de los distintos conceptos emergentes, adicionada con su respectiva definición, otorgada por la investigadora y con pertinencia para esta investigación.

Categoría: Espacialidad integrativa: *Fortalecimiento en los procesos de integración social*

Con la categoría **espacialidad integrativa** se busca analizar, como desde el ámbito laboral, el aula de clase y el entono escolar las diferentes estrategias, actividades o situaciones contribuyen al desarrollo armónico de los procesos de aprendizaje y cómo éstos a su vez están mediados por las relaciones interpersonales de quienes participan en los procesos educativos.

¿Qué significa para la investigación Espacialidad integrativa? Se puede definir como la forma en la que las personas conciben determinado lugar y cómo este entorno representa las relaciones interpersonales que hacen posible la convivencia. Por su parte, Pumain (2004) expresa lo siguiente:

> La espacialidad reúne al conjunto de condiciones y prácticas de la vida individual y social que están ligadas a la posición relativa de los individuos y los grupos, unos con otros. Un postulado fundamental de la geografía es que estas posiciones relativas (o situaciones geográficas) determinan, probablemente o en parte, la forma y la intensidad de las interacciones sociales. (p. 1)

En razón de acogerse la respectiva descripción se valora la espacialidad en un determinado contexto que permite el desarrollo de interacciones. Y, bajo esta premisa, se asume el aula de clase como un espacio de interactuaciones constantes, entre los diferentes actores del proceso de enseñanza y aprendizaje. De modo que, la espacialidad va a fundamentarse en un espacio; ergo, es un contexto específico. Bajo esa consideración, Pumain (2004), la espacialidad se apoya en tres criterios referenciales, a saber:

> 1) el espacio de localización es un conjunto de coordenadas terrestres donde la posición de cada punto está dada por su latitud, su longitud y su altitud (según un sistema de proyección dado); 2) el espacio tal como es percibido, vivido o representado en la escala de los individuos [que]

> comporta, más allá de las fuertes variaciones subjetivas y culturales, una organización bastante sistemática, muy a menudo centrada sobre la persona y que conforma burbujas proxémicas (E.T. Hall) o «caparazones» (A. Moles) concéntricos, de familiaridad decreciente en relación con el alejamiento, y en las cuales la percepción de las distancias, dilatada en las zonas conocidas, se contrae a medida que la información sobre los lugares decrece. (...). 3) la agregación de estos espacios individuales y la composición de sus interacciones reiteradas en la duración produce un espacio heterogéneo y anisótropo, constituido por nodos y ejes jerarquizados que organizan los flujos de circulación en territorios desigualmente enrejados. (p.1)

Vista esta perspectiva, puede deducirse la confluencia de diferentes criterios que permiten entenderlo, en su verdadera dimensión y en integralidad.

La integralidad, se puede definir como un conjunto en el que se promueven diferentes aspectos que favorecen el desarrollo armónico y que permiten la interacción en diferentes ámbitos o contextos, mediados por la conducta, la emoción y las expectativas frente a ciertos sucesos o eventos. En correspondencia con ello, Baeta Neves *et al.* (2009) expresan:

> La integralidad es un término polisémico, es decir, tiene varios sentidos, y uno de ellos consiste en realizar un conjunto articulado y continuo de acciones preventivas y curativas, individuales y colectivas, en los diferentes grados de complejidad del sistema, donde los servicios deben estar organizados para realizar una atención ampliada de las necesidades de la población a la que atienden. (p. 1)

En razón de esa cualidad polisémica se vincula con todas las áreas del saber y va a estar ligada a la complejidad de los sistemas en los cuales se desarrolla o se aplica. Así pues, como cualidad, deviene de integral y de acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2024): “Integral: Que comprende todos los elementos o aspectos de algo” (p. 1). De modo que, bajo esta adscripción se puede hablar de educación integral. Y dentro de ella, esto es, dentro del campo educativo, se hace mención a la espacialidad integrativa.

Para esta investigación la espacialidad integrativa es de gran importancia porque permite el análisis del lugar, la interpretación de determinadas conductas y situaciones dadas en un contexto escolar en donde la convivencia es un factor relevante para el desarrollo de procesos educativos, sociales y culturales. Además, al tener un espacio amplio y con un grupo considerable de alumnos, las relaciones interpersonales,

mediadas por las emociones positivas o negativas, se han convertido en un reto para maestros y directivos que promueven espacios de sana convivencia, acogiendo las historias de vida y apoyando a las situaciones que requieran acompañamiento emocional o profesional.

Algunos de los relatos tomados para el constructo, presento a continuación:

- …el aula no está totalmente homogénea. Es un aula heterogénea y esto implica que nosotros tengamos mejores estrategias. **PS.PA. (E1)**
- Un aula de clase es como una comunidad, y entonces cuando yo llego a esa comunidad, yo tengo que, como líder, como docente, tengo que estar al tanto de qué está sucediendo en esa pequeña comunidad. **PS.EDA**. **(E1)**
- Entonces, tenemos que empezar, pues, por la reflexión, por la reflexión de nuestros entornos y de nuestro actuar principalmente. **D.GAB(E1)**
- Quizás estas situaciones que se reflejan en el aula, es, de pronto, porque hay algo en casa que como papás podemos estar fallando (pausa) que lo pueden llevar como que la rabia, sobre todo ante situaciones que se me presentan, pues, aquí en el ámbito laboral. **D.BZ(E1)**

En las manifestaciones podemos encontrar, en primer lugar, que hay una concepción entre los docentes de que el aula está impregnada de variabilidad en todos los órdenes, lo cual concita la incorporación de variopintas estrategias. En segundo lugar, se plantea la necesidad de que el docente se integre a la comunidad y tenga una visión de lo que ocurre, para así poder canalizar las circunstancias que pudieren ocurrir, como reflejo de lo que ocurre en los hogares. Esto es, muchos aprendices presentan situaciones emocionales dispares que hay que saber orientar, pues de lo contrario, se puede agravar el percance sufrido con repercusión tanto en la salud física como en la salud mental.

Para Moreno-Jiménez *et al.* (2010), un manejo inadecuado de las emociones de la vida en general, y en el ámbito laboral en particular, supone un riesgo para la salud física y mental de la persona. Las emociones trascienden a diferentes espacios y se manifiestan en la medida que se genere las situaciones para expresarlas. De este modo, el aula de clase es un espacio en donde las emociones afloran con facilidad, ya sea por la emotividad o por la frustración. Es tarea del maestro identificar y apoyar en la gestión de la emoción para mejor el estado de ánimo y el desempeño académico.

Asimismo, los relatos anteriores me permiten evidenciar, la importancia que

tienen los espacios escolares y como en éstos, se desarrollan actividades curriculares y convivenciales, necesarios para el crecimiento intelectual, pero también, para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, en las que se pone a prueba diferentes aspectos socioemocionales. A su vez, se puede reconocer cómo los espacios adaptados para el aprendizaje son heterogéneos, lo que requiere de ciertas habilidades por parte de los maestros, para que se puedan desarrollar todas las habilidades necesarias en el acto de educar.

En ese sentido, Gaete Vergara (2011) manifiesta:

> El quehacer pedagógico de los docentes si bien es producto de una serie de saberes configurados desde la experiencia diaria y no se comporta como una aplicación técnica de conocimientos adquiridos en la formación universitaria, sí contiene profundas huellas que provienen de la formación inicial, y que se despliegan en el aula acríticamente, sobre todo si dicha formación actúa como un dispositivo más -junto a la escuela, las políticas educativas y el currículo- de las formaciones discursivas que controlan el escenario pedagógico. (p.31)

En concordancia, es importante recocer que la práctica pedagógica requiere de saberes que se adquieren durante la etapa de formación y, posterior a ello con la experiencia. Para el desarrollo de la práctica pedagógica de manera coherente, se estima que el conocimiento de los diferentes documentos institucionales, las orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación y los procesos de planificación académica, direccionan de forma pertinente los procesos; pero, además, contribuye a que los éstos tengan el debido acompañamiento para fortalecer las diferentes inteligencias en contextos en donde la convivencia escolar juega un papel importante.

Una vez concluida la descripción o explicación de la categoría: **espacialidad integrativa**, se presenta el concepto emergente: ***Fortalecimiento en los procesos de integración social***, el cual se define así: El conjunto de acciones mancomunadas que permiten que todos los actores de educativos, contribuyan a la formación de espacios en donde prevalezca el bien común y se vele por la convivencia pacífica entre los mismos, para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se dé en concordancia con las orientaciones del establecimiento educativo y permita el desarrollo de competencias para la vida.

Categoría: Proceso cognitivo observacional: *Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.*

A continuación, se presenta la segunda categoría que hace parte de la primera unidad: acciones docentes. En esta categoría se busca reflexionar sobre la necesidad del desarrollo de competencias socioemocionales en los entornos escolares y la responsabilidad que tienen las directivas y docentes frente al acompañamiento de estas competencias.

¿Qué significa para esta investigación el proceso cognitivo observacional? La definición en conjunto es tomada a partir de tres palabras, proceso, cognitivo y observación. Para la Real academia de la lengua, la palabra proceso deriva del latín: *processus*. Que significa "acción de ir hacia delante". La palabra cognitivo, (va), deriva del latín *cognitio,- cogntiōnis*. y traduce "conocimiento (acción de conocer), perteneciente o relativo al conocimiento". La palabra observación, deriva del latín: *observatio-ōnis*, que traduce "Acción y efecto de observar".

Para esta investigación, la definición de la categoría "proceso cognitivo observacional", se enmarca como la capacidad de desarrollar acciones que permitan la construcción del conocimiento a partir de la observación. En relación con ello, en lo que atañe a la observación, Anguera *et al.* (2000) expresan:

> La metodología observacional permite al investigador llevar a cabo un adecuado seguimiento a lo largo de un proceso, a la vez que aumenta el interés por la complementariedad metodológica, en un imparable camino que converge en los *mixed methods*. (p.4)

Para esta investigación, en lo que concierne a esa actividad observacional y la complementariedad de métodos, hay que manifestar que la selección de determinados criterios, para realizar acciones que conduzcan a explicar el objeto de conocimiento, pues ellos responden a la necesidad de conocer los puntos de vista de los investigados y su aporte al constructo. En el caso particular, se valora cómo, desde determinadas acciones docentes, se da respuesta a las prácticas educativas que fortalezcan los procesos de inteligencia emocional y cómo se puede atender a situaciones que requieran el acompañamiento necesario para los apoyos socioemocional de los menores.

Con respecto a los procesos cognoscitivos, Rivas Navarro (2008), plantea, que, desde la psicología, se puede especificar así:

> La psicología cognitiva se ocupa del análisis, descripción, comprensión y explicación de los procesos cognoscitivos por los que las personas adquieren, almacenan, recuperan y usan el conocimiento. Su objeto es el funcionamiento de la mente, las operaciones que realiza y resultados de las mismas; la cognición y relaciones con la conducta. (p. 66)

Para el desarrollo de los procesos de aprendizaje, el nivel cognitivo determina el impacto en el aprendizaje ya que le permite al individuo desempeñarse de acuerdo con los aprendizajes, vivencias, situaciones o motivaciones; pero, además, se tienen en cuenta los diferentes factores externos como familia, grupos sociales y grupos de escolares.

A continuación, tomaré algunos relatos que dan cuenta de la importancia de los procesos observacionales para comprender los procesos que desarrollan los estudiantes en el contexto escolar:

- Se tiende a ver o dentro de lo que como docente observamos, es que se tiende a observar que el niño que ha tenido pautas de crianza, que se las establece un día la abuela, otro día la abuela, otro día la mamá, otro día la tía y son muy diferentes entre sí. **D1.BZ(1)**
- Uno tiene que ser muy observador con ellos, sobre todo con los de preescolar que son tan chiquitos. Entonces tiene que uno ser muy, muy como muy... ¿analítico? Sí, muy analítico y muy perspicaz, muy observador, para poder dar con el punto y ayudarle a ese chiquito a reconocer qué emoción es la que él está sintiendo. **D4.GAB**(**1**)
- …a partir de la observación y de las interacciones que ellos tienen unos con otros, cómo se responden, cómo se sientan, en qué postura están, si son de pronto regularmente niños que permanecen ensimismados o que son más expresivos, más espontáneos. **D4.HKV(1)**
- …una estrategia que yo siempre empleo. Siempre les dirijo una ronda, o un juego, puede ser un juego con palmas, o una canción que a ellos les motive, una canción donde tengan que, donde involucre movimiento corporal y observación. Entonces yo voy dirigiendo dinámicas, digámoslo así, dinámicas, canta juegos o canciones con movimiento, es una de las estrategias. **D5.DSR(1)**
- …yo creo que es muy importante que los niños tengan esa facilidad de contar con sus compañeros, porque, inicialmente, pues, estamos siempre en una constante observación. No solo es observar su desempeño académico, sino también ese desempeño social que ellos tienen, tanto con sus compañeros como con nosotros los docentes. **D2.JCR(1)**

Con lo expuesto, los entrevistados mencionan la relevancia que tiene la observación, por parte del docente, en este caso, para la comprensión del individuo y en la planeación de estrategias para atender a las necesidades socioemocionales que se puedan presentar; dado que, para la construcción integral del individuo se requiere del desarrollo de todas las inteligencias y la emocionalidad hace parte del proceso de construcción de las relaciones sociales y de la convivencia en el contexto escolar. Ello tiene mucho impacto en lo actitudinal, así como en las diferentes manifestaciones de los estudiantes en el ámbito escolar.

Por ello, Duncan (2007) resalta la importancia de la observación en el proceso socioemocional, e indica lo siguiente:

> La facilitación del desarrollo empieza con una observación (sentir, escuchar,...) profunda y fenomenológica del lenguaje corporal, del comportamiento, de la expresión, del gesto, del tono de voz, de las metáforas, de los sentimientos (...) Es una observación sin interpretación. Muestra el interés de forma apropiada. Trabaja lentamente, dejando al protagonista que marque el ritmo de su trabajo, permite el silencio, puede que estén pasando cosas que no se puedan ver. Hay que tener curiosidad por el proceso y seguirlo. La observación sin palabras aumenta por sí misma el significado de las acciones y la concienciación. (p.45)

Para comprender los diferentes eventos que se generan en el entorno escolar, se requiere del desarrollo de habilidades en los maestros, directivos y psicoorientadores, para responder a las necesidades socioemocionales de los estudiantados, si se quiere cumplir con el objetivo de la educación como integral.

Después de presentar la categoría **Proceso cognitivo observacional:** se presenta el concepto emergente: ***Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional,*** que para la investigadora lo define como*:* Los eventos cognitivos generados por los niños y niñas, siempre serán el resultado de situaciones positivas o negativas que alteran o fortalecen los procesos de aprendizaje, que implican el desarrollo de habilidades y competencias de acuerdo con el currículo, pero también que puede fortalecer el currículo oculto, como una apuesta a la formación integral.

Categoría: Preponderancia de lo emocional: *Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción*

Inmediatamente, se presenta la tercera categoría que hace parte de la primera unidad: acciones docentes. En esta categoría se busca reflexionar sobre la importancia

de reconocer lo que implica la educación emocional, la motivación, la identificación, manejo y control emocional para resolver situaciones socioemocionales que conlleve al desarrollo de habilidades para la vida. Ahora bien, cabe preguntar: ¿Qué significa para esta investigación Preponderancia de lo emocional? La definición en conjunto es tomada a partir de dos palabras preponderancia y emocional. Para la Real academia de la lengua (2023), la palabra preponderancia deriva de “preponderante y –cia” cuya definición es superioridad de crédito, consideración, autoridad, fuerza, etc. y emocional, Perteneciente o relativo a la emoción. Emotivo (sensible a las emociones).

Para Colom Bauzá y Fernández Bennassar (2009): “Las emociones eran vistas como obstáculos que interferían en la racionalidad, siendo ésta el componente más valorado y la expresión de la objetividad; las emociones, contrariamente, representaban la subjetividad”… (p.238).

Lo que se pretende, al reconocer que las emociones hacen parte del conjunto de inteligencias que el ser humano debe desarrollar para convertirse en un sujeto integral, no siempre fue visto así. Con el tiempo se ha logrado establecer que las emociones son determinantes para la vida e inciden en los procesos de aprendizajes. Ello, por cuanto, se requiere de compromiso de todas las partes de la comunidad educativa para fortalecer las competencias emocionales que son determinantes en la convivencia escolar y en diferentes espacios en donde el individuo deba interactuar con otros.

En correspondencia con ello, Colom Bauzá y Fernández Bennassar (2009) complementan:

> Los conocimientos actuales permiten integrar lo afectivo y lo relacional en un juego de mutuas influencias cuya dinámica explica de manera más adecuada tanto los comportamientos de las personas como sus posibles desajustes. De tal modo, que facilita la comprensión de las dificultades que puedan tener las personas para establecer una conexión entre sus pensamientos y sentimientos, lo que, en muchas ocasiones, deviene en una perpetuación de sus problemas. (p.238)

Dado que la emocionalidad es tan subjetiva y va de la mano de las situaciones, la escuela, como institución, así como todos los actores que la integran, deben estar preparada para controlar los desbordes emocionales, que si bien, no hace parte del pensum académico, el currículo oculto, insta a no dejar pasar desapercibidas las situaciones emocionales que puedan tener no solo los estudiantes, sino también, los

maestros o directivos. Reconocer que somos emocionales, nos permite el desarrollo de la empatía y el fortalecimiento de competencias sociales. En gran medida, la emocionalidad de los menores marca el futuro y sus actuaciones dependen de la historia emocional.

Para esta investigación, los componentes emocionales dados desde la educación emocional, las identificaciones de las mismas, requiere que se generen espacios para hablar con naturalidad de las emociones, las problemáticas que entorno a las emociones se presenten, como desarrollar habilidades y permitir espacios que permitan el bienestar emocional.

Para ampliar lo anterior, se toman algunos relatos de los entrevistados que dan muestra de la importancia de las emociones:

- …es algo importante pues forma parte demuestra vida, pero lo que se pueden dar son orientaciones y ciertas herramientas ya que es el tiempo y la experiencia la que se encarga de ir formándonos. **R1.ASP(1)**
- **…**el manejo de emociones es uno de los aspectos muy importantes en la vida del ser humano y que si nosotros nos dedicaríamos a trabajarlo, pues, las cosas serían diferentes, ¿sí? Evitaríamos cometer muchos errores. **C1.HKPO(1)**
- Tener que adaptarse a ello, aprender a solucionar las dificultades en este aspecto, manejo resolución de conflictos, manejo, de pronto, si hay algún duelo abierto, alguna situación negativa, veo que no estén expuestos a alguna situación de riesgo como algún presunto abuso sexual, algún maltrato infantil. **PS1.PA(1)**
- …que desde la enseñanza justamente de la pedagogía hay que comenzar a hablar de las emociones, o sea, si estamos pensando en formación de personas que enseñen el manejo de las emociones, hay que incluirlo, incluso, valga la redundancia, dentro de los pensum que vienen las universidades que forman docentes… **PS2.EDA(1)**
- …el manejo de las emociones influye en todo. Lógicamente tanto en el aprendizaje como en la convivencia, porque de acuerdo a la actitud que tenga el estudiante, escucha mejor, se concentra y aprende. **D6.DSRR(1)**
- …la educación emocional necesaria para reconocer adecuadamente qué significan esas situaciones o esas emociones que estamos experimentando. **D5.GAB(1)**
- …Las emociones son una respuesta fisiológica que tiene el cuerpo frente a alguna situación que se esté presentando, ya sea como la alegría, el enojo, la frustración. O sea, todo va en lo que el cuerpo, lo que se siente en el cuerpo. **D4.HKV(1)**
- …el autocontrol emocional hace parte de qué tanto me conozco.

D2.JCR(1)

- …otras habilidades de vida, además como del autoconocimiento, pues la empatía por lo que el otro puede estar sintiendo o cómo el otro puede estar**. D2.BZ(1)**
- …tratar de guiar a los niños por el camino de que deben empezar a auto conocerse y a conocer de pronto la intensidad con la que están sintiendo y a tener ciertas estrategias para que se alejen de los problemas, para que respiren profundo y eviten golpear al compañero. **D6.LA.(1)**

Con los anteriores relatos, se evidencia que para los entrevistados es necesario el conocimiento de las competencias emocionales; ya que, facilita la gestión de las emociones y el desarrollo de habilidades que para mejorar la convivencia. Cabello-Sanz (2024) define la educación emocional así: “Se debe entender la educación emocional como un proceso pedagógico continuo, en el tiempo, a través del cual se consigue la adquisición de la inteligencia emocional” (p.1); en consecuencia, se hace necesario que las acciones desarrolladas para la educación emocional, se den en el transcurso de las diferentes etapas de escolaridad, para que en la medida que el sujeto crezca en capacidades intelectuales, su emocionalidad pueda contribuir con la convivencia armónica dentro y fuera del aula.

Otras definiciones encontradas en las entrevistas, hablan de la influencia de las emociones en el aprendizaje. Lo que permite reflexionar sobre la necesidad de la motivación para que los procesos de aprendizajes sean significativos. En congruencia con eso, Méndez (2021, citado por Salcedo-de-la-Fuente *et al.*, (2024) plantean que “…el aprendizaje posee subprocesos como la motivación, la emoción y la memoria, siendo la motivación y la emoción los puntos de partida para el proceso de aprendizaje” (p.261).

Para concluir, Delgadillo Sustaita *et al.* (2023) plantean que…“en el siglo XXI ante diversas problemáticas, se resalta una que claramente es urgente resolver y comprender desde la visión teórica y práctica como lo es el factor emocional, ya que existen diferentes situaciones que implican factores de riesgo” (p. 4). La emocionalidad, se ha convertido en factor importante en para la comprensión del individuo; ya que, los estados de ánimo influyen en tanto en lo positivo como en lo negativo e interfieren en los procesos cognitivos, sociales y académicos; por ende, desarrollar acciones para que la educación emocional sea continua, fortalecerá habilidades socioemocionales, que

permitan la solución de problemáticas y la búsqueda de alternativas que generen bienestar emocional.

Después de presentar la categoría: **Preponderancia de lo emocional,** se presenta el concepto emergente: ***Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción*****,** que para la investigadora se define como: la capacidad de reconocer a las emociones como parte del individuo y como eje fundamental en el desarrollo de habilidades y competencias para el desempeño social y convivencial.

Categoría: Aplicación de técnicas educativas: *Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales*

En la cuarta categoría denominada **Aplicación de técnicas educativas;** se busca reflexionar sobre la necesidad de integrar diferentes estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo de competencias cognitivas y sociales; de tal forma que se forme al estudiante desde la integralidad.

¿Qué significado tiene para la investigación, la categoría Aplicación de técnicas educativas? Desde la Real Academia de la Lengua (RAE) este significado está compuesto por tres palabras: la palabra aplicación proviene del latín *applicatio-ōnis* 1.f. Acción y efecto de aplicar o de aplicarse, uso; y efecto de aplicar o aplicarse, en uso. Por su parte, la palabra técnicas deriva del latín: *technicus*, y este del gr. *τεχνικός* (technikós), derivado de *τέχνη* (téchnē) arte, cuyo significado traduce: 1.adj. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. 8. f. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.

En lo que atañe a la palabra educativas que deriva del latín: *educatio-ōnis*. Su traducción es: 1.f. Acción y efecto de educar. El ejercicio de la docencia implica el desarrollo de capacidades para la elaboración de estrategias coherentes que permitan en los estudiantes tener aprendizajes significativos, que no solo sea para el avance cognitivo, sino también en aspectos que requieran competencias sociales.

Nassif (1958, citado por Delgado Álvarez y Palacios Peña, s.f.), hace un análisis sobre los aspectos que encierran las técnicas educativas, y manifiesta, en ese sentido, que son un:

> Conjunto de procedimientos de que se vale la ciencia o el arte para lograr un determinado resultado. En general un recurso que el hombre utiliza

> como medio para alcanzar un objetivo, (…), por cuanto a través de la aplicación de técnicas adecuadas el maestro logra el cumplimiento de los objetivos propuestos en sus alumnos a través del conocimiento... (p.6)

Por tanto, en las instituciones educativas, las diferentes técnicas aplicadas por los maestros, permiten que los aprendizajes sean asimilados por los estudiantes de acuerdo con, las edades y grados; lo que requiere de experticia para adecuar las estrategias que respondan a las necesidades de los educandos en aspectos cognitivos y sociales. Para Gallegos y Gorostegui (1990), la palabra cognición corresponde a la etimología latina de los términos conocimiento y conocer; y, a su vez, definen la palabra conocer como: ...“captar o tener la idea de una cosa, llegar a saber su naturaleza, cualidades y relaciones, mediante las facultades mentales” (p.30) por consiguiente resulta indispensable identificar no solo las habilidades y necesidades en cuanto a procesos de aprendizaje, sino también, es aspectos socioemocionales.

Pérez-Sánchez *et al.* (2024) consideran que las relaciones sociales en el contexto escolar han contribuido en el aumento el bienestar subjetivo personal y en la creación de espacios que permiten la reflexión, comprensión y confianza y que tienen un efecto directo en el aprendizaje. El bienestar en el entorno educativo, se construye a partir de las relaciones interpersonales, las experiencias y las expectativas, lo que genera un ambiente positivo en convivencia escolar.

A continuación, se referencian algunos apartes de los entrevistados que dan respuesta a la necesidad de desarrollar acciones que permitan el mejoramiento en procesos cognitivos y el fortalecimiento de relaciones sociales como aspectos fundamentales para el desarrollo de la integralidad.

- …podemos hacer talleres, más que capacitaciones, no algo como muy yo estoy dándole información, sino que, a través de estudios de caso, a través de actividades manuales, actividades pedagógicas, dar a conocer y como resultado final entender la inteligencia con algo de inteligencia. **PS1.PA(1)**
- Desde el mismo juego, por ejemplo. Desde la misma enseñanza de las profesiones. Ya estamos hablando de gustos. Ya estamos hablando de intereses. Detrás de eso estamos hablando de emociones. **PS2.EDA(1)**
- …el trabajo que se realiza con los estudiantes, pues a partir de las diferentes situaciones que se van presentando y de los espacios que se generan dentro de la institución, pues lo que uno hace es tratar de guiar a los niños por el camino de que deben empezar a autoconocerse. **D7.LA(1)**

- Cuando una de las estrategias es el diálogo continuo, que me permite conocerlos no otro es el conocimiento de sí mismo que es una de los de las cosas que dejamos en educación… **D1.BZ(1)**
- Con los chiquitos es más lúdico, entonces partimos desde precisamente lo que es el monólogo, lo que es el juego de imitación, el juego simbólico, el arte y la recreación. O sea, sería básicamente desde las actividades rectoras del preescolar. **D3.GAB(1)**
- … la idea es que estén en, en grupo para que ellos, lo que se pretende desarrollar, pues, ellos lo vayan a aplicar. Y ya luego vemos, sí hay ciertos comportamientos. **D2.JKR(1)**
- … buscar estrategias metodológicas que nos permitan dar respuesta frente a esos retos a nivel académico. **HC.KPO(1)**
- Podría decir que el llevar a tomar conciencia de la responsabilidad de nuestros actos, invitar a reflexionar sobre como formamos parte de un engranaje donde no podemos ir cada uno por nuestro lado y mis acciones tienen repercusión en el o los otros. **HR.ASPV(1)**

Los relatos anteriores tomados de las entrevistas de los actores investigados, coinciden en la necesidad de implementar diferentes procesos que conduzcan al desarrollo de diferentes inteligencias y que las acciones individuales de los maestros son necesarias para lograr la educación integral; garantizando que se den espacios lúdico pedagógicos y respetando los diferentes niveles tanto en edad como en grados; ya que de ello depende las estrategias que se pueden implementar.

Para Enríquez García *et al.* (2022): “Los y las estudiantes experimentan, en los ambientes académicos, diversas emociones con alta influencia en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo personal”. (p.4) Esta afirmación permite continuar la reflexión sobre los procesos curriculares incluyentes y propositivos, que permitan al estudiante fortalecer habilidades cognitivas pero que también le prepare para la convivencia y para establecer relacione sociales adecuadas.

Una vez presentada la categoría: **Aplicación de técnicas educativas,** se presenta el concepto emergente: ***Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.*** Que para la investigadora se define como: el conjunto de acciones encaminadas al favorecimiento del aprendizaje y el desarrollo de competencias para establecer los vínculos entre los seres humanos en consonancia con su entorno para lograr procesos de enseñanza y aprendizajes integrales.

Categoría: Proceso formativo heterogéneo: *Fortalecimiento para la práctica educativa*

Seguidamente, se presenta la quinta categoría que hace parte de la primera unidad: acciones docentes, denominada **Proceso formativo heterogéneo** con su concepto emergente: ***Fortalecimiento para la práctica educativa,*** que para esta investigación resulta inquietante, el hecho de reconocer que hace falta competencias para desarrollar habilidades emocionales en todos los actores del sistema educativo.

¿Qué significa para esta investigación: **Proceso formativo heterogéneo?** En el documento Pedagogía y didáctica (s.f.) se lee que el proceso de formación es ...“el proceso en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador” (p.4); por ende, este proceso consiente, busca que el desarrollo de competencias se integre la observación y la crítica para comprender la realidad. Para la RAE (2019), la definición de proceso formativo heterogéneo, se fragmenta en tres definiciones: **proceso**, que proviene del latín: *processus* con el significado de la acción de ir hacia delante. Por su parte, el vocablo f**ormativo**, deriva del latín: ***formāre***, y significa: dar forma a algo. Que forma o da forma (educativo, didáctico, docente, instructivo, pedagógico). En cuanto al término **heterogéneo**, viene del latín: *heterogeneus*, y este del griego: *ἑτερογενής* (heterogenḗs), con el significado de: Compuesto de partes que son de diversa naturaleza. Vale decir: corresponde con variado, diverso, plural, dispar, híbrido, múltiple, distinto.

Para Álvarez de Zaya y González Agudelo (1998) todo lo que concierne a un proceso formativo heterogéneo, consideran que:

> En ese proceso complejo cada sujeto asume lo real de manera diferente, el hombre ve en lo real que quiere ver, sin embargo, ella adquiere un carácter científico como consecuencia de la confrontación grupal en que se inserta el escolar. (p.9)

Así entonces, dentro de los espacios de las instituciones educativas, el desarrollo de procesos formativos heterogéneos permite visualizar un amplio campo de acción, en dónde se pueda contribuir con el fortalecimiento de procesos autónomos e integrales para atender las necesidades cognitivas o socioemocionales de manera pertinente e integral.

A partir de la Ley 2383 (2024) en Colombia se establece la incorporación obligatoria de la educación socioemocional, documento que define a estas

competencias como:

> …se refiere al conjunto de competencias cognitivas, sociales, emocionales y demás habilidades no cognitivas que una persona puede aprender y desarrollar para gestionar de manera asertiva sus emociones, pensamientos y comportamientos para cuidar de sí mismo y de los demás, favoreciendo su salud mental y física, sus mecanismos de relacionamiento y sus capacidades de gestión en proyectos personales, familiares, académicos. (Artículo 2)

Para la comprensión del individuo se requiere de la incorporación de diferentes procesos que atiendan a las necesidades de manera equilibrada. En el caso particular, la formación se hace necesaria para todos los actores inmersos en el proceso educativo. En muchas ocasiones, la preparación del docente influye en el desarrollo de los procesos. Cuando se tienen el conocimiento suficiente, trasciende de manera positiva y cuando no, implica un reto mayor atender las situaciones de la cotidianidad, que en muchas ocasiones requiere de conocimiento, práctica o experiencia.

De inmediato, se incorporan algunos relatos de los participantes:

- …la parte neurocientífica, segundo, la parte contextual y tercero, la parte diversa. Porque el aula no está totalmente homogénea. Es un aula heterogénea y esto implica que nosotros tengamos mejores estrategias. **PS1.PA(1)**
- Un aula de clase es como una comunidad, y entonces cuando yo llego a esa comunidad, yo tengo que, como líder, como docente, tengo que estar al tanto de qué está sucediendo en esa pequeña comunidad**. PS2.EDA(1)**
- Siento que nosotros como docentes o yo como docente aún no estoy, pues, debidamente preparado como debiera estarlo para guiar adecuadamente a mis estudiantes. **D1.BZ(1)**
- …nosotros los docentes no podemos, digamos, quedarnos con lo que aprendimos hace cierto tiempo de años, digamos, en la universidad, o en nuestro proceso de formación. ¿Qué hago yo? Pues constantemente me gusta estar como leyendo, indagando, eh, como aprendiendo sobre todo este, este proceso de formación, o cómo es que se comporta el niño, digamos, de, de 5 a 6 años, que son los niños que llegan a mi aula de clase. **D2.JCR(1)**
- De hecho, creo que todos deberíamos, sobre todo en nuestro gremio, tener la oportunidad, la posibilidad de experimentar esos espacios de atención psicológica, para que nosotros podamos administrar muchísimo mejor esas emociones que nosotros estamos experimentando a diario. **D3.GAB(1)**
- Otra es el mal manejo o la falta de capacitación frente a algunos estudiantes que tienen alguna necesidad educativa especial.

D4.HKV(1)

- ...de acuerdo con las experiencias vividas cada día. Y si la preparación es personal, cada quien, de acuerdo con las vivencias, de acuerdo con la experiencia, va uno aprendiendo qué emociones debe fortalecer, cómo debe administrar sus emociones. **D5.DSRR(1)**
- Siento que nosotros como docentes o yo como docente aún no estoy, pues, debidamente preparado como debiera estarlo para guiar adecuadamente a mis estudiantes. **D6.LA(1)**
- La orientación psicológica... Pues que en algunos casos va más... Dirigido a los chicos, ¿no? Pocas veces los docentes, pues de pronto aprovechan esa herramienta… **HCKPO(1)**
- ...es algo importante pues forma parte de nuestra vida, pero lo que se pueden dar son orientaciones y ciertas herramientas ya que es el tiempo y la experiencia la que se encarga de ir formándonos. **HR.ASPV(1)**

Con los diferentes relatos, se muestra la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de formación, de modo que permita a los docentes mayor capacidad de acción frente a diferentes desafíos. Para ello, requieren de la preparación concienciada y profunda sobre temas y situaciones en los que se pone en juego la emocionalidad. Ante estas preocupaciones y con las situaciones vividas durante los últimos años, la escuela debe ampliar la visión frente a la formación integral que incluye aspectos emocionales no solo para los estudiantes, sino también para los maestros.

Para Botero y Barrera (2020), Colombia y sus múltiples contextos de transición han posibilitado escenarios de discusión y trasformación que han implicado luchas sociales por construir múltiples historias por cambiar, conocer y marcar. En el contexto educativo colombiano, la escuela se ha tenido un desafío importante, frente a la integración del currículo y las realidades sociales. Ya que, en gran medida se debe reconocer que el aprendizaje se da, cuando las condiciones establecidas responden a la construcción de un sujeto integral. Sin embargo, los maestros reconocen que esta habilidad aún cuesta lograrla en los estudiantes, por cuanto inciden las diferencias individuales, el desarrollo de las habilidades, los intereses particulares y el apoyo parental para su concreción.

Grijalba, y Pérez, (2021) plantean:

> …el desarrollo de estas competencias o habilidades son fundamentales respecto a los procesos de comprensión a sí mismo, interactuación con el otro y progreso cognitivo del sujeto, su modelo se relaciona directamente

> con el desarrollo humano, en que el contexto cultural (creencias y valores de la comunidad) y el yo juegan un papel principal porque se relacionan con la autoeficacia emocional que permite el acoplamiento a una situación y la creación de interacciones sociales positivas. (p. 43)

El quehacer pedagógico transita entre contextos y realidades diferentes, que exigen y demandan la actualización para que los procesos de enseñanza, permitan el desarrollo de procesos coherentes e integrales; en un contexto en donde el aula recibe a grupos numerosos, es necesario contar con las herramienta y estrategias para su atención; pero también con acciones que permitan el crecimiento en aspectos cognoscitivos y sociales. De estos aspectos depende la formación integral. Pero, además, exige por parte de los maestros compromiso personal para que las situaciones difíciles de los contextos no trasciendan a la vida personal o viceversa, que las situaciones de los maestros no comprometan la práctica educativa.

Se pretende que el ejercicio de la docencia se construyan estrategias grupales e institucionales para acompañar los vacíos en aspectos que los maestros requieran para atender al grupo estudiantil asignado, sin que se extralimite en su emocionalidad; de darse, los compromisos a la salud psicológica desencadenan situaciones en las que recae el estado de ánimo.

Una vez presentada la categoría: **Categoría: Proceso formativo heterogéneo**: se presenta el concepto emergente: ***Fortalecimiento para la práctica educativa,*** que para la investigadora es definido como: la suma de estrategias coherentes y pertinentes que permitan el desarrollo integral de educando y, que permita al maestro el acompañamiento mediado por los diferentes recursos para abarcar procesos cognitivos, vinculados a las condiciones socioculturales de donde proviene el educando.

Categoría: Perspectiva racional: *Fortalecimiento las competencias laborales y el trabajo entre pares*

Esta categoría **Perspectiva racional** busca reconocer la importancia de desarrollar determinadas competencias para que los procesos de enseñanza y aprendizaje se den en forma integral y coherente. Se ha de tener en cuenta el desarrollo de las diferentes inteligencias de los seres humanos, incluida la inteligencia emocional. El objetivo es reconocer que, como docentes, también se requiere de compromiso en el desempeño de la labor formativa y en función de ello, se ha de

impulsar el trabajo en equipo, así como fortalecer la mediación, dado que, la escuela es un escenario diverso, multicultural y que exige de diversos procesos, entre ellos los emocionales para mejorar las relaciones entre compañeros y con los estudiantes.

¿Qué significado tiene para esta investigación la Categoría: **Perspectiva racional: *Fortalecimiento las competencias laborales y el trabajo entre pares?***

Para la descripción de esta categoría son tomadas las siguientes manifestaciones definicionales: El Ministerio de Educación Nacional (en adelante, MEN, 2020) define las competencias laborales de la siguiente manera: …“ Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad” (p.1); por su parte, en lo que concierne a la expresión “trabajo entre pares”, puede decirse que se forma a partir de dos acepciones tomadas de la RAE (2014). En primer lugar, la palabra **trabajo** se define como: “Acción y efecto de trabajar” y, con respecto a la palabra **par**, hay que indicar que proviene del latín: *par, parís*, con el significado: “Igual o semejante totalmente” (p. 1). Esto implica que, para el ejercicio de la labor pedagógica, los docentes deben cumplir con las orientaciones emanadas desde el Ministerio de Educación con respecto a las competencias que debe tener.

En Colombia, de acuerdo con la resolución 09317, emanada por el MEN (2016b) establece dentro de los desafíos docentes:

> Ser conscientes que sus acciones formativas están directamente vinculadas con el éxito que logran en sus estudiantes. Por ello, la responsabilidad de los docentes consiste en garantizar que, todo lo que los educandos estudian, leen y aprenden, debe ser convertido en objeto de enseñanza o aprendizaje en el aula. (p.3)

Dicha responsabilidad implica para el magisterio colombiano, ser competente, pues ha de transformar todo lo que ocurre con los procesos propios de la enseñanza y aprendizaje, dentro del aula de clase. Ahora bien, para ser competente implica, para el docente, entre otras cosas, contar, preferiblemente, con un grado de escolaridad universitario afín con la educación y los procesos pedagógicos. Por tanto, el docente ha de desarrollar habilidades y destrezas para ejercer su profesión en diferentes contextos, responder a las necesidades sociales y culturales de la institución educativa y tener la capacidad de trabajar con otros, para que el trabajo desarrollado trascienda en la

institución. Para ello, requiere del desarrollo de competencias, no solo laborales, sino socioemocionales, ya que no son fáciles las relaciones entre compañeros. Muchas veces, en ese encuentro laboral, no todo es un fluir relacional, sino que, por el contrario, han de enfrentar situaciones adversas.

Al respecto, Calcina (2014, citado por Castro Ramírez, *et al*., 2021) señaló que…"los profesores que encuentran dificultades en su lugar de trabajo no se desenvuelven adecuadamente" (p.3). Por tanto, una de las realidades más importantes en el campo laboral educativo, es reconocer que las relaciones entre docentes no siempre se dan de la mejor manera; lo que implica, tener ciertas habilidades para el manejo de conflictos o situaciones que se puedan presentar. Lo anterior, sustenta que en la profesión docente la relación entre compañeros debe darse en el marco de la cordialidad y el respeto; pero también, direccionado por los objetivos institucionales que permitan el éxito en los procesos académicos y administrativos. Finalmente, recae en los docentes la educación integral y emocional de los menores, pero, se olvida la necesidad de la gestión de la emoción para la toma de decisiones coherentes.

Otro aspecto que es necesario analizar, es la capacidad que los docentes deben alcanzar para reconocer los aspectos que inciden en el entorno laboral. Ramos (2012, citado por Méndez y Conde, 2018), establece que "…la autorreflexión es una potente herramienta para la preparación de los maestros debido a su impacto en tantas facetas de la profesión" (p.19). Ello impacta, entonces, en el ámbito colectivo, pues las decisiones se deben dar en coherencia y concordancia con las necesidades y objetivos establecidos para cumplir con las metas institucionales. Y para ello el proceso reflexivo es importante.

Por ello, es necesario poder generar espacios de escucha, para conocer los puntos de vista sin tomarlos como conflicto sino como oportunidad para el crecimiento personal, grupal e institucional. De modo que, en principio, puede decirse que la relación entre pares docentes puede no ser tan fluida como se desea; sin embargo, es la apuesta para poder transmitir ambientes de confianza a la comunidad educativa que se atiende. Y que los docentes, como seres humanos, han de estar dispuestos a comprender el dinamismo de la sociedad, y dentro de ellos a los estudiantes, a quienes han de proporcionarles el apoyo que necesitan, para superar algunos momentos de

dificultad.

Ahora, se integrarán relatos de los actores relacionados con la categoría:

- …la concientización de que si yo estoy bien a nivel mental puedo lograr también resultados a nivel físico. Y también la adaptación al cambio y entender la sociedad como algo nuevo, no estable. Porque si como seres humanos no somos estables pues como sociedad tampoco. **PS1.PA(1)**
- …todos los docentes tenemos que estar en capacidad de poder darle soporte, por lo menos inicial, a un estudiante, a un estudiante que se encuentre en alguna situación que tenga un contenido emocional alto, fuerte, porque son cosas que no se pueden ignorar… **PS2.EDA(1)**
- …¿cómo expreso mis puntos de vista? Pues siento que soy una persona...pues respetuosa y pues mi tono de voz siempre trato de ser calmada, mesurada. **D7.LA(1)**
- …yo creo que afortunadamente el contexto que tenemos dentro del grupo de trabajo de primaria es un contexto respetuoso**. D5.GABG(1)**
- Procuro también, mantener un tono de voz bajo. Tengo más precaución de pronto con los términos que se utilizan frente a algunos conflictos. **D4.HKV(1)**
- Mientras tanto, mantener el tono de voz siempre templado. Siempre ni exaltado, ni muy bajito, no. Templado, modulado, de tal forma de que ni me le voy para allá, ni me le voy para acá. después de siete años, es lo que más me ha funcionado. Y que evita que yo también me contagie de esa emoción que vienen trayendo aquí, como a descargármela y a soltármela como una bomba de relojera. **D5.GABG(1)**
- Pues primero para no lastimar de pronto si se necesita un apoyo, pues brindarlo a nuestro alcance. Ya si es un tema de conflicto de pronto por puntos de vista diferentes, si lo manifestamos, o bueno, yo lo manifiesto, pero pues tengo precaución de no llegar a ser de pronto grosera. Sí, quizás puedo llegar a ser hiriente, pero no de pronto de llegar a agredir o de violentar a los compañeros **D5.GABG(1)**
- Lo primero que trato de hacer es dejar que los ánimos se hayan calmado un poco y que las partes no estén tan afectadas por las emociones vividas, después de darse ese espacio llamar a la persona o personas indicadas, darle o darles la oportunidad de expresar la reacción a sus emociones, darles mi punto de vista y si debo hacer recomendaciones hacerlas y/o tomar las decisiones pertinentes sin afectar a las partes. **HR.ASPV(1)**
- …pues hay momentos en los cuales yo entro a mediar, ¿no? Yo le digo, bueno, pues ya vemos al profesor y conversamos con el profe a ver qué está sucediendo. **HC.KPO(1)**
- …cuando tomamos decisiones en momentos de crisis, pues, es allí donde vienen las dificultades, ¿no? Ya cuando ya queremos despertar es demasiado tarde. **HC.KPO(1)**

Los relatos expuestos, permiten precisar que, dentro de la toma de decisiones frente a cualquier situación, se hace necesario revisar el impacto que dicha decisión puede tener en el desarrollo de los procesos que se desarrollan en el ámbito escolar. Por ello, en el contexto educativo, específicamente, en un aula de clase, la toma de decisiones es constante e involucra a estudiantes, representante de los menores, docentes, directivos y otros que acompañan el proceso educativo; ello requiere el desarrollo de habilidades para la escucha, para el trabajo en equipo y, lógicamente, se ha de apuntar a la formación de todos los actores educativos en el manejo de emociones.

Al estar sometidos a situaciones que implican emocionalidad positiva o negativa, el docente, directivo o psicoorientadores deben revisar cuál es el dominio que poseen para el manejo y control de las emociones. Dichas emociones pasan, la mayoría de las veces, del criterio individual a establecerse e impactar en el colectivo y, por ende, se han de valorar las repercusiones que también afectan la individualidad y a los integrantes del conglomerado societal.

Todo ello, impacta en el clima laboral. De ahí que, en concordancia con esta idea, Serrato (2001, citado por Morales*, et al.* 2019), explicita lo siguiente:

> El clima laboral es el ambiente donde los grupos de una organización participan de forma activa para un mejoramiento continuo a fin de aumentar la productividad y lograr ser lo mejor competitivos dentro de la organización, importante revisar el ambiente con que se cuenta, de allí depende una organización laboral y que su índice de resultados sean los mejores. (p.10)

La comunidad educativa, como espacio que forma y orienta procesos de aprendizaje, requiere de actitud positiva por parte de quienes orientan los procesos. De ello depende, que las instituciones educativas sean proactivas y competentes. Las relaciones en el entorno laboral inciden directamente en los resultados y logros institucionales; por tanto, se hace necesario continuar fortaleciendo procesos que permitan al grupo de maestros y directivos establecer canales de comunicación asertivos, que fortalezcan el clima laboral para que trascienda en la convivencia escolar. En correspondencia con ello, Spencer Silva *et al*. (2018) retoma la consideración siguiente: “La Organización Panamericana de la Salud (2015) considera al lugar de trabajo como un entorno prioritario para la promoción de la salud en el siglo

XXI" (p.122). Entonces, el maestro es el modelo en el aula de clase y toma la percepción dada en su entorno. Por lo tanto, el poder dar manejo a situaciones de manera conciliadora, es la mejor herramienta para que tener entornos más amigables.

Una vez presentada la categoría: **Perspectiva racional** se presenta el concepto emergente**: *Fortalecimiento las competencias laborales y el trabajo entre pares*** el cual se define como: el desarrollo de habilidades y aptitudes que permiten el desarrollo de acciones mancomunadas para establecer canales de comunicación que garanticen la sana convivencia en pro de fortalecer la comunicación institucional y alcanzar los objetivos propuestos, dentro de un marco de respeto, la escucha y el trabajo colaborativo para beneficio de toda la comunidad educativa.

Categoría: Potenciación de los valores: *Direccionamiento en la formación de persona en aspectos convivenciales y emocionales*

Esta categoría se fundamenta en la importancia de los valores como complemento para la formación integral. El análisis posterior resalta la necesidad de continuar desarrollando acciones que promuevan la formación en valores, como estrategia para la construcción de un tejido social que trascienda en medio de las condiciones adversas que se están presentando, en una sociedad habida de consumismo y cada vez más lejos de la humanidad.

¿Qué significado tiene para esta investigación la categoría **Potenciación de los valores?** Para la Real Academia Española (2023), la palabra potencia deriva del latín: *Potentia* que implica: "Capacidad para ejecutar algo o producir un efecto. Potencia auditiva, visual" (p. 1); por su parte, la palabra valor, proveniente del latín tardío: *valor, ōris* con la acepción: "Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite" (p.1).

La formación de la persona, desde los primeros años, implica el reconocimiento de reglas sociales, que facilitan la comunicación asertiva y la sana convivencia. De este modo, al reconocer que la formación en valores orienta el vivir del individuo para que transite con relaciones sociales amenas, ello depende de las bases fundamentadas y logradas, desde la familia, lo cual le permite al adulto significativo formar una mejor persona para integrarse a la sociedad de manera pacífica. Fabelo *et al.* (1996) expresan: …"una u otra influencia se realiza a través de diferentes mediaciones: la

familia, la escuela, el barrio, los colectivos laborales, la cultura artística los medios de difusión masiva, las organizaciones sociales"(p.9). Por tanto, no se puede atribuir que determinada conducta se dé por sí sola, sino que tiene un aprendizaje previo del contexto en donde el individuo se desenvuelva.

En la actualidad surgen grandes preocupaciones con respecto al impacto de la tecnología y la influencia de ésta, en el comportamiento psicosocial de las nuevas generaciones. En consecuencia, la escuela, como espacio de socialización secundaria (Savater Martín, 1997), aún puede contribuir a este proceso de formación para la vida y a su vez puede fortalecer los valores que los niños poseen a partir de las experiencias de sus familias, la cual se entiende como socialización primaria (Savater Martín, 1997). Con respecto a la socialización secundaria, Savater Martín (1997) manifiesta que: "Después la escuela, los grupos de amigos, el lugar de trabajo, etc., llevarán a cabo la socialización secundaria, en cuyo proceso adquirir· conocimientos y competencias de alcance más especializado" (p. 35). Implica, pues, una perspectiva importante para la formación de valores, lo cuales inician en la familia y se fortalecen en los espacios donde el ser humano hace vida activa. Entre ellos, el aula y la propia escuela.

Con respecto a la acción e importancia que tiene la familia, en la formación de valores, Suárez y Moreno (2002) expresan:

> …en el seno de la familia se producen procesos básicos: la expresión de sentimientos, adecuados o inadecuados, la personalidad del individuo y patrones de conducta; todo esto se aprende en la dinámica familiar y los que así aprendan enseñarán a su vez a sus hijos, más o menos del mismo. (p.2)

Así pues, la familia tiene una gran responsabilidad en lo que atañe a la formación de los futuros ciudadanos, ya que los valores -también los disvalores- de la niñez repercutirán en la conducta social que tenga en la adultez. A su vez, las experiencias de la escuela, permitirá la formación carácter y en el desarrollo de competencias sociales para adaptarse a diferentes contextos y tener una sana convivencia. Yarce (2009) afirma que "…el poder de los valores es una herramienta práctica para convertirlos en el alma de una revolución silenciosa, pero absolutamente necesaria" (p.11). Por tanto, todas las acciones que se puedan generar en pro de la orientación y fortalecimiento de valores trascenderán al estilo de vida de la persona y, por tanto, a la comunidad o

sociedad en donde habite.

A continuación, algunos relatos de los entrevistados para esta categoría:

- …desde la enseñanza de los cambios generacionales con datos, con cifras. Desde el retrocederlos a ellos en el tiempo y ponerlos en los zapatos de hijos más no de padres. Han logrado entender que la psicología es necesaria. Y que la salud mental es un reto hoy en día con los niños. **PS1.PA (1)**
- No solamente para la prevención de enfermedades sino también para el manejo emocional que es la base creo yo de todo. Se me adelanta al tema de la salud mental y física. **PS1.PA (1)**
- En lo que sería la formación académica en nuestra institución; pues claro, que hay formación en valores, pero a nivel emocional yo considero que la enseñanza digamos de la educación es baja; porque para los docentes veo yo, considero yo, que es limitado, como el conocimiento al respecto. **PS2.EDA (1)**
- Enfoco siempre hacia el valor del respeto, la empatía, la tolerancia. El aprender a convivir en un espacio donde tengo que estar con otros, digamos, con otros compañeritos. Donde también entramos nosotros los demás. Los docentes, entonces, como estrategia, siempre busco el vincular estos, como estos, estos aspectos de los valores en todas las actividades que vamos a realizar. **D2.JCR (1)**
- En cuanto a las situaciones, las emociones críticas, también se presentaron. Varias situaciones en las que varios estudiantes se dejaban llevar por la ira, por el enojo, porque se ofendían con palabras y terminaban yéndose a los golpes. **D6.LA (1)**
- …desde mi vida como religiosa, pues también la oración. Sí, esa parte espiritual, ¿no? Ha servido también para...Como herramientas para aprender a manejar ciertas situaciones y a nivel emocional también. **HC.KPO (1)**
- …como la calidad humana y la vivencia de mis valores. ¿Sí? Yo, pues, estoy en una cultura distinta. **HC.KPO (1)**
- …el impacto es que, pues, se vive un ambiente fraterno, ¿sí? Este, yo, pues, por ejemplo, hay colegios donde el ambiente es un poco complejo, ¿no? Pero aquí, de pronto, la cercanía entre docentes, entre directivos, esa vivencia de los valores, de la solidaridad, pues, hace que se ayuda a un ambiente diferente, un ambiente de familia. **HC.KPO(1)**

Las buenas relaciones en el entorno escolar, siempre se dan en la medida en que haya una buena convivencia. Al establecer lazos de hermandad, se fortalecen la amistad y el respeto. Pero todo ello antecedido por los principios y valores de la persona, que se fortalecen de acuerdo con la estructura familiar, las vivencias y la cultural. Al respecto, Castro Bustamantes (2004) sostiene que: “Los valores están altamente relacionados con la naturaleza humana y social de los individuos, de manera

que su caracterización y comprensión van ligadas indisolublemente a ella" (p.477). Por tanto, no se puede desconocer que la formación en valores se da desde las bases de los núcleos familiares; se fortalece con las experiencias escolares y, finalmente, se ejecutan en la vida adulta, cuando es una persona apta para estar en sociedad desarrollando diferentes competencias para la vida.

Por otra parte, al realizar el análisis de las emociones y los valores, Steinfath (2014) explicita lo siguiente: …"dos funciones diferentes que poseen las emociones en conexión con los valores: algunas emociones sirven como indicadores o indicios de valores; ellas señalan su existencia. Por el contrario, otras juegan un papel constitutivo para los valores" (p.84). Se puede determinar que las emociones y los valores no tienen una relación dependiente; sino que, se puede tomar como complemento. Las emociones están sujetas a determinadas situaciones que pueden generar bienestar, placer u otras que generan dolor, angustia, llanto, entre otras, mientras que los valores son un conjunto de principios establecidos que enmarcan el comportamiento y el desarrollo de la persona en aspectos positivos, a veces, negativos, cuando son antipódicos con los fundamentos que rigen los valores.

Una vez presentada la Categoría: **Potenciación de los valores**, se presenta el concepto emergente: ***Direccionamiento en la formación de persona en aspectos convivenciales y emocionales***, que se define como*:* el desarrollo de ideales en la educación de la persona, para actuar, servir y vivir en la sociedad en la que confluye, mediante una sana convivencia a partir de la incorporación de experiencias religiosas, espirituales y/o culturales que le permita vivenciar la paz interior y la de su alrededor.

Categoría: Flexibilidad curricular: *Construcción de estrategias curriculares para atender a diferentes niveles de aprendizaje.*

Esta categoría que se refiere a acciones docentes, enfatiza en la necesidad de desarrollar habilidades que permitan responder a las necesidades educativas, incluidas las competencias socioemocionales, necesarias para la educación integral. El docente, juega un papel importante para la construcción significativo de los saberes; por ende, se requiere de competencia básicas que permitan que la práctica docente, integre al

desarrollo curricular, diversas formas de enseñar, para potenciar en el educando procesos que trasciendan en el aula y que permita atender a los procesos cognitivos diversos, que se pueden tener en el contexto escolar.

¿Qué significado tiene para esta investigación la categoría: **¿la Flexibilidad curricular**? Esta categoría, se estructura a partir de dos definiciones. Para la Real Academia de la Lengua española (2023), la palabra flexibilidad, refiere a “Cualidad de flexible” y, curricular que se define como “perteneciente o relativo al currículo o a un currículo” la palabra currículo, enmarca en su concepto como: Plan de estudios o Conjunto de estudios y prácticas destinadas que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades. Estos dos conceptos, utilizados en esta investigación, permiten problematizar y comprender la importancia del currículo y cómo éste, ha generado tensiones en la forma en cómo se desarrolla en el ámbito escolar. Escalona Ríos (2008), define …la flexibilidad curricular como la característica o propiedad del diseño que permite y promueve la toma de decisiones de los estudiantes para diseñar el itinerario de su formación profesional en una determinada carrera o programa académico. por ende, la dialógica de la Flexibilidad curricular.

Para Carrillo y Martínez (2021), el análisis del término flexibilidad, debe ser comprendido desde un enfoque sociológico en dónde se involucren y se comprendan las necesidades del contexto; y lo definen así:

> Al aplicar la teoría sociología de la percepción a aquello que las personas participantes vivencian y manifiestan es necesario considerar su inscripción en una u otra perspectiva teórica e ideológica, así como la realización que hacen de esta en sus prácticas, ya sea pasiva (aceptación) o activa (resistencias). (p.6)

Por tanto, se requiere de esfuerzos mancomunados, para comprender que la flexibilidad curricular está sujeta a las necesidades institucionales y contextuales y que es necesario que responda a la visión que se tiene para la formación integral. En los procesos de construcción del conocimiento, todos los actores son parte del proceso, y el currículo se convierte en mediador para que se desarrollen procesos encaminados a la construcción de competencias sociales, académicas, relacionales y relacionales; entendiendo que la institución educativa afronta el reto de la formación de la persona para vivir y convivir en sociedad.

Una de las expectativas que se tiene para la educación colombiana es el reconocimiento que se le ha dado a la educación emocional y cómo esta se debe convertirse en prioridad para las instituciones del país. Desde el Congreso de la República (2021), se han generado orientaciones para atender con prioridad a este aspecto:

> La Cátedra de Educación Emocional permitirá la potencialización de habilidades para la vida y competencias emocionales. Así como la prevención de conductas de riesgo y problemas que afectan el bienestar emocional y el desarrollo integral de la niñez, infancia y adolescencia en Colombia. (p.8)

El currículo colombiano, dentro de los lineamientos dados desde la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación*,* establece en el Artículo 13, objetivos comunes, en la educación, en sus distintos niveles, de los cuales se expresan los que están vinculados con esta categoría:

> ARTÍCULO 13.- Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:
>
> a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
>
> b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
>
> c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; (*omissis*)

De modo que, en correspondencia con estos objetivos iniciales, prescritos en dicha Ley, se deben tener en cuenta en el proceso educativo y se consolidan por primera vez desde una reglamentación clara, que pretende que las instituciones acompañen el proceso de formación desde la estructuración de un currículo contextualizado, pero que propenda por el acompañamiento de todas las competencias.

Este acierto, también responde a las necesidades emocionales generadas desde dos puntos de vistas que han marcado la historia del país y el mundo. El primero, el conflicto armado, que ha dejado huellas de dolor, odio y desesperanza y en segundo lugar, la pandemia del COVID 19, evento que cambió la percepción de la forma de enseñar y de afrontar los retos emocionales

frente a las pérdidas humanas y el encierro. En consecuencia, la escuela y el currículo, se debe replantear si se quiere dar respuesta a la formación en educación integral fundamentado en inteligencia emocional.

Al respecto, Sepúlveda*, et al* (2019), explicitan:

> Si la escuela quiere incidir y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes tiene que considerar ambas dimensiones, e ir más allá de la transmisión de una selección cultural, de la asimilación acrítica de contenidos, y centrarse en su función educativa, esto es, en la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y autónomos. (p.3)

Por ende, las acciones generadas en pro de la construcción de un currículo contextualizado, no solo favorecerán las competencias académicas, sino también el cúmulo de inteligencias que el individuo requiere para interactuar en diferentes espacios sociales y culturales; pero también que le prepare frente a situaciones socioemocionales que se puedan generar entorno a las realidades individuales o colectivas.

Otro aspecto a considerar para esta categoría, es la formación de los maestros, ya que son los responsables no solo del diseño curricular sino también de ejecución del mismo. Se considera que, para acompañar los procesos socioemocionales, los docentes deben alcanzar determinadas competencias, a fin de que se pueda abordar situaciones que requieran habilidades socioemocionales.

Rendón Uribe (2019) complementa: …“no es posible enseñar una competencia que previamente no se ha alcanzado, al igual que no es posible enseñar con calidad ante la ausencia de bienestar docente” (p.251); de alguna manera, se debe vincular en al proceso de formación de los maestros, un pensum que le prepare y le ayude a fortalecer las competencias emocionales para responder a las necesidades del contexto en el que desarrollo su práctica pedagógica; pero a la vez, resulta retador, los procesos emocionales que los maestros que no han tenido formación y que deben afrontar las realidades que se presentan en el día a día escolar. Desencadenante de lo anterior, se tienen procesos de salud mental que afecta en un porcentaje importante al profesorado.

Gómez Linares *et al.* (s.f.) complementan:

> La docencia es considerada una de las profesiones más estresantes, sobre todo porque implica un trabajo diario basado en interacciones sociales en las que el docente debe hacer un gran esfuerzo para regular

no solo sus propias emociones sino también las de los estudiantes, padres, compañeros, etc. (p.2)

Por ende, se requiere de acciones urgentes y cambios substanciales frente a la comprensión de los procesos de aprendizaje. Se hace necesario, reconocer que somos emocionales y que la emociones influyen, no solo en el proceso de aprendizaje de los menores sino también el desempeño laboral de los maestros. Las cargas emocionales se los maestros y las situaciones de convivencia desencadenados por las emociones del estudiantado, terminan en procesos que afectan la salud física o mental.

A continuación, algunos de los relatos que evidencian esta categoría:

- … el currículo debería estar transversalizado en todo sentido, aunque el área de la ética se ha descuidado muchísimo. O sea, no le hemos dado la importancia que requiere esta área, porque es de la ética. Se puede utilizar el manejo emocional y puede trascender incluso a las demás áreas**. PS1.PA (1)**
- …en este entorno educativo que hay que responder a múltiples asuntos son variantes son variables; también a veces es complicado entenderse a uno mismo, entender las emociones, entender lo que estoy pensando, entender las sensaciones físicas y que conlleva el sentimiento de emociones **PS2.EDA (1)**
- …los malestares físicos qué detrás de ellos pues bien es enfermedades médicas estén presentes en nosotros. Entonces, pues, es una cuestión compleja y en cuanto… trato de tener, digamos, rituales en mi familia, en mi vida, o sea, rituales me refiero a prácticas de ejercicio, también de separar las cosas, dejar el trabajo en el trabajo y los problemas y actividades de casa en casa. **PS2.EDA (1)**
- … el profesor de matemáticas. No porque yo sea el profesor de matemáticas me voy a dedicar solo a enseñar operaciones. Sino que también como desde la parte emocional puedo proyectarles a mis estudiantes desde mi área. **D2. JCR (1)**
- … hace falta un poquitico de mayor, trabajo y que se tenga en cuenta todo esto de integrar la parte positiva. Pues, emocional y a tomarla como si fuese un área para que le demos el valor y la importancia que esta tiene y que de igual forma, pues, se incluya, pues, como al currículo. **D2. JCR (1)**
- …el no poder controlar o regular sus emociones sí interfiere en el proceso de aprendizaje. Y lo mismo en el proceso de convivencia escolar. **DBZ (1)**
- … el desarrollo de algunas clases y asignaturas específicas como lo que es ética, religión y educación física son una oportunidad valiosísima, no presentando sin que sean planeado, hay un currículo oculto, digamos oportunidades valiosísimas para que desde las emociones personales y de los estudiantes se genere bienestar y

calidad de vida. **DBZ (1)**

- Realizando acompañamiento general a los estudiantes en las horas de desarrollo integral, a aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia. **HR.ASPV(1)**
- ellos vienen y me cuentan. Me dicen…está pasando esta situación con cierto docente. Bueno, ha estado estresado, pues no me ha querido escuchar, no me ha querido recibir los trabajos…Entonces, pues, como sé que es algo académico, pues hay momentos en los cuales yo entro a mediar. **HC.KPO(1)**

El proceso educativo requiere de la integración no solo del currículo sino también, de las partes que conforman la comunidad educativa. De esta manera, se puede atender, mediar o apoyar en situaciones que requieran el acompañamiento o intervención. Romper el paradigma de que el maestro tiene la razón y, por ende, no se equivoca, ha sido una postura que aún no se erradica por completo. Cuando se reconoce que todos somos parte del proceso, que todos se benefician y entre todos pueden ayudar, entonces, de manera sobrevenida, los procesos que se desarrollan en el aula de clase, cobran mayor significado y se hacen más fáciles.

Los maestros están llamados a reconocer que las situaciones emocionales requieren ayuda, a no ser juzgado por sus pares y a reconocer que nadie está exento de tener situaciones que alteren su desempeño y al reconocer que las emociones hacen parte de la vida, se puede aprender a gestionar sus emociones. Lo mismo se debe pensar, para las familias; sanar las emociones negativas puede ser el primer paso para mejora el estado de ánimo o la conducta de los hijos. Es necesario comprender que el cuerpo y la mente, requieren igual atención. Colunga Santos y Moya Rodríguez (2023) consideran que: “[La] Mente, entendida como los procesos de pensamiento, las emociones, las interacciones. Y cuerpo, entendido como los aspectos físico-orgánicos que constituyen el sustrato de la vida y la actividad humana” (p. 14).

En consecuencia, también la escuela esta llamada a abonar esfuerzos para que la educación emocional se desarrolle desde diferentes espacios, integrando a la familia y concientizando a los maestros, acerca de la necesidad de formarse y formar en competencias emocionales para la vida. De esta forma, se puede contribuir con una sociedad más tolerante y mejor convivencia escolar.

Una vez presentada la Categoría***: flexibilidad curricular*****:** se presenta el

concepto emergente: ***Construcción de estrategias curriculares para atender a diferentes niveles de aprendizaje,*** que se define como*:* el diseño estratégico y metodológico que permita el desarrollo de competencias socioemocionales, a partir de la integración curricular y la comunidad educativa, para generar de cambios importantes en el ámbito escolar, la transformación social y permita tener calidad vida.

Categoría: Promoción de la autonomía: ***Apoyatura para desarrollo de habilidades y competencias para la vida.***

Esta categoría que hace parte de la primera unidad temática de esta investigación que se refiere a acciones docentes, visualiza las acciones desarrolladas desde la institución educativa en pro de del desarrollo de habilidades y competencias integrales que le permite al ser humano desempeñarse en diferentes contextos.

¿Qué significado tiene para esta investigación la categoría: **Promoción de la autonomía**? Esta categoría se estructura a partir de dos conceptos. Para la RAE (2023) la palabra promoción, refiere al impulso para el desarrollo o realización de algo; y autonomía, como la capacidad que los individuos tienen, a partir de sus derechos y comprendan la importancia de las reglas para tener una relación adecuada consigo mismo y con el otro. De ahí la necesidad de acudir a la psicología, para comprender la esencia de la persona.

Delgado Morales (2007) acota: …"la persona dependiente, está fuertemente mediatizada por el contexto y por una cultura de vida basada en la dependencia de los demás, necesita una intervención no sólo en sus actitudes, sino también en sus aptitudes y aprendizaje social" (p.33). Por tanto, reconocer que, ante situaciones adversas, de exaltación o de éxtasis, se puede contar con grupos de profesionales que acompañan el transitar de las situaciones, no es una tarea fácil; en consecuencia, al negar el acompañamiento de expertos para sobrellevar situaciones que implican cambios emocionales y de personalidad se posterga la tarea de sanar. Las conductas son asimiladas o fortalecidas desde el contexto, por lo cual, todos los seres humanos deberíamos aceptar la ayuda de fuentes externas para sanar las situaciones emocionales. De esta manera, se adquiere una experiencia reparadora consigo mismo

y con otros.

Conangla y Soler (2012) explicitan “La ecología emocional plantea que, en determinado momento de nuestra vida, debemos elegir entre la creatividad o la destructividad” (p.71), en tanto, solo depende de las convicciones que el ser humano tenga frente a cómo actuar en determinada situación, en positivo, cuando la toma de decisiones está sujeta a la construcción de ideales que benefician la sociedad y que, por ende, requiere de competencias tanto en el saber, saber hacer y saber ser. Es decir, discernir en torno a la toma de decisión y su impacto. Pero a su vez, el ser humano también, sometido por las individualidades, altas expectativas, frustraciones o herencias emocionales, genera caos en quienes les rodea; sus decisiones no acertadas y cargadas de emociones negativas llevan al caos y genera que las partes externas no comprendan sus realidades.

También, Conangla y Soler (2012) mencionan lo siguiente: “Proponemos un modelo humano que integra lo mejor de las características adquiridas como especie a lo largo de nuestra evolución” (p. 71). Ello implica una posición optimista, con una proyección hacia el futuro, con la toma de decisiones pertinentes y acordes a la necesidad o realidad y en la búsqueda constante de la identidad, como seres auténticos e independientes.

A partir de esto, la institución educativa, es quien puede pilotear procesos desde los primeros años, mostrando el camino para que las expectativas de vida den los primeros pasos y pueda concretarse, posteriormente, en otras etapas de la vida. Una de las estrategias cercanas el desarrolladas desde el currículo es “el proyecto de vida” (Domínguez Martínez, 2010). Al respecto, señala: “El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales” (p.3), esta estrategia integradora, que promueve el auto conocimiento, los valores, el fortalecimiento de las relaciones entre compañero y de la familia; pero sobre todo, abre el camino al acompañamiento a procesos socioemocionales que desde la niñez se presentan y afectan considerablemente el desempeño académico y la convivencia escolar.. (p.2)

A continuación, se relacionan algunos de los relatos que evidencian esta

categoría:

- … el proyecto de vida es un factor protector de un montón de situaciones de riesgo en las que se han expuesto los estudiantes desde niños. PS1.PA (1)
- Hay muchas de las situaciones que ellos viven que las ven como negativas y se desmotivan. PS1.PA (1)
  Entonces, les explico que la vida no es una constante. Yo les hago la analogía con una montaña rusa. Les digo que es un subir y bajar y que ese es el objetivo de la vida PS1.PA (1)
- …yo he escuchado por parte de los mismos chicos que, por ejemplo, en clases como ética, les enseñan sobre las emociones, sobre la toma de decisiones. En investigación justamente, también forman a los chicos en toma de decisiones. Y, eso tiene que ver directamente con el proyecto de vida. PS2. EDA(1)
- Entonces, desde ahí se comienza, ¿no? hábitos, mentalidad positiva, obviamente, actitud y otra cosa muy importante, las actividades de ocio y familiares son primordiales para el bienestar de la salud mental y emocional. D1.DBZ(1)
- A veces es difícil comprender todos los estados de ánimo que los profes tenemos que desarrollar en el proceso laboral. Y somos seres humanos. También con familias, con situaciones y con problemas. D4. GAB (1)
- …las actitudes más sobresalientes o más relevantes, de pronto a veces la frustración, el enojo, la intolerancia, pero también la alegría. Son niños pequeños…, las emociones son momentáneas. D5. DSRR (1)
- …los estudiantes deben aprender a reconocer las emociones, tomar conciencia de lo que está viviendo o sucediendo, identificar lo que siente y desde ese conocimiento evaluar estrategias que permitan ir madurando y teniendo otras visiones, lo cual se puede presentar en cualquiera de las áreas desarrolladas. HR.ASPV. (1)
- A veces se siente inseguridad frente al fracaso de algunas cosas que hubieran querido que les saliera bien y no les salieron bien. HC.KPO. (1)

Los relatos tomados como muestra, dan cuenta de la necesidad de reconocernos como seres humanos emocionales; con la capacidad para fortalecer diversas competencias, que a lo largo de la vida se van necesitando; sin embargo, la emocionalidad es primordial a la hora de tomar decisiones que le permitan a al ser humano avanzar frente a proyecto de vivida que se ha planteado y que requiere de acciones concretas para poder desempeñarse en sociedad.

Se puede señalar que, el proyecto de vida, debería ser considerado como la parte fundamental en el proceso de crecimiento personal; ya que permite avanzar y mantener expectativas y actitudes positivas frente a las circunstancias; a su vez, permite el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la toma de decisiones

acertadas. Einstein (citado por Galdos, 2015) establece: “Los problemas significativos no pueden ser solucionados con el mismo razonamiento que les dio origen’ (...) [Y podríamos añadir:] la clave es enfrentarlos sistémicamente” (p.26); esta consideración permite reflexionar sobre la necesidad de pensar en las situaciones de la cotidianidad y sus consecuencias y, ante esto, se hace necesario educar para la vida, para buscar alternativas y posibilidades. En consecuencia, la familia y la escuela tienen una responsabilidad importante para educar frente a la toma de decisiones.

Domínguez (2010, como se citó en Robles Pihuave y Moya Martínez, 2019) señala que:

> La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar. (p. 4).

Por ello, la toma de decisiones, es una necesidad que se debe fortalece desde las primeras edades; acompañando a los menores en el reconocimiento de habilidades que le permitan identificar cuales situaciones le pueden afectar o le pueden fortalecer. Estos procesos se pueden acompañar desde dos frentes, en primera instancia, la familia, quienes desde su contexto, experiencias y vivencias pueden fortalecer la autoestima, el autocontrol y la toma de decisiones asertivas y en una segunda instancia, la escuela, como lugar propicio que permite el desarrollo de habilidades y destrezas en comunidad. Los grupos estudiantiles constantemente deben tomar decisiones, algunas coherentes otras no, lo que en el entorno escolar se premia o se exhorta para mejorar. Estas decisiones que inicialmente tienen transcendencia y acompañamiento en la institución, serán también las que forjen el carácter en posteriormente.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Promoción de la autonomía:** se presenta el concepto emergente: ***Apoyatura para desarrollo de habilidades y competencias para la vida,*** que se define como*:* el constructo integral en el cual el individuo tiene la capacidad de tomar decisiones para la vida; construidas con el tiempo y con el apoyo de la familia y las instituciones educativas, para ser una persona racional, coherente y competente.

Categoría: respaldo psicológico: *acompañamiento a procesos socio emocionales que interfieren en el proceso académico.*

Esta categoría permite profundizar sobre la necesidad de sensibilizar y educar sobre el acompañamiento de procesos profesionales entorno al acompañamiento en las situaciones que requieran apoyo socioemocional y cuáles de éstos, repercuten en el proceso de aprendizaje.

Para la Real Academia de la Lengua española (RAE, 2024), la palabra respaldo se define como apoyo o amparo y psicológico, como perteneciente o relativo a la psique (psíquico, mental, anímico, emocional). Por tanto, el respaldo psicológico se puede entender como las acciones adelantadas para contribuir al bienestar de la mente, atendiendo los estados emocionales y necesarios en todas las etapas de la vida y en diferentes grupos (familiar, social o laboral).

Esta categoría se compone a partir del constructo respaldo psicológico, el cual, según Fernández y Martínez (2020): ...“es un proceso mediante el cual se proporciona apoyo emocional y estrategias de afrontamiento a individuos en situaciones de crisis” (p. 45). De esa manera, se puede impulsar un proceso intervencionista por parte de terceros para ayudar a otros a superar las circunstancias que le afectan. Muchas veces, también puede ser entendido como apoyo psicológico, el cual se valora como una acción de intervención que permite dar ayuda emocional a aquellas personas, a quienes no les resulta fácil afrontar cambios significativos o acontecimientos estresantes.

Con estas premisas, se puede comprender, entonces, que la psicología está inmersa en todos los campos de la vida, y que solamente se hace atención profesional cuando se reconoce la necesidad del acompañamiento ante situaciones que se desbordan por la emoción y son difíciles de manejar. Sin embargo, romper este paradigma en una sociedad tradicional, sigue siendo complejo; ya que se asocia el acompañamiento psicosocial a enfermedades relacionadas con la psiquis y no como un espacio terapéutico.

Las conductas emocionales, por lo general han sido tomadas o heredades de los núcleos familiares, entornos sociales o escolares; por esta razón, se debe considerar

que las emociones también tienen un proceso de aprendizaje que pueden ser positivo o en su efecto negativo; esto, de acuerdo con la forma en la que se aborden las emociones. Uno de los aspectos que se deben considerar dentro de la educación emocional es reconocer que se pueden aprender, pero también desaprender.

En ese sentido, Garaigordobil y Peña (2014) complementan:

> El aprendizaje de habilidades sociales y competencias emocionales se fundamenta en modelos teóricos que enfatizan la capacidad de aprender que tiene toda persona, por lo que la intervención se dirige a provocar cambios en su manera de interactuar y responder al medio externo. (p.554)

Por cuanto, la educación emocional es una parte necesaria e importante para la vida de los individuos, no solo porque se está expuesto a condiciones sujetas a emociones a lo largo de la vida, sino que, además, requiere de cierto entrenamiento, acompañamiento o tratamiento en casos extremos para regular las emociones.

Para De Andrés *et al.* (2018): “Todo debe ser comprendido dentro de un contexto, destacando la importancia de estudiar los ambientes en los que actuamos” (p. 392). En consecuencia, para comprender el comportamiento se debe retroceder al pasado para establecer que aspectos de su formación inciden en la conducta. Por tanto, la escuela se convierte en ese espacio que permite la interacción y el despertar emocional desde los primeros años, convirtiéndole en instrumento para orientar y mediar en el proceso de formación y aprendizaje que requiere la formación integral, incluida las habilidades necesarias para ser inteligentes emocionalmente.

Para el caso de Colombia a través de la Ley 2383 de 2024, en el Artículo 4°, se establecen las Líneas de Intervención y están establecidas de la siguiente manera:

> **ARTÍCULO 4°. Líneas de Intervención**. Para garantizar las oportunidades de educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes, y de todos los actores del proceso educativo, se establecen las siguientes líneas de intervención:
>
> 1. Educación socioemocional y pedagogía de la confianza, liderazgo, la formación en valores y principios éticos, y hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes.
> 2. Formación permanente en educación socioemocional para los educadores y educadoras, y los maestros con título de normalista superior y/o licenciados.
> 3. Educación socioemocional para las relaciones interpersonales e

institucionales.

4. Escuela socioemocional poro padres, madres o representante legal de los niños, niñas y adolescentes.

Parágrafo. Las Líneas de intervención deben diseñarse con base a enfoques de promoción y prevención territoriales, culturales, etnográficas, de género, de curso de vida y ambientales que permitan una implementación más efectiva en su formación.

En atención a este lineamiento, las instituciones educativas del país y en la escuela Normal Superior Antonia Santos, se han promovido acciones para atender y acompañar situaciones emocionales que quiera la comunidad educativa. Sin embargo, hacen falta acciones para cerrar las brechas emocionales que han dejado huella en las familias y repercuten en el ámbito escolar y laboral.

Otros aspectos que marca la realidad de las escuelas son las huellas dejadas por la pandemia, el desplazamiento y las secuelas del proceso de violencia en Colombia; estas situaciones han generado deterioro la que la salud mental, afectado considerablemente, las relaciones familiares, el entorno social y la convivencia escolar. Para León Del Barco (2009) “La actitud es una tendencia o disposición psicológica, de carácter aprendido, que se expresa mediante una evaluación favorable o desfavorable; es producto y resumen de todas las experiencias del sujeto” (p.74). Las manifestaciones del actuar, son consideradas manifestaciones del alma, de situaciones que se desencadenan y que requieren ser atendidas para avanzar en el crecimiento personal.

León Del Barco (2009) también expresa:

> El apoyo social, no sólo facilita unas relaciones más positivas entre los grupos y la integración, sino que también está relacionado con el aumento de la productividad, la mejora de la salud física y mental y un mejor ajuste psicológico que permite un incremento de la capacidad para controlar el estrés. (p.79)

Por tanto, la salud mental, para estudiantes y docentes debe ser una prioridad que permita la transformación de experiencias en las que el gozo, el amor por sí mismo y el otro, contribuya a la convivencia armónica, de tal forma que las familias puedan comprender la necesidad de fortalecer los campos emocionales para una mejor relación familiar y por ende la construcción de sujetos con capacidad de reconciliarse consigo mismo y con el otro.

A continuación, se relacionan algunos relatos que dan cuenta de esta categoría:

- …la importancia de la salud mental viene desde la prevención, pero sobre todo desde la concientización de que si yo estoy bien a nivel mental puedo lograr también resultados a nivel físico. **PS1.PA (1)**
- … un logro es la parte de ir derrumbando todo este tema de que la salud mental es vista aquí como algo místico, como algo que entonces no es importante y demás, sino más bien, desde el entendimiento de los mismos estudiantes, niños, adolescentes, de que el cuidado de la salud mental es importante, de que tener una problemática, una dificultad a nivel psicológico, emocional, pues no es el fin de la vida y que todo esto puede mejorar. **PS2. EDA (1)**
- …el proyecto de vida es un factor protector de un montón de situaciones de riesgo en las que se han expuesto los estudiantes desde niños. **PS1.PA (1)**
- …la disfuncionalidad familiar es incluso de los principales factores que influyen, que inciden sobre, por ejemplo, el riesgo suicida que es una problemática que yo estoy trabajando ahorita en mis estudios. **PS2. EDA (1)**
- Creo que, a nivel contextual, se siguen manejando temas de machismo, lo que implica consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y algunas situaciones que no facilitan la expresión emocional de los niños ni de las mujeres en el hogar. Por eso se generan algunas dificultades y problemáticas que se ven representadas acá en el rendimiento académico y en el mismo estilo convivencial de los niños. **PS1.PA (1)**
- … he hecho énfasis en la enseñanza de eso al cuerpo docente porque creo que primeros auxilios psicológicos son algo que debemos conocer. El común, si estamos hablando de la importancia que tiene la salud mental y el auge que tiene que empezar a coger mucha fuerza en nuestro país, la atención en estas situaciones, problemas que no son problemas económicos sino emocionales justamente, hay que formarse. **PS2.EDA (1)**
- El lograr no sentir esas emociones fuertes como rabia y enojo, es decir. O sentirlas en menor frecuencia, no sentirlas, sino sentirlas en menor frecuencia o en menor intensidad. De tal forma que no nos afecten en nuestra salud, ni en nuestra salud psicológica, ni en nuestra salud de nuestro cuerpo. Sí, eso es como el reto más grande, creo yo. **D1.BZ(1).**
- …creo que todos deberíamos, sobre todo en nuestro gremio, tener la oportunidad, la posibilidad de experimentar esos espacios de atención psicológica, para que nosotros podamos administrar muchísimo mejor esas emociones que nosotros estamos experimentando a diario. **D3.GAB (1).**
- La institución tiene el área de psicología, hay dos psicólogos que están funcionando, uno para bachillerato y otro para primaria, haciendo el acompañamiento de los estudiantes y los padres de

familia.

- … es válido que se tenga en cuenta que no solamente esas charlas son funcionales, sino que también se necesita el apoyo psicológico, para cada personal de la institución. O sea, un acompañamiento específico y privado para cada uno de ellos sería muy importantísimo y muy valioso si se pudiera dar. **D4.HKV (1)**
- … una de las acciones que realiza la institución es la escuela de padres, donde se hace reflexión y se lleva pues a fortalecer también la parte de manejo de las emociones y de la sana convivencia entre estudiantes y también a nivel de la familia. **D5.DSRR (1)**

De los anteriores extraídos de las muestras de los relatos, se coincide en la necesidad de reconocer a la salud mental como aspecto fundamental en el crecimiento personal; además de ser una de los pilares en la construcción de una sociedad más tolerante. El sanar siempre necesitará de ayuda, los profesionales en el campo de la salud mental deben ser coequiperos de las instituciones educativas para apoyar procesos que le permitan fortalecer los lazos familiares y las relaciones consigo mismo y con el otro, para proveer en el futuro un ciudadano competentemente y con bases suficientes en inteligencia emocional.

Lamas (2013) concluye:

> Una educación integral acorde a las demandas del nuevo siglo y de su complejidad, requiere que no sólo se capacite a niños y jóvenes para el mundo laboral sino también, para la inclusión, la participación en la vida social y ciudadana. (p.8)

Por tanto, abonar esfuerzos frente a la educación para la emoción requiere de esfuerzos mancomunados entre familia, escuela y sociedad para sanar y avanzar en procesos que mejoren la convivencia y la sana relación con los demás.

Una vez presentada la Categoría***:*** **respaldo psicológico:** se presenta el concepto emergente: ***acompañamiento a procesos socio emocionales que interfieren en el proceso académico,*** que se define como: toda las acciones encaminadas a la transformación social desde un componente emocional que permita al individuo reconocerse y reconocer sus emociones, deslegitimizar las emociones negativas entendidas como factores que no le permiten una buena relación con el otro y el establecimiento de acciones mancomunadas entre familia y escuela para que los procesos de escolares contribuyan a la formación de una persona integral que transforme su entorno social y familiar.

Categoría: Desarrollo integral humano: *Orientación integral para el crecimiento personal.*

Esta categoría se refiere a los potenciadores de la calidad humana, en aras de reconocer y promover una educación con integralidad, que reconozca que día a día se puede ser mejor. A su vez, es reflexionar sobre la necesidad de reconocer los valores éticos, religiosos y morales como constructo para ser más humanos, más tolerantes y más felices.

Esta categoría es definida a partir de tres significados. Para la RAE (2024) la palabra desarrollo, tienen como significado, m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse; integral, cuya definición proviene Del latín: Medieval: *integralis*.1. adj. Que comprende todos los elementos o aspectos de algo. Panorámica integral. Educación integral; Por su parte, el vocablo: humano viene del latín *humānus.* Y es definido como comprensivo, sensible a los infortunios ajenos. Esta categoría permite el análisis de las acciones desarrolladas en la institución que puede acompañar el proceso de formación y que le permita al individuo transitar por un camino armónico que incluya la familia, la comunidad, el ámbito educativo y las relaciones sociales, que en la adultez requiere para cumplir el propósito de vida.

En la publicación de Identidad y Desarrollo (2023) se define el desarrollo integral humano como…"un proceso de crecimiento, cambio y mejora en diferentes aspectos de la vida. Se refiere a la evolución y transformación positiva en diversos ámbitos, como el personal, económico, social, cultural y ambiental" (p.1). Es decir, que, para tener un equilibrio entre el ser y el hacer, se debe transitar por experiencias y vivencias que le fortalecen. Si bien las experiencias de la vida, no siempre resultan positivas, estas, si dejan aprendizajes para avanzar en la formación como persona. En la escuela se apuesta a que los procesos de aprendizajes estén mediaos por valores, que le permitan la autonomía y la independencia en la toma de decisiones, que posteriormente las debe asumir bajo su propia dirección.

En concordancia con lo expuesto, D´Angelo Hernández (2006) expresa:

> La Autodirección, considerada como característica importante de la persona reflexiva/creativa, destaca el aspecto de su proyección y realización personal y social constructiva, autónoma y desarrolladora, lo

> que es afín con la idea de “formar personas efectivamente preparadas para enfrentar los cambios y reaccionar frente a lo inesperado. (p.9)

En consideración, la toma de decisiones, debe estar mediada por las expectativas, las necesidades y los juicios de valor, que se requieran suplir o alcanzar. En este sentido, una estrategia impartida desde los primeros años es el proyecto de vida, como instrumento para reconocerse, reconocer su entorno inmediato, capacidades, debilidades y potencialidades, que se redactan desde la experiencia cercana de las familias y el acompañamiento de los docentes. En este proceso de reconocimiento los valores y los ideales, le permite iniciar la construcción del proyecto que, si bien puede tener cambios a lo largo de la vida, por las circunstancias y los contextos, en gran medida le apoya para desarrollar habilidades cercanas a estos primeros sueños.

En consideración, la escuela está llamada a desarrollar de habilidades emocionales que le permiten fortalecer la inteligencia emocional en el alumnado, de tal forma que, el individuo pueda tomar decisiones acertadas y seguras y, avanzar en los procesos de aprendizaje con expectativas positivas. Una consideración importante es que la autoestima es un pilar relevante, que le permite avanzar con éxito o experimentar la frustración y en el ámbito escolar también tiene sus efectos.

En congruencia con ello, Ponce, *et al* (2023) señala:

> La autoestima y el autocontrol del estudiante influyen en el rendimiento académico. Por ello, es necesario que todos los elementos actúen para garantizar en la educación actual el convivir de los estudiantes, bajo entornos armónicos dentro de las problemáticas sociales, de violencia, familias disfuncionales, bullying, entre otros problemas que mantenemos como sociedad, debido a que todos estos factores influirán de forma directa en el rendimiento académico de los estudiantes. (p.1776)

Significa que el trabajo de la escuela es fundamental para motivar y exaltar las diferentes habilidades y destrezas; ya que, el proceso de formación integral debe apostar a que los estudiantes desarrollen las diferentes inteligencias múltiples, fundamentadas en la formación de personas éticas, con valores y centradas en el servicio y el humanismo.

A continuación, algunos de los relatos, que dan cuenta de esta categoría:

- …una de las acciones que realiza la institución es la escuela de padres, donde se hace reflexión y se lleva pues a fortalecer también la

parte de manejo de las emociones y de la sana convivencia entre estudiantes y también a nivel de la familia**. D5.DSRR. (1)**

- , creo que todos deberíamos, sobre todo en nuestro gremio, tener la oportunidad, la posibilidad de experimentar esos espacios de atención psicológica, para que nosotros podamos administrar muchísimo mejor esas emociones que nosotros estamos experimentando a diario. **D3.GAB.(1)**
- …mi reto como maestra es, digamos, hacer que mis estudiantes se reconozcan como seres independientes. Se reconozcan como que ellos tienen habilidades. Que tienen capacidades. Que son importantes. Que a pesar de que ellos cometan o estén en alguna situación siempre, vean hacia un futuro **D2.JCR. (1)**
- …los estudiantes deben aprender a reconocer las emociones, tomar conciencia de lo que está viviendo o sucediendo, identificar lo que siente y desde ese conocimiento evaluar estrategias que permitan ir madurando y teniendo otras visiones. **HR.ASPV(1)**

Algunas de las condiciones que requiere el ser humano para su formación integral, es el desarrollo de habilidades que le permita avanzar hacia el éxito con principios y valores que le forjen como un individuo competente para convivir, aportar y transformar en su entorno. Bermúdez (2021) considera: “No basta con que el sujeto cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación y "regulación comportamental que le permita una interacción más efectiva con su realidad social… el aprendizaje formativo conduce a un crecimiento persona” (p.216). Hay diferentes indicadores como la autodeterminación, la confianza en sí mismo y la autorregulación efectiva del comportamiento, que permiten la toma de decisiones con autonomía y un comportamiento acorde a los contextos y realidades que a los que el individuo debe enfrentarse. Se considera que, es necesario el aprendizaje formativo contextualizado, es decir, incorporar al proceso de aprendizaje acciones que permitan al estudiantado y al egresado las competencias necesarias para actuar con independencia y determinación.

Una vez presentada la Categoría **Desarrollo integral humano*,*** se presenta el concepto emergente: ***Orientación integral para el crecimiento personal,*** que se define como: la estructuración sistemática relacionada con las competencias necesarias para que el individuo pueda formarse de manera integral, atendido sus principios y valores, su contexto, cultura y religión en aras de formarse como una persona competente y competitiva desde la ética, la idoneidad y la humanidad.

Categoría: Superación de situaciones difíciles: *orientación sobre resiliencia.*

En esta categoría se escudriñará sobre las metodologías y estrategias pedagógicas que desarrolla la institución educativa para acompañar diferentes procesos emocionales y la gestión de las emociones.

Esta categoría se estructura a partir de tres palabras. Superación, situaciones y difícil. Seguidamente, una definición de cada una de ellas. La Real Academia de la Lengua española (2024) define la palabra superación como, acción y efecto de superar**;** la palabra situaciones, es definida como f. Conjunto de factores o circunstancias que afectan a alguien o algo en un determinado momento y, difícil, deviene del latín *difficĭlis*. adj. Que presenta obstáculos (impedimentos).

Una de las realidades en el entorno escolar es que los actores del sistema educativo por una razón u otra, están o estuvieron inmersas en situaciones que afectan las relaciones interpersonales, la autoestima y su rendimiento; por tanto, una labor importante de las instituciones es buscar alternativas para conocer estrategias que permitan el avance y la superación de situaciones que, siendo negativas, inciden en el desempeño personal, social o laboral.

Al respecto, Nazrul Begum (2024) explicita:

> La inteligencia emocional ayuda a enfrentar situaciones cotidianas de manera eficaz, ya que no solo implica ser consciente de los estados emocionales, sino también saber cómo utilizarlos para facilitar el razonamiento, resolver problemas y comunicarse de manera efectiva. (p.90)

Dentro de las acciones adelantadas para promover la educación emocional, se puede afirmar que en la medida en que se reconozcan las emociones se puede hacer una mejor gestión de las mismas y se puede desarrollar habilidades que permitan en los menores, la superación de situaciones adversas. En Colombia, varios son los factores que inciden en las manifestaciones emocionales negativas; La salud mental ha detonado una serie de situaciones que preocupan considerablemente y que requieren de atención desde todas las instituciones. En consideración, Gómez (2024) afirma:

> Según cifras del Ministerio de Salud, consultadas por la organización, el 44,7 % de los niños y niñas muestran indicios de afectaciones en su salud mental. La cifra incluye a jóvenes de 17 a 24 años, adolescentes de

12 a 16 años y población infantil de 6 a 11 años.

A esto se le suman datos de Medicina Legal que muestran que en 2023 hubo 230 suicidios de niños, niñas y adolescentes, mientras esta cifra llega a 140 en el primer trimestre de 2024. La violencia en sus entornos, el conflicto armado, el acoso escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros factores, son detonantes de estos problemas. (p.1)

Tras décadas de conflicto armado, las condiciones generadas durante la pandemia, los grupos migrante, situaciones sociales, culturales y políticas, continúan generando eco en los más vulnerables; esto no solo afecta las condiciones emocionales de los menores sino que incide en el proceso académico y la convivencia; pero además genera inestabilidad familiar, frente a la incertidumbre de la acciones que se puedan realizar para acompañar y orientar a los menores sobre el manejo de las emociones, para sobrellevar las situaciones que se tornan insuperables.

Souza y Cruz (2024) consideran: El suicidio como… “el efecto de un conflicto entre el individuo y su existencia y realidad social, provoca al individuo una desmotivación para vivir, y/o se percibe irreconciliable con dicha realidad, siendo la misma mucho más fuerte que él” (p.13). Por tanto, la preocupación frente a estas situaciones, deben trascender de las campañas y generar espacios en donde se dialogue sobre la necesidad de compartir con personas idóneas, las situaciones que le afecten y le desmotiven.

López-Cassà y Bisquerra-Alzina, (2024) concluyen: “La educación emocional se convierte en un factor protector, que empodera y ofrece recursos para la resiliencia, la promoción de la salud mental y el bienestar. Por ende, la educación emocional requiere de profesionales que estén formados y preparados” (p.1). Por tanto, el papel de las instituciones educativas, resulta fundamental para el fortaleciendo de competencias emocionales y rutas de atención para las situaciones que vulneren los derechos; convirtiéndole en un aliado para los menores que requieran acompañamiento psicosocial.

A continuación, algunos de los relatos, que dan cuenta de esta categoría:

- …si como seres humanos aprendiéramos a manejar las emociones, evitaríamos muchas situaciones en la vida, ¿sí? Evitaríamos cometer muchos errores, ¿no? A veces vivimos ciertas situaciones porque no sabemos manejarlas. A veces nos apresuramos a tomar decisiones

porque en ese momento, pues, me sentí así. **HC.KPO (1)**

- Reconocer las emociones de los estudiantes u otra persona que esté a nuestro lado es algo a veces inevitable, pues es muy visible ya que las emociones son difíciles de disimular y/o aparentar, pues nuestro rostro expresa lo que estamos viviendo. **HR. ASPV. (1)**
- Yo les hago la analogía con una montaña rusa. Les digo que es un subir y bajar y que ese es el objetivo de la vida. Tener que adaptarse a ello, aprender a solucionar las dificultades en este aspecto, manejo resolución de conflictos, manejo, de pronto, si hay algún duelo abierto, alguna situación negativa, veo que no estén expuestos a alguna situación de riesgo como algún presunto abuso sexual, algún maltrato infantil.
- …Y por último, utilizo el proyecto de vida como el motivador para poder cambiar esas situaciones de ahorita. **PS1.PA (1)**
- La disfuncionalidad familiar es incluso de los principales factores que influyen, que inciden sobre, por ejemplo, el riesgo suicida que es una problemática que yo estoy trabajando ahorita en mis estudios. ¿Y qué genera eso? Pues emociones. Que pueden ser desadaptativas y todo viene desde la familia. **PS2. EDA (1)**

  Las problemáticas son extensas; hasta abusos y a raíz de eso, pues, se desprende todo el tema de la desregulación emocional y, pues, lo que conlleva, ¿no? Las emociones en sí son, pues, digamos, la base de lo que sería la esencia de una persona y el estar ahí en constante desregulación, pues, es lo que genera patologías incluso. **PS2. EDA (1)**
- las emociones es un tema un poco difícil pues porque como seres humanos estamos mediados por situaciones en el día a día que hace que no tengamos el mismo tipo de emociones, sino que por el contrario tengamos pequeños altibajos y experimentamos todo tipo de situaciones. **D1.BZ (1)**
- …un niño, desde pequeñito, si va creciendo con esa autoestima, de que él es capaz de hacer las cosas, de que de pronto sea la primera, no se me da, vuelvo y lo intento, porque sí lo voy a conseguir. Es como esa base para que él, poco a poco, comience también a tener un control sobre sus emociones. **D2.JCR (1)**
- hay emociones que son más notorias que otras, que son más fáciles de comprender, hay otras emociones que son muy difíciles de identificar, porque realmente estamos acostumbrados a identificar más que todas esas emociones fuertes, o más que todas esas emociones malas debido a las formas en las que nos han educado a nosotros. **D4.HKV (1)**
- un niño que este año tenía sus emociones muy desbordadas, porque precisamente en su casa veía constantemente cómo maltrataban a su hermano, a su hermano mayor. Entonces, todas sus emociones eran extremas, extremas. **D3. GAB (1)**
- Cuando los niños proceden de estos hogares, son niños que, si bien se enfrentan a situaciones emocionales a veces complejas, saben o

> tienen mejores herramientas para enfrentarlas, ¿sí? Más que los niños. Más que los niños que no, pues, por su contexto familiar y social, pues no cuentan con este tipo de orientaciones y de bases que deben traer desde la familia. **D6.LA (1)**

Dentro de los aciertos tenidos en la Escuela Normal Superior Antonia Santos (ENSAS), es poder contar con directivos, psicólogos y docentes que han dado relevancia al acompañamiento de los menores para abordar el tema emocional, iniciando un proceso en el que se mitigue el tabú sobre las emociones y su impacto.

López-Cassà y Bisquerra-Alzina, (2024) aportan al respecto:

> Es necesario sustentar la aplicación de la educación emocional en un marco teórico sólido y en las investigaciones científicas. Esto requiere explicitar los objetivos del programa y darlos a conocer a las personas implicadas; la coordinación de la comunidad educativa (familias, profesores, alumnado y otros profesionales vinculados con el centro), construyendo, si es posible, una comunidad de aprendizaje. (p.1)

Lo anterior, promueve en las instituciones la necesidad de crear comunidad es de aprendizaje para compartir y fortalecer competencias con respecto a la enseñanza de la emocionalidad, como baluarte para el cuidado y protección de la comunidad infantil y como mitigador de las consecuencias que dejan las situaciones emocionales negativas, para la vida.

Zambrano Loor y Vargas Solís (2024) consensuan:

> En el contexto educativo, la educación emocional se presenta como una herramienta clave para lograr un aprendizaje completo y significativo. No se trata solo de adquirir conocimientos, sino de desarrollar habilidades para manejar las emociones que surgen en el proceso de aprendizaje, como la ansiedad ante un examen o la frustración cuando se enfrentan a desafíos académicos. (p.5)

Por tanto, dentro de los desafíos que se tienen, está la integración al currículo, de la catedra transversal en el que se fortalezcan habilidades y competencias en torno a la educación emocional como complemento a los procesos que permitan el desarrollo de habilidades en inteligencia emocional; ya que, esta trasciende las esferas sociales, académicas, convivenciales y de competitividad. Por ende, al educar con y para la emocionalidad, se garantiza que el individuo en las diferentes etapas de la vida, pueda sobreponerse a situaciones adversas, para continuar con sus procesos y proyecto de formación.

Una vez presentada la Categoría **Superación de situaciones difíciles,** se presenta el concepto emergente: ***orientación sobre resiliencia,*** que se define como: la capacidad para sobreponerse a situaciones que le impiden avanzar en la ejecución de su proyecto de vida, limitando procesos de formación, convivencia, de relaciones sociales y de aceptación.

Categoría: apoyatura plural*: Direccionamiento colectivo para el mejoramiento emotivo.*

A través de esta categoría, se puede analizar nivel de eficacia del acompañamiento de diferentes actores en el proceso formativo para el desarrollo de competencias emocionales. A su vez, se podrá identificar que actores del proceso formativo, contribuyen al fortalecimiento de la inteligencia emocional.

Se estructura a partir del significado obtenido de la RAE (2014). Apoyatura: proviene del italiano *appoggiatura*, derivado de *appoggiare*; que significa "apoyar" y plural que proviene del latín *plurālis*. Y se refiere a Apoyo. Especialmente referido a persona o cosa en que se apoya otra. Es decir, en esta categoría se puede identificar que personas del entorno social y educativo se convierten en aliadas para apoyar los procesos socios emocionales que los menores requieren.

El proceso formativo, requiere de determinadas condiciones para poder evaluar el éxito de los procesos. Estos procesos implican el desarrollo de planes estructurados que atiendan a lineamientos, estándares de calidad y competencias básicas y, se estructuran de acuerdo con las necesidades contextuales. En consecuencia, las instituciones educativas diseñan el currículo para atender las diferentes habilidades y competencias que el individuo pueda tener para la vida. Sin embargo, durante las últimas décadas ha tomado relevancia la educación emocional como un constructo que permite complementar los procesos educativos de manera integral y a la vez, permite desarrollara habilidades para la vida y la convivencia.

Bocanegra Acosta y Herrera Castillo (2017) considera que: “Las competencias socioemocionales, y su impacto en la salud mental, son de suma importancia en la actualidad y se consideran casi tan cruciales como las competencias técnicas

desarrolladas en las aulas" (p.55); por ende, desarrollar competencias emocionales en la escuela requiere el compromiso de los todos los actores que conforman la comunidad educativa; solo así, se puede desarrollar con éxito, la educación con integralidad.

Por otra parte, en Unidos por la Vida (s.f.) se indica que:

> La familia, su valor, su función y su misión dentro de las sociedades, es clara e incontestable. [Y] (...) En la familia se hace realidad la capacidad de darse como persona irremplazable y de ser recibido como tal. En la familia se vale no por lo que se tiene o se ha hecho, sino simplemente por lo que se es. (p. 1)

Es decir, que, para las primeras etapas de la vida, contar con el apoyo de los padres se convierte en un factor protector y garantiza estabilidad emocional; pero, además, complementan que aun cuando los padres estén separados, este soporte emocional se mantiene. Para ello, es importante que los padres puedan alcanzar ciertas competencias para apoyar el control de las emociones de los niños. Una tarea ardua por cuanto, ni siquiera, la mayoría de los profesionales de la educación, han sido formados en dichas competencias. De modo que, la realidad parece ser otra; la falta de competencias emocionales en los padres y madres, hacen que la estabilidad emocional se fragmente y los menores estén inmersos en conflictos que alteran su bienestar y su conducta, repercutiendo en los procesos académicos y en la convivencia escolar.

Otro factor que incide en el proceso educativo emocional, son los maestros; en ellos recae la responsabilidad de planear y ejecutar acciones que respondan a los lineamientos y planes curriculares establecido para determinados grados y edades; sin embargo, no puede desconocerse el papel que tiene el maestro en el acompañamiento y el fortalecimiento de habilidades emocionales. Se puede afirmar que el maestro es una figura importante en la vida de los menores y las experiencias impartidas trascienden para la vida. Al respecto, Villaseñor (2017) expresa:

> "Los maestros constituyen una referencia para los estudiantes en el salón de clase e influyen en su desarrollo socioemocional a través de la manera en que modelan las habilidades socioemocionales, fomentan la interacción maestro-estudiante, dirigen y organizan el salón de clase, entre otras prácticas –ya sea de forma intencional o no" (p.1)

De ahí la necesidad de evaluar el rol del maestro y el impacto positivo en la vida

de los educandos. También, dentro del proceso de formación se encuentra el rol de los profesionales en psicología, que, para fortuna de muchas instituciones, han permitido la comprensión y el acompañamiento de los estudiantes, maestros y directivos a través de las intervenciones, capacitaciones u orientaciones, convirtiéndoles en aliados para la formación integral.

Lemini *et al.* (2005, en entrevista a Coll, 2005) indican:

> …cada vez que haya un tipo de práctica social que podamos identificar como educativa y cada vez que podamos identificar cambios en el comportamiento de las personas asociadas con el hecho de que participen en esas actividades, aparecen ahí los objetos de estudio de la psicología de la educación y nuestra obligación es generar conocimientos, modelos explicativos e instrumentos de intervención para orientar, guiar y explicar esos cambios. (p.8)

Por tanto, se puede considerar de relevante y acertada la incorporación de profesionales del área de psicología en las instituciones educativas; porque facilitan el abordaje y acompañamiento de situaciones presentadas en los estudiantes, profesores o familias. Este ejercicio, reconoce el papel fundamental de la salud mental y la incidencia en el proceso formativo y a su vez, legitima el papel del psicoorientador en situaciones sociales, emocionales y cognitivas que limitan el avance de procesos integrales.

A continuación, se relacionan algunos relatos que dan cuenta de esta categoría.

- Lo primero que se hace es una evaluación de la historia familiar y también del desarrollo psicomotor, del desarrollo psicosocial del estudiante, porque allí se pueden identificar factores de atrás, como por ejemplo en su desarrollo prenatal, en su desarrollo de su primera infancia, que pueden ser importantes en lo que sucede en el ahora. **PS1.PA (1)**
- …yo cuando intervengo con padres de familia, siempre les refiero que muchos de los comportamientos de los estudiantes, de los aprendizajes previos y demás, no solo están en lo académico, sino que vienen de casa. Asimismo, pues, el aprendizaje emocional. Se ha encontrado, pues, en mi práctica diaria que llegan padres de chicos que están desregulados en [hace pausa] en sus emociones y, pues, cuando uno entrevista a los padres, se encuentra que los padres también traen una desregulación emocional a causa de problemáticas no resueltas, incluso traumas de infancia de esos padres y esos comportamientos, esas emociones, ese manejo de las emociones, de alguna manera se aprende y es como si fuera herencia. **PS2. EDA (1)**
- Un estudiante, violenta golpeado ocho niños entonces ella rayaba.

Hacer un trabajo con la mamá, un trabajo que duró 2 años. Trabajé con esa niña y logramos una adaptación a la vida escolar muy interesante y también con la misma psicóloga, con todo el equipo directivos todos colaboraron para que la adaptación de esta niña de la vida escolar fuera de la mejor manera; digamos, socialmente activa y es una niña pacífica de una manera armoniosa pero sí es un caso esos casos complicados. **D1. BZ (1)**

- Yo llevo un proceso terapéutico con un psicólogo o con mi terapeuta, con mi psicólogo muy bueno, de hecho. Entonces, digamos que eso sirve bastante. De hecho, creo que todos deberíamos, sobre todo en nuestro gremio, tener la oportunidad, la posibilidad de experimentar esos espacios de atención psicológica, para que nosotros podamos administrar muchísimo mejor esas emociones…**D3.GAB (1)**
- …puede que en todos los procesos no sean necesarios o en todos los grupos no sean necesarios o puede que una sola persona del grupo que nosotros tenemos pueda necesitar ese apoyo. Entonces eso se tiene que tener presente en el currículo y flexibilizarlo de esa manera. **D5. DSRR. (1)**
- Realizando acompañamiento general a los estudiantes en las horas de desarrollo integral, a aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia. **D5. DSRR. (1)**

Las instituciones educativas y la escuela Normal Superior Antonia Santos, evidencian la necesidad de formar para la educación emocional; en la que, no solamente se desarrollen acciones para los estudiantes, sino también para los docentes, familias y el personal que labora en la institución. No es fácil educar para las emociones; sin embargo, al contar con profesionales en Psicología en las dependencias de Psicoorientación, se puede generar espacios en los que se dialogue y se fortalezcan las competencias necesarias.

Los procesos de formación integrados con la psicología, permiten comprender la esencia de ser y las situaciones que le afecta.

En relación con ello, Rogers (1999, citado por Nava, 2021) lo expresa así:

> La psicología humanista aplicada a la educación, estima que se aprende por experiencia, es decir, es de la opinión de que “aprender consiste en plantear mis propias incertidumbres, tratar de esclarecer mis dudas y acercarme al significado real de mi experiencia. (p.16)

Todos los actores del sistema escolar, estaos llamados a formar parte de los equipos interdisciplinarios en los que se promueva calidad de vida y salud mental;

reconociendo que como seres humanos también tenemos situaciones que afectan el desarrollo de competencias sociales, laborales y de convivencia. Además, a reconocer que se pueden generar alianzas con profesionales que complementen la formación y permitan la estabilidad emocional y la sana convivencia entre las familias y la escuela.

Una vez presentada la **Categoría: apoyatura plural:** se presenta el concepto emergente: **Direccionamiento colectivo para el mejoramiento emotivo,** que se define como: el trabajo mancomunado entre profesionales de psicología, docentes y directivos para promover la salud mental y el desarrollo integral en grupos estudiantiles, en donde las familias tengan un rol importante para el fortalecimiento de competencias sociales y emocionales.

Categoría: Actitudes proactivas: *Construcción de estrategias de autocontrol.*

Con esta categoría se podrá analizar las estrategias para fortalecer las competencias de autorregulación. Se conforma a partir de dos significados tomados de la RAE (2014): actitud, viene del latín ***actitūdo*** que expresa: Postura del cuerpo, especialmente cuando expresa un estado de ánimo o disposición de ánimo manifestada de algún modo; proactivo o proactiva: del inglés: *proactive*, creado por oposición a *reactive* 'reactivo'. Adjetivo en Psicología que significa: Que toma activamente el control y decide qué hacer en cada momento, anticipándose a los acontecimientos. y, también, en Psicología se relaciona con: Que implica acción o intervención activa.

Parker *et al.* (2019) la definen así: "*Several studies suggest that interpersonal capabilities of the proactive individual will enhance the likelihood of positive benefits from their actions*".[12] (p. 238). Por tanto, en el desarrollo de las competencias, es necesario fortalecer todos los procesos intrapersonales, para que la persona pueda desarrollar habilidades que le permitan tener actitudes positivas frente a la vida y frente a las incertidumbres.

Para Roca (2013) "Las habilidades sociales, incluye ser capaces de expresar adecuadamente nuestras emociones a nivel verbal y no verbal" (p.5); implica que, es

[12] Parker *et al*. (2019). Traducción. "Varios estudios sugieren que las capacidades interpersonales del individuo proactivo mejorarán la probabilidad de obtener beneficios positivos de positivos de sus acciones" (p.238).

necesario comprender que en determinados estados de ánimo las reacciones se pueden manifestar no solo con palabra sino con el lenguaje corporal y en caso de no tener autocontrol, afecta de manera negativa a quienes les rodea. De ahí la necesidad de educar para la emocionalidad, ya que permite el reconocimiento de las emociones y la regulación de las mismas.

La escuela y los docentes cumplen un rol fundamental en el proceso de formación emocional, ya que los menores permanecer un tiempo considerable en la escuela y la emocionalidad incide en directamente en la sana convivencia. La gestión emocional en los menores, permite desarrollar procesos para aprender sobre la regulación, la calma, el autocontrol como competencia importante para la solución de situaciones que se presenten en el aula de clase o en los espacios de interacción.

Cassà (2005) complementa:

> La educación no es una tarea fácil y menos en las primeras edades en la que los niños y niñas necesitan la ayuda del educador o educadora. No es tan sólo un reto para la escuela educar emocionalmente a los niños, si no, que también lo es educar a todos aquellos agentes, tanto maestros, como familiares, monitores, etc., que se encargan de favorecer el crecimiento personal de estos niños y niñas. (p.3)

El ser humano es condicionado por las emociones. La autorregulación, es fundamental e incide en el bienestar físico y mental; por ello, se requiere de habilidades que deben ser potenciadas desde la familia, los docentes y el entorno social; ya que, finalmente, las emociones son un constructo de vivencias, que se pueden fortalecer y regular pero que también pueden incidir en acciones negativas cuando no se realiza el acompañamiento necesario, desencadenando situaciones de agresividad, relaciones interpersonales conflictivas y comprometiendo la salud física o mental. Dentro de las acciones necesarias para el fortalecimiento de la inteligencia emocional, el papel de la familia es fundamental, ya que, es la primera institución formadora. Luego, todos los aprendizajes se refuerzan en ella y, en gran medida, se hace la regulación, el control y la canalización de la emoción.

Satir (1999, citado por Galarza Santander y Solano Jara, 2010), refiere:

> …la familia influye en los hijos de dos maneras: la primera como campo de fuerzas interpersonales, demostrando calidad para que no afecte a la estabilidad y sentimiento hogareño, la comodidad, calor, seguridad del niño; y el segundo aspecto la enseñanza de la forma de vida. (p.13)

La responsabilidad en la formación emocional, que tienen la familia, marca el derrotero conductual de los menores frente al comportamiento, la conducta, la convivencia y el autocontrol; de ahí, la necesidad de que las instituciones acompañen a las familias para fortalecer las competencias emocionales, que por situaciones, contextos y vivencias están desreguladas. De esta manera, la institución puede aportar a la transformación de la educación emocional.

Por tanto, al comprender que la educación emocional, como factor primordial para la vida, también se garantiza seres humanos más tolerantes. Thompson (1994 citado por Castillo y Merino (2018), menciona que la regulación emocional se define como…"el proceso de iniciar, mantener, modular o cambiar la ocurrencia, intensidad duración de los estados afectivos internos y los procesos fisiológicos, con el objetivo de alcanzar una meta" (p.14); por tanto, la educación temprana en la gestión de las emociones, permite al individuo la toma de decisiones coherentes para la vida.

> En otro apartado, Costa y Armijos (2018), concluyen…"es en comunidad que el hombre se convierte en persona humana ya que ahí se desarrollan sus potencialidades, pone a prueba su expresión emocional y alcanza o no manejo sobre ellas según el contexto en el que se desenvuelve". (p.13)

Una de las preocupaciones en el ámbito escolar, es la revisión del currículo, y dentro de los retos adquiridos está, el plantear durante el año escolar actividades y acciones que le permitan al estudiantado adquirir competencias para el saber, saber hacer y saber convivir. Estas competencias, pensadas desde las diferentes áreas contribuyen a la formación integral; sin embargo, se incurre en dejar en un segundo plano la educación emocional; educación que trasciende el aula y que evidencia su competencia en el diario vivir. Por ende, la labor de la escuela y de los docentes, es y seguirá siendo un espacio en donde las inteligencias múltiples se potencien para la formación competente en el campo del saber y para ser mejores personas.

A continuación, se relacionan algunos relatos que dan cuenta de la importancia de esta categoría.

- Me desahogo por medio del ejercicio, de la actividad física, la escritura, el arte, la lectura, para poder activar otros procesos que me faciliten el manejo de las emociones. **PS1. PA (1)**
- …cuando uno está en desorden, sus emociones empiezan a ser emociones negativas, empiezan a salir a flote. Seguido a eso, algo que

procuro también hacer con regularidad, aunque últimamente por mis estudios y demás, pues me ha costado, pero es la práctica regular del ejercicio. Es demasiado importante el ejercicio, porque sale mucha cosa, sale mucha energía.**PS1. EDA (1)**

- … yo personalmente me atrevería a decir que tiene que ver mucho con el desarrollo de pronto cerebral que tienen los niños y no de las situaciones a los que ellos se ven enfrentados desde pequeños. Porque se entrevista con los padres de familia y conoce las situaciones familiares distan mucho de lo que es el comportamiento de algunos estudiantes, en todo lo que es el aula de clase y el contexto escolar. **D2.BZ (1)**
- … primero agacharme al nivel de él, ponerme pues a la altura de él, de que nos estemos viendo los ojos…, empezar a hablar con calma. Y después de empezar a hablar con calma, enseñarle cómo respirar. Entonces, vamos a respirar, vamos a respirar profundo, vamos a sostenerlo, vamos a contar, luego lo vamos a soltar, lo sostienes, no respiras, cuentas en tu cabecita y vamos soltándolo despacio. **D3.GBJ (1)**
- …es una habilidad mantener la calma, pase o suceda lo que suceda en el salón. Muchas veces uno tiende a dejarse llevar por el afán, por las presiones del mismo trabajo, hay que dar cierto rendimiento y de pronto muchas veces no se logra como uno quisiera. Sin embargo, de pronto he desarrollado, después de tantas de pronto dificultades que se presentan en el trabajo, pues uno mismo va desarrollando como la habilidad de mantener la calma, de tomar las cosas digamos más despacio, detenerse, pensar e ir... sí, como más pausado. **D5.DSRR. (1)**
- Lo primero que trato de hacer es dejar que los ánimos se hayan calmado un poco y que las partes no estén tan afectadas por las emociones vividas, después de darse ese espacio llamar a la persona o personas indicadas, darle o darles la oportunidad de expresar la reacción a sus emociones. **HR.ASPV (1)**
- …casi siempre se habla que los santandereanos son de un carácter muy fuerte, que a veces son muy complejos para dejarse hablar y orientar, ¿no? Pero, el de pronto no... El no tener alguna afinidad con el carácter propio de la cultura, pues, eso me ha servido para que, pues, no evitar ciertos conflictos…**HC.KPO (1)**

Los anteriores relatos evidencian como la educación emocional es necesaria en el campo educativo, no solo para los estudiantes sino para maestros y directivos; ya que, con el desarrollo de habilidades como la escucha se puede acompañar procesos de regulación entre pares, en el alumnado o en la familia; esta habilidad comunicativa, también permite la mediación, la superación de situaciones conflictivas, la toma de decisiones o el acompañamiento de acuerdos. Sin embargo, lograr esta competencia

emocional requiere de procesos acompañados por todos los actores educativos.

Reeve (2003, citado por Castillo, S. y Merino 2018) consideran “Para la perspectiva cognitiva, las emociones surgen de los recursos cognitivos, memoriza a medida que la persona impone o interpreta personalmente el significado de un hecho, situación o estímulo” (p.13). Por tanto, cambiar los patrones heredados o vivenciados requiere de acompañamiento para romper la cadena conductual que puede replicarse en los menores de acuerdo con las vivencias en casa, en la comunidad o en la escuela.

Una vez presentada la Categoría **Actitudes proactivas**, se presenta el concepto emergente: *Construcción de estrategias de autocontrol*, que se define como las acciones conjuntas para fortalecer diferentes competencias, permitiendo al individuo el reconocimiento de las emociones y la regulación emocional como parte de la formación integral y necesaria para interactuar y relacionarse en comunidad**.**

Categoría: Criterios formativos: *Trascendencia de la preparación*

Esta categoría refiere los aspectos que permiten avanzar en el proceso de formación y acompañamiento emocional. Dicha categoría, se estructura a partir de dos significados. Para la RAE (2014), la palabra criterio, proviene del latín, tardío *criterĭum*, y este del griego: *κριτήριον* (kritḗrion), derivado de *κρίνειν* (krínein) 'juzgar' y traduce: Norma para conocer la verdad y/o Juicio o discernimiento. La segunda palabra es: formativo: que traduce: Que forma o da forma (educativo, didáctico, docente, instructivo, pedagógico). Esta categoría, tiene relevancia en la investigación, porque evidencia los juicios que se deben tener en cuenta a la hora formar para la inteligencia emocional.

Dentro de los desafíos de la educación, está la selección de personal a fin a los perfiles académicos para responder a fortalecimiento de las competencias básicas en las diferentes áreas del currículo; sin embargo, quedan algunos retos frente a ¿quién puede ser el personal idóneo para formar en Inteligencia emocional?

Al respecto algunos de los datos estadísticos con respecto a la salud mental, publicados por Fondo Nacional de magisterio FOMAG (2024), refleja las situaciones que afectan la estabilidad emocional y se relaciona a “…las enfermedades identificadas abarcaron tres grandes trastornos como lo son 1) la voz o aparato fonatorio con el 51,1

%, 2) musculo-esqueléticos con el 23,4 % y 3) psicosociales con el 21,3 %" (p.44). Esto evidencia que, si bien la escuela es la promotora de la educación para la emocionalidad, los aspectos psicosociales afectan de manera considerable la salud de los maestros y por ende el desarrollo competitivo en el ejercicio de su práctica educativa. Moreno-Chaparro, *et al.* (2023) complementan:

> Los trastornos psicosociales representan el tercer tipo de trastorno más común en la población docente con el 21,3 %. El presente estudio determinó que los trastornos psicosociales se encuentran relacionados en mayor medida con los factores organizacionales como la gestión organizacional, la organización del trabajo, las características del grupo social de trabajo. (p 45)

Al respecto, es importante reflexionar sobre las habilidades que requieren los docentes para formar para las emociones aun cuando, su salud mental este comprometido por algunos aspectos y limita su desempeño. Esto implica el desarrollo de habilidades que los y las maestras han adquirido a través del tiempo y de las experiencias, pero también, el compromiso vocacional y social para contribuir a la formación de sujetos competentes en todos los campos del saber y con competencias socioemocionales que le permita afrontar retos emocionales y sociales durante todas las etapas de la vida.

Romero Ramírez (2020) considera:

> … los docentes con vocación son los protagonistas de los cambios en la dimensión humana que tanto reclama y necesita nuestra sociedad. Ellos, al asumir con convicción y amor su función, abren la posibilidad de una sociedad más justa, más auténtica y capaz de asumir los retos que se presenten día a día. (p.1)

Es importante la claridad sobre la palabra vocación; esto es lo que permite encontrar la esencia del maestro. Su compromiso, su formación, ideales, vivencias y experiencias, consolidad aspectos cruciales en la práctica educativa. Por tanto, no es fácil llegar a la vocación idónea si no se tiene claridad con respecto a lo que se quiere. En el campo de la docencia, el reto es mayor, es elegir una profesión en donde inspiras a todas las profesiones y eso, lo hace más difícil. El compromiso del maestro trasciende a la vida del alumnado, de las familias y de las instituciones y sus aportes, trascienden al campo social, cultural político y religioso. En consecuencia, la emocionalidad y los estados de ánimo de los maestros son fundamentales para el desarrollo competente.

Al respecto, Bisquerra (2020) establece algunos objetivos para la educación emocional, para tener en cuenta:

> Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones, identificar las emociones de los demás, desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones, prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas, desarrollar la habilidad para generar emociones positivas, desarrollar una mayor competencia emocional, desarrollar la habilidad de auto motivarse, adoptar una actitud positiva ante la vida, aprender a fluir. (p.1)

La finalidad de la educación emocional, se centra en el bienestar consigo mismo y con los demás. Esto implica el reconocimiento de sus emociones y las emociones de los demás; pero a su vez requiere de habilidades para gestión y regulación emocional, entendiendo que su actuar siempre tendrá un efecto positivo o negativo en el otro y que la convivencia e n el entorno familiar, escolar, laboral y social depende de la capacidad de escucha, la motivación al logro y de trabajo en equipo, lo que requiere de habilidades en inteligencias interpersonal e intrapersonal. Solo así, se logra establecer canales de comunicación asertivos y una sana convivencia con quienes le rodean.

Seguidamente, algunos relatos que dan cuenta de esta categoría:

- … aprovechar mis acciones son aprovechar en las reuniones de padres…Entonces, el aprovechar para orientar a los papás sobre la forma en que deben ir orientando a sus niños,… **D7.LA (1)**
- Nosotros nos preparamos para impartir un conocimiento. Ya en este modo, sea del modo que sea, pero siempre tenemos como esa idea de que el profesor llega a darme un conocimiento. Y esa parte emocional como que... Como que hasta en este momento es que se está tomando como con esa importancia que ella tiene. Entonces, yo veo que también eso es como hace parte de la motivación. Y de qué tanto yo quiero como profesor proyectar algo diferente a mis estudiantes. **D2 JCR (1)**
- uno de los retos es de que el profesor aprenda a valorar y amar a su vocación, digámoslo así. Yo siento que a veces los vacíos, es porque nos hace falta volver a la educación, ¿no? Porque es una vocación para vivir nuestra tarea diaria, nuestra misión. Que no solamente se remita en un dar conocimientos, sino ir más allá, ¿sí? De dejar huellas en los corazones de nuestros niños,… **HC.KPO (1)**
- En los primeros años de vida tiene un alto grado de influencia, pero a medida que la persona va madurando y teniendo otras visiones de la vida, va tomando otras posturas desde sus propias conclusiones y experiencias. La enseñanza recibida y los primeros años de vida marcan bastante, aunque con el tiempo se van adquiriendo otros patrones y reglas de vida. **HR.ASPV (1)**
- …cuando yo llegué acá, pues yo esperaba un ambiente diferente y un

recibimiento completamente distinto de mis profesores, porque fueron mis maestros. Sin embargo, fue un choque bastante duro y bastante complejo. De hecho, a veces se tiende a hacer nuestro gremio un ambiente bastante tóxico. **D3. GAB (1)**

- …fuertes de tener la capacidad emocional de que no me afecte todo lo que sucede dentro de nuestro gremio y todo lo que están diciendo nuestras personas alrededor, especialmente entre nuestros compañeros. **D5. DSRR (1)**
- Muchas veces uno tiende a dejarse llevar por el afán, por las presiones del mismo trabajo, hay que dar cierto rendimiento y de pronto muchas veces no se logra como uno quisiera. Sin embargo, de pronto he desarrollado, después de tantas de pronto dificultades que se presentan en el trabajo, pues uno mismo va desarrollando como la habilidad de mantener la calma, de tomar las cosas digamos más despacio, detenerse, pensar e ir... sí, como más pausado. **D5. DSRR (1)**
- …llevar a tomar conciencia de la responsabilidad de nuestros actos, invitar a reflexionar sobre como formamos parte de un engranaje donde no podemos ir cada uno por nuestro lado y mis acciones tienen repercusión en el o los otros, como también el ponernos en el lugar del otro, no juzgar ni herir al otro con las posturas que tome y llevar a la conclusión que lo que yo pienso, digo o creo no es la vedad absoluta. **HR.ASPV (1).**

Los anteriores relatos, permiten reflexionar sobre la importancia de las habilidades emocionales que se deben tener en el campo educativo, ya que, es un espacio en donde las emociones están a flote todo el tiempo, ya sea por competitividad entre compañeros o directivos, por la relación y comunicación con los padres de familia o con las situaciones que se deben atender dentro del aula de clase. La disposición del maestro exige un alto grado de inteligencia emocional, de tal forma que no se afecte su desempeño laboral y profesional por circunstancias propias o del medio.

Molero*, et al.* (2018) expresan:

> La IE es un concepto que se basa en saber dirigir y controlar las emociones hacia la consecución de metas, es una inteligencia racional y emotiva, la cual le aporta la habilidad a los docentes de poder escuchar y comunicarse efectivamente para poder adaptarse y responder fácilmente y creativamente ante las múltiples situaciones conflictivas, controlando la impulsividad, así como inspirando confianza y motivación tanto hacia su propio trabajo, como a sus discentes. (p.131)

Al respecto, se hace necesario continuar desarrollando acciones que permitan a los docentes el fortalecimiento de competencias emocionales, de tal modo que puedan desempeñarse de manera competitiva, reconociendo que las emociones hacen parte de

la vida, pero que requieren de una adecuada gestión para acompañar y fortalecer las competencias emocionales de quienes les han sido confiados.

Una vez presentada la Categoría **Criterios formativos*:*** se presenta el concepto emergente ***Trascendencia de la preparación***, que se define como el desarrollo de habilidades para el ejercicio de la docencia en contexto escolar, que requiere de competencias interpersonales e intrapersonales para acompañar y comprender el actuar del otro, desde el respeto, la escucha y la cooperación; para que trasciende en la vida de quienes les rodea y de quienes educan.

A continuación, se presenta el cuadro 3, en el cual se expresa, en cuanto proceso de teorización, la relación entre las categorías y los conceptos emergentes.

Cuadro 3

Relación existente, a modo de explicación teórica, entre las Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática I: Acciones docentes

UNIDAD TEMÁTICA I	CATEGORÍAS	CONCEPTOS EMERGENTES
ACCIONES DOCENTES	Espacialidad integrativa	*Fortalecimiento en los procesos de integración social.*
	Proceso cognitivo observacional	*Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.*
	Preponderancia de lo emocional	*Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.*
	Aplicación de técnicas educativas	*Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.*
	Proceso formativo heterogéneo	*Fortalecimiento para la práctica educativa.*
	Perspectiva relacional	*Fortalecimiento las competencias laborales y el trabajo entre pares.*
	Potenciación de los valores	*Direccionamiento en la formación de persona en aspectos convivenciales y emocionales.*
	Flexibilidad curricular	*Construcción de estrategias curriculares para atender a diferentes niveles de aprendizaje.*
	Promoción de la autonomía.	*Apoyatura para desarrollo de habilidades y competencias para la*

		vida.
	Respaldo psicológico.	*Acompañamiento a procesos socio emocionales para alcanzar el logro académico.*
	Desarrollo integral humano.	*Orientación integral para el crecimiento personal.*
	Superación de situaciones difíciles.	*Orientación para lograr la resiliencia.*
	Apoyatura plural	*Direccionamiento colectivo para atención y acompañamiento emocional.*
	Actitudes proactivas.	*Construcción de estrategias de autocontrol.*
	Criterios formativos.	*Formación vocacional docente*

Unidad temática II: práctica pedagógica

La práctica pedagógica, cuya designación corresponde a la segunda unidad temática, es de relevancia para la investigadora, por cuanto permite establecer las diferentes estrategias vinculadas al proceso de formación y que, fortalecen las competencias emocionales y la inteligencia emocional. A su vez, permite el reconocimiento de acciones concretas desarrolladas por los docentes, psicoorientadores y directivos para acompañar el proceso formativo en torno a la emocionalidad como competencia para la vida.

Dentro de los procesos formativos, la forma de enseñar, incide considerablemente en los resultados de los procesos. De ahí, la necesidad de revisar el compromiso del maestro frente a los retos educativos que exige la enseñanza, ya que directamente incide en el aprendizaje del alumnado. Por cuanto, el desempeño docente, se mide con el éxito de los procesos y para ello requiere de habilidades que se fortalecen con el tiempo y la experiencia. Uno de los aspectos importantes que se debe reflexionar, es el éxito de la implementación de estrategias metodológicas y didácticas durante el proceso de enseñanza, porque motiva a los educados en el desarrollo de procesos activos y garantiza aprendizajes que trascienden en el tiempo. Fierro y Contreras (2003) consideran que un aspecto importante es la didáctica y lo definen así:

> …al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento. (p.2)

La creatividad del maestro, permite el examen de situaciones que proporcionan y contribuyen con la construcción del aprendizaje y del desarrollo de habilidades para la vida, sin importar el área del currículo al que se atienda. Es necesario reconocer que la escuela es heterogénea y que el docente debe estar en la capacidad de adaptar estrategias pedagógicas y metodológicas para que el grupo avance en el proceso de formación; esto no implica que deba desarrollar estrategias individuales sino plantear acciones encaminadas a la construcción conjunta de conocimiento a partir de la integración, socialización, vivencias y experiencias.

¿Cuál es el significado de práctica pedagógica?

El significado de esta categoría es amplio y se puede tomar de acuerdo con la intencionalidad que tengan los docentes. (Zeichner, 1983, Montero, 1987 y Zabalza, 1988, citados por Rodríguez de Moreno, 2002) establecen que el enfoque para la práctica pedagógica depende directamente de las características personales del educador y de las adaptaciones curriculares que organice. En este sentido, lo definen como "…practicas esenciales, espacio que contribuye al desarrollo integral del estudiantado, proporciona capacidad de análisis de las acciones, creencias y teoría…" (p.8); en concordancia, la definición de esta categoría tiene una incidencia personal de acuerdo con la objetividad, las necesidades del contexto y las habilidades del docente.

Para la Real academia de la Lengua, RAE (2024) la palabra práctica proviene del vocablo latino: prácticas "activo", "que actúa; también, otra definición indica que, deriva del latín tardío: practĭce (Perteneciente o relativo a la práctica) y pedagógico, cuya definición proviene del gr παιδαγωγικός paidagōgikós, como adjetivo indica: perteneciente o relativo a la pedagogía. O también, expuesto con claridad que sirve para educar o enseñar (didáctico, instructivo, educativo, formativo). Por tanto, la práctica educativa es la forma en que el docente enseña, es el arte de enseñar con intencionalidad pedagógica coherente a las necesidades que requiere el alumnado y el contexto.

En la Ley 115 (1994), en el artículo 21, se establecen algunos objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria y, dentro de estos objetivos se establece:

> La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista; b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico. (p. 6)

Estas directrices orientan el proceso educativo y establece que se deben cumplir objetivos comunes para la colectividad, en aras de desarrollar habilidades y competencias para la convivencia, el crecimiento personal y la construcción social. Por cuanto, las prácticas pedagógicas inciden en todos los procesos que permitan el fortalecimiento de las inteligencias intrapersonal e interpersonal; ya que, se busca la formación de individuos con capacidades cognoscitivas, pro también que puedan desempeñarse en sociedad, respondiendo a las necesidades del entorno y gestionando las diferentes emociones para obtener un ambiente propicio, ya sea en la familia, la escuela o la comunidad.

A continuación, se presentan las categorías y conceptos emergentes para la unidad temática II, correspondiente a Práctica Pedagógica:

Cuadro 4

Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: Práctica Pedagógica

Unidad temática	Categorías	Conceptos emergentes
	Actores educativos	*Acompañamiento y orientación educativa.*
	Competencias emocionales y sociales	*Conocimiento de habilidades emocionales*
	Currículo y educación humanitaria	*Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.*
	Positividad temperamental	*Transversalización del currículo para el abordaje emocional.*
	Alfabetización compasiva y solidaria	*Acciones positivas que permitan bienestar del otro.*

PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Inteligencia intrapersonal	*Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.*
	Aprendizaje afectivo heredado	*Reconocimiento de patrones conductuales.*
	Cooperativismo sensitivo	*Fortalecimiento del ser integral*
	Reaprendizaje cordial y generoso	*Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida.*
	Acciones didácticas significativas	*Construcción armónica en el proceso de enseñanza.*
	Acompañamiento pedagógico	*Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.*
	Apoyatura institucional	*Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones.*

De inmediato se presenta el proceso descriptivo como parte de la disquisición y hermenéutica de las doce (12) categorías emergentes, con sus respectivos conceptos emergentes abarcadores.

Categoría: Actores educativos: *Acompañamiento y orientación educativa*

Esta categoría resalta la importancia que tiene la comunidad educativa en los diferentes procesos socioemocionales en el entorno escolar, así como todos los agentes educativos comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes. A su vez, busca evidenciar, cómo la forma de enseñar incide en el proceso de aprendizaje cognitivo, social o conductual y cómo incide en los procesos de calidad educativa.

Para la UNESCO (2022) y OCDE (2013) (citados por Durango, 2024) se establecen consideraciones para avanzar en los procesos de calidad educativa y recomiendan a Colombia:

> …aumentar las capacidades del sistema educativo para fortalecer el capital humano, lo cual permite analizar el impacto positivo en los procesos de calidad educativa que aporta la educación emocional, pues ésta aumenta la capacidad de las personas para gestionar las emociones

propias y de los demás… (p.23)

De ahí, la de reconocer que las acciones promovidas por los docentes, deben ser aliadas al desarrollo del currículo, pero a la vez, generadoras de espacios que promuevan la gestión emocional, como primer paso para desarrollar habilidades comunicativas. En Colombia, la situación socioemocional, se ha visto mediada por episodios de todo tipo de violencia (armada, intrafamiliar, social) y es necesario abordar estas situaciones para cambiar el paradigma en cuanto a la forma de resolver situaciones.

El papel de la familia trasciende en todos los escenarios de la vida de los hijos, Berger y Luckmann (1999, citado por Suárez, 2018), expresan:

> …en la familia se inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, es decir, el conocimiento que adquiere desde el hogar sirve como iniciación para construirse dentro de un contexto específico donde se aprende una serie de características que conforman los rasgos más importantes para la interacción y la vida en comunidad, es necesario tener presente que la realidad social de la familia y la de la sociedad en sí, en ocasiones varia, ya que no es la misma realidad para ambos escenarios. (p.155)

La primera escuela formadora de valores y emociones se da en el hogar; por ende, es necesario que los padres, madres o cuidadores, comprendan que sus acciones son también enseñanzas, que posteriormente se refuerzan en la escuela, pero, que no se puede eximir de la responsabilidad de que también son educadores. De ahí la preocupación de las instituciones de acompañar a los hogares en ese proceso formativo, a través, de escenarios lúdicos, deportivos o de convivencia. La escuela debe generar esos espacios, para fortalecer los vínculos familiares, que muchas veces están deteriorados por circunstancias que los menores no pueden solucionar; pero, que le representa una carga emocional que afecta su cotidianidad y su comportamiento.

Buitrón y Navarrete (2008a) consideran que: “El docente emocionalmente inteligente es, entonces, el encargado de formar y educar al alumno en competencias como el conocimiento de sus propias emociones”; al respecto, hay que afirmar que, en la formación emocional, el papel del maestro juega un papel prepotente, porque debe afianzar todas las habilidades necesarias para el niño, pueda reconocer y gestionar las emociones. Pero también, expresan: “Para que el profesor se encuentre preparado para

asumir este reto, es necesario, en primer lugar, que piense en su propio desarrollo emocional: solo entonces estará apto para capacitarse y adquirir herramientas metodológicas que le permitan realizar esta labor" (Buitrón y Navarrete, 2008b, p.1), implica que, en el desarrollo de la profesión docente, el estado de ánimo y las habilidades emocionales con que cuente, le favorece el manejo del grupo y el acompañamiento a las situaciones emocionales que presenten los menores.

Otra consideración importante que exponen Buitrón y Navarrete (2008c): "Un maestro motivador, conciliador y con buen sentido del humor tendrá un impacto positivo en sus alumnos. Por el contrario, un maestro poco tolerante, rígido y con escaso manejo anímico puede afectar negativamente el clima del aula" (p.1). Las actitudes del docente siempre motivarán a los estudiantes y generará un ambiente de confianza y de apoyo cercano. Muchas son las situaciones que vivencian los menores y que traen a la escuela, desencadenando situaciones de convivencia. De ahí la necesidad del trabajo conjunto entre docentes, directivos y psicoorientadores para establecer un acompañamiento adecuado que les permita el fortalecimiento de competencias y habilidades emocionales para la vida.

Mahieu, (2002) considera que: "El equipo docente encuentra su razón de ser en la complejidad, en la variedad de la función de enseñar" (p.21). Por cuanto, la motivación para el trabajo en equipo es acompañar procesos que requieren el conocimiento, la habilidad y la creación de estrategias para afrontar determinados retos. En el caso de la educación para el fortalecimiento de la inteligencia emocional, el trabajo de los docentes es importante, porque a partir del compartir de saberes y experiencias se suma a la atención, acompañamiento o remisión de los niños y las niñas que convergen en el contexto escolar.

A continuación, se tomarán algunos relatos que permiten que den cuenta de esta categoría y la importancia para la investigación adelantada.

- Creo que, a nivel contextual, se siguen manejando temas de machismo, lo que implica consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y algunas situaciones que no facilitan la expresión emocional de los niños ni de las mujeres en el hogar. Por eso se generan algunas dificultades y problemáticas que se ven representadas acá en el rendimiento académico y en el mismo estilo convivencial de los niños. **PS1 PA.(1)**
- Las dificultades emocionales de los estudiantes vienen de base, yo

encuentro, no todas, pero en buena medida, vienen de disfuncionalidad familiar. En Colombia, pues, lastimosamente se ve, pues, el fenómeno de la violencia intrafamiliar, malos tratos. Bueno, familias que se descomprometen. **PS2. EDA (1)**

- yo personalmente me atrevería a decir que tiene que ver mucho con el desarrollo de pronto cerebral que tienen los niños y no de las situaciones a los que ellos se ven enfrentados desde pequeños. Porque se entrevista con los padres de familia y conoce las situaciones familiares distan mucho de lo que es el comportamiento de algunos estudiantes, en todo lo que es el aula de clase y el contexto escolar.**D1. BZ (1)**
- Entre compañeros, yo creo que afortunadamente el contexto que tenemos dentro del grupo de trabajo de primaria es un contexto respetuoso. O sea, tenemos como que la cercanía, más que compañeras, la mayoría somos amigas. **D3. GAB. (1)**
- …tratar de ponerme en el lugar del otro y pedir las luces del espíritu santo, ya después de analizar un poco más la situación presentada, buscar estrategias en equipo para dar respuesta a los retos que se presentan, pero no a la ligera. **HR. ASPV. (1)**
- La escuela de padres, ¿cierto? La escuela de padres, ya incluso las direcciones de grupo a nivel de estudiantes; las direcciones de grupo, la atención a padres también, que es un espacio también para que se dialogue con los padres. **HC. KPO (1)**
- . Siento que nosotros como docentes o yo como docente aún no estoy, pues, debidamente preparado como debiera estarlo para guiar adecuadamente a mis estudiantes. **D6. LA (1)**
- Los docentes, entonces, como estrategia, siempre busco el vincular estos, como estos, estos aspectos de los valores en todas las actividades que vamos a realizar. La escucha de que tenemos que, que, que estar muy prestos a lo que comparten los otros compañeritos, la solidaridad, el trabajo en equipo.**D2.JCR (1)**

Estos relatos evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo competencias organizacionales para acompañar el trabajo en equipo, en el campo educativo, atendiendo a las necesidades socioemocionales de los menores y ofreciendo espacios de acompañamiento a las familias para mejorar la convivencia. Educar para las emociones también exige, el compromiso en cuanto a la creación de estrategias que permitan establecer canales de comunicación asertivas, entre todos los actores educativos, en pro de tener estudiantes competentes emocionalmente.

Para Carrillo-Sierra *et al.* (2018) la incorporación de psicólogos y psicoorientadores en el proceso de formación emocional, permite:

> …asumir una postura clara frente al objeto de estudio de la psicología y las acciones desarrolladas en las instituciones educativas. Es decir, se

> debe evitar desvirtuar el rol de lo pedagógico (técnicas, metodologías aplicadas para la enseñanza) siendo esta dimensión sólo un aspecto dentro del constructo de lo educativo (del quien enseña y del quien aprende) donde convergen otros procesos cognitivos para la incorporación de conocimientos. (p.34)

Por cuanto, al reconocer que en los últimos años, los actores educativos incluyen profesionales en psicología, facilita la comprensión de causas, consecuencias de determinadas situaciones y la relación con los procesos de aprendizaje; lo que afianza la teoría, que el trabajo en equipo facilita el abordaje de problemáticas en las que no se puede optar por la individualidad sino que requiere del compromiso de todos los que se desempeñan en el ámbito escolar, para obtener resultados relevantes y estudiantes con un alto grado de satisfacción en cuanto a la formación integral requerida.

Una vez presentada la Categoría **Actores educativos*:*** se presenta el concepto emergente ***Acompañamiento y orientación educativa*** que se define como el grupo de personas idóneas y comprometidas con el proceso de formación socioemocional, que requiere de compromiso formativo, competencias interpersonales e intrapersonales para que los procesos adelantados sean satisfactorios y pueda mejorar la estabilidad emocional en los estudiantes que más lo requieren.

Categoría: Competencias emocionales y sociales*: Conocimiento de habilidades emocionales*.

Esta categoría se relaciona con las habilidades y destrezas que se requieren para educar en inteligencia emocional, destacando su compromiso, sus valores y la idoneidad para el proceso de formación.

Grandes retos deben afrontar los maestros para acompañar los procesos formativos. Algunos se desarrollan de acuerdo al perfil docente, a la afinidad con los niveles educativos o por la facilidad con que ejecuta su práctica profesional. Sin embargo, para orientar y formar en educación emocional, se requiere de ciertas habilidades que le permitan acompañar este proceso de manera idónea. Así Valenzuelo (2010) considera que “Uno de los requisitos para que el profesorado asuma la misión para potenciar la inteligencia emocional de sus alumnos es que se comprometa a desarrollar su propia inteligencia emocional” (p.54). Ello implica reconocer que se

pueden tener emociones positivas o negativas, que las circunstancias siempre inciden en el estado de ánimo, que las situaciones de la cotidianidad también afectan el estado de ánimo y el desempeño laboral y que cuando se encuentre en situaciones en las que sus emociones no se pueden controlar, busque el acompañamiento necesario para evitar que su salud mental se vea con prometida.

También Valenzuelo (2010) manifiesta:

> …cada día son más los docentes y pedagogos que son conscientes de su utilidad y tratan de aplicarla, a veces más por intuición que por técnica. Otros, sin embargo, la rechazan porque entienden que para la solución de conflictos internos ya están los psiquiatras y los psicólogos. (p.54)

Esta consideración, responde a la realidad del docente. El proceso de formación profesional de los maestros, tiene un énfasis en diferentes tipos de inteligencias (lingüística, corporal, naturalista, lingüística, matemática) sin embargo, dentro de los procesos formativos, inteligencias como la musical, interpersonal e intrapersonal ha tenido un menor énfasis; en razón de que se considera que estos procesos los deben acompañar personas con formación profesional afín y se limita a la observación, conciliación y remisión o se analiza ligeramente desde el área de la ética y en algunos casos la religión y como orientadora de la vocación y de la moralidad.

A continuación, se relacionan algunos relatos de los entrevistados que evidencia la importancia de esta categoría para esta investigación.

- …el hecho de que estén en la escuela no es solamente adquirir conocimientos conceptuales, sino también habilidades para la vida de ellos, y ello implica que ellos entiendan qué es sentir tristeza, qué es sentir rabia, por qué se deben sentir, pero sobre todo también cómo podemos gestionar, sobre todo estas emociones negativas que nos generan. **PS2. EDA (1).**
- Pero creo que una de las maneras es tratar de tener empatía con las personas que están allí. Hacer lectura del contexto, del contexto social, familiar, del contexto actual. **PS1. PA (1)**
- …les explico que la vida no es una constante. Yo les hago la analogía con una montaña rusa. Les digo que es un subir y bajar y que ese es el objetivo de la vida. Tener que adaptarse a ello, aprender a solucionar las dificultades en este aspecto, manejo resolución de conflictos, manejo, de pronto, si hay algún duelo abierto, alguna situación negativa, veo que no estén expuestos a alguna situación de riesgo como algún presunto abuso sexual, algún maltrato infantil. **PS1. PA (1)**
- Un porque a veces ellos olvidan la humanización de nosotros como

docentes y nosotros olvidamos la de ellos; a ellos, no se les puede ver como un número, como un nombre en la lista, sino que hay que personalizar y personalizarlo. **D1.BZ (1)**

- …algunas situaciones que alteran la convivencia, a veces es la falta de empatía, a veces que los niños no tienen filtro para expresar lo que están sintiendo y lo que están pensando. **D4.HKV (1)**
- En cuanto a los retos emocionales, ¿qué exige la labor docente? Yo creo que el autocontrol. El autocontrol y la autorregulación. Y así mismo a veces tener un poquito más de manejo de situaciones como de conflicto entre los estudiantes, entre la misma carga que se tiene como docente y de las exigencias que uno de modo personal ya establece y que a veces no se cumplen, porque pues hay días que son más frustrantes que otros. **D5. DSRR**
- Entonces a veces nosotros mismos somos unos jueces implacables frente a nuestras acciones fuera y dentro del aula. **D5. DSRR**
- No dejarme llevar por el afán, por las presiones del mismo trabajo, por la presión de la misma comunidad, sino detenerme, pensar y decir, bueno, debo estar tranquila para tomar decisiones, debo estar tranquila para realizar mi trabajo, para que todo me salga mejor. **D5. DSRR**
- Realizando acompañamiento general a los estudiantes en las horas de desarrollo integral, a aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia. **HR.ASPV (1)**
- No tiene como espacios de fortalecimiento con docentes para que ellos después lo repliquen. ¿Hay algo establecido? No. Yo creo que no, ¿cierto? No. Porque es donde digo yo, se necesitan que como institución nosotros también... **HC. KPO (1)**
- El aprender a convivir en un espacio donde tengo que estar con otros, digamos, con otros compañeritos. Donde también entramos nosotros los demás y os docentes, entonces, como estrategia, siempre busco el vincular estos, como estos, estos aspectos de los valores en todas las actividades que vamos a realizar. La escucha de que tenemos que, que, que estar muy prestos a lo que comparten los otros compañeritos, la solidaridad, el trabajo en equipo. **HC. KPO (1)**

Los relatos anteriores, dan cuenta de la necesidad de desarrollar habilidades y competencias que permitan el acompañamiento de los procesos de formación integral, pero, además, demuestran que la escuela sin humanidad no pude desarrollar procesos completos. Por tanto, es importante continuar generando espacios que permitan la formación constante y pertinente frente al tema emocional para que tanto docentes como directivos puedan acompañaran a situaciones que requieran acompañamiento socioemocional tanto en los estudiantes como en las familias.

Calle Márquez, *et al.* (2011) expresan:

> …como se muestra, subraya el papel de las emociones y hace énfasis en la exigencia de educar esta dimensión del ser humano paralelamente con la dimensión cognitiva, compromiso en que debe centrarse el sistema educativo. Para ello, se requiere que la educación contemple la apertura hacia las nuevas propuestas de cambio desde el punto de vista del desarrollo de la inteligencia emocional, para solucionar los problemas de la crisis social y afrontar los diversos desafíos que presenta el entorno. Lo anterior exige una concienciación del docente para que se apreste a revisar el currículo e incluya las dimensiones referidas a la formación de la inteligencia emocional de la persona. (p.95)

Por tanto, se debe considerar el desarrollo de acciones puntuales para que los docentes y directivos puedan ser acompañados en la formación de competencias socioemocionales; de tal forma, que puedan desempeñarse con habilidades y competencias suficientes en el contexto escolar. Así mismo, romper las barreras que dificultan procesos comunicativos entre docentes y estudiantes, entendiendo que tanto el maestro como el estudiante es un ser humano, carente de ser comprendido, escuchado y orientado y que puede y debe recibir ayuda en el momento que se requiera; obrando con profesionalismo y enmarcado dentro de la ética profesional que exige la labor de educar.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Competencias emocionales y sociales** se presenta el concepto emergente**:** ***Conocimiento de habilidades emocionales*** que para la investigadora se define como todas las acciones encaminadas a fortalecer habilidades que le permita desarrollar el ejercicio de la labor docente, encaminada a al mejorar las competencias socioemocionales desde los primeros años y que trascienda a las diferentes etapas de la vida.

Categoría: Currículo y educación humanitaria: *Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.*

Esta categoría se refiere a prácticas pedagógicas. Los planteamientos a desarrollar, dan cuenta de cómo las diferentes áreas del currículo, pueden fortalecer habilidades y competencias con respecto a la inteligencia emocional; pero, además, permite el análisis de las prácticas pedagógicas que se pueden aplicar para fortalecer estas habilidades y competencias.

Esta categoría se compone a partir de significado individuales, en primer lugar,

currículo que para Dewey (2008 citado en Portela-Guarín *et al.* 2017), establece que: ..."el currículo es un producto de la experiencia del estudiante con el medio y como vía al conocimiento verdadero; en virtud de que "la experiencia ocurre continuamente porque la interacción de la criatura viviente y las condiciones que la rodean está implicada en el proceso mismo de la vida" (p.20).

El concepto de educación humanista referido por Patiño Domínguez (2012) establece que "La educación humanista implica ayudar al alumno a ampliar su horizonte para asumir su propia postura ética*"* (p.39). Además, el mismo Patiño Domínguez (2012), complementa que "…su práctica docente no está centrada en exponer o inculcar, sino en provocar el cuestionamiento, en preguntar para propiciar un diálogo grupal que haga posible 'aprender a mirar con otros ojos' y clarificar sus opciones valorales (*sic*)" (p.39). Esta categoría es relevante, en la medida que se considera al docente como eje central del proceso educativo y que, a su alrededor, se comparten experiencias de vida de estudiantes y padres de familia, porque, su práctica pedagógica incidirá en el aprendizaje, comportamiento y las relaciones interpersonales.

Vera Caicedo y Loaiza Zuluaga (2015) expresan:

> …en esencia, los docentes centran sus posturas al respecto más hacia el tema de tomar acciones cuando se presentan cierto tipo de emergencias, y no desde la lógica de las posibilidades que debe brindar una institución educativa de poder garantizar el derecho a la educación aún en situaciones calamitosas o difíciles, pues, tal vez, esta sea la mejor opción, no sólo de no interrumpir el proceso formativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino también de poder ayudarlos a enfrentar, afrontar y asumir dichas situaciones. (p.355)

Por cuanto, al considerar a la escuela como el espacio de interacción y de formación, se debe pensar también en la estructura curricular que se tiene para desarrollar una práctica pedagógica coherente con la situaciones contextuales de estudiantes y de los maestros; que no interfiera en el procesos de enseñar y aprender sino por el contrario, que sea un espacio en donde la emocionalidad haga parte de la cotidianidad, en donde se venzan los tabúes con respecto a los sentimientos que pueden desencadenar en determinado momento, tanto en estudiantes como docente y que no implique un cuestionamiento sino el acompañamiento. La educación emocional, es transversal, no recae en ninguna área específica, por tanto, todos actores educativos

deberían estar preparados para afrontar estos retos tanto en sus pares académicos como el alumnado.

Bessler (2019) considera que “La educación, un imperativo humanitario y de desarrollo. La educación es el medio más poderoso para romper los ciclos de vulnerabilidad y pobreza, y sin ella no puede haber desarrollo sostenible alguno” (p.4). Más allá de la acción pedagógica establecida, desde las orientaciones generales del currículo, se establece pensar en que a quienes atendemos en la escuela, son personas, con situaciones adversas, en las que las limitaciones económicas, contextuales, sociales, políticas, religiosas, de salud o desplazamiento, hacen eco en sus vidas. Es ahí, en donde la función del maestro se debe desplazar. Más allá de la catedra en el aula, se debe educar para la humanidad, para la vida y para convivir con otros; de esta manera, el quehacer pedagógico dejará huella en quienes transitan por nuestras instituciones.

Otro aspecto importante, a destacar es el proceso desarrollado durante los primeros años en la formación de primera infancia. Para los primeros grados de escolaridad, la disposición de los maestros debe ser eficiente en cuanto al manejo de grupo, el conocimiento de grupo, metodologías y estrategias didácticas que le permitan a los estudiantes realizar el proceso de separación de sus padres y acomodarse a las nuevas condiciones del entorno escolar. Además, este primer proceso de acercamiento en la escuela requiere del acompañamiento socioemocional tanto para los menores como para sus familias; ya que, es adaptarse a un entorno con diferentes grupos y edades en donde la convivencia debe ser la primicia.

Casabón-Bacle (2014) complementa:

> Poco a poco los niños van teniendo acceso a nuevos escenarios sociales, entre los que se encuentra la escuela y el grupo de iguales, que pasan a ser tan importantes como la familia para la satisfacción de las necesidades de desarrollo. También en el ámbito afectivo las necesidades de los niños son tan importantes como las anteriores. (p.12)

La consideración anterior, da cuenta de la necesidad de acompañar el proceso de adaptación de manera cercana y propicia, de tal forma que los nuevos estudiantes se sientan en confianza, vean a su docente como alguien cercano y presto a las necesidades que no puede resolver inicialmente. Pero también la necesidad de la

disposición y la capacitación de los maestros que acompañan estos primeros grados de formación, ya que, se convierten en su referente de confianza o de intimidación sin en el caso contrario no logra la empatía con los menores.

A continuación, se tomarán algunos relatos que dan cuenta de la importancia de la formación humanista y el enfoque curricular para acompañar los procesos pedagógicos con respecto a la formación emocional.

- Sí, pero para mí, como docente, considero que la parte, digamos, de educación emocional debe ir enfocada o debe ir en todas las siete dimensiones del saber. Porque la parte emocional, debe ir muy articulada con la parte, tanto cognitiva, metodológica o pedagógica. **D2. JCR (1)**
- … estos aspectos de los valores en todas las actividades que vamos a realizar. La escucha de que tenemos que, que, que estar muy prestos a lo que comparten los otros compañeritos, la solidaridad, el trabajo en equipo. **D2. JCR (1)**
- En preescolar como no trabajamos por áreas. Se trabajaba, bueno, se trabaja por dimensiones entre comillas, digámoslo así, porque pues recientemente nos vamos o abarcamos desde los tres propósitos de la educación inicial**. D3. GAB (1)**
- Entonces tiende a ser interdisciplinar todo el tiempo. No hacemos divisiones por áreas en ningún momento. Entonces se debe trabajar desde todos los ámbitos. **D5. DSRR (1)**
- …en el ámbito de la educación, en el área de ética, en el área de religión, en sociales. En sociales se trabaja bastante la convivencia, pero como decía la profe Katherine, pues debes estar presente en todas las áreas, porque la convivencia y el manejo de las emociones se requiere en todo momento. Principalmente esas tres áreas, pero realmente pues debe estar en todo, en todas las áreas. **D5. DSRR (1)**
- Como son niños de grado segundo, ya están en capacidad de reflexionar, de emitir ejemplos, de dar de pronto su punto de vista y fundamentarlo en, bueno, ya sea en su vida cotidiana, en situaciones que hayan visto, y también en lo que ven en su hogar. **D4. HKV (1)**
- Con los chiquitos es más lúdico, entonces partimos desde precisamente lo que es el monólogo, lo que es el juego de imitación, el juego simbólico, el arte y la recreación. **D4. HKV (1)**
- **…** considero que la ética, la religión, pero en realidad todas pueden contribuir al desarrollo de las competencias emocionales. **D6. LA (1)**
- Todas las áreas son importantes, pues cada una de ellas desarrolla estrategias diferentes y no se puede centrar uno en un solo punto de la vida, los estudiantes deben aprender a reconocer las emociones, tomar conciencia de lo que está viviendo o sucediendo, identificar lo que siente y desde ese conocimiento evaluar estrategias que permitan ir madurando y teniendo otras visiones, lo cual se puede presentar en cualquiera de las áreas desarrolladas. **HR.ASPV (1)**

- **…**desde mi vida como religiosa, pues también la oración. Sí, esa parte espiritual, ¿no? Ha servido también para...Como herramientas para aprender a manejar ciertas situaciones y a nivel emocional también. ¿Qué más podría ser? Ah, y pues también el apoyo de los docentes. **HC. KPAO (1)**

Estos relatos, confirman la necesidad de que a partir de la integración curricular se pueda incorporar escenarios en donde se hable de educación emociona, enmarcado dentro de la ética, los valores, la escucha activa y el respeto por el otro. A su vez, se puede comprender que la tarea de acompañar a los menores desde los primeros años es una tarea compleja que se sale de los parámetros de la comprensión del currículo como áreas obligatorias y permite desarrollar procesos mediante el currículo oculto en donde se dialogue y se acompañe en el proceso de formación emocional como pilar para el desarrollo de competencias sociales.

Sánchez Núñez y Hume (2004, citado por Sánchez, 2010) instan a pensar sobre el papel del educador en la formación emocional, de la manera siguiente:

> …no sólo se trata de saber unos conocimientos, sino que también hay que saber aplicarlos a la vida diaria contemplando su carga emocional, siendo el aula uno de los principales espacios de experimentación desde edades tempranas, sin olvidar el papel de la familia y del grupo de iguales para estos aprendizajes. (p.80)

Por tanto, queda una responsabilidad importante en quienes acompañan el aula de clase e imparten diferentes cátedras, pues también en ellos recae la responsabilidad de educar con integralidad y para la sociedad, en donde el enfoque humanista, trascienda al concepto y se desarrollen prácticas pedagógicas que permitan no solo el avance cognitivo sino también el socioemocional. Finalmente, si el hombre no puede convivir en sociedad de nada sirve su sabiduría.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Currículo y educación humanitaria y sociales** se presenta el concepto emergente**: *Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad,*** que para la investigadora se define como las orientaciones direccionadas y encaminadas a la formación integral atendidas desde el currículo nacional pero que propende por la formación humanista, en donde el docente pueda reconocer las limitaciones, situaciones o necesidades de los educandos y acompañe en el fortalecimiento de sus habilidades sociales y emocionales para superarlas.

Categoría: Positividad temperamental: *Transversalización del currículo para el abordaje emocional.*

En esta categoría se reflexiona como a partir de las acciones positivas, se puede acompañar el proceso formativo incluyendo aspectos emocionales, para propiciar en el educando educación integral y para la vida. A su vez, dicha categoría se estructura a partir de las definiciones dadas por la RAE (2024) así: positividad es definida como "cualidad de positivo" a su vez, positivo, que provienen del latín: *positivus*, cuyo significado puede ser tomado como: "Afirmativo o que expresa afirmación o aceptación" (p. 1). En tanto que, temperamental es definido como perteneciente o relativo al temperamento. Temperamento: del latín: *Temperamentum*, que traduce: carácter, manera de ser o de reaccionar de las personas. Sobre esa base, debe manifestarse que el proceso de formación socioemocional requiere de habilidades tanto en los docentes como en los estudiantes para identificar sus emociones. También, de estrategias que le permitan integrar procesos de formación desde distintas áreas del currículo.

Otro aspecto fundamental, en el proceso formativo, es la adaptación de estrategias para acompañar procesos en los que se requiera, mediar o formar en emocionalidad. La creatividad y versatilidad del maestro, facilita el acercamiento y la comprensión con el estudiantado y garantiza una correcta gestión de las emociones.

Bisquerra Alzina y Pérez Escoda (2012) cita la siguiente consideración:

> La educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales. Esto se puede hacer de formas muy diversas. Pero en general se trata de una práctica que se puede entender como una forma de entrenamiento en habilidades y competencias. (p.4)

La habilidad de los docentes, es preponderante en el ejercicio de su práctica, ya que en la medida en que potencia sus estrategias didácticas, también puede desarrollar en el estudiantado diferentes estrategias que le permitan comprender el porqué es importante la comprensión de las emociones y como éstas, influyen directamente en el estado de ánimo, en la toma de decisiones y en la convivencia. Pero, además, facilita el desarrollo de espacios de diálogo entre sus pares, en las familias o en las comunidades.

Otro aspecto relevante en el ejercicio de la docencia, es el desarrollo de habilidades, que les permita establecer límites, la escucha activa y la mediación; pero, no solamente en el aula de clase, sino también en los espacios en donde debe interactuar con los padres de familia, compañeros y directivos. Dado que, es común encontrar situaciones que generen discordias y el papel del maestro es tener una postura neutral, en la que se puedan escuchar las versiones y se dé la opinión si es necesaria, pero siempre dentro de la asertividad, la ética y la competitividad. Es ahí donde el maestro se enfrenta a grandes desafíos en la sociedad actual: encontrar puntos en común para conciliar.

En opinión de Bisquerra y Chao (2021) las competencias emocionales son definidas como:

> …un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales y sus efectos e interrelación con el ámbito de la convivencia y las relaciones interpersonales. (p.15)

Esta consideración, acerca a la claridad sobre competencias emocionales, pero a su vez, profundiza en la necesidad de saber expresar, escuchar y regular las emociones para que se puedan establecer espacios respetuosos y amenos tanto en el aula de clase, las zonas escolares o en recintos en donde se integra a los compañeros docentes, directivos o a la familia, en torno a temas que álgidos y complejos de manejar. El directivo y el docente, tienen gran responsabilidad en espacios de mediación, facilitando la convivencia y el diálogo respetuoso.

A continuación, se tomarán algunos relatos que permiten evidenciar como la toma de decisiones acertadas, la transversalidad y el desarrollo de habilidades en los docentes, facilita los canales de comunicación con todos los entes que conforman la comunidad educativa.

- …para fortalecer o tratar de darle un manejo diferente a esa reacción frente a las emociones es escuchar, regalarle tiempo a la persona, permitir que se desahogue, no juzgar a priori, ver las cosas más desde la barrera, tratar de ponerme en el lugar del otro y pedir las luces del espíritu santo, ya después de analizar un poco más la situación presentada, buscar estrategias en equipo… **HR. ASPV (1)**
- …yo creo que no es tanto sancionar. Sino buscar estrategias metodológicas que nos permitan dar respuesta frente a esos retos a nivel académico. **HC. KPAO (1)**

- …el desarrollo de algunas clases y asignaturas específicas como lo que es ética, religión y educación física son una oportunidad valiosísima, no presentando sin que sean planeado, hay un currículo oculto, digamos oportunidades valiosísimas para que desde las emociones personales y de los estudiantes se genere bienestar y calidad de vida. **D1.BZ (1)**
- Todas las piezas tienen que ir girando y generalmente, pues, los estudiantes reflejan muchas cosas que viven en casa. Es por ello que los padres de familia son como un eje fundamental en todo este proceso, pues, de enseñanza. Y eso es lo que, bueno, eso es como, como, yo lo veo aquí como en la institución como un triángulo, como tres puntos que se juntan y forman uno solo. **D2. JCR (1)**
- Ya si es un tema de conflicto de pronto por puntos de vista diferentes, si lo manifestamos, o bueno, yo lo manifiesto, pero pues tengo precaución de no llegar a ser de pronto grosera. Sí, quizás puedo llegar a ser hiriente, pero no de pronto de llegar a agredir o de violentar a los compañeros. Igual, pues creo que cuando son conflictos de trabajo, son más como por acuerdos o por situaciones netamente laborales que no personales… **D4. GAB (1)**
- Envío cuentos, como cuentos de valores o cuentos con significado para analizar en casa. Entonces ellos, los papás los leen a los niños y preguntan a los niños qué opinan y construyen una respuesta y la contestan en la hojita. **D4. GAB (1)**
- Yo paro, respiro. Una buena estrategia es tomar agua y pensar despacio qué puedo hacer para resolver, o cómo puedo afrontar la situación, cuál es la mejor manera de solucionar de manera que todas las partes queden satisfechas. **D5. DSRR (1)**
- Cómo debería ser ese fortalecimiento o qué características tienen para uno empezar a diseñar como a pensar en algunas estrategias que permitan. Fortalecer esas habilidades de digamos que socioemocionales en los niños para ayudarles en su formación. **D6. LA (1)**

Con los relatos expuestos, se da relevancia a las competencias desarrolladas por Directivos y docentes en la Escuela Normal Superior Antonia Santos (ENSAS), en cuanto a su formación y desarrollo de habilidades para el acompañamiento socioemocional en la comunidad atendida. Contar con docentes y directivos docentes que reconocen su fragilidad y la incidencia de las emociones en sus decisiones, enriquece este proceso investigativo, por cuanto, no todos los docentes y directivos son accesibles para entablar conversaciones sobre emociones. De ahí la necesidad de continuar desarrollando espacios que fortalezcan las competencias emocionales para ser inteligentes emocionalmente, lo que implica habilidades innatas y otras adquiridas

por sus vivencias o experiencias.

Bolívar (2006, citado por Ordoñez Rodríguez, 2022) resalta lo siguiente: “El docente ser humano, con debilidades y fortalezas es, por su profesión, un referente y su identidad profesional es objeto de constantes cuestionamientos” (p.84). En efecto, no se puede ser ajeno a las situaciones emocionales dadas en la escuela y el acompañamiento dado por quienes están comprometidos en este proceso. Por cuanto, en ellos recae la responsabilidad de mediar, acompañar y orientar. Las decisiones tomadas, demuestran las capacidades y habilidades laborales y sociales adquiridas.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Positividad temperamental** se presenta el concepto emergente**:** ***Transversalización del currículo para el abordaje emocional,*** que para la investigadora se define como la toma de decisiones asertivas con respecto a situaciones en donde se requiere el desarrollo de habilidades y destrezas para acompañar procesos integrales e integrativos entre quienes conforman la comunidad educativa, siendo su principal eje la planeación y la transversalización curricular.

Categoría: Alfabetización compasiva y solidaria*: Acciones positivas que permitan bienestar del* otro.

En esta categoría, se realiza un análisis sobre la necesidad de alfabetizar para la educación emocional. Por cuanto, es una competencia para la vida, que va más allá del aprendizaje cognitivo en las áreas del currículo, y se desarrollará en todas las instancias de la sociedad.

Esta categoría se conforma a partir de las definiciones tomadas desde la Real Academia de la Lengua española, RAE (2024). Alfabetización, es definida como “2. Enseñar a alguien a leer o a escribir; compasivo” (p.1); del del latín *compassīvu* y es definido como que tiene inclinación a compadecerse fácilmente. Que manifiesta o implica compasión. Por su parte, el vocablo solidaridad, tiene como definición: Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros. (Sin. Participación, apoyo. También compañerismo, camaradería, fraternidad. Es importante, reconocer el valor de la alfabetización como aspecto fundamental en la transformación social y cultural de la sociedad. Inicialmente se pensaba el que el termito alfabetizar solo se daba para los procesos de enseñanza en la lectura y escritura; sin embargo, con los cambios

generacionales, se hace necesario alfabetizar otros aspectos, incluido los emocionales.

A partir de la publicación de la UNESCO (2015, citada por Rodríguez Moyano y Rodrigo, 2024) se considera:

> …la Unesco subraya en este mismo informe una nueva interpretación sobre la problemática de la alfabetización. Mientras que en 1950 este mismo organismo definía la alfabetización como la capacidad de leer y escribir, y de comprender un texto sencillo y corto relacionado con la vida diaria, a partir de la década de los 90 se comenzó a definir como una competencia que contribuye al bienestar individual y, desde 2015, como la capacidad para identificar, interpretar, crear, comunicar y calcular, a partir del uso de materiales impresos y escritos vinculados a diversas situaciones. (p.12)

En consecuencia, es necesario continuar desarrollando acciones que favorezcan la alfabetización emocional, ya que garantiza que los individuos puedan reflexionar en torno a sus emociones y el manejo que se puede tener ante determinada situación. Por otra parte, esta consideración frente a la alfabetización emocional, requiere del compromiso de todos los entes a quienes les competa el proceso formativo, ya que la escuela es un lugar propicio para fortalecer estas habilidades que le favorecen las relaciones interpersonales e intrapersonales, en el marco del respeto y la solidaridad para mantener relaciones convivenciales pertinentes.

Moënne (2010), quien retoma algunas consideraciones desde la teología, define la solidaridad así:

> En este contexto, vemos que para la teología el concepto de solidaridad está estrechamente vinculado con el de fraternidad entre los hombres, que les impulsa a buscar el bien de todas las personas, sólo por el hecho de que todos son iguales en dignidad gracias a la filiación divina. (p.51)

La solidaridad tomada desde distintos puntos de vista, coinciden en que es una acción que promueve al servicio ya al acompañamiento de quienes lo requieren. Se considera que el termino solidaridad solo acuña para quien necesita ayuda económica; sin embargo, trasciende a toda practica que motive y aliente a estar mejor. Buxarrais (1998, citado en Paéz, 2013) considera "…la solidaridad es una actitud, una disposición aprendida, que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo" (p.43); por tanto, la solidaridad tiene fundamentos desde la formación de la familia, las acciones de la escuela y las comunidades donde interactúa. Esta acción aprendida, requiere de un

círculo solidario, que demuestre empatía ante las diferentes situaciones que el individuo pueda presentar y al que se puede acompañar para que su proceso de pueda mejorar y fortalecerse. De ahí la necesidad de involucrar y enseñar a cerca de la solidaridad como factor importante en el bien común.

Rueda Carcelén y Filella Guiu, (2016) consideran que los comportamientos prosociales, influyen en el entorno inmediato y los definen como "Es la capacidad para realizar acciones en favor de otras personas, sin que lo hayan solicitado. Aunque no coincide con el altruismo, tiene muchos elementos en común" (p.216). Las realidades vislumbradas en diferentes contextos, evidencian una carencia de humanización. La violencia en todas las dimensiones, la discriminación, la vulneración de derechos, entre otros, inciden en la forma de vida tanto de las víctimas como de los victimarios, entre tanto, los entornos escolares no son ajenos a estas situaciones, ya que el estudiantado visibiliza muchas de las conductas vividas u observadas en su entorno, durante la jornada escolar. Por tanto, la escuela es un ente competente para fortalecer las conductas que favorezcan la ayuda, la solidaridad, el respeto por las situaciones vividas y empatía por aquellas que afectan o alteran los estados de ánimo.

Mangrulkar *et al*. (2001) consideran que "…las habilidades individuales constituyen una poderosa metodología para promover la salud del adolescente, pero este enfoque debe trasladarse a un contexto más amplio" (p.7). Por tanto, hay que reconocer que las instituciones educativas, aliadas en la transformación personal, social, cognitiva y afectiva de los educandos, permite que se desarrollen acciones puntuales para acompañar los procesos biológicos de los niños y de sus familias, para que en su proceso de crecimiento pueda fortalecer competencias y habilidades para trasformar el entorno en donde interactúa.

A continuación, se tomarán algunos relatos de los actores participantes para evidenciar la necesidad de alfabetizar para fortalecer la inteligencia emocional.

- … una de las maneras es tratar de tener empatía con las personas que están allí. Hacer lectura del contexto, del contexto social, familiar, del contexto actual.**PS1. PA (1)**
- … una habilidad mantener la calma, pase o suceda lo que suceda en el salón. Muchas veces uno tiende a dejarse llevar por el afán, por las presiones del mismo trabajo, hay que dar cierto rendimiento y de pronto muchas veces no se logra como uno quisiera... **D5. DSRR (1)**
- …una habilidad muy importante es, son varias, lo que es la

autorreflexión o la reflexión en sí misma, el conocimiento de sí mismo también es importantísimo. O sea, todo lo que es la reflexión, todo tiene que partir de uno. Para que uno pueda brindar bienestar y ayudar a generar calidad de vida en otros… **D3. GAB (1)**

- …habilidades que generen bienestar. Pienso que la reflexión, la reflexión y a veces hacer ejercicios de detención de pensamiento con ellos para que de alguna manera pues tengan como un espacio para pensar de forma más objetiva en el aquí y el ahora… **D4. HKV (1)**
- … esto es fruto también de la experiencia, el compartir con los demás, comprender el contexto y los años vividos, pues la vida le va regalando a uno paciencia, el no juzgar, el ponerse en el lugar del otro**… HR. ASPV (1)**
- Yo creo que una de las habilidades y que estamos manejando, o que se comienza a hablar mucho en todo esto del ámbito emocional, es la empatía. Sí, que tanto, digamos, nosotros podemos estar en la capacidad de escuchar y de aceptar, y que si tenemos que ver o que vemos que lo que dice la otra persona quizás no nos parezca, pues que igual lo respetemos y como que a un modo muy constructivo busquemos como que lleguemos a un punto en común, siempre y cuando pues respetando… **D2. JCR (1)**

Estos relatos, demuestran la necesidad de continuar desarrollando acciones para que, en las instituciones educativas, se promueva la alfabetización emocional, en aras de tener estudiantes y maestros con mayor capacidad para la toma de decisiones y para la construcción de habilidades para la vida. El desconocimiento de que se pueden establecer canales de aprendizaje emocional, garantiza competitividad emocional, traducido, en personas, respetuosas, con capacidad de escucha y toma de decisiones acertadas y con la capacidad de poner límites. No está prohibido sentir determinadas emociones, está permitido experimentarlas y saber manejarlas para que estas habilidades trasciendan a la sociedad y para toda la vida.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Alfabetización compasiva y solidaria** se presenta el concepto emergente**:** ***Acciones positivas que permitan bienestar del*** **otro**, que para la investigadora se define como todas las acciones mancomunadas en pro del fortalecimiento de la educación emocional, orientada para promover la solidaridad, el apoyo mutuo, la empatía de quienes les rodea; reconociendo que todos los seres humanos tienen emociones y que de acuerdo con el estado de ánimo se pueden evidenciar, constituyéndose en un aspecto importante de la personalidad.

Categoría: Alfabetización emocional: ***Acciones estratégicas de la escuela que faciliten educar para la emocionalidad.***

Esta categoría hace parte de la segunda unidad temática de esta investigación, que se refiere a prácticas pedagógicas. Se explicitará algunas de las acciones adelantadas por las docentes en los primeros años de vida escolar, en la Escuela Normal Superior para la educación emocional. Para esta investigación resulta relevante todas las intenciones generadas en aras de acompañar procesos en los que se fortalezca y se eduque con y para la emocionalidad.

Esta categoría se estructura a partir de las siguientes definiciones tomadas para los términos alfabetización emocional.

Bisquerra (2000, en Vivas García, 2003) define:

> ...la educación emocional como: Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se planten en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social." (p.3)

Los eventos generados por conflictos sociales, políticos, militares o vulneración de derechos, se han convertido en factores predominantes en el desarrollo de las problemáticas emocionales; pero, además, la pandemia generada por el COVID19, el desplazamiento y la migración también han incidido en las nuevas tendencias de enfermedades y conductas psicosociales que afectan la salud física y mental. En el ámbito escolar el *bullying*, el *ciber bullying* y episodios desencadenados por la falta de conciencia emocional y el impacto del desborde de las emociones, debe ser considerados como un factor determinante para la toma de decisiones que permitan orientar procesos para la construcción del currículo que permita enseñar y a dialogar sobre emociones.

Por otra parte, Sánchez Cuevas (2017) considera que "…La alfabetización emocional consiste en enseñar qué son las emociones, para qué nos sirven y cómo se expresan**.** Es enseñar a comprenderse y a comprender a los demás a nivel emocional." (p.1). El desarrollo de habilidades emocionales facilita la comprensión de episodios

traumáticos que afectan la autoestima, la interacción social y el desempeño en aspectos académicos, laborales o sociales; generando aislamiento, enfermedades mentales y en casos extremos generando acciones que atentan en la integridad física y mental. Por esta razón es necesario reconocer que la falta de gestión emocional, también requiere de entrenamientos para mejorar las inseguridades.

Otro aspecto fundamental dentro de la alfabetización emocional, es el papel de la familia; en consecuencia, todas las acciones promovidas para el aprendizaje y reaprendizaje emocional, debe ser acompañado por la familia, quienes conocen la historia de vida, los eventos traumáticos, las situaciones que inciden el comportamiento y las posibles acciones que se pueden promover junto con la escuela para el bienestar estudiantil. Sin embargo, en ocasiones, dista de la realidad y la familia se convierte en el factor amenazante y obstaculizaste de los procesos para mejorar las condiciones emocionales en los menores.

Than Farrera y Velasco Espinosa (2022) expresan:

> La familia ha sido considerada el medio idóneo para que los seres humanos tengan una interacción armoniosa, constructiva y sana, no obstante, la realidad con frecuencia demuestra que no siempre es así; en el seno familiar también se desarrolla un ser humano en gran medida confuso, insatisfecho, frustrado y hasta patológico. (p.14)

En correspondencia, se hace necesario considerar la incidencia de la familia, en cuanto a las situaciones desencadenadas en los menores. No siempre, la familia es un factor protector. Las situaciones de violencia intrafamiliar, la vulneración de derechos, las condiciones socioeconómicas, hacen eco en la personalidad de los menores, convirtiéndoles en agresores y victimarios a causa de las conductas aprendidas o víctimas y victimarios, por la baja autoestima, vulneración o los episodios afrontados en sus núcleos familiares y entornos cercanos, que los lleva a experimentar sentimientos de frustración, tristeza, depresión o en efecto enfermedades que afectan la salud mental.

Delors *et al.* (1996, en Than Farrera y Velasco Espinosa 2022) expresan:

> El programa de alfabetización emocional para padres se plantea con el propósito de favorecer el desarrollo de habilidades emocionales en los padres para posibilitar la educación integral de sus hijos y promover la integración familiar con base en la reflexión sobre las capacidades y características propias de la adolescencia, tomando como punto de

partida los cuatro pilares de la educación aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. (p.16)

Concienciar a las familias, sobre la necesidad de dialogar a cerca de las emociones, requiere de espacios en donde se promueva la escucha, el respeto y la capacidad de diálogo; estos espacios pueden ser abordados por profesionales en psicología y en efecto por directivos y docentes, que si bien no cuentan con altos conocimiento frente al tema, si pueden visibilizar el efectos de las situaciones de la familia en la salud emocional y en el comportamiento de sus hijos. Estas acciones permiten hace la lectura de la familia y el análisis del porque determinado comportamiento y en efecto resultado de los procesos de aprendizaje.

A continuación, se expondrán algunos relatos que dan cuenta de la necesidad de alfabetizar en el tema de emociones, como un compromiso social, en donde las instituciones educativas tienen gran responsabilidad.

- Mediar una situación emocional es complicado porque como seres humanos somos emocionales y tendemos a involucrarnos directamente con el caso. Pero creo que una de las maneras es tratar de tener empatía con las personas que están allí. Hacer lectura del contexto, del contexto social, familiar, del contexto actual. **PS1. PA (1)**
- … les explico cómo ha sido el cambio generacional a través del tiempo y cómo son los niños que tenemos hoy, muy importante el tema de la tecnología, cómo esto nos cambió a nivel comunicativo, a nivel relacional, a nivel de expresión de las emociones, porque las emociones migraron a la web y para estos chicos ya no hay tanta cercanía emocional, entonces creemos que está fácil para ellos todo, pero aún es más difícil, entonces les hago una explicación de esto y los comparo con su época, cómo ha cambiado la época, cómo los educaron a ellos y cómo necesitan hoy en día los niños que los eduquemos a nivel emocional, y de esta manera empalmo y sensibilizo a los padres de familia para que puedan tener un mejor entendimiento. **PS1. PA (1)**
- **…** cuando intervengo con padres de familia, siempre les refiero que muchos de los comportamientos de los estudiantes, de los aprendizajes previos y demás, no solo están en lo académico, sino que vienen de casa. Asimismo, pues, el aprendizaje emocional. Se ha encontrado, pues, en mi práctica diaria que llegan padres de chicos que están desregulados en (...) en sus emociones y, pues, cuando uno entrevista a los padres, se encuentra que los padres también traen una desregulación emocional a causa de problemáticas no resueltas, incluso traumas de infancia de esos padres y esos comportamientos, esas emociones, ese manejo de las emociones, de alguna manera se

aprende y es como si fuera herencia. **PS2. EDA. (1)**

- …las problemáticas son extensas; hasta abusos y a raíz de eso, pues, se desprende todo el tema de la desregulación emocional y, pues, lo que conlleva, ¿no? Las emociones en sí son, pues, digamos, la base de lo que sería la esencia de una persona y el estar ahí en constante desregulación, pues, es lo que genera patologías incluso. **PS2. EDA. (1)**
- …a aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia. **HR. ASPV (1)**
- …por medio de ellos, pues he logrado acercarme. Además, a los chicos y también a los padres de familia, a sus familias. **HC. KPO (1)**
- Es una acción concreta para, para fortalecer en ellos también la autoestima, para fortalecer la capacidad de resolver conflictos, entonces escucharlos mucho, dialogar con ellos. Es una, es una de las, de las actividades, de las acciones más importantes. La escucha y el diálogo. **D5. DSRR (1)**
- **…**la falta de empatía, a veces que los niños no tienen filtro para expresar lo que están sintiendo y lo que están pensando. Y al expresarlo, pues también a veces se agreden. Entonces eso puede ser un detonante. Otra es el mal manejo o la falta de capacitación frente a algunos estudiantes que tienen alguna necesidad educativa especial. **D4. HKV (1)**
- …inicialmente me sentía muy agredida a veces con algunos padres de familia que no saben cómo gestionarse para hablar con el docente ante alguna queja o ante alguna situación. **D3. GAB (1)**

Estos relatos, tienen relevancia para la investigación, porque afianza la teoría de que se volvió una necesidad primordial, educar en inteligencia emocional; esto permite, que tanto los estudiantes, como los padres de familia y los docentes generen espacios comunicativos, en donde se normalice el tema de la emocionalidad, así como las competencias emocionales y cómo gestionar las emociones para evitar lastimar a otros. Muchos de las conductas desreguladas en los estudiantes, vienen de un aprendizaje previo, que influye en su actuar y en su pensar, convirtiéndole en foco de atención en la escuela, para evitar que las conductas desreguladas lastimen a otros.

Zambrano Vélez *et al*. (2022) citan:

> Los problemas de conducta representan un tema de preocupación en el contexto escolar y familiar que conlleva a múltiples consecuencias en las personas que presentan este tipo de alteración conductual, que se manifiesta desde edades tempranas y va evolucionando conforme el sujeto se va desarrollando y por lo general, empeorando durante la adolescencia hasta la adultez… (p.21)

Por tanto, la alfabetización emocional desde los primeros años, permite que el niño tenga relaciones sociales apropiadas; sin embargo, el compromiso de la familia debe ser constante, solo así se garantiza que los procesos promovidos desde la escuela, mejoran las relaciones interpersonales de las familias y en su efecto, las forma de actuar de los menores. De lo contrario, las conductas disruptivas continuarán durante las etapas posteriores.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Alfabetización emocional,** se presenta el concepto emergente**: *Acciones estratégicas de la escuela que faciliten educar para la emocionalidad***, que para la investigadora se define como las acciones promovidas para que hablar de emociones no sea un tema álgido, sino por el contrario, un espacio de crecimiento personal, en donde se reconozca que las emociones pueden afectar la conducta y la convivencia en cualquier espacio; pero que a su vez, se pueden tomar acciones que promuevan la regulación y gestión emociona, acompañada de expertos, la familia, la escuela, a quienes les interés el bienestar físico y mental de todos los que conforman la comunidad educativa.

Categoría: Inteligencia intrapersonal: *Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.*

Esta categoría es relevante para esta investigación, por cuanto, permite conocer la influencia de actores como la familia, el grupo social, compañeros de aula de clase o expertos que permite el desarrollo de habilidades para reconocerse, reconocer sus emociones y aceptarse en su esencia.

Esta categoría se compone a partir del concepto de inteligencia, definición dada por la Real academia de la lengua RAE, (2024), proviene del latín: *Intelligentia* y tiene como significado, Capacidad de entender o comprender. El individuo en el desarrollo de las distintas etapas de la vida, encuentra situaciones y eventos que le permiten adquirir la capacidad de comprender a quienes les rodea; sin embargo, en entenderse a sí mismo, en su actuar, su pensar, sus decisiones y los ideales requieren de ciertas habilidades para que la inteligencia adquirida no solo le permita desarrollar habilidades y competencias cognitivas, sino también esas que genera bienestar consigo mismo.

Alviárez y Pérez (2009) consideran que la inteligencia intrapersonal:

> …permite al ser humano entenderse a sí mismo. No está asociada con ninguna actividad concreta, sino a la posibilidad de acceder a la propia vida interior. Se le considera esencial para el autoconocimiento, que permite la comprensión de las conductas y formas propias de expresión. (p.96)

Por consiguiente, el desarrollo de habilidades para el autoconocimiento, va acompañado de diversos aspectos que permiten al individuo afianzar los niveles de autoestima, de tal modo que sus acciones y decisiones se den en pro de mejorar su estabilidad emocional. Dentro de los aspectos que ayudan a la comprensión de sí mismo es el acompañamiento de profesionales que cuenten con capacidades para permitir en conocimiento del comportamiento; para este caso los expertos en psicología. Canguilhem (1998) indica que "…la psicología etimológicamente como la ciencia del alma" (p.9); esto implica que quienes ejerzan esta profesión, deben tener una alta capacidad para escuchar y orientar frente a las situaciones que atormentan el alma.

Las instituciones educativas, han sido afortunadas al contar con profesionales en psicóloga que acompañan en los procesos de "sanación del alma" eventos que no siempre son comprendidos y que inciden en la conducta. En Colombia, los orígenes de la Psicología en las escuelas. Ardila, (1967): "Las escuelas ocupan psicólogos en la dirección de niños, orientación profesional y demás problemas semejantes" (p.247). En la actualidad, la labor de los psicólogos, es relevante en el proceso de construcción de la identidad y el acompañamiento a los procesos en los que los menores fortalecen el carácter, la autoestima y autoconocimiento.

Para Erazo Santander (2012), la psicología permite estudiar:

> ...como el individuo aprende y crea concepciones del mundo, sus avances en técnicas como el modelamiento, el condicionamiento, la reestructuración cognoscitiva, la inteligencia artificial, la motivación, el aprendizaje significativo, el constructivismo, aprendizaje cooperativo, son sus ejemplos. (p.147)

Lo anterior, amplía la visión de cómo la psicología, incide en varios campos de formación, en donde el individuo pueda comprender el entorno y acondicionar sus capacidades mentales en distintos roles de la sociedad. A su vez, puede transitar en el campo individual, pero también en quienes les rodea. Para el desarrollo de competencias individuales, la familia cumple con un papel relevante, en cuanto al acompañamiento afectivo, económico y de formación.

Goleman (2022) considera que:

> …existen cuatro fuentes de motivación personal: la primera surge de la misma persona y está asociada con sus pensamientos positivos; la segunda, se origina en las relaciones con otras personas; en este sentido, su familia, amigos y colegas se convierten en un cimiento muy importante; la tercera fuente de motivación hace referencia a un mentor o persona que, a manera de modelo, nos inspira puede ser real y cercano o no; y por último, la cuarta fuente de motivación es el entorno donde nos desenvolvemos. (p.115)

En consecuencia, el desarrollo de las inteligencias, siempre estará sujeta a las experiencias vividas; por cuanto cada experiencia fortalece o desanima en cuanto a procesos de vida. Por tanto, el papel de la familia es relevante porque no solo ofrécelas condiciones básicas para la supervivencia, sino que también es el ejemplo y los promotores de procesos para el futuro inmediato del menor. Si la familia acompaña desde las primeras etapas de la vida en su formación emocional y afectiva, tanto en el proceso social y el cognitivos, el menor crecerá con una autoestima alta, desarrollará procesos independientes y responsables y podrá establecer relaciones sociales adecuadas. De lo contrario, será un menor que crece a la merced de otras personas con quienes no siempre encontrará un proceso formativo y afectivo que le permita ser una persona estable emocional y afectivamente.

Estas consideraciones, deben ser entendidas por quienes están acompañando los procesos de crecimiento y formación de menores; ya sea, en el ámbito familiar o escolar. Pero también, por quienes pueden intervenir los procesos psicoemocionales en las instituciones de salud y educativas; de esta manera se garantizará que quienes tengan situaciones en las que su emocionalidad no le permita desarrollar habilidades en cuanto a inteligencia intrapersonal, para la toma de decisiones y el buen desempeños académico y social, puedan acudir a estos espacios para garantizar el acompañamiento en los procesos de sanación emocional.

- Porque acá se hace un acompañamiento psicopedagógico, pero eso tiene visos de terapéutico. **PS1. PA (1)**
- Han logrado entender que la psicología es necesaria. Y que la salud mental es un reto hoy en día con los niños. **PS1. PA (1)**
- Los docentes están muy pendientes de todos los niños. Yo estoy muy sorprendida porque en la institución hay un compromiso vocacional grande y esto permite que, desde el primer momento, ellos sepan identificar qué niño tiene una problemática o qué niño necesita de un

apoyo familiar. **PS1. PA (1)**

- … si estamos pensando en formación de personas que enseñen el manejo de las emociones, hay que incluirlo, incluso, valga la redundancia, dentro de los pensum que vienen las universidades que forman docentes…**PS2. EDA (1)**
- … la universidad como que implanta un chip en uno, que es una base sólida con la que uno siempre se va, y si eso está desde el principio, los profes seguramente llegan a sus niveles académicos más altos y a sus lugares de trabajo final capacitados y dispuestos, entendiendo desde el principio que la formación y la salud mental… **PS2. EDA (1)**
- Capacitar y orientar a los papás para que dialoguen con sus hijos y traten temas sobre las emociones y la forma de reaccionar frente a éstas, orientarlos para que no se desanimen ante las dificultades y afronten con cierto coraje la frustración. **HR. ASPV (1)**
- Está el hecho de que los estudiantes pasan gran parte del tiempo en el colegio con la profesora y con sus compañeros. Salen del colegio y son cuidados por otra persona, la vecina, el abuelo, la abuela, el tío... Porque papá y mamá están pues trabajando. Y esta es una situación que se ve muy comúnmente. Entonces los niños están creciendo. Pues sin papá y mamá les da todo económicamente. Les da facilidades en cuanto a tener todo lo que ellos quieran. Pero los niños están necesitando de sus papás emocionalmente. **D6. LA (1)**
- En la familia cuando no solo de aprendizaje, sino también digamos de comportamientos y, qué es lo que sucede, que a veces las familias, digamos que ponen todo el peso sobre la escuela. **D1. BZ (1)**
- si tuviéramos una mejor educación emocional, quizás tendríamos una mejor calidad de vida como sociedad. **D4**. **HKV (1)**
- Realmente en nuestras carreras no nos están preparando y no a los nuevos docentes, no los están preparando para afrontar las situaciones emocionales que se viven dentro del aula. Dentro de las carreras, dentro de nuestras carreras hasta actualmente, nos envían a las prácticas pedagógicas cada semestre, nos envían con conocimientos teóricos, pero no de la parte emocional o de cómo yo como docente voy a afrontar las emociones a las que yo me voy a ir a enfrentar en el aula **D3. GAB (1)**

Los anteriores relatos, dan cuenta de la necesidad de formar para educar y acompañar los procesos de crecimiento personal en el estudiantado; permitiendo el reconocimiento de las emociones y de las situaciones que se pueden presentar; además de acompañar los procesos de sanación a través de actividades dirigidas, en los diálogos con las familias como motivación a acercarse, escuchar y atender las situaciones que presentan los menores y, para reconocer que hay expertos que nos pueden acompañar en las situaciones complejas de la vida en las que no se vislumbra

solución y en donde la salud mental incide en el comportamiento, el estado de ánimo y en las decisiones.

Para Vásquez Campos *et al*. (2022), la inteligencia intrapersonal:

> …permite a una persona actuar y comprenderse a sí misma, conocer sus sentimientos y emociones. La inteligencia intrapersonal les otorga a los estudiantes la capacidad de auto motivarse, ser optimista y tener perseverancia en metas preestablecidas.
>
> Entre tanto Gardner (2018, Vásquez Campos, *et al*. 2022) argumenta: La inteligencia intrapersonal es apenas poco más que la capacidad de distinguir un sentimiento de placer de uno de dolor y, con base en ese tipo de discriminación, de involucrarse más en una situación o de retirarse de ella. En su nivel más avanzado, el conocimiento intrapersonal permite a uno descubrir y simbolizar conjuntos complejos y altamente diferenciados de sentimientos (pp. 37-38)

Estas aseveraciones, confluyen en que es necesario que el individuo pueda desarrollar todas las habilidades posibles para proyectarse para la vida; pero a su vez, se hace necesario el acompañamiento de la familia y la escuela para propiciar estructuras emocionales sólidas, que le permitan ver un mundo esperanzador y que le fortalezca ante las situaciones adversas, como mecanismo de supervivencia. Solamente, la confianza en sí mismo, le permitirá tomar decisiones coherentes, que le permitan vivir a plenitud.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Alfabetización emocional,** se presenta el concepto emergente**:** ***Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales,*** que para la investigadora se define como los procesos encaminados a la formación emocional, que permiten aprender y desaprender de las situaciones y experiencias en la que la autoestima y la confianza en sí mismo, le permita avanzar en el crecimiento personal; reconociendo que la familia, la escuela y los expertos en psicología, pueden apoyar los procesos en los que se requiera sanación mental y acompañamiento emocional.

Categoría: aprendizaje afectivo heredado: *reconocimiento de patrones conductuales*

Esta categoría para esta investigación es relevante, en cuanto, se hace necesario comprender como las emociones influyen en la conducta y a su vez, como

éstas se heredan del entorno inmediato que le rodea, ya sea familia, grupo escolar o social.

Se estructura a partir de las definiciones tomadas de la Real Academia de la Lengua RAE (2024). Así pues, la palabra aprendizaje, de aprendiz desde la psicología tienen como significado: “Psicol. Adquisición por la práctica de una conducta duradera”; la palabra “afectivo” es tomada del latín: *affectīvus. 1.* adj. Perteneciente o relativo al afecto; finalmente, “heredado” que proviene del latín: *hereditāre.* Cuyos significados pueden ser: 1. Recibir algo correspondiente a una situación anterior. 2. Dicho de los seres vivos: Recibir rasgos o caracteres de sus progenitores. Una consideración importante es reconocer que todos los aprendizajes son tomados de algo o de alguien, la familia, la escuela y los grupos sociales influyen en este aprendizaje.

Los patrones conductuales de la familia, son en gran medida replicados en los entornos inmediatos y de ahí la necesidad de ser cuidadosos con lo que se hace o se dice en casa; ya que esta primera enseñanza promueve la educación y la gestión emocional. La inteligencia emocional, va acompañado del reconocimiento de la conducta propia y la incidencia en otros, por cuanto, modificar determinadas conductas requieren de habilidades y procesos formativos que le permita al individuo reconocer sus sentimientos y emociones y la incidencia de éstos en su vida y en la vida de quienes le rodean.

Al respecto, Casassus (2006, citado en García Retana, 2012) considera:

> Se pueden clasificar en positivas cuando van acompañadas de sentimientos placenteros y significan que la situación es beneficiosa, como lo son la felicidad y el amor; negativas cuando van acompañadas de sentimientos desagradables y se percibe la situación como una amenaza, entre las que se encuentran el miedo, la ansiedad, la ira, hostilidad, la tristeza, el asco, o neutras cuando no van acompañadas de ningún sentimiento, entre las que se encuentra la esperanza y la sorpresa. (p.99)

Todo patrón de conducta ha sido heredado o estimulado por emociones positivas o negativas y derivan algunos comportamientos que pueden afectar o estimular determinados procesos. Generar espacios desde los primeros años para identificar emociones y sentimientos, cuál es su diferencia y cómo se pueden gestionar en caso de ser desbordados, no es una tarea fácil, requiere de inteligencia emocional en las familias y en los cuidadores en sus primeros años. En Colombia, las secuelas de la

violencia intrafamiliar o armada, del desplazamiento y vulneración en derechos, han sido conductas que se han replicado en el tiempo.

La escuela ha sigo mediadora en los procesos de transformación, en cuanto, atiende a la comunidad que ha sigo vulnerada o tiene determinadas conductas desbordas, brindando acompañamiento y fortalecimiento emocional en el aula de clase, acompañados por los docentes y con acciones profesionales en las dependencias de psicoorientación. Motivando e interviniendo en a las familias de la ENSAS al cambio cultural.

- Han logrado entender que la psicología es necesaria. Y que la salud mental es un reto hoy en día con los niños. No solamente para la prevención de enfermedades sino también para el manejo emocional que es la base creo yo de todo.**PS1. PA (1)**
- …cuando uno identifica, pues, que el padre también está desregulado, dependiendo, pues, yo evalúo como el grado en el cual se encuentran estos padres, pues, yo les sugiero también recibir asistencia psicológica y prestarle atención a su salud mental, porque detrás de todo eso, pues, viene el trato hacia los chicos. **PS2. EDA (1)**
- En el en el hogar debe partir todo lo que se refiere a la convivencia, al autocontrol, a las emociones, al manejo de emociones. Eso viene desde la casa. Entonces pues sí, son, son básicas, son muy importantes. **D5. DSRR (1)**
- cuando los niños están en su hogar, en la comodidad de su intimidad familiar, pues muchas veces hay alguien que resuelve los conflictos por ellos y hace de juez y, resuelve todo como un semáforo, pero no les dan como la oportunidad también de equivocarse, de resolverlo por ellos. **D4. HKV (1)**
- cuando uno entrevista a los padres, se encuentra que los padres también traen una desregulación emocional a causa de problemáticas no resueltas, incluso traumas de infancia de esos padres y esos comportamientos, esas emociones, ese manejo de las emociones, de alguna manera se aprende y es como si fuera herencia. **PS2. EDA (1)**
- El lograr no sentir esas emociones fuertes como rabia y enojo, es decir. O sentirlas en menor frecuencia, no sentirlas, sino sentirlas en menor frecuencia o en menor intensidad. De tal forma que no nos afecten en nuestra salud. Ni en nuestra salud Psicológica. Ni en nuestra salud de nuestro cuerpo. Sí, eso es como la. El reto más grande, creo yo. **D6. LA (1)**

Estos relatos, permiten complementar lo que ha sido una inquietud desde tiempo atrás. ¿Cómo contribuir al mejorar las condiciones emocionales, si están acompañadas de experiencias negativas desde su entorno inmediato? Y ¿Qué acciones pueden complementar el proceso de aprendizaje emocional para fortalecer las competencias

emocionales en los menores y en las familias de la institución? Estas aseveraciones, toman relevancia día a día, debido a las realidades que presentan las familias con respecto a los procesos traumáticos vividos y que en rutan un aprendizaje en los menores; por tanto, la preparación de los docentes frente a la formación en inteligencia emocional, exige mayor compromiso.

Al respecto, Palomera *et al.* (2008)

> El actual sistema educativo pretende reforzar la formación integral del alumnado y desarrollar en él la adquisición de las capacidades necesarias para intervenir con autonomía, responsabilidad y actitud crítica en una sociedad en permanente cambio, donde el desarrollo personal y su propio bienestar, además de la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como el desarrollo de habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad son, entre otros, elementos imprescindibles y necesarios para desenvolverse adecuadamente en la sociedad del siglo XXI. (p.446)

Los cambios sociales del siglo XXI requieren de nuevas habilidades y competencias para acompañar los procesos de formación y los nuevos retos. Sin embargo, este proceso no solo recae en la escuela, las familias tienen un papel relevante, pues en ella se gestan las primeras experiencias, vivencias y proyectos para la vida; la escuela entonces, se convierte en una aliada para que el estudiantado pueda desarrollar las diferentes inteligencias que e permitirán adquirir el saber, saber hacer y saber ser, en contextos interculturales que demandan una alta demanda en competencias sociales y emocionales.

Hawkey (2006 citado en Palomera *et al*., 2008)

> El maestro se perfila como el eje central de la comunidad educativa y por tanto como coordinador de toda la red de relaciones interpersonales y procesos educativos que se dan en éste. No es de extrañar, por tanto, que las competencias sociales y emocionales sean consideradas a nivel mundial como un aspecto básico en la preparación para la 'sociedad del conocimiento', donde la capacidad de colaboración, comunicación, creatividad y vivir en comunidad son altamente valoradas. (p.447)

El reto de los maestros, en cuanto a la formación para la enseñanza emocional, requiere de compromiso, idoneidad y formación. Son competencias que han llegado para quedarse, ya que las aulas son cada vez más emocionales, se han convertido en

espacios en donde los estudiantes se sienten seguros y solicitan acompañamiento. Es nuestro deber, acompañar estos procesos para que es estudiantado, adquiera nuevas habilidades y fortalezca las aprendidas con anterioridad en pro de tener una mayor inteligencia emocional.

Una vez presentada la Categoría***:*** **aprendizaje afectivo heredado,** se presenta el concepto emergente**: reconocimiento de patrones conductuales*,*** que para la investigadora se define como todas las situaciones que interfieren en el desarrollo armónico del sujeto y para quien todas las conductas observadas o recibidas se convierte en aprendizaje, que posteriormente puede ser reaplicada en quienes les rodea, generando situaciones que afectan su comportamiento o la convivencia.

Categoría: Cooperativismo sensitivo: *Fortalecimiento del ser integral*

Esta categoría resalta el trabajo realizado por los docentes y directivos en pro de la formación integral, para responder a las distintas necesidades que presenta el estudiantado.

Esta categoría se estructura a partir los significados tomados de la Real Academia de la Lengua española RAE (2024). Cooperativismo: de cooperativo e -ismo. Expresa: tendencia a organizar un régimen de cooperación, especialmente en el orden económico y social. Movimiento tendiente a promover sociedades cooperativas. A su vez, la expresión sensitivo, deviene del latín: *sensitivus*, y éste deriva del latín: *Sensus* sentido: es relativo a las sensaciones o a los sentidos. Capacidad sensitiva. Trastornos sensitivos o Capaz de sentir (ll experimentar sensaciones).

El ser humano desarrolla diferentes habilidades que le hace posible la adaptación y la supervivencia, entre ellas el cooperativismo, que son las acciones mancomunadas para acompañar un proceso, una situación en la que se requiere ayuda. Por otra parte, la sensibilidad, hace parte del sentir, capacidad para ponerse en el lugar de otro y con la capacidad para comprender los aspectos que ocurren a su alrededor.

Al respecto, García Pastor (2003, en Bozzano, 2012) considera que:

> En el caso de prácticas cooperativas como estrategias planificadas para los procesos de Enseñanza- Aprendizaje, es fundamental pensar las mismas en torno a los valores propuestos para la cooperación, en un clima de respeto, valorando los esfuerzos y la participación, aunque surjan dificultades y en ocasiones los resultados no sean los esperados. (p.425)

Esto refiere a la necesidad de comprender que la cooperación requiere de valores y actitudes positivas para que las acciones desarrolladas, contribuyan a la formación del ser integral, comprendiendo que se es diferente y que todos tienen necesidades distintas para ser atendidas. Además, es importante resaltar que, en el ámbito escolar, las relaciones de cooperativismo, no solo se dan entre el estudiantado; los docentes, pilares en el proceso formativo, no pueden desarrollar su práctica laboral sino no hay cooperativismo. El apoyo entre pares fortalece la experiencia pedagógica. Además, desarrollar acciones cooperativistas, requiere de aspectos comunicativos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias para estar en sociedad.

Al respecto, Robledo-Ramón y García Sánchez (2008) manifiestan lo siguiente:

> …se pueden extraer tres aspectos importantes con respecto a la socialización. En primer lugar, que se trata de un proceso que se da a lo largo de toda la vida. En segundo lugar, se deduce que, para que se produzca dicho proceso, es indispensable la interactividad individuo-sociedad. Finalmente, como tercer aspecto, señalar que la socialización posibilita el desarrollo de la identidad personal y social de los miembros del grupo. (p.77)

Esta consideración permite reflexionar en torno a los canales comunicativos que requiere para pertenecer a un grupo determinado: familia, escuela o comunidad, en donde se fortalecen habilidades y competencias para transformar la sociedad. Pero a la vez, pretende que se forme al individuo con identidad propia, en dónde pueda reconocerse desde su corporeidad y su emocionalidad, de tal forma, que su autoestima y crecimiento personal no esté limitada por juicios de valor externos.

En ocasiones, las relaciones sociales se ven enmarcada por situaciones que afectan notablemente el desarrollo personal y social; de ahí la importancia de establecer algunos espacios de atención en las instituciones educativas, que es un espacio neutro, en donde no hay presión familiar ni social; de ahí surge la necesidad de aprender sobre esos primeros pasos para atender las situaciones en los estudiantes o maestros que requieran asistencia. Y para ellos, se establecen los primeros auxilios psicológicos. Hernández Cardona (2024) considera que: “Si no mantenemos un buen estado mental, nuestro proceso de enseñanza se ve afectado, lo que repercute negativamente en el aprendizaje de nuestros estudiantes” (p.25). El estado mental, es

un factor importante en todos los procesos de la vida, sociales, culturales, emocionales, socioafectivos y cognitivos. Por tanto, analizar la conducta y los estados de ánimo permite hacer el análisis sobre las situaciones que inciden.

Acciones puntuales de la escuela, como el acompañamiento a procesos académicos con mayor dificultad, la cercanía con estudiantes o compañeros de trabajo y el conocimiento del contexto familiar, facilita el diseño de estrategias para acompañar estas situaciones. Uno de los espacios generados en la institución es la intervención de psicoorientación, como mediadora y garante en derechos. Por su parte, Osorio Vigil (2017) considera …"la intervención psicológica en el momento de crisis, entendiéndose como una ayuda breve e inmediata de apoyo a la persona para restablecer su estabilidad personal a nivel emocional, físico, cognitivo y conductual (social)" (p.6). En consecuencia, la integralidad de la persona surge con el equilibrio del cuerpo y la mente, quienes ejecutan organiza ideas con respecto a los que se quiere. Por tanto, es necesario establecer límites para superar las dificultades, reconociendo que las acciones y las reacciones terminan convirtiéndose en experiencias de vida que transforman en aspectos positivos o negativo.

A continuación, algunos relatos que dan cuenta de la importancia de esta categoría, en la investigación.

- …normalmente uno descubre que suceden situaciones en el entorno familiar o también están sucediendo situaciones en su contexto de establecer relaciones con sus pares, que tienen dificultades en sus relaciones de amistad, bueno. Entonces, uno va reconociendo en ellos, pues, como por sus gestos, su forma de actuar, va reconociendo en ellos sus emociones. **DE. LA. (1)**
- … en la institución se, se cuenta, pues, con el apoyo ya de, de los expertos en, en psicólogos, o sea, de los psicólogos que ya ellos, pues, sabrán o, o tienen como ya hacer una, una intervención directa hacia lo que nosotros de pronto encontramos que, que no, que ya definitivamente vemos que no, no es como dentro de lo normal en el comportamiento de los estudiantes. **D2 JCR. (1)**
- … uno de los más importantes que debería tener ese apoyo fundamental para los docentes y para todo lo que viven en su diario vivir del trabajo, valga la redundancia, en su trabajo, en su constante devenir, es el apoyo psicológico de un terapeuta, de un especialista… **D3. GAB. (1)**
- …desde una postura reflexiva, autocrítica, para poder como proyectar y manifestar lo que se debe en el contexto donde trabajo… **D5. DSRR (1)**

- yo les sugiero también recibir asistencia psicológica y prestarle atención a su salud mental, porque detrás de todo eso, pues, viene el trato hacia los... hacia los chicos. **D2. EDA (1)**
- La institución realiza acciones para apoyar esta función, desde la teoría, la mayoría parte de la legislación y la Constitución Política de Colombia porque digamos que ahí de una u otra manera se tocan estas temáticas y, sabemos es un ser en todas sus dimensiones no y sabemos que las emociones hacen parte de lo que somos, de cómo reaccionamos y cómo vivimos…y cómo hemos aprendido a vivir a través de un constructo social que nos han construido y el cultural también. **D1. BA (1)**

Los anteriores relatos, muestran la necesidad de realizar trabajo mancomunado para poder comprender la esencia del ser humano, sus problemáticas y logros, como parte de la esencia del ser. De ahí la necesidad de continuar buscando estrategias que permita en la Escuela Normal Superior Antonia Santos, espacios que permitan el constructo integral desde el sentir de cada uno, sus experiencias y vivencias. Martínez Barrera (2009) plantea que: "El ser humano tiene un gran potencial que debe ser explotado adecuadamente, de ahí la importancia en enfatizar en la educación integral como una responsabilidad de la familia, la sociedad y las instituciones educativas"… (p.124). La responsabilidad social en la formación integral, incluye a todos los actores educativos, como garantes de un proceso que le permita acompañar el crecimiento personal para transforma la sociedad.

En este sentido, Martínez Barrera (2009) continúa exponiendo que:

> Cuando se habla de afectivo como concepto, se hace referencia al conjunto de emociones y sentimientos que un ser humano puede experimentar. La dimensión afectiva podría definirse como la capacidad de una persona para manifestar los sentimientos y las emociones con los demás y consigo mismo… (p. 129)

De ahí la necesidad de no desligar los procesos formativos de las situaciones emocionales; dado que, en la medida que se comprenda a la persona desde su sentir, será más fácil identificar las situaciones que le afectan. En el ámbito escolar, todos pueden aportar a este proceso, abonando esfuerzo desde diferentes saberes para aportar experiencias transformadoras en el ser.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Cooperativismo sensitivo,** se presenta el concepto emergente**:** ***Fortalecimiento del ser integral,*** que para la investigadora se

define como acciones mancomunadas para la formación integra e integral dada desde el reconocimiento de sus limitaciones y sus expectativas de vida, que le permita avanzar hacia en reconocimiento de sí mismo y las capacidades para transformar la sociedad.

Categoría: Reaprendizaje cordial y generoso: *Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida*

Esta categoría hace parte de la segunda unidad temática de esta investigación, que se refiere a prácticas pedagógicas. Reaprender es un acto consiente en el que el reconocimiento d determinadas prácticas pueden ser evaluadas y genera una reflexión en torno a procesos de cambio. En este aspecto, para esta investigación, es relevante identificar que experiencias y situaciones deben ser reaprendidas, para aumentar la estabilidad emocional y por consiguiente aumentar los niveles con respecto a la inteligencia Emocional.

Se estructura a partir de los significados tomados de la Real Academia de la Lengua RAE (2024). Reaprendizaje, proviene del latín *reprehenděre*, de: *re-* y *prehenděre:* coger. Que traduce: Corregir, amonestar a alguien vituperando o desaprobando lo que ha dicho o hecho; cordialidad, Del latín: *cor, cordis* corazón, esfuerzo', 'ánimo', tiene como significado: Que tiene virtud para fortalecer el corazón, afectuoso, de corazón; generosidad: Del latín: *generōsus*: Dadivoso, franco, liberal, cuyo significado es dadivoso, desprendido. Es decir, que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo. Esta categoría tiene un significado importante en la investigación, por cuanto, se relatan algunas acciones que tienen influencia negativa y demandan un alto desgaste emocional; pero, que, si se adelantan procesos de acompañamiento adecuados y acciones pertinentes desde la escuela y la familia, se pueden fortalecer.

Varela (1992, citado en López Romorini y Perlo, 2016) afirma:

> “Es inteligente aquel que puede vivir en un mundo compartido”. Si bien no desconocemos la importancia del sistema educativo para la inserción en la vida social y productiva, consideramos que hoy el principal desafío educativo está centrado en una reestructuración de tipo cognitivo-vital… (p.12)

Las conductas adquiridas en el tiempo y desde los primeros años de vida, dejan una huella importante en la vida de las personas, sin embargo, la escuela que tiene un

papel preponderante en el proceso formativo, puede contribuir a desarrollar acciones puntuales para mejorar determinadas conductas. En este aspecto, la influencia de la familia, acompaña los procesos desde los primeros años de vida, sin embargo, al llegar a la escuela, se hace la evaluación de inserción social, porque es allí, en donde los menores, desarrollan determinadas conductas, sin la presencia de los padres, pero que incide en la forma en cómo se relaciona y en la convivencia escolar.

Pérez Escoda y Filella Guiu (2019) complementan lo expuesto con la siguiente afirmación: “La educación emocional pone el énfasis en la interacción entre la persona y el ambiente, y como consecuencia, se confiere gran importancia al aprendizaje y al progreso” (p.39). Desde los primeros años de vida, cobra especial relevancia los aprendizajes cognitivos, sociales y emocionales en los niños, pero a su vez, los patrones de crianza y las reglas establecidas, contribuyen a que el individuo se forme íntegramente. Pérez Alonso (1998) contribuye, con su modo de pensar, así: “El aprendizaje integral no sólo comprende los estilos cognitivos, sino que hace referencia también a la emoción, los sentimientos y la acción” (p.1); por cuanto, a mayor disposición de quienes orientan el proceso escolar, con respecto al enfoque integral, mejores serán los resultados en cuanto al proceso formativo, para a vivir en sociedad y para desarrollar un proyecto de vida adecuado.

Al reconocer, que la suma de acciones está proyectando al individuo para la competitividad y para el desarrollo social, mayor estabilidad socioemocional se puede lograr; pero para ello, se requiere del compromiso. Pérez Alonso (1998) apostilla que: “La respuesta de la pedagogía a la investigación actual debe tener como objetivos, además de la transmisión de conocimientos, el desarrollo de las competencias emocionales y sociales y el estímulo de la autonomía de la propia responsabilidad y control” (p.1). Derivado de lo expuesto, se debe tener en consideración que, para el desarrollo de la inteligencia emocional, se requiere educación emocional; que implica promover espacios y estímulos para afianzar las conductas apropiadas y reaprender sobre los procesos que no direccionan en forma coherente el comportamiento o la convivencia.

A continuación, se retoman algunos relatos de los actores participantes del proceso investigativo, con el cual, se evidencia que reaprender emocionalmente, es un

proceso que permite la sanación y mejorar las condiciones de salud mental.

- En los primeros años de vida tiene un alto grado de influencia, pero a medida que la persona va madurando y teniendo otras visiones de la vida, va tomando otras posturas desde sus propias conclusiones y experiencias. **HR. ASPV**
- La enseñanza recibida y los primeros años de vida marcan bastante, aunque con el tiempo se van adquiriendo otros patrones y reglas de vida. **HR. ASPV (1)**
- **…** porque no se cuenta con las herramientas necesarias y adecuadas para resolver un conflicto o para dar resolución a otro tipo de situaciones o inclusive el respeto por acuerdos o por reglas sociales. **D4. HKV (1)**
- A veces uno toma todo esto como un autoaprendizaje. O sea, la vida siempre nos [hace pausa] nos está enseñando y depende de nosotros cómo tomamos esas enseñanzas. **D2. JCR (1)**
- …aceptar que hay fallas, pero de una forma muy positiva buscarle una solución. Eso es lo que una de las cosas que les enseño o que les hablo a los padres. **D2. JCR (1)**
- Porque si como seres humanos aprendiéramos a manejar... Las emociones, evitaríamos muchas situaciones en la vida, ¿sí? Evitaríamos cometer muchos errores, ¿no?, a veces, vivimos ciertas situaciones porque no sabemos manejarlas**. D4 HKV (1)**
- A partir de mi experiencia y de lo encontrado a través del proceso, podérselo contar acá a los compañeros, que se convierten en una mejor experiencia en el proceso educativo, mejorar la calidad educativa integral. **PS1. PA (1)**
- …se experimentan todas, pero que uno note así a la vista obviamente la tristeza, la frustración es una emoción que sienten regularmente los estudiantes. Bueno, todos los derivados, digamos, de lo que sería, esta emoción básica de la tristeza, bueno, digamos, desolados, abatidos, cansados, el cansancio pues si es físico no sería una emoción, pero se evidencia en la comunidad educativa esto, en los estudiantes**. PS1. EDA (1)**

Los anteriores relatos, permiten comprender como las emociones influyen en las diferentes etapas de la vida, pero también, resaltar la labor de quienes acompañan el proceso de formación, convirtiéndose en un factor influyente con respecto al cambio de perspectiva y de la forma en que se da manejo a las emociones, para transformar y cambiar los procesos cíclico heredados, que se dan con los patrones de conducta adquiridos desde las familias y que interfieren en los procesos de convivencia en la escuela y en el entorno social.

Fernández (2008, citado en Pérez Aceves *et al*., 2010) retoman los factores de riesgo que incide desde el vínculo familia y establecen:

> - Los malos tratos y el modelo violento dentro de la familia que enseña al niño a resolver los conflictos mediante la agresión física o verbal.
> - La disfunción familiar que lleva a la falta de atención hacia los hijos.
> - El modelo de familia que enseña al niño a ejercer el poder sobre otro más débil, así como la falta de negociación y de diálogo.
> - Los métodos de crianza con prácticas excesivamente laxas e inconsistentes o en caso contrario muy restrictivo y excesivamente punitivo.
> - La falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño, lo que provoca conflictos entre todos los miembros. (p.9)

Lo anterior, evidencia las situaciones que pueden alterar el procesos sociales y afectivos desde los primeros años y la incidencia en el comportamiento. Los menores sometidos a violencia física, mental o psicológica, tiende a repetir la conducta en los diferentes grupos en donde interactúa, convirtiéndose en un potencial agresor. Sin embrago, cuando se interponen acciones que le permiten liberar las emociones generadas por las realidades familiares, puede hacer una mejor gestión emocional y por ende puede cambiar los aprendizajes afectivos desfavorables; sin embargo, esta misión en la escuela, representa no solo el compromiso de los maestros, sino también el acompañamiento de las familias y directivos. De esta manera, la escuela puede contribuir a un reaprendizaje emocional que le permite una mejore interacción con quienes les rodea.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Reaprendizaje cordial y generoso,** se presenta el concepto emergente**:** ***Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida,*** que para la investigadora se define como el acompañamiento socio afectivo que permite la transformación de conductas agresivas que inciden en el desarrollo social y emocional, permitiendo la reflexión y la toma de decisiones para mejorar su conducta en aras de tener una mejor estabilidad emocional que trascienda en el entorno familiar.

Categoría: Acciones didácticas significativas: *Construcción armónica en el proceso de enseñanza.*

Esta categoría hace parte de la segunda unidad temática de esta investigación, que se refiere a prácticas pedagógicas. Las acciones didácticas en el ámbito educativo, constituyen la esencia del saber enseñar, ya que a través de estos recursos, espacios o estrategias se enriquece el aprendizaje y tienen mayor relevancia, si los procesos adaptados, cumplen con las necesidades contextuales y sociales; además permite que el aprendizaje cognitivo y socioemocional puedan contribuir a la transformación social y cultural de estudiantado.

Esta categoría se estructura a partir de las siguientes palabras: acciones, el latín: *actio, ōnis*. Que traduce: Ejercicio de la posibilidad de hacer. Didáctica: Del griego: *διδακτικός didaktikós*. 1. Perteneciente o relativo a la didáctica o a la enseñanza *(educativo, formativo, instructivo, pedagógico, educacional*) 2. Propio, adecuado o con buenas condiciones para enseñar o instruir. Por su parte, la expresión significativo: Del latín: *significatīvus*. Que traduce: Que da a entender o conocer con precisión algo. 2. Que tiene importancia por representar o significar algo. Por tanto, las acciones didácticas significativas, permiten el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto en donde se eduque para la integralidad, favoreciendo lo cognitivo y socioemocional. Aspectos importantes para la transformación social y de convivencia.

Fernández-Berrocal y Extremera-Pacheco (2005) expresan:

> La escuela del siglo XXI ha asumido y reflejado desde el inicio este debate y se ha comprometido con la doble misión de educar tanto la cabeza como el corazón, lo académico y lo emocional. Con la certeza de que ambos tipos de aprendizajes están inseparablemente interconectados y que se trata de una falsa dicotomía: No es necesario apostar por uno de ellos. (p.65)

Es ahí, en donde toma especial relevancia el propósito de los centros escolares. No solo es la apuesta por tener estudiantes competentes en el saber, con altos contenidos y competentes en pruebas, sino también, es tener la posibilidad de acompañar el crecimiento personal desde el aula de clase, generando espacios de diálogo, con escucha asertiva para comprender las situaciones que desencadenan determinadas conductas. Por tanto, cada estrategia que se sume a la posibilidad de

comprender al individuo desde su ser, su realidad y sus limitaciones, permite la construcción de una sociedad más humana.

Al respecto, Pérez Escoda y Filella Guiu (2019) afirman:

> Aprender a motivarse, a afrontar la frustración, a controlar la ira y la conducta impulsiva, a desarrollar y difundir el sentido del humor, a generar y autogenerarse emociones positivas, a fomentar la empatía y a demorar la gratificación constituye solo una breve lista de competencias emocionales cuyo dominio permite estar mejor preparados para la vida. (p.29)

Las acciones desarrolladas en la escuela, deben ser planeadas para responder a los conflictos internos de los estudiantes, esos que se han generado por las vivencias y experiencias y que desencadenan eventos y conductas inapropiadas con respuestas agresivas. Por tanto, el pensar en actividades que involucren el juego, la construcción de narrativas, proyecto de vida, salidas de campo, convivencias, entre otras… se convierten en acciones que suman para cambiar las realidades de los entornos. Pero, además, permite establecer lazos de confianza entre los actores educativos.

Para la comprensión de los objetivos de la educación emocional, Pérez Escoda y Filella Guiu (2019) establecen algunas recomendaciones sobre las posibles acciones que se pueden adelantar en la escuela, para acompañar el proceso de formación emocional en los primeros grados de escolaridad, que comprende desde los tres a los seis años.

> - Reconocimiento de las emociones de tristeza, miedo, rabia, alegría, amor-estima, humor y felicidad, a partir de la comunicación verbal y no verbal en uno mismo y en los demás.
> - Expresión de las emociones a nivel verbal y no verbal en situaciones reales o simuladas.
> - Comprender las reacciones comportamentales que nos provocan las emociones.
> - Reconocimiento de las emociones estéticas.
> - Aprendizaje de estrategias de respiración y relajación como estrategia de regulación (con ayuda).
> - La expresión emocional como estrategia de regulación (con ayuda). La distracción conductual como estrategia de regulación (con ayuda).
> - Imaginación proyectiva mediante el juego simbólico.
> - Reconocimiento de la propia valía personal y capacidad de cierta actuación autónoma (con ayuda).
> - Respeto y valoración de los demás.
> - Ayuda al otro (dirigida y espontánea). (p. 35)

Lo expuesto en el contenido del fragmento citado, permite fortalecer la teoría de que la Inteligencia emocional, sí se puede fortalecer desde la escuela; que la educación emocional, se plantear a partir de un currículo flexible, que facilite el reconocimiento del ser y todo lo que en él implica; pero, además, el compromiso de quienes acompañan los primeros años de vida escolar, aunado a la empatía, la incorporación de la didáctica que haga atractivo el proceso formativo, así como el acompañamiento de las familias y el desarrollo de actividades formativas, desde los encuentros pedagógicos, van a propiciar un ambiente de seguridad y confianza tanto en los menores como en sus familias. Ello se ha fortalecer con charlas en la escuela de padres, en el desarrollo de convivencias familiares y encuentros espacios recreativos.

Buitrón y Navarrete (2008) postulan algunas características que deben tener los maestros que forman para en educación emocional y expresan:

> El docente emocionalmente inteligente es, entonces, el encargado de formar y educar al alumno en competencias como el conocimiento de sus propias emociones, el desarrollo del autocontrol y la capacidad de expresar sus sentimientos de forma adecuada a los demás.
>
> Para que el profesor se encuentre preparado para asumir este reto, es necesario, en primer lugar, que piense en su propio desarrollo emocional: solo entonces estará apto para capacitarse y adquirir herramientas metodológicas que le permitan realizar esta labor. (p.5)

En relación con lo anterior, es necesario identificar la vocación que el docente tiene para desarrollar determinadas prácticas pedagógica y, en el caso particular de educación emocional, requiere de docentes que tengan una adecuada gestión de sus emociones, compromiso para formarse en este campo, pero además de competencias en inteligencia intrapersonal e interpersonal. No se requiere de maestros de perfectos, sino de maestros comprometidos y empáticos, para acompañar a los estudiantes y a sus familias en el fortalecimiento y reconocimiento emocional.

A continuación, se evidenciará esta categoría a partir de los relatos de los actores participantes.

- …he escuchado que pronto ellos utilizan estrategias como cuestionarios de autoconocimiento, utilizan reflexiones de clase, historias, recursos, pues, tecnológicos como videos, películas, sobre talleres, digamos, específicos, no conozco realmente si haya algún docente que practique la educación emocional directamente, pero pues sí, como te digo, lo hacen utilizando diferentes estrategias que

tienen que ver con el manejo y el entendimiento. Entendimiento, pues, de las emociones. **PS2. EDA (1)**

- De las escuelas de padres, a partir de las escuelas de padres se puede formar en cuanto a un estilo de crianza un poquito más consensuado, un poquito, se me va la palabra, más democrático, un estilo de crianza más democrático en donde el estudiante tenga una participación activa, el niño o la niña dentro de la familia. **PS2. PA (1)**
- Entonces, cuando yo salgo de mi casa y empiezo el recorrido hacia la institución donde esté trabajando un montón de personas que me necesitan y que necesitan; dos, que yo esté tranquila, que aplique el conocimiento que tengo en el manejo del aula y cuando hablo de perder el control ese sentido humano yo no puedo ir a levantarle la voz. Un estudiante por mucho que me haya provocado y yo tengo que manejar, porque ese estudiante no es un número, es un ser humano que seguramente de pronto tuvo un día difícil, ha tenido unas horas más difíciles… **D1. BZ (1)**
- …analicemos las cosas de pronto de una forma más objetiva; Procuro también, mantener un tono de voz bajo. Tengo más precaución de pronto con los términos que se utilizan frente a algunos conflictos. **D4. HKV (1)**
- Mientras tanto, mantener el tono de voz siempre templado. Siempre ni exaltado, ni muy bajito, no. Templado, modulado, de tal forma de que ni me le voy para allá, ni me le voy para acá. **D3. GAB (1)**
- …las emociones son la forma de reacción frente a un acontecimiento externo o suceso interno que puede ser de alegría, dolor, tristeza. Y, por lo general, se expresa mediante, valga la redundancia, la expresión del rostro, el tono de las palabras, los gestos y cambios de comportamiento. **HR. ASPV (1)**

Estos relatos, evidencian la necesidad de la vocación en el proceso formativo. Solo los verdaderos maestros, tienen la capacidad de reconocer y acompañar las situaciones de los menores. Que, si bien no es su tarea, sí es en la escuela en donde existe un espacio importante que permite la transformación de la cultura, a partir de la apuesta en la formación humana y cercana, cuando se reconocen las problemáticas del contexto y las alternativas para acompañar los procesos emocionales. No es mejor maestro el que tiene infinidad de conocimiento, sino el que educa para la vida a partir del fortalecimiento y habilidades como la escucha, el respeto, la comunicación asertiva y la creación de espacios para la expresión y mediación de las situaciones que pueden afectar la cotidianidad. Por ello, como manifiestan Buitrón y Navarrete (2008):

> …convertirse en docentes emocionalmente inteligentes es un reto. No solo demanda espacios y tiempos de capacitación y trabajo; también implica un compromiso que trasciende el plano laboral, comprendiendo el

> plano afectivo y personal. El mundo interno del maestro se mueve: debe crecer como persona, conocerse a sí mismo, y enfrentar sus miedos y conflictos. (p.6)

El compromiso del maestro en la escuela requiere de un gran compromiso, que muchas veces, implica más de lo estipulado en su jornada. Requiere de tiempos de planeación, de desarrollo de actividades lúdicas y creativas, de espacios para la escucha y sobre todo la habilidad para responder a las inquietudes sin involucrarse con la inocencia. Los maestros de formación en educación inicial, son maestros destacados por su empatía y en este sentido, la Escuela Normal Superior Antonia Santos (ENSAS) cuenta con docentes que, a pesar de las adversidades de la vida, brindan a sus estudiantes lo mejor de sí, para transformar en conocimiento, pero también en emocionalidad.

Una vez presentada la Categoría***:*** **Acciones didácticas significativas,** se presenta el concepto emergente**:** ***Construcción armónica en el proceso de enseñanza,*** que para la investigadora se define como el compromiso docente para la construcción de espacios de aprendizajes que faciliten la expresividad, el juego de roles, la escucha asertiva y comunicación, de tal forma, que los procesos de aprendizaje no solo sean cognitivos, sino que permitan la construcción de la identidad y el reconocimiento emocional.

Categoría: Acompañamiento pedagógico: ***Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.***

Para la investigadora, esta categoría es relevante, por cuanto se puede analizar el proceso desarrollado en la Escuela Normal Superior Antonia Santos (ENSAS), por las docentes que acompañan los procesos formativos y como este acompañamiento aporta para el fortalecimiento cognitivo y emocional.

La categoría se estructura a partir de las palabras: acompañamiento, que significa “estar o ir en compañía de otra u otras personas” y Pedagógico que se define como: …“perteneciente o relativo a la pedagogía. Expuesto con claridad y que sirve para educar o enseñar”. Al respecto, se hace necesario reflexionar sobre la función del docente en el proceso formativo; ya que, su labor va más allá de la orientación de

contenidos. Implica, el desarrollo de procesos empáticos que faciliten los procesos de asimilación y acomodación de los nuevos contenidos curriculares, pero a la vez, que pueda acompañar los procesos de crecimiento con los respectivos retos de las conductas, experiencias y vivencias llevadas desde sus núcleos familiares. Por su parte, Agreda Reyes y Pérez Azahuanche (2020) definen el acompañamiento pedagógico como "…una estrategia de formación docente en servicio, centrada en la escuela, el mismo que mediado por el acompañante promueve en los docentes mejoras de sus prácticas pedagógicas" (p. 1); en este orden, el docente al igual que el estudiantado, requiere del acompañamiento para fortalecer habilidades y competencias que le permitan hacer de su quehacer pedagógico, espacios de crecimiento personal.

En la ley 2025 de 2020, se precisan algunos direccionamientos, para la vinculación de la familia para el fortalecimiento del proceso pedagógico y se consigna lo siguiente:

> …establece lineamientos para implementar escuelas para padres y madres de familia y cuidadores en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del país, con el fin de fomentar su participación en los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes. (p.4)

El proceso pedagógico requiere de esfuerzos mancomunados para que los docentes ejerzan el proceso pedagógico, sin embargo, la familia no puede estar exenta de este proceso. Para el docente, la familia es el complemento de los procesos, ya que de ello dependen los avances en el proceso académico, social y emocional. A su vez, el maestro requiere del acompañamiento de directivos y psicoorientadores, quienes pueden acompañar los procesos, generando espacios en los que se fortalezcan sus competencias y se acompañe en sus procesos emocionales, que también requieren de ayuda. Las nuevas exigencias en la práctica educativa, implica también reconocer que las nuevas generaciones tienen diferentes situaciones, que les hacen diferentes en su forma de ser y de aprender, convirtiéndose en un nuevo reto, la educación inclusiva.

Parra (2010, citado en Cepa Serrano *et al*., 2017) precisa lo siguiente:

> El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y está relacionado con la naturaleza misma de la educación ordinaria y de la escuela común. Implica que todas las niñas y niños aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad… (p.74)

La educación inclusiva es otro aspecto, que la escuela ha debido atender, con la generación de espacios para que los menores puedan fortalecer algunas competencias, principalmente con la socialización. La escuela, es un lugar importante en las primeras etapas de la vida, porque en este lugar se inicia la convivencia como aspecto fundamental en las relaciones sociales, que se van fortaleciendo con la interacción entre estudiantes y docentes. Por tal razón, abrir las puertas a la escuela para que los niños y las niñas sin limitación puedan ser acompañados en los diferentes procesos.

A continuación, se presentan unos relatos que dan cuenta de la necesidad del acompañamiento pedagógico y la incidencia en el proceso de aprendizaje cognitivo, emocional y social.

- Mi forma de, digamos que como de centrar la atención en ellos y de hacer que ellos experimenten un poco de paz, de calma, es el juego y el canto… **D5. DSR (1)**
- Al principio como que es duro, es duro porque ellos como que no quieren hacerlo y como que se niegan, pero ya después como que ellos mismos respiran y empiezan a sentir la calma y ya como que ya se tranquilizan. **D4. HKV (1)**
- … he desarrollado, después de tantas dificultades que se presentan en el trabajo, pues uno mismo va desarrollando como la habilidad de mantener la calma, de tomar las cosas digamos más despacio, detenerse, pensar e ir... sí, como más pausado. **D5.DSR. (1)**
- …los retos emocionales, el autocontrol, la autorreflexión, la paciencia, la calma, el diálogo, la capacidad para resolver conflictos. Todos esos son retos a los que nos vemos enfrentados creo que todos los días. **D5.DSR. (1)**
- …en la escuela de padres, por ejemplo, hemos trabajado en este año y años anteriores, no a los padres solamente a entender las emociones de los chicos en sus diferentes edades del desarrollo, sino a entenderse emocionalmente a ellos… **PS2. EDA (1)**
- …las caracterizaciones que se hacen tanto de los niños de inclusión o de los niños que tienen ciertos casos particulares, pero aparte de eso, en la primera semana que nosotros desarrollamos de trabajo, cada uno de los docentes tiene como dentro de su currículo sugerido hacer la caracterización de sus estudiantes y dentro de eso siempre es muy importante abordar la parte emocional. **D5. DSRR**
- …el observador académico, digamos los reportes que tengan los estudiantes con los que tenga uno que trabajar. Entonces sí, estamos enterados de las situaciones más relevantes en las reuniones que se hacen, las reuniones periódicas que se han hecho, pues se comparten las situaciones más importantes. Entonces todos estamos enterados y de acuerdo a eso se planea y se trabaja de acuerdo a las necesidades. **D3. GAB (1)**

- En la institución, no. O sea, de pronto, se maneja lo que está bien y lo que está mal. Pero no hay como, como, digamos, si tú coges como una ficha, haz de cuenta como una ficha de observación donde puedo yo detalladamente analizar, pues, el comportamiento del estudiante. No, como que sea, dado por la institución, no lo hay. **D2. JCR (1)**
- …como tal una caracterización no, no, considero que no existe. Yo considero que no existe como una caracterización como tal… **D6. LA (1)**

Los anteriores relatos evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo el currículo de la Escuela Normal Superior Antonia Santos (ENSAS), para que se puedan desarrollar procesos inclusivos, en donde se promuevan espacios de formación y sensibilización sobre aspectos relacionados con la caracterización del estudiantado, de tal forma que el docente pueda desarrollar acciones organizadas para todos los grupos atendidos.

Blanco Guijarro (1990) ha declarado lo siguiente:

> Tradicionalmente la escuela se ha centrado en la satisfacción de las necesidades educativas comunes, expresadas a través de objetivos diseñados en función del engañoso e inexistente "alumno medio", y no se ha preocupado de las necesidades individuales. (p.2)

La atención del estudiantado ha aumentado en las últimas décadas; sin embargo, aún hay una deuda con quienes no pueden desarrollar los procesos cognitivos y sociales como la mayoría, por cuanto no se ha tomado conciencia de que los niños sin importar, tienen el mismo derecho. Si bien la ENSAS, ha adelantado procesos de acompañamiento, aún requiere del compromiso de todos para ser atendidos. En el maestro recae la responsabilidad de acompañar con procesos inclusivos, pero, no debe navegar solo, es función de todos los actores promover y acompañar estos procesos. La familia, el sector salud y la escuela, pueden ser promotores para mejorar las condiciones para quienes tienen limitaciones y a su vez, para los maestros que adquieren ese compromiso, pero que muchas veces no agradecida.

Una vez presentada la categoría, **Acompañamiento pedagógico: Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente,** se presenta el concepto emergente, que para la investigadora se define como el proceso mediante el cual se cualifica un grupo educativo, que requiere del acompañamiento de todos los

actores educativos par a establecer de acciones conjuntas que permitan atender a la diversidad cognitiva, social, económica y cultural.

Categoría: Apoyatura institucional*: Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones*

Esta categoría tiene relevancia para esta investigación, porque permite reflexionar sobre el papel de entidades externas e internas en el acompañamiento e procesos en los cuales se requiere la intervención y la mediación.

Esta categoría se estructura a partir del significado de “apoyatura”. En principio, deriva del italiano: *Appoggiatura,* el cual deviene del latín *appoggiare*: apoyar. Por su parte, la palabra institución viene del latín: *institutio, -ōnis. Apoyar* y puede ser considerado como establecimiento o fundación de algo. Perteneciente o relativo a una institución o a instituciones políticas, religiosas, sociales. El apoyo de diferentes entes institucionales, genera confianza en los procesos adelantados en las instituciones educativas, ya que, son muchas las situaciones que se presentan en la cotidianidad; si bien, algunas no requieren de mayor intervención, otras, deben ser tratadas con rigor y con el profesionalismo que ameriten, para poder ser acompañadas con idoneidad. En casos puntuales, todas aquellas situaciones de convivencia.

Morales y López (2019) definen la convivencia escolar así.

> …[se] entiende como un ambiente de armonía en las aulas, basado en el desarrollo de habilidades individuales para la interacción social y en un adecuado estado psicológico de los estudiantes en relación a la agresividad y el control de impulsos. El fundamento de esta propuesta de gestión apela a que las escuelas deben garantizar la implementación de la Convención de los Derechos del Niño, en relación a proveer condiciones para el desarrollo saludable, libres de violencia y discriminación. (p.11)

En consecuencia, la escuela debe garantizar procesos armónicos, en donde se promueva la sana convivencia; además, reconocer los factores que inciden en determinadas conductas; de tal forma, que se puedan buscar los mecanismos suficientes, que permitan la búsqueda de alternativas para que desde la práctica pedagógica y las instituciones alidadas, se pueda fortalecer en el proceso formativo, garantizando procesos que aporten a la construcción de una mejor sociedad. Al respecto, es importante reconocer que hay situaciones que alteran la conducta y alteran la convivencia y, que deben ser atendidas de acuerdo con las rutas establecidas en las

instituciones educativas, para buscar alternativas de solución.

Arroyave Taborda *et al* (2021) complementan:

> …es usual que las maestras cuenten con protocolos que guían sus propias conductas para la resolución de los conflictos en el aula, a la vez que cuentan con una serie de estrategias lúdico-pedagógicas para permitir un mayor aprendizaje de los niños frente a las distintas formas de darle solución a un problema,… (p.179)

Las rutas de atención en los centros educativos, permiten la intervención temprana ante las situaciones, generando un estado de confianza entre quienes han tenido situaciones que afecten la integridad o la emocionalidad. Estas rutas, que cuentan con representantes de todos los sectores, se convierten en aliados en el proceso de formación y un soporte para los docentes que día a día deben está en la disposición para atender estas situaciones.

A continuación, se relacionan algunos relatos de los actores informantes, que permiten la reflexión sobre la importancia de esta categoría en la investigación:

- La legislación colombiana desde la 1620 nos enseña la convivencia escolar como algo punitivo. Entonces, hay una ruta que yo activo si hay alguna falta, como lo hace la ley en gran escala. Pero más allá de eso, no se ataca la problemática principal desde la prevención que tiene que ver mucho con ese manejo de las emociones. Entonces, creo que nos hemos centrado más que todo en la legislación, en activar las rutas, en dar a conocer los casos, pero no en el tema central de las emociones. **PS1. PA (1)**
- …el mismo hecho de que ya estemos nosotros acá haciendo proceso en orientación escolar desde tiempo atrás, para mí un logro es la parte de ir derrumbando todo este tema de que la salud mental es vista aquí como algo místico, como algo que entonces no es importante y demás, sino más bien, desde el entendimiento de los mismos estudiantes, niños, adolescentes, de que el cuidado de la salud mental es importante, de que tener una problemática, una dificultad a nivel psicológico, emocional, pues no es el fin de la vida y que todo esto puede mejorar. **PS2. EDA (1)**
- …una de las propuestas del gobierno actual es tener como la parte del apoyo psicológico dentro de las instituciones, no solamente de salud, sino dentro de las instituciones de educación, cosa que es extremadamente importante, precisamente para que podamos nosotros lograr hacer un proceso de educación emocional válido y que dure o que se logre realmente, porque es importantísimo, es necesario que se convierta en una política pública. **D3. GAB (1)**
- …creo que todos deberíamos, sobre todo en nuestro gremio, tener la oportunidad, la posibilidad de experimentar esos espacios de atención

psicológica, para que nosotros podamos administrar muchísimo mejor esas emociones que nosotros estamos experimentando a diario. **D3. GAB (1)**

- Hay ciertas situaciones que se presentan y pues las dialogamos, ¿no? Ellas que tienen un poco más de experiencia. Pues entonces, pues yo les comento. Ellos dicen, no, hermana, eso se maneja así. Miremos a ver qué dice el manual de convivencia, que también ha sido como un apoyo para uno poder recibir esas herramientas y mirar frente a ciertas situaciones qué hacer,… **HC. KPAO (1)**

En Colombia, la ley 1620 (2013, citado en Bocanegra Acosta y Herrera Castillo, 2017), ha permitido organizar los procesos de atención en situaciones que alteren la convivencia escolar. Las instituciones educativas, han adoptado medidas para conocer, atender y mediar ante las situaciones presentadas. Sin embargo, la convivencia escolar, tienen unas connotaciones más importantes. Es la revisión de las acciones encaminadas a la prevención y a la regulación de las emociones. Es necesario continuar abonando esfuerzos para fortalecer la educación emocional, desde los primeros años, con el fin de fortalecer las habilidades emocionales, pero a la vez, permitiendo el reconocimiento de las emociones y las consecuencias que se tienen cuando se permite el desborde emocional.

La Ley 1098 (2006) prescribe en el Artículo 29 lo concerniente al desarrollo integral en primera infancia del siguiente modo:

> La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código.

Lo anterior, sintetiza las prioridades que tiene la primera infancia, como una etapa crucial de la vida, en el que se reconocen las necesidades cognitivas y socio afectivas, fundamentales en el proceso de desarrollo. También enfatiza en la prioridad de la educación emocional y los efectos que tiene en cuanto al reconociendo del ser, del actuar y del saber convivir. Estas competencias, necesarias para la vida y para el desarrollo social, no pueden responsabilizarse solamente en el papel que cumple el docente. Debe integrarse todos los actores de la sociedad que garantizan los derechos de los menores. Las entidades que representan el estado (ICBF, Comisarías de

Familia), la familia, las autoridades educativas y los maestros, deben hacer parte del equipo de formación, entendiendo que la construcción de ciudadanía desde los primeros años, le permite al individuo, desenvolverse en diferentes entornos sociales, en los que se espera que su actuar sea coherente y consiente.

Cuadro 5

Relación teórica entre las Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: Práctica Pedagógica

UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍAS	CONCEPTOS EMERGENTES
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Actores educativos	*Acompañamiento y orientación educativa.*
	Competencias emocionales y sociales	*Conocimiento de habilidades emocionales*
	Currículo y educación humanitaria	*Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.*
	Positividad temperamental	*Transversalización del currículo para el abordaje emocional.*
	Alfabetización compasiva y solidaria	*Acciones positivas que permitan bienestar del otro.*
	Inteligencia intrapersonal	*Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.*
	Aprendizaje afectivo heredado	*Reconocimiento de patrones conductuales.*
	Cooperativismo sensitivo	*Fortalecimiento del ser integral*
	Reaprendizaje cordial y generoso	*Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida.*
	Acciones didácticas significativas	*Construcción armónica en el proceso de enseñanza.*
	Acompañamiento pedagógico	*Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.*
	Apoyatura institucional	*Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones.*

Unidad temática III: Inteligencia emocional

La inteligencia emocional, cuya designación corresponde a la tercera unidad temática, tiene gran importancia para la investigadora, porque permite comprender cómo las emociones inciden en los procesos cognitivos, sociales y comportamentales.

Además, se de hacer un análisis con respecto a los eventos emocionales que experimentan los diferentes actores educativos y la incidencia en las actividades de la cotidianidad.

Al respecto, se puede considerar que la interacción entre los diferentes grupos, es una aliada para fortalecer la inteligencia emocional; ello es así, porque las experiencias, vivencias y situaciones experienciadas desencadenan emociones; de modo que, la gestión de las mismas, ya se considera un verdadero reto, para los seres humanos y, en particular, los docentes contribuir, de la manera más efectiva, a ayudar a su manejo asertivo. Las conductas agresivas en las aulas escolares, son la principal motivación para que se desarrollen diferentes acciones que promuevan la inteligencia emocional, como un recurso que permite el crecimiento personal y facilita los procesos comunicativos. Arnaiz Sánchez (2003) explicita: "…aprender a vivir juntos: se trata de uno de los principales objetivos de la educación contemporánea, ya que supone participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas" (p.10). Por eso, al desarrollar acciones en la escuela que promueva la inteligencia emocional, se está garantizando el crecimiento personal, garantizando una mejor autoestima, la gestión emocional, acciones empáticas, entre otras… que facilitan los procesos de sanación de la mente y permitan expresar con facilidad las situaciones que limitan el desarrollo social.

¿Cuál es el significado para inteligencia emocional?

La inteligencia emocional tiene varios significados que se examinarán para comprender mejor esta categoría. Para la Real Academia de la Lengua española (2024, p.1), inteligencia proviene del latín *intelligentia*, cuyo significado es "Capacidad de entender o comprender". Mientras que el término emocional es definido como "emotivo (sensible a las emociones)" (RAE, 2024, p. 1). A su vez y en conjunto, la definición para inteligencia emocional es: "Capacidad de percibir y controlar los propios sentimientos y saber interpretar los de los demás" (RAE, 2024, p.1).

Por tanto, en la medida en que se desarrolla la capacidad de reconocer las emociones, también se fortalece la habilidad para regularlas. Sin embargo, formar en inteligencia emocional, implica también compromiso por quienes van a desempañar el papel de orientadores. En el caso particular de la escuela, docentes, psicoorientadores

y directivos deben contar con la disposición de formarse con las competencias necesarias para acompañar posteriormente los procesos. Goleman (2018) considera que…“la capacidad de establecer contacto con los propios sentimientos, discernir entre ellos y aprovechar este conocimiento para orientar nuestra conducta” (p.50). Es poder, entonces, encontrar el balance perfecto entre la emoción y la razón es el ideal del ser humano; sin embargo, las situaciones y los eventos de la vida, inciden en aspectos emocionales que trascienden a los entornos escolares y sociales. De ahí la importancia de reconocer las situaciones que generan desborde emocional, para poder encontrar alternativas para la gestión y regulación.

Por otra parte, Goleman (2018) considera que “La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer y comprender las emociones en uno mismo y en los demás, y de utilizar esta conciencia para guiar el pensamiento y la acción” (p. 34). Todo individuo debería tener la capacidad de reconocer que las emociones influyen en el desarrollo personal e incide en el contexto inmediato, ya sea escuela o familia. Sin embargo, no siempre se cuenta con la facilidad para reconocer las emociones; ya sea porque no se cuenta con los espacios o la cultura para hablar de ellas. Salovey y Mayer (1990) coinciden en cuanto que: “La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de monitorizar y trabajar con las propias emociones y las emociones de los demás” (p. 189). Por ello, es necesario continuar realizando acciones, desde los primeros años de escolaridad, para eliminar las brechas emocionales en las aulas y generar oportunidades en donde los menores puedan expresar sus emociones y sentimiento, y a la vez, poder hacer la gestión de las mismas, cuando esté en desborde emocional.

También Bar-On (1997) determina que “La inteligencia emocional es un conjunto de habilidades y capacidades que permiten a las personas reconocer y comprender las emociones en sí mismas y en los demás, y utilizar esta conciencia para guiar el pensamiento y la acción” (p. 14). Las emociones, por lo general, están determinadas por situaciones que alteran o visibilizan estados los estados de ánimo. Por consiguiente, es necesario que se orientar sobre repercusiones que puede tener una situación con desborde emocional; ya que, puede desencadenar episodios agresión tanto física como verbal, pero, además, tener efectos secundarios como la depresión, ansiedad y otros, que de no se acompañados terminan afectando la salud física y

mental.

Para proporcionar una mejor comprensión de la unidad temática, se incluye el cuadro contentivo de las categorías y conceptos emergentes para la unidad temática III: **Acciones docentes inteligencia emocional,** en el siguiente cuadro.

Cuadro 6

Categorías y conceptos emergentes de la Unidad Temática: inteligencia emocional

UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍAS	CONCEPTOS EMERGENTES
INTELIGENCIA EMOCIONAL	Pilares emotivos	*Conocimiento del ser.*
	Afectividades del ser humano	*Conduce al autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.*
	Retos vehementes y sensibles	*Incidencia de los estados de ánimo en la conducta.*
	Ocurrencias psicológicas	*Identificación de situaciones que alteran los procesos socio afectivos.*
	Reflejo de vivencias discordantes	*Establecimiento de situaciones que desencadenan repetición conductual.*
	Objetividad y ayuda profesional	*Acercamiento contextual para atender las necesidades socio emocionales.*
	Responsabilidad parental compartida	*Incidencia de factores que obstaculizan el desarrollo emocional de los menores.*
	Fundamentos neurocientíficos	*Comprensión de factores físico sensoriales que determinan la actuación de acuerdo a la emoción.*
	Comprensión, control y regulación de los sentimientos	*Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.*
	Reacciones fisiológicas y comportamentales	*Conocimiento de las respuestas físicas o de comportamiento frente a situaciones que implican la emocionalidad.*
	Discernimiento acerca de la emoción	*Constructo del concepto de la emoción.*
	Proceso de ayuda socioemocional	*Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las fallas socioemocionales.*
	Desafíos emocionales del estudiante	*Identificación del entorno inmediato, afectación e incidencia de diferentes actores educativos en los detonantes emocionales.*
	Influjo de la tecnología en la emotividad	*Conocimiento de aspectos positivos y negativos que trascienden la inmediatez a través de dispositivos móviles y la*

		web.

Categoría: Pilares emotivos: *Conocimiento del ser.*

Con esta categoría **Pilares emotivos**, se pretende hacer un análisis de las emociones como aspecto fundamental para el crecimiento personal y la incidencia de las mismas en los diferentes escenarios. A la vez, comprender cómo desde las instancias educativas se favorecen espacios en los que se fortalezca la inteligencia emocional para todo el colectivo. Para la investigadora es de gran importancia, por cuanto pretender identificar cómo desde la práctica pedagógica se pueden integrar acciones que faciliten el reconocimiento de las emociones.

¿Qué significa para la investigación los Pilares emotivos? Los pilares emotivos en inteligencia emocional hacen referencia a los aspectos que fundamentan la capacidad de la persona para reconocerse, comprender y manejar sus propias emociones y las de los demás; teniendo en cuenta las diferencias sociales, culturales, religiosas y las situaciones del contexto que inciden en el desarrollo de la personalidad.

Otra consideración es tomada de Bar-On (1997), quien establece los siguientes pilares: …"autoconciencia emocional, autorregulación emocional, motivación, empatía y habilidades sociales" (p.16). Estos pilares emotivos son esenciales para desarrollar una inteligencia emocional duradera y efectiva; de tal manera que, ante cualquier situación el individuo tome decisiones pertinentes y coherentes. Bar-On (1997) concluye que "Los pilares emotivos son las bases fundamentales que sustentan la capacidad de una persona para reconocer, comprender y manejar sus propias emociones y las de los demás" (p. 16). Por tanto, si se garantiza la educación emocional desde la familia, en los primeros años de vida y posteriormente se fortalece en la escuela, los estudiantes tendrán una mayor oportunidad para hacer conciencia de los actos y de las consecuencias de las mismas.

Por otra parte, Goleman (2018), considera que "La inteligencia emocional se basa en cinco competencias clave: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales" (p.43). Estas competencias permiten en el individuo la gestión emocional, reconociendo que hay situaciones que afectan la cotidianidad y

otras las experiencias de vida. La función de la escuela, establecer acciones para que, mediante procesos transversales, se pueda integrar al aula de clases las experiencias y vivencias para mejorar las habilidades sociales y emocionales.

A su vez, Salovey y Mayer (1990) consensuan que “La inteligencia emocional implica la capacidad de monitorizar y trabajar con las propias emociones y las emociones de los demás” (p. 189). En efecto, no se puede desconocer la incidencia de las emociones en diferentes procesos y cómo estos, son fundamentales en los procesos sociales.

A continuación, se relacionan algunos relatos, que dan cuenta de la importancia de esta categoría en la investigación:

- Lo primero, yo creo que es lo más clave, es enseñarles a los estudiantes desde pequeñitos a identificar sus emociones. O sea, el hecho de que estén en la escuela no es solamente adquirir conocimientos conceptuales, sino también habilidades para la vida de ellos, y ello implica que ellos entiendan qué es sentir tristeza, qué es sentir rabia, por qué se deben sentir, pero sobre todo también cómo podemos gestionar, sobre todo estas emociones negativas que nos generan dificultad. **PS1. PA (1)**
- … si hablamos de cuáles se experimentan, todas, pero pues digamos que la tristeza y la emoción, y sus derivados se ven bastante, son bastante notorios... **PS2. EDA (1)**
- Cuando los estudiantes, generalmente uno ve que la emoción que están experimentando tiene que estar relacionado de pronto con la tristeza y el desánimo que suele ocurrir a veces al inicio del día, lo que uno hace con este tipo de estudiantes que están abiertos a contar lo que le sucede tratar de entablar un diálogo, no quiere contar nada, por ahí dentro del mundo se puede dejar pasar y decimos… no, ya el estudiante no me quiso contar, lo hay que hacer es intentarlo otra vez. **D1. BZ (1)**
- … primero, es como ayudarles un pequeño, contarles con ayuda de videos, con mucho material como audiovisual diseñado específicamente para ellos, enseñarles qué tipos de emociones hay… **D2. JCR. (1)**
- .. una habilidad mantener la calma, pase o suceda lo que suceda en el salón. Muchas veces uno tiende a dejarse llevar por el afán, por las presiones del mismo trabajo, hay que dar cierto rendimiento y de pronto muchas veces no se logra como uno quisiera. Sin embargo, de pronto he desarrollado, después de tantas dificultades que se presentan en el trabajo, pues uno mismo va desarrollando como la habilidad de mantener la calma, de tomar las cosas digamos más despacio, detenerse, pensar e ir... sí, como más pausado. **D5. DSR (1)**
- En el en el hogar debe partir todo lo que se refiere a la convivencia, al

autocontrol, a las emociones, al manejo de emociones. Eso viene desde la casa… **D5. DSR (1)**

- creo que es algo en lo que no solamente deberíamos limitarlo a la institución, a la familia, o sea, institución educativa, a la familia, sino que es un compromiso, yo creo que social, porque si tuviéramos una mejor educación emocional, quizás tendríamos una mejor calidad de vida como sociedad. **D4. HKV (1)**

Los anteriores relatos dan cuenta de la necesidad de acompañar en las instituciones educativas, procesos que permitan el fortalecimiento de las habilidades emocionales; esto con el fin, de disminuir las tensiones generadas desde las familias, compañeros o circulos social y que incide en el estudiantado. Educar desde los primeros años en educación emocional, garantiza que sea un individuo socio afectivamente estable, reflejando en su estilo de vida y comportamiento la capacidad de resolver y afrontar situaciones. Goleman (2018) resalta que “La educación emocional en la infancia es fundamental para el desarrollo de habilidades sociales y afectivas, ya que permite a los estudiantes reconocer y manejar sus emociones de manera efectiva” (p. 234). Para desarrollar una educación emocional desde la primera infancia, se requiere del acompañamiento de la familia, y en este sentido, se hace necesario conocer las situaciones que afectan o desestabilizan emocionalmente a los menores, generando situaciones de agresividad, llanto, tristeza y otros en los entornos escolares.

También Jennings y Greenberg (2009) consideran que: “Las prácticas pedagógicas que incorporan la inteligencia emocional pueden mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como reducir el estrés y la ansiedad en el aula” (p.156); en la cotidianidad, los docentes deben atender los desbordes emocionales de los estudiantes; por tanto, con la experiencia han tenido que aprender a idear estrategias para la atención de las situaciones que implique desborde emocional; por ello, es necesario que los docentes sientan e apoyo de personal especializado, Directivos y familia, ya que la tarea de educar y fortalecer la emocionalidad, conlleva de estrategias y habilidades puntuales.

Una vez descrita la categoría **Pilares emotivos** se presenta el concepto emergente: ***conocimiento del ser*****,** que para la investigadora se define como las competencias emocionales que permiten al individuo desarrollar habilidades para reconocer sus emociones, fortaleciendo la identidad personal.

Categoría: afectividades del ser humano: *conduce al auto conocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.*

Esta categoría **afectividades del ser humano** indaga sobre la necesidad de desarrollar en los educandos el reconocimiento y la importancia de las emociones, para comprender mejor a quienes nos rodean; pero a la vez, para tener relaciones empáticas que permitan comprender que ser amados y amar hace parte de la esencia de la vida y, por ende, estos sentimientos mejoran las relaciones interpersonales con la familia y en el entorno escolar.

La significación de dicha categoría se estructura a partir de los significados tomados de la Real Academia de la Lengua española RAE (2024); en primer lugar, el término afectividad, de afecto, proviene del latín ***affectīvus***, con la determinación de: Perteneciente o relativo al afecto (cariñ*oso, cordial, afable, sensible, expresivo, emotivo)*; con un segundo significado: fenómeno afectivo. La palabra ser "de seer" tienen como significado "modelo". La palabra humano, proviene del latín *humānus*. "Dicho de un ser" "Que tiene naturaleza de hombre" (ser racional). El ser humano desde los inicios en el proceso de formación gestacional, responde a estímulos, que con el tiempo se convierte en experiencias, por tal motivo, fortalecer los lazos emocionales desde los primeros años de vida, trasciende en la formación de la personalidad y el carácter.

No se puede concebir al hombre sin emociones y sin afecto. Sin embargo, los diferentes estados de ánimo, si inciden en las diferentes etapas de la vida; por tanto, se pretende analizar, como algunos estados de ánimo inciden en la cotidianidad del estudiantado en la escuela Normal superior Antonia Santos y que acciones se pueden generar para fortalecer el reconocimiento de las situaciones que inciden en la emocionalidad.

Al respecto, Hartup (1999) considera que "la formación de estudiantes en los primeros años de escolaridad debe incluir el desarrollo de habilidades sociales y afectivas, como la empatía, la cooperación y la resolución de conflictos" (p.123). Las acciones desarrolladas en la escuela, facilita el reconocimiento del individuo y permite establecer ciertas directrices que permitan el acompañamiento emocional de los

menores, fortaleciendo la autoestima. Briceño (2011). Complementa: “Los afectos en el ser humano influyen con mucha fuerza en toda su vida, por lo tanto, consideramos que poner especial atención en su gobierno es central en la labor educativa”. (p.55) de ahí la necesidad, de que la niñez sea acompañada por sus núcleos familiares, que garanticen el derecho fundamental de tener una familia, para que pueda fortalecer los vínculos afectivos y crecer en ambientes seguros. De esta manera, en las etapas posteriores, los lazos afectivos con los compañeros, docentes o amigos se dará en el marco del respeto y la integralidad.

Por tanto, la afectividad del ser humano tiene gran importancia, por cuanto pretender identificar como desde la práctica pedagógica se pueden integrar acciones que faciliten el reconocimiento de las emociones. Goleman (2018) considera, que, si bien no hay claridad sobre el concepto de emociones, si se pueden agrupar para comprenderlas mejor. La ira, tristeza, temor, placer, amor, sorpresa, disgusto y vergüenza. (p.332) son consideradas como emociones primarias; a partir de estas, se derivan otras emociones, que las personas pueden sentir con naturalidad y que inciden en los estados de ánimo.

En ese criterio, Ekman y Oster (1979, como se citaron en Sánchez Beisel y Ruetti, 2017): ...“diseñaron series estandarizadas de expresiones faciales para seis emociones consideradas básicas: felicidad, tristeza, ira, miedo, sorpresa y asco” (p. 310). Y eso permite entender, como lo sostienen Sánchez Beisel y Ruetti (2017), que muchas veces:

> Las niñas y los niños dividen inicialmente a las expresiones faciales en dos categorías amplias (“se siente bien” / “se siente mal”), las que se diferencian gradualmente hasta alcanzar la construcción de un sistema de categorías discretas en la adolescencia que incluye las emociones básicas (felicidad, tristeza, miedo, ira, asco y sorpresa; Widen, 2012) y emociones sociales tales como vergüenza, compasión y culpa (Widen & Russell, 2010a). (p. 311)

Esta clasificación ha permitido, que el proceso desarrollado en las instituciones educativas, pueda responder a las necesidades emocionales. Al reconocer en el alumnado las diferentes emociones, se pueden desarrollar acciones para acompañar en los procesos de maduración cognitivo y también emocional. De esta manera, construye un currículo oculto que trasciende el escenario del aula de clase y puede contribuir a

mejorar las competencias emocionales.

Dentro de los eventos encontrados en el aula de clase, está la frustración, esa emoción que imposibilita el avance en las tareas escolares, pero que evidencian las situaciones del entorno inmediato que afecta la estabilidad y el comportamiento de los menores. Mustaca (2018) considera que la frustración desencadena de una serie de alteraciones emocionales y lo expresa así:

> …la personalidad y las variables situacionales interactúan para generar estados afectivos, cognitivos y de excitación fisiológica que pueden conducir a que se desencadenen procesos de evaluación y toma de decisiones que pueden llevar a comportamientos reflexivos o impulsivos, por lo que los sujetos pueden ser agresivos o no. (p.73)

La frustración en el contexto escolar, evidencia la necesidad del acompañamiento socioemocional por parte de la familia y la escuela en todo momento; solo así, se logran procesos reflexivos, frente a determinadas situaciones y a la vez, que genere empatía frente a las situaciones que afecten el comportamiento del grupo. El llanto, mentir, esconder objetos o golpear son las situaciones negativas con mayor incidencia en el entorno escolar; sin embargo, los estudiantes que tienen esa conducta tienen antecedentes familiares en cuanto a situaciones de violencia, la historia de vida, las pautas de crianza o las conductas desbordadas en el núcleo familia. Por tanto, los estados de ánimo siempre traerán una historia y sus consecuencias están ligadas a la misma.

A continuación, se tomarán algunos relatos de los actores participantes, para dar evidencia de esta categoría:

- También hay sentimientos de frustración porque constantemente sus padres les exigen resultados numéricos. Y ellos entran en pánico cuando no hay una solución. No saben gestionar la ira porque en muchos hogares hay violencia. Hay violencia intrafamiliar, violencia psicológica… **PS1. PA (1)**
- …la frustración es una emoción que sienten regularmente los estudiantes. Bueno, todos los derivados, digamos, de lo que sería, esta emoción básica de la tristeza, bueno, digamos, desolados, abatidos, cansados, el cansancio pues si es físico no sería una emoción, pero se evidencia en la comunidad educativa esto, en los estudiantes… **PS2. EDA (1)**
- leyéndole las actitudes que tienen en el salón y el rostro, sobre todo. Entonces digamos la cara frente a diferentes situaciones. **D1. BZ** (**1)**
- …el enojo, la frustración, la rabia; entonces creo que hay emociones

que son más notorias que otras, que son más fáciles de comprender, hay otras emociones que son muy difíciles de identificar… **D4.HKV (1)**

- creo que la frustración y así mismo como esa tensión, es una de las que más se presenta en el proceso. Y la otra es la de los episodios de alegría, de euforia. **D3. GAB (1)**
- reflexionar acerca de situaciones que se presentan, dialogar, escuchar a los niños, tener actitud de escucha también hacia ellos. Es una acción concreta para, para fortalecer en ellos también la autoestima, para fortalecer la capacidad de resolver conflictos, entonces escucharlos mucho… **D5. DSRR (1)**
- … va creciendo con esa autoestima, de que él es capaz de hacer las cosas, de que de pronto sea la primera, no se me da, vuelvo y lo intento, porque sí lo voy a conseguir. Es como esa base para que él, poco a poco, comience también a tener un control sobre sus emociones. **D2. JCR (1)**
- Una solución, entonces, que se busca que esclarecerá exactamente qué fue lo que pasó, si fue un malentendido, que muchas veces era por malentendidos, se les hacía ver que, pues, que eran un malentendido que se había generado dentro de una situación de euforia, de mucha alegría, de pronto dentro del mismo juego.
  Entonces, muchas veces las situaciones eran por malentendidos y terminaban. En cuestiones más fuertes se le pide a la psicoorientadores para que ella ingrese y ayude… **D6. LA (1)**

Los anteriores relatos, permite profundizar sobre la necesidad de comprender la esencia de las emociones y la incidencia de las mismas, en diferentes situaciones. Goleman (2022) considera que las emociones tienen una tendencia biológica, se toma de las experiencias de vida y están condicionadas por la relación con las personas más allegadas; ya que, de ellos toma las vivencias, experiencias y comportamientos. Sin embargo, las situaciones emocionales, no condiciona en su totalidad las relaciones sociales y emocionales. La educación emocional, permite analizar, comprender y fortalecer las emociones y en ese sentido, se requiere de esfuerzos mancomunados entre familia y escuela para permitir al estudiantado, el reconocimiento de las emociones y la incidencia en su estado de ánimo, en pro de tener personas más sociables y estables emocionalmente.

Otra consideración importante, es que el desarrollo de habilidades en inteligencia emocional, debe incluir procesos en los cuales se puedan identificar las conductas disruptivas que inciden en los diferentes estados de ánimo y de la conducta. Mayer (2008) considera que ...“los mayores niveles de impulsividad y peores habilidades interpersonales y sociales son encontrados en estudiantes con bajos niveles de

inteligencia emocional" (p.170). Eso conduce a que se desarrollen diferentes patrones conductuales que reflejan conductas antisociales. Es consecuencia, los estados de ánimo de los menores siempre están precedidos por situaciones del contexto inmediato y tendrán mayor trascendencia cuando no hay el proceso de gestión emocional. De ahí la necesidad de continuar desarrollando acciones desde el currículo que promueva espacios para la conciliación, la escucha y la reparación de acciones negativas, de tal forma que, la situación siempre traiga consigo una experiencia positiva y de cambio para la vida.

Una vez explicada la categoría **afectividades del ser humano** se presenta el concepto emergente: ***conduce al autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias***; que para la investigadora se define como la incidencia de las emociones en el contexto social y cultural, como una manifestación de su historia de vida, vivencias y experiencias que trascienden del ámbito personal, a los entornos escolares y sociales.

Categoría: Retos vehementes y sensibles: *incidencia de los estados de ánimo en la conducta.*

En esta categoría complementa la tercera unidad temática, inteligencia emocional; para esta investigación, tiene especial relevancia, porque busca comprender los retos que exige el acompañamiento en la formación emocional y los desafíos frente a las situaciones que deben enfrentar los docentes para comprender los estados de ánimo y las conductas disruptivas, en los estudiantes y sus familias.

Se estructura a partir de los significados tomados de la Real Academia de la lengua RAE (2024) reto: "retar" Objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta. Vehemente: del latín *vehĕmens, -entis*, que tiene una fuerza impetuosa (impetuoso, fuerte). Sensible: del latín *sensibĭlis*. Dicho de un ser vivo o de uno de sus órganos: Capaz de experimentar sensaciones (sensitivo, receptivo, perceptivo…). La inteligencia emocional y la educación emocional, requiere de acciones mancomunadas para atender y comprender las realidades sociales que influyen en el reconocimiento de las emociones, como parte

de la vida y de experiencias que, contribuyen en el estado de ánimo.

Para la investigadora, esta categoría amplia la perspectiva sobre la importancia del reconocimiento de las emociones y cómo estas influyen en determinadas conductas. Por tanto, el desarrollo de habilidades para la inteligencia emocional, siempre va a requerir de las acciones de la escuela, como la segunda familia y el lugar en donde los menores conviven la mayor parte del tiempo durante la etapa estudiantil. Goleman (2010) considera que muchas de los comportamientos sociales depender de pende de respuestas neuronales, ya que las experiencias, pensamientos, y sentimientos son relevantes en las acciones y en el desarrollo de la conducta. También hace la consideración sobre “el cerebro social” como un sistema que interconecta todas las partes del cuerpo y responsables del pensar y del actuar.

Los desafíos emocionales de los últimos años, han cambiado la forma en que se ve y se tratan las emociones. Por tanto, Benavidez y Flores, (2019) consideran que. “La neuroeducación es una ciencia cuyo objeto de estudio es una nueva visión de la enseñanza basada en el cerebro, en los conocimientos que sobre su estructura y funcionamiento se tienen al momento”.(p.29) esta consideración permite profundizar sobre la incidencia de las situaciones como de aislamiento, familias disfuncionales, violencia intrafamiliar y social, desplazamiento y migración como factores determinantes que requieren de redes de apoyo para orientar y acompañar estos procesos desde la escuela, para fortalecer la inteligencia emocional, como fundamento en la toma de decisiones y la orientación psicosocial tanto para estudiantes, como para los docentes.

Al respecto, Muñoz-Fernández *et al*. (2020) establecen que existen síntomas que requieren del acompañamiento y supervisión para identificar trastornos adaptativos y explicitan:

- Sentimientos de tristeza, desesperanza o no disfrutar cosas placenteras.
- Llorar con frecuencia.
- Preocupación continua, ansiedad y tensión mental.
- Trastornos del sueño.
- Falta de apetito.
- Dificultad para concentrarse.
- Sensación de estar sobrepasado.
- Tener dificultades para desenvolverse en las actividades diarias.
- Apartarse de las fuentes de apoyo social.
- Evitar asuntos importantes, como ir al trabajo o pagar cuentas.

• Deseos de morir o conductas auto lesivas. (p.132)

Estas conductas también se encuentran en el entorno escolar de la Escuela Normal Superior Antonia Santos y ha despertado la preocupación en el grupo de profesionales en Psicología y las directivas. Desde temprana edad, los menores afrontan situaciones en su entorno inmediato que ha generado inquietud, sobre la forma en cómo se deben atender. El aula de clase se puede definir como una isla que hace parte de un gran grupo, cada docente presto a las historias de vida, desarrolla acciones para comprender, acompañar y establecer rutas para acompañar las situaciones que impactan los aspectos emocionales y de relación en los grupos.

A continuación, se presentan algunos relatos de los actores participantes, para evidenciar la importancia de esta categoría para esta investigación.

- Hay violencia intrafamiliar, violencia psicológica. Incluso también muchos tampoco saben gestionar la tristeza y creen que es algo malo**. PS1. PA (1)**
- antes del siglo XXI se creía que el ser humano y las emociones y la cognición del ser humano estaban totalmente separados. Hubo toda una revolución a partir del siglo XX donde se dice que estas dos cosas iban de la mano. Emociones. Entonces si yo no llego bien de casa no puedo aprender, no hay motivación, no hay atención, no hay memoria. **PS1. PA (1)**
- frente al control de las emociones, retos emocionales y sobre lo que implica la convivencia escolar. Yo creo que es más formado por el afán por ver cómo solucionamos cosas… **PS1. PA (1)**
- …como te decía hace un momento, la disfuncionalidad familiar es incluso de los principales factores que influyen, que inciden sobre, por ejemplo, el riesgo suicida que es una problemática que yo estoy trabajando ahorita en mis estudios. ¿Y qué genera eso? Pues emociones. Que pueden ser desadaptativas y todo viene desde la familia. **PS2. EDA (1)**
- …como te decía hace un momento, la disfuncionalidad familiar es incluso de los principales factores que influyen, que inciden sobre, por ejemplo, el riesgo suicida que es una problemática que yo estoy trabajando ahorita en mis estudios. ¿Y qué genera eso? Pues emociones. Que pueden ser desadaptativas y todo viene desde la familia. **PS2. EDA (1)**
- yo cuando intervengo con padres de familia, siempre les refiero que muchos de los comportamientos de los estudiantes, de los aprendizajes previos y demás, no solo están en lo académico, sino que vienen de casa. Asimismo, pues, el aprendizaje emocional. **PS2. EDA (1)**
- …todo el mundo está en su corre-corre del día a día, en su ajetreo

laboral, personal, etc. Y digamos que dedicarle tiempos extensos a actividades que implique, pues, venir a la institución, escuchar una charla y demás es complicado. Pero el acercamiento con las familias yo creo que mitiga bastante toda la problemática emocional y de salud mental que nos dejó la pandemia, la migración, bueno, sí, la crisis económica,… **PS2. EDA (1)**

- …a aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia… **HR. ASPV (1)**
- …dejar que los ánimos se hayan calmado un poco y que las partes no estén tan afectadas por las emociones vividas, después de darse ese espacio llamar a la persona o personas indicadas, darle o darles la oportunidad de expresar la reacción a sus emociones. **HR. ASPV (1)**
- Porque si como seres humanos aprendiéramos a manejar... Las emociones, evitaríamos muchas situaciones en la vida…**HC. KPO (1)**

En todas las circunstancias, la escuela ha estado presta a escuchar y a acompañar; sin embargo, las acciones se quedan cortas a la hora de asistir las realidades de los menores. Cada uno desde la individualidad ha desarrollado estrategias para mitigar el desborde emocional y las consecuencias de las mismas. Pero también, desde el colectivo, surge la preocupación sobre como acompañar procesos emocionales, si muchas veces no se está preparado. Desafortunadamente, la integración al currículo de aspecto socioemocionales es muy reciente, nace de la necesidad de atender situaciones que afectan el aprendizaje y también como consecución de las situaciones de aislamiento, conflictos y todo tipo de violencia que evidencia en los menores la necesidad de acompañar procesos emocionales.

Al respecto, Bueno (2019) considera:

> La inteligencia emocional y el currículo podría ser una de las líneas de investigación emergentes para el contexto colombiano. Urge la idea de poder abordar las habilidades emocionales desde la formalidad educativa, la escuela debe responder a unas necesidades esenciales del ser, las cuales deben tener un lugar en la planeación curricular. (p.6)

Lo anterior, complementa este proceso investigativo, que evidencia la responsabilidad de la escuela en el abordaje de situaciones emocionales y que requieren del compromiso de todos los entes, para la comprensión de las mismas. Además, del acompañamiento de maestras y maestros para que desde sus experiencias y limitaciones se desarrollen procesos conjuntos que permitan fortalecer la inteligencia emocional, como constructo dentro de la integralidad de la persona.

Una vez hecha la descripción de la categoría **retos vehementes y sensibles** se presenta el concepto emergente: ***incidencia de los estados de ánimo en la conducta***, que para la investigadora se define como la comprensión del sujeto a partir de las particularidades emocionales; que requiere del acompañamiento en diferentes procesos para fortalecer los procesos sociales y afectivos, para garantizar un crecimiento personal integral.

Categoría Ocurrencias psicológicas: *Identificación de situaciones que alteran los procesos socioafectivos*

Esta categoría es relevante, porque se puede acercar a la realidad contextual que presentan los estudiantes de la Escuela Normal Superior Antonia Santos y la incidencia en la estabilidad emocional. Esta categoría se estructura a partir de los significados de ocurrencia: …"idea inesperada, pensamiento, dicho agudo u original que ocurre a la imaginación" (p. 1), mientras que la palabra psicológico hace referencia a: "Perteneciente o relativo a la psique" (p.1). Al respecto, se puede considerar que los pensamientos derivados de las situaciones negativas, desencadenan conductas inesperadas, que muchas veces no pueden ser controladas por quién está padeciendo determina situación. Esta consideración, remite a la reflexión sobre ¿qué ideas gestan los niños y las niñas con respecto a las situaciones que viven en sus contextos y que afectan la estabilidad emocional? Es difícil determinar que pensamiento se concretan en la mente de los menores, sin embargo, de lo que si hay seguridad es que las situaciones socioemocionales inciden en el desarrollo social y cognitivo.

> Los niños han de enfrentarse a numerosas situaciones a la hora de afianzar su autonomía, aunque muchas veces no saben expresar exactamente sus deseos y necesidades. Todas estas experiencias incomodan al niño, cuyas habilidades motoras y comunicativas son todavía muy limitadas. Su autocontrol necesita desarrollarse y pueden reaccionar con rabietas, enfados, o incluso manifestar ira contra el profesor u otro alumno. (p. 69)

Al respecto, se puede tomar como consideración el hecho de que, tanto en la escolaridad como en el contexto familiar, hay situaciones que desencadenan malestar, ya sea por las conductas de quienes les rodean o por las situaciones sociales, económicas o de inestabilidad familiar. Estas situaciones, son cargas emocionales que

muchas veces no son vistas como factores predominantes en la actuación de los menores y se da la responsabilidad a otros, de las consecuencias generadas en las familias. Sin embargo, desde la legislación, se considera que a la familia como el factor protector que acompaña los diferentes procesos, garantizando los derechos fundamentales. En la constitución Nacional de Colombia (1991) se establecen consideraciones sobre el concepto de familia y en su efecto considera: “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” (p.1) en quienes recae la garantía de los derechos y acompaña los procesos sociales, cognitivos y emocionales; a su vez Palacio Valencia (2009) considera:

> La familia es el mundo por excelencia por la diversidad de sentimientos, de las emociones más profundas, de los afectos más pertinaces, de la confianza y la certeza más próxima; asuntos que se forma y entrelazan en la obligatoriedad legal, moral y económica que impone el tejido social. (pp. 47- 48)

De ahí, la necesidad de realizar acciones mancomunadas que responsabilice a la familia del acompañamiento socio afectivo, ya que se encuentran casos, en los que los menores solo cuentan con espacios para fortalecimiento emocional en la institución. Es importante reconocer, que las situaciones socio emocionales dependen de la estabilidad de la familia, lo que conlleva a que los niños crezcan en escenarios pacíficos y seguros, con un alto grado de confianza entre padres e hijos lo que favorece la autoestima. En el escenario contrario, también se evidencia la falta de acompañamiento de muchas familias, esa ausencia ha generado efectos contrarios a los que se buscan para la convivencia escolar, evidenciando que el llanto, la frustración, la inseguridad, son manifestaciones de las situaciones del entorno.

A lo anterior se suma, la incidencia de los episodios emocionales con respecto a la salud. Todos los episodios que generen estrés, o emociones desreguladas, tienen consecuencias en las relaciones sociales, pero, además, afecta considerablemente la salud. No se ha comprendido aún, la incidencia de las emociones y las consecuencias en aspectos de la salud mental y física. En este sentido, la familia tiene una gran responsabilidad. Al respecto, Rodríguez *et al.* (2009) manifiestan: “Las teorías del estrés psicosocial se han centrado más en las emociones negativas como la ira, el temor, la ansiedad, la vergüenza, la culpabilidad, la tristeza, la envidia, los celos y el

asco, que en las positivas" (p.99). En consideración, la familia, la escuela y los profesionales en el área psicoorientación, cumplen una tarea fundamental para garantizar la estabilidad socioemocional en los menores; de tal modo que se puedan adelantar procesos de acompañamiento para la restauración, gestión y sanación emocional.

Con respecto a la escuela, los docentes tampoco son ajenos a las realidades sociales y familiares que inciden en la estabilidad emocional, de ahí, la necesidad de reconocer que también se necesita ayuda, no solo para supera los traumas e inseguridades, sino también para acompañar procesos emocionales de los menores y sus familias de manera responsable y coherente. El concepto generalizado de que "la escuela debe ordenar todo" no implica las emociones y las consecuencias en la salud de los maestros. Se ordena el currículo, el curso, los materiales, los compromisos, pero pocas veces se evidencian acciones que acompañen los procesos socioemocionales de quienes deben educar para fortalecer competencias incluidas las emocionales. Entonces, es como funcionar a media marcha, un cuerpo presente con una mente y un corazón roto. Sánchez *et al.* (2015, Citado en Pincay-Aguilar *et al.*, 2018) complementan:

> El motivo es que la actividad docente es una de las profesiones con mayor riesgo de padecer distintas enfermedades, es una cruda realidad que los docentes experimentan de forma cada vez más creciente una variedad de trastornos y síntomas relacionados con la ansiedad, la ira, la depresión y el conocido síndrome de estar quemado o burnout. (pp. 34,35)

Para evidenciar la importancia de esta categoría, se tomarán algunos relatos de los actores participantes.

- El lograr no sentir esas emociones fuertes como rabia y enojo, es decir o sentirlas en menor frecuencia, no sentirlas, sino sentirlas en menor frecuencia o en menor intensidad. De tal forma que no nos afecten en nuestra salud. Ni en nuestra salud Psicológica. Ni en nuestra salud de nuestro cuerpo. Sí, eso es como la. El reto más grande,… **D6. LA (1)**
- Y si vamos a ver el historial del avanzar médico, si nos pusiéramos a hacer un estudio, veríamos cuántos docentes estamos. Estamos en tratamientos psicológicos y psiquiátricos precisamente porque no sabemos cómo manejar esas cargas emocionales y no estamos preparándonos… **D3. GA (1)**
- …las actitudes más sobresalientes o más relevantes, de pronto a veces la frustración, el enojo, la intolerancia, pero también la alegría. **D5. DSRR (1)**

- …entender las sensaciones físicas y que conlleva el sentimiento de emociones y, como a veces estas emociones fuertes intensas sostenidas que no son beneficiosas por ejemplo para la salud física, están ahí presentes todo el tiempo. Entonces hacen que los malestares físicos qué detrás de ellos pues bien es enfermedades médicas estén presentes en nosotros. **PS2. EDA (1)**
- Muchos duelos que no son solamente la pérdida de un ser querido, sino el cambio de una institución, una enfermedad, la muerte de una mascota, bueno, en fin, la pérdida de un amigo, generan traumas en los niños a futuro que les generan posibles dificultades de adaptación. **PS1. PA (1)**
- …si yo no llego bien de casa no puedo aprender, no hay motivación, no hay atención, no hay memoria. Pararse en el contexto de nuestros alumnos, algunos que no tienen que comer, algunos que no tienen un transporte fácil, algunos que no los motivan, es clave para poder entender la importancia de las emociones en el aprendizaje. **PS1. PA (1)**

Los relatos, evidencian la necesidad de abordar el tema de la inteligencia emocional (IE), como la base fundamental para tener una sana convivencia, relaciones familiares y sociales más estables y desarrollo armónico de la personalidad desde los primeros años. Esto requiere de compromiso de todos los que acompañan el proceso formativo. Reconocer que se tiene situaciones en las que cuesta gestionar las emociones en niños y adultos, debería convertirse en una prioridad de atención. La salud mental durante los últimos años ha cobrado relevancia, en cuanto a que se están presentando desórdenes mentales desde temprana edad y las consecuencias en los años posteriores culminan en proceso depresivos, autolesión, de intervención y medicación. La adolescencia y la juventud, ha alcanzado niveles importantes en cuantos desórdenes mentales que ha generado impacto académico y en consecuencia afectación en la estabilidad de las familias. Por tanto, es necesario continuar fortaleciendo con acciones puntuales, procesos que ayuden al fortalecimiento y comprensión de las emociones.

En correspondencia con lo expuesto, Goleman (1995, citado en Fernández-Martínez y Montero-García, 2016), explicita…"[la I.E] abarca cinco competencias principales: el conocimiento de las propias emociones, la capacidad de controlar las emociones, la capacidad de motivarse a uno mismo, el reconocimiento de las emociones ajenas y el control de las relaciones" (p.55)

Esta consideración, permite reflexionar sobre las habilidades que hemos adquirido a través de los años, algunos en la niñez, adultez o vejez; porque suele

pasarse la vida si conocerse, lo que dificulta desarrollar competencias para la relación y comprensión con los demás y a la vez conlleva a procesos de vida frustrados, limitando las capacidades por las inseguridades. Si bien, la inteligencia emocional es un tema reciente, que trasciende con mayor reconocimiento en la actualidad, se ha convertido en un factor determinante para las relaciones sociales y convivenciales, pero también laborales. La capacidad organizacional, la gestión emocional y el liderazgo y la mediación, son considerados como competencias básicas de desempeño. Por consiguiente, la tarea es, continuar desarrollando desde los primeros años, habilidades y competencias para la vida.

Una vez elaborada la descripción de la categoría: **ocurrencias psicológicas** se presenta el concepto emergente: ***identificación de situaciones que alteran los procesos socio afectivos***, que para la investigadora es definido como aspectos fundamentales en el desarrollo de habilidades socioemocionales que le permiten a la persona superar las diversas situaciones lesivas, que vienen condicionando su actuar desde los primeros años y en los que incide la familia, la realidad social, cultural o laboral y que determina el rendimiento y las relaciones consigo mismo y con los demás.

Categoría: Reflejo de vivencias discordantes: *Establecimiento de situaciones que desencadenan repetición conductual.*

La presente categoría es relevante, porque permite reconocer que aspectos inciden en la conducta de escolares. La estructuración de esta categoría se da, a partir de significados tomados de la Real Academia de la Lengua española (RAE, 2024). La palabra reflejo tiene como significado "…un movimiento que se produce de manera involuntaria como respuesta a un estímulo" (p.1). Para la palabra vivencia el significado tomado, se refiere a: "Experiencia que se tiene de algo. 2. "Hecho de vivir o experimentar algo" (p. 1). El significado que se le otorga a discordante, es el siguiente: "Que no está de acuerdo con alguien o algo, o que se opone a ellos" (p. 1). El desarrollo de la conducta humana está ligada a la herencia de su entorno inmediato: los progenitores, el entorno social y escolar que forman desde los primeros años el carácter. Sin embargo, las vivencias positivas y negativas suman a

la experiencia y a la conducta.

Esta categoría, tiene gran importancia, ya que se pueden realizar el análisis de las situaciones que se presentan en el contexto familiar y que trasciende al entorno escolar, generando nuevos retos para quienes desarrollan la labor docente. Comprender la conducta de los menores es y será un reto para las instituciones, ya que, requiere del compromiso de las familias, sin embargo, en muchas ocasiones la institución avanza paulatinamente en estos procesos por las situaciones que vivencian los menores.

Froufe Torres (2011) hace explícita la necesidad de comprender por qué "…la conducta interesa más que nada en la medida en que nos informa de la naturaleza de la mente, que no puede ser observada directamente" (p.12). Poder comprender los pensamientos es complejo, pero comprender a los menores, es un poco más. No siempre están abiertos a contar sus historias y realidades, lo que desencadena episodios de ansiedad, llanto, desregulación de la conducta, entre otros. De ahí la necesidad, de continuar abordando la educación emocional como complemento en los procesos de aprendizaje, ya que, en la medida que se normalice hablar de las emociones, también, contribuirá a mejorar la salud mental y por ende la salud física en la comunidad estudiantil.

Al respecto, León del Barco (2009) señala:

> Desde la psicología de la educación definimos el aprendizaje cooperativo como un cambio de comportamiento o conocimiento de un sujeto, como consecuencia de la interacción con otros en una situación en la que se necesita aunar esfuerzos para alcanzar una meta común. (p.78)

El proceso educativo está directamente relacionado con aspectos relacionados con la psicología, educar para aspectos cognitivos y para la mente, es una tarea que requiere de esfuerzos solidarios y mancomunados. Por tal razón, se ha integrado a las instituciones profesionales en psicología, para comprender un poco más las necesidades socioemocionales de los menores y para desarrollar espacios mediados por la escuela, en aras de fortalecer las competencias necesarias y, para que el tiempo trascurrido en las aulas y en el contexto escolar, se de en el marco de la comprensión, el respeto y la idoneidad, favoreciendo de esta manera un proceso formativo integral, como objetivo común.

A continuación, se toman algunos relatos de los actores participantes, para evidenciar la importancia de esta categoría.

- …se hace una evaluación contextual y familiar en tanto a nivel económico, el tiempo de los padres que comparten con sus hijos, los estilos de crianza que ejercen con ellos y también el estilo de aprendizaje y de comunicación del niño. **PS1. PA (1)**
- …se puede presentar que en mi clase alguien esté recibiendo bullying, se puede presentar que en mi clase alguien esté muy, muy triste porque falleció un familiar y demás. Y no quiere decir que yo tenga que no dictar mi clase… pero entonces no solamente es dictar mi clase y ya, sino conocer y buscar la manera de (…) Obviamente a mi modo, pero desde el conocimiento para orientar a ese estudiante. Y también alcanzar, tener pues un conocimiento mínimo de pronto en lo que sería la psicología y la salud mental… **PS2. EDA (1)**
- Es algo que es bastante complejo porque nosotros tendemos a cargarnos de las emociones y de las cosas que pasan en cada casa de nuestros chiquitos. A veces es muy difícil poner una barrera para que nosotros no estemos, digamos, como permeados constantemente por esas emociones. **D3. GAB (1)**
- Interfiere de la manera en la que no son bien abordados los conflictos que se presentan ya sea dentro del aula o en la vida cotidiana de los estudiantes o en sus momentos de juego. Precisamente por eso, porque no se cuenta con las herramientas necesarias y adecuadas para resolver un conflicto o para dar resolución a otro tipo de situaciones o inclusive el respeto por acuerdos o por reglas sociales. **D4. HKV (1)**
- …un niño que está pasando por ciertas situaciones, como abandono, como que los papás no le prestan atención, todo esto, pues, obviamente va a afectar su parte emocional. Y él no va a estar en la misma disposición de aprender cómo lo hace de pronto un niño donde los papás están ahí con él, donde le prestan cariño, donde están pendientes. **D2. JCR (1)**
- …hay días en que es un problema tras otro problema con ellos, tras otra situación y otra situación. Y ya llega el punto en que uno dice... Dios mío, ilumíname, dame paciencia, Señor. Es como lo que a lo que uno, en mi mente, uno recurre o recurro…**D6. LA (1)**
- En los primeros años de vida tiene un alto grado de influencia, pero a medida que la persona va madurando y teniendo otras visiones de la vida, va tomando otras posturas desde sus propias conclusiones y experiencias. La enseñanza recibida y los primeros años de vida marcan bastante, aunque con el tiempo se van adquiriendo otros patrones y reglas de vida. **HR. ASPV (1)**
- En muchos momentos se sienten solos en ese proceso y de una manera u otra afecta. Afecta incluso muchas situaciones que viven de conflicto entre sus padres. Vienen a la institución con algunas situaciones que les impiden poder concentrarse, que les impide poder

> dar lo mejor académicamente, sus mentes están en otras cosas, no se pueden concentrar. **HC. KPO (1)**

Los anteriores relatos, evidencian la influencia de la familia en aspectos sociales, emocionales y comportamentales; a su vez, permite la reflexión sobre el compromiso que tiene los docente, a la hora de acompañar diferentes procesos tanto académicos como sociales y emocionales, evidenciando que el papel de la escuela es fundamental para que los niños desde los primeros años de escolaridad, puedan crecer en aspectos personales y sociales; pero además acompañando al fortalecimiento de procesos emocionales, que desde la familia inciden en la conducta, par a garantizar que en lo posible las emocionalidad no afecte los procesos de desempeño y aprendizaje cognitivo.

Para Dorado Mesa y Jané Ballabriga (2001) las conductas, tienen un referente familiar y en relación con ello, concluyen: “Las respuestas inapropiadas de los padres ante la conducta del hijo, la enseñanza de pautas de comportamiento inadecuadas de los padres, tienen implicaciones en la instauración y manteniendo de conductas agresivas” (p.1). La familia es referente tanto de aspectos positivos como negativos en la conducta de los menores; las relaciones familiares con alto índice de violencia, separación de los padres, la permisividad, entre otros factores, son generadores de comportamientos que inciden en el desarrollo socioemocional; por tanto, es necesario continuar reflexionando desde la escuela, el papel de la familia en la construcción de proyecto de vida de los menores. De ahí la necesidad de los diálogos abiertos en los escenarios escolares para concientizar sobre la importancia de las conductas en familia como factores determinantes en la conducta de los menores.

A su vez, Dorado Mesa y Jané Ballabriga (2001) consideran que la conducta desorganizada …“son idiosincrásicas; cada niño presenta una forma característica, que incluye aprehensión, incertidumbre, conducta depresiva, evitativa, confusión, disforia, cambios de conducta y otros conflictos conductuales” (p1); el aula de clase es un lugar determinante a la hora de contextualizar y caracterizar al estudiantado; puesto que, todos tienen vivencias y situaciones que requieren de atención, algunas en menor grado otras más complejas; sin embargo, la versatilidad de los docentes es importante, porque permite hacer acciones conjuntas para atender individualidades sin necesidad de estigmatizar. Por tanto, es y será reto para los maestros, acompañar los procesos de

formación, entendiendo que los menores que atienden permean situaciones complejas y que en muchos casos la escuela es el lugar seguro, que garantiza aprendizaje modela la conducta y acompaña las realidades de las que no se puede escapar.

Una vez elicitada la categoría: **reflejo de vivencias discordantes** se presenta el concepto emergente: ***establecimiento de situaciones que desencadenan repetición conductual***, el cual es interpretado por la investigadora como todas las huellas del contexto inmediato, que generan conductas disruptivas y que se reflejan en el comportamiento y la conducta de los niño y niñas desde los primeros años, incidiendo en los proceso sociales, afectivos y comportamentales.

Categoría: Objetividad y ayuda profesional: ***Acercamiento contextual para atender las necesidades socio emocional.***

La presente categoría está vinculada a la necesidad de profesionales que acompañan el proceso de formación académica, para comprender las situaciones sociales y emocionales del estudiantado. Ella se estructura a partir de las palabras objetividad y ayuda profesional, cuyos significados son respectivamente: el Diccionario Panhispánico del español jurídico (2023), define la objetividad como …"principio complementario al de imparcialidad que exige actuar atendiendo a criterios objetivos, es decir, relacionados con el objeto sometido a consideración y nunca con los sujetos interesados ni con el sentir personal de quien actúa" (p.1); la palabra servicio es definida como acción y efecto de ayudar prestar cooperación; la palabra profesional es referida como …"dicho de una persona que ejerce su profesión con capacidad y aplicación relevantes" (p.1). Para la atención y comprensión de situaciones socioemocionales, se debe establecer mecanismos de atención en dónde se establezca acciones objetivas, pero, además, sensibilizar sobre la necesidad de acompañar con profesionales idóneos los procesos en dónde se agudicen las situaciones que afecten el comportamiento y los procesos de aprendizaje de los menores.

Al respecto, Goleman (2018) considera que "La educación emocional debe ser objetiva y no basada en creencias o valores personales, para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades emocionales efectivas" (p. 234). Educar para la

emocionalidad, exige de criterios e idoneidad en los procesos. Obtener información personal del alumnado, que además busca en los docentes, directivos y psicoorientadores ayuda, requiere reconocer que no se pueden dar juicios a priori, ni tampoco desde sus vivencias y creencias, se debe actuar de acuerdo con las necesidades y a los objetivos que requiere determinada intervención. Por otra parte, Salovey y Mayer, (1990) complementan “La objetividad en la educación emocional es fundamental para evitar la influencia de prejuicios y estereotipos en el desarrollo emocional de los estudiantes” (p. 189). Por ello, respetar el proceso de privacidad, incluye que dentro de la ética se desarrollen acciones colectivas, en donde se favorezca las habilidades en inteligencia emocional para todo el grupo, sin señala o hacer juicios de valor.

Por tanto, todas las acciones escolares encaminadas a la formación integral que incluye procesos cognitivos y socio afectivos, necesitan del compromiso de los maestros y directivos, ya que su proximidad permite un ambiente de confianza y seguridad para aquellos estudiantes que requieren acompañamiento. A su vez, Zins *et al*. 2004). En este sentido, los ambientes de aprendizaje, no pueden estar permeados por las emociones de quienes les asisten, sino por las estrategias para motivar a fortalecer la inteligencia emocional, como pilar fundamental que garantice el éxito académico, social y cultural en la adultez.

La escuela no puede desarrollar procesos individuales, requiere del acompañamiento de varios sectores, incluido lo que acompañan las competencias en salud mental. La necesidad de integrar a los profesionales en los procesos de psicoorientación, son prioritarios a la hora de acompañar a los más vulnerables emocionalmente, ya que garantiza procesos coherentes, con profesionales idóneos. Así entonces, los procesos emocionales, a diferencia de los cognitivos, requieren de acciones que faciliten la comprensión de las situaciones, indagando sobre las problemáticas, reforzando la empatía y enseñando sobre el manejo emocional, para reconocer que las emociones también se pueden transformar.

Estos eventos, tienen una situación particular y es que la responsabilidad para la sanación y restauración emocional, recae en el compromiso y acompañamiento de las familias. No se pueden hacer acciones en la escuela, si la familia no garantiza los

acompañamientos. Finalmente, en la formación en inteligencia emocional, gana la familia, quien es la responsable de los procesos sociales, afectivos y cognitivos y a quienes les favorece que, desde los primeros años de vida, los menores tengan la capacidad de gestionar sus emociones.

A continuación, se presentan algunos relatos de los actores participantes que dan cuenta de la necesidad de contar con personal de apoyo socioemocional en las instituciones educativas, para acompañar el proceso académico.

- ...hay muchas problemáticas que no hemos aprendido a manejarlas. Y yo creo que no la hemos aprendido a manejar. Porque no se nos ha brindado ese espacio. Y ese acompañamiento que necesitamos para poder asumir esos retos. Y ya ves que el psicólogo no da abasto. Y a veces, bueno, que el psicólogo resuelva. Pero no es tarea del psicólogo. Nosotros también podemos responder a esas situaciones. **HC. KPO (1)**
- …las emociones son la forma de reacción frente a un acontecimiento externo o suceso interno que puede ser de alegría, dolor, tristeza… Y por lo general se expresa mediante, valga la redundancia la expresión del rostro, el tono de las palabras, los gestos y cambios de comportamiento.**HR. ASPV (1)**
- **…**evaluación de la historia familiar y también del desarrollo psicomotor, del desarrollo psicosocial del estudiante, porque allí se pueden identificar factores de atrás, como por ejemplo en su desarrollo prenatal, en su desarrollo de su primera infancia, que pueden ser importantes en lo que sucede en el ahora. **PS1. PA (1)**
- …también se hace una evaluación contextual y familiar en tanto a nivel económico, el tiempo de los padres que comparten con sus hijos, los estilos de crianza que ejercen con ellos y también el estilo de aprendizaje y de comunicación del niño… **PS1. PA (1)**
- Puede ser de manera individual, cuando yo vea a un estudiante que esté, digamos, actuando de manera distinta o que se le note, pues, su afectación a nivel emocional, por su expresión facial, por, bueno, demás características que puedan denotar que, bueno, tenga alguna dificultad, haciendo preguntas directas o a nivel grupal, pues, creo que sería de pronto la manera también más fácil de llegar a ellos con actividades, actividades didácticas, actividades lúdicas que orienten, pues, al conocimiento de las emociones. **PS2. EDA (1)**
- Dependiendo de los estímulos que tenga y de las situaciones a los que me deba enfrentar y… leyéndole las actitudes que tienen en el salón y el rostro, sobre todo. Entonces digamos la cara frente a diferentes situaciones. **D1. BZ (1)**
- Cuando ya se presentan casos como muy en específico, lo hacemos como mostrándole a los papás que se está presentando esta situación, pero siempre también indicándoles que hay una solución, que

podemos hacer en casa. **D2. JCR (1)**

- …cuando es un contexto nuevo también para uno, pues es a partir de la observación y de las interacciones que ellos tienen unos con otros, cómo se responden, cómo se sientan, en qué postura están, si son de pronto regularmente niños que permanecen ensimismados o que son más expresivos, más espontáneos. **D4. HKV (1)**

Estos relatos, evidencian la importancia del acompañamiento emocional, ya que sin el compromiso de los docentes nos ería posible reconocer las situaciones, emociones y consecuencias desencadenadas por las emociones. para la Escuela Normal Superior Antonia Santos, ha sido acertado el compromiso de los maestros en los primeros años de formación, ya que gracias a ellos, se han podido identificar situaciones que afectan el desarrollo social y cognitivo, permitiendo la intervención temprana y solicitando el acompañamiento de la familia para superar las situaciones que se presentan, en aras de favorecer los vínculos familias y buscar redes de apoyo que atiendan y orienten las situaciones familiares que afectan la emocionalidad de los menores.

Al respecto, Farrell (2009) considera:

> La tarea de los psicólogos escolares es negociar sus respectivos roles y responsabilidades dentro de un 'sistema' de forma que su contribución sea efectiva. Por lo tanto, el sello de un asesor psicológico exitoso es la muestra de una variedad de modos de trabajar (ej., conversaciones sobre niños en concreto; desarrollo de currículo y sistemas de trabajo) a través de diferentes situaciones. (p.77)

Para el sistema educativo colombiano, ha sido un acierto contar en los establecimientos educativos con personal de apoyo que oriente y acompañe los procesos psicosociales, de tal forma que se garanticen la educación con integralidad y que realice procesos de mediación en las familias, para que los contextos en los que se crecen los niños, cumplan con las garantías en derechos establecidos desde la legislación. De esta manera, se acompaña y se mitiga, las situaciones socioemocionales que no pueden ser abordadas en las aulas escolares con facilidad.

Márquez-Cervantes y Gaeta González (2017) establecen que:

> El docente, además de poseer los conocimientos de la materia a impartir, debe ser capaz de transmitir una serie de valores a sus alumnos, trabajar sobre los procesos que faciliten la toma de decisiones con responsabilidad y ha de ser una figura mediadora entre los conocimientos que imparte y

los que asimilan sus alumnos. (p.239)

Con esta consideración se concluye, que el rol del docente en la formación emocional, contribuye ampliamente a la construcción de la identidad, al refuerzo de valores, al empoderamiento y a los procesos que permiten a la trasformación de aspectos negativos en oportunidades para mejorar las relaciones sociales y familiares y facilitar la convivencia en los entornos escolares. Si bien, lo docentes no son expertos en formación emocional, porque el currículo universitario no ofrece mayor profundización, si es válido la experiencia enriquecedora que se logra con la práctica educativa. Para el caso de las docentes de la Escuela Normal Superior Antonia Santos, su desarrollo pedagógico y acompañamiento en formación emocional durante los primeros años de escolaridad, está garantizando la oportunidad de tener estudiantes con mayor empatía, mejor convivencia, manejo y control de emociones y la búsqueda para que las familias acompañen estos procesos.

Una vez descrita la categoría, **Objetividad y ayuda profesional** se presenta el concepto emergente: ***acercamiento contextual para atender las necesidades socio emocional,*** el cual para la investigadora se define como el apoyo idóneo en situaciones que ameritan intervención en aspectos emocionales para garantizar que desde los primeros años de escolaridad se promuevan espacios para fortalecer las competencias y la inteligencia emocional, en pro de estudiantes y familias más estables y felices.

Categoría: Responsabilidad parental compartida: *Incidencia de factores que obstaculizan el desarrollo emocional de los menores.*

La categoría expuesta a continuación revela un análisis con respecto de las situaciones que interfieren en los procesos emocionales, y que condiciones inciden en la emocionalidad de los menores en forma negativa. Esta categoría se estructura a partir de significados tomados de la Real Academia de la Lengua española RAE. En primer lugar, responsabilidad es definida en Derecho como: “Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente”. En segundo lugar, la palabra parental, viene del latín: *parentālis*) es definido como “Perteneciente o relativo a los padres o a los parientes”, “Que se

refiere a uno o a ambos progenitores"; finalmente, el término comparativo deriva del latín *compartīri*: con el significado de: "Repartir, dividir, distribuir algo en partes", "Participar en algo". De modo que, en el proceso formativo, tanto escolar como familiar, hay responsabilidad por parte de docentes y familia.

En el Artículo 14, del Código de Infancia y Adolescencia para Colombia, Ley 1098 (2006), se establece:

> La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos. (p.12)

En consideración con lo anterior, se hace necesario continuar abordando el tema de responsabilidad familiar como una estrategia para que, tanto, padres y madres comprendan la importancia del acompañamiento de los menores, generando un ambiente que garantice sus derechos, en el marco del respeto y la sana convivencia familiar, para que los niños crezcan con conductas respetuosas y tolerantes. En este sentido las pautas de crianza reflejan las conductas heredadas y permite que el individuo actúe con independencia.

Castiblanco y Valbuena (2012, citado en Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2018) consideran que:

> …la familia es el escenario donde se enseñan y se aprenden los primeros comportamientos por asimilación y crianza de niños y niñas, en este sentido, recae en las familias la responsabilidad de la formación inicial en aspectos de convivencia y emocionalidad, estas son base fundamental para que los menores. (p.1)

Las actuaciones de los menores están relacionadas con el escenario familiar y la forma orienta y acompañan los procesos de vida, de ahí la necesidad de fortalecer desde la escuela la formación familiar para hacerles conscientes de que las actuaciones de los estudiantes dependen de las experiencias traídas de casa.

Para Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006, citado en Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2018) menciona que las pautas de crianza constituyen:

> …el proceso de educar y orientar a niños y jóvenes en la aventura de la vida, para que avancen armoniosamente en su crecimiento y desarrollo, se trata de acompañamiento inteligente y afectuoso por parte de los padres y de los adultos significativos en la vida de los niños; fundamentado en el cariño, la tradición cultural el sentido común, y en algunos conocimientos científicos. (p.1)

La crianza amorosa permite que los niños y las niñas crezcan en ambientes seguros y armónicos y ese ideal, debería ser garantizado para todos los menores, sin embargo, en la escuela se conocen las otras realidades. La violencia intrafamiliar, la separación de los padres, la falta de reconocimientos por parte de alguno de los progenitores, las situaciones económicas, entre otros aspectos, inciden en el proceso de crecimiento emocional y personal. Por cuanto, se convierte en un reto, la búsqueda constante para establecer que mecanismo se pueden integrar al proceso de formación, para encontrar el equilibrio entre las realidades familiares, culturales y sociales, en la escuela. El equilibrio emocional, busca generar el bienestar integral; ya que contrario a ello, los desequilibrios afectan considerablemente, la salud física y mental.

Al respecto, Ortega Navas (2010), expresa:

> …el nivel psíquico se produce cambios en el estado anímico, disminución en la atención y concentración, en la capacidad de reflexionar, de procesar la información y tomar decisiones, irritabilidad, cuadros de ansiedad, ataques de pánico, depresión en incluso deseos de suicidio. (p.467)

Los procesos emocionales, dejan huellas importantes, que inciden notablemente en la forma de actuar y de pensar, es responsabilidad de la familia, desarrollar acciones para eliminar las barreras que dificultan el fortalecimiento de la inteligencia emocional, como factor protector a la hora de enfrentarse a situaciones adversas. Por otra parte, es deber de la escuela, acompañar y gestionar espacios de atención para orientar los diferentes eventos presentados en los menores para acompañar a la familia y buscar acuerdos y mediaciones que permitan a los estudiantes, tener espacios seguros, tanto en la escuela como en la familia.

Otra consideración necesaria para comprender los factores emocionales que inciden en determinadas circunstancias, tiene que ver, con la disonancia emocional, Hochschild (1983, citado en Moreno-Jiménez *et al*. 2010) expresan "…la discrepancia entre las emociones sentidas y las emociones que no son expresadas para ajustarse a

las normas de expresión organizacionales" (p.1519). En consecuencia, es necesario reconocer que las emocione son siempre se pueden expresar o moldear con facilidad; requiere de ciertos niveles de entrenamiento en donde se fortalezcan las habilidades para hacer la respectiva gestión de la emoción, en el lugar y el momento adecuado; de tal modo que haya un equilibrio ente lo que se siente con respecto a lo que se expresa.

Samayoa Miranda y Márquez Munguía (2013) acotan: "Poseer inteligencia emocional es contar con el balance apropiado para sopesar adecuadamente éxitos y fracasos y poder ubicarse en el punto de equilibrio donde debe estar una persona serena, sensata y feliz" (p13). En ese sentido, la escuela y la familia como atores protectores, deben garantizar con objetividad que las acciones y actuaciones, se den en aras de permitir que los menores tengan habilidades suficientes para superar la adversidad o en caso contrario, celebrar los logros sin necesidad de caer en los extremos.

Esto garantiza que, en las etapas posteriores, cuenten con capacidades para gestionar y responder a estímulos positivos o negativos, en forma coherente. Los últimos acontecimientos que han surgido con respecto a temas de salud o de conflictos, han generado zozobra, frente a fenómenos experimentados durante la pandemia o en efectos, los presentados por la movilización de comunidades por causa de desplazamiento o migración, lo que ha evidenciado la necesidad de desarrollar habilidades para sobrellevar las situaciones adversas, en tiempos indeterminados y que exige de estabilidad emocional para ser afrontados.

En consideración, Duschatzky (1996) concluye:

> La diversidad implica movimiento y multiplicidad por lo cual se anula cualquier lógica que intente reducir todo a lo mismo, al discurso supuestamente transparente del conocimiento racional o al de la historia considerada como un movimiento siempre hacia lo mejor. (p.4)

Al respecto, la familia y la escuela pueden generar espacios de diálogo, para que, desde la diversidad, se hable con naturalidad de los fenómenos que pueden alterar el curso de la vida, en forma individual o colectiva y que no se está exento por la posición social, o nivel cultural. Las pérdidas, los duelos, las confrontaciones y los cambios generados por el fenómeno migratorio, implica que las instituciones puedan acompañar y orientar procesos integrales sin importar la historia, la cultura, la religión,

raza, entre otros. Se deben generar un currículo pertinente para acompañar los procesos de vida de quienes confían en sus los procesos.

A continuación, se relacionan algunos relatos tomados de los actores participantes y que fundamentan la importancia de esta categoría.

- Creo que, en muchos de los casos, y más hablando de estos contextos, las pautas de crianza no van en concordancia con las normas de la escuela. Es decir, ese puente de familia-escuela se ha roto porque seguimos con una enseñanza desde el hogar muy autoritaria… **PS1. PA (1)**
- …de la mano de ese entendimiento de las emociones por parte de los padres, pues, viene el buen uso de lo que serían las pautas de crianza, las normas. Ve uno que dentro de las dinámicas familiares de nuestro país se encuentra que no se comparte. **PS2. EDA (1)**
- En esa etapa que estamos hablando nosotros de los niños, de ingreso a la escolaridad entre los cinco y diez años, a creer que las pautas de crianza son las que determinan realmente la vida de un individuo o de un estudiante… **D1. BZ (1)**
- …es también como brindarles esa información sobre unas pautas de crianza adecuadas. **D2. JCR (1)**
- …que las pautas de crianza influyen demasiado. Son la base de una buena convivencia en un aula, escolar y, bueno, y de ahí en adelante en el desarrollo de los estudiantes. **D5. DSRR (1)**
- …sumamente necesario después del confinamiento y después de todo lo que se derivó de eso y de todo lo que se ha derivado a partir de eso y de las guerras que han estado desarrollándose alrededor del mundo y en nuestro país durante las últimas décadas. Entonces es necesario que balanceemos ese currículo. **D4. HKV (1)**
- El autocontrol y la autorregulación. Y así mismo a veces tener un poquito más de manejo de situaciones como de conflicto entre los estudiantes, entre la misma carga que se tiene como docente y de las exigencias que uno de modo personal ya establece y que a veces no se cumplen, porque pues hay días que son más frustrantes que otros. **D3. GAB (1)**
- Uno de los grandes retos es lograr concientizar a los padres de la importancia que tienen ellos en la vida de sus hijos. … Está el hecho de que los estudiantes pasan gran parte del tiempo en el colegio con la profesora y con sus compañeros. Salen del colegio y son cuidados por otra persona, la vecina, el abuelo, la abuela, el tío... Porque papá y mamá están pues trabajando. … Entonces los niños están creciendo… sin papá y mamá les da todo económicamente. Les da facilidades en cuanto a tener todo lo que ellos quieran. Pero los niños están necesitando de sus papás emocionalmente **D6. LA (1)**

Esos relatos permiten comprender que el acompañamiento familiar es fundamental para que los niños y las niñas crezcan en ambientes seguros, que

garanticen las condiciones básicas para avanzar en aspectos sociales, emocionales y cognitivos; además, se evidencia como la influencia de la familia incide en todos los aspectos emocionales, positivos o negativos. Pero, además, se evidencia que, en la Escuela Normal Superior Antonia Santos, también se encuentran escenarios complejos que requieren de la intervención y el acompañamiento de docentes y directivos, ya que se encuentran núcleos familiares con situaciones y problemáticas que requieren la atención afianzar los procesos socioemocionales.

Cyrulnik (citado por Navarro Egea, 2003) considera que: “Desde que un niño puede componer el relato de sus sentimientos aquellos quedan transformados, si bien hacen falta años para conseguir resultados” (p. 190); entonces, escuchar las historias hace parte del proceso educativo, no para solucionarlas, pero si para acompañar los procesos que los niños y niñas llevan en silencio. Historias de las que no se habla, historias de las que no se entiende, pero historias que se pueden acompañar con procesos objetivos que faciliten a la comprensión por parte de los menores. Muchos estudiantes callan y llevan en sus silencios, dolor, tristeza, frustración, aun así, las familias hacen poco para remediar. Entonces la escuela es el refugio para niños y algunos padres, quienes encuentran en sus directivas, psicoorientadores o docentes, voces de aliento para sus cargas.

Una vez hecha la descripción de la categoría **responsabilidad parental compartida** se presenta el concepto emergente: ***incidencia de factores que obstaculizan el desarrollo emocional de los menores***, que para la investigadora se define como la responsabilidad de la familia, la sociedad y la cultura, como influyentes en los eventos emocionales de los menores y, requieren de acompañamiento e intervención para una tener procesos de fortalecimiento y sanación emocional.

Categoría: Fundamentos neurocientífico: *Comprensión de factores físico sensoriales que determinan la actuación de acuerdo a la emoción.*

En esta categoría se hace un análisis de la importancia de las emociones y la influencia en determinados eventos. Además, busca comprender, cómo desde las diferentes investigaciones, las emociones son determinantes en varios aspectos de la

vida. La categoría se organiza, a partir de los significados para: fundamentos, palabra derivada del latín: *fundamentum*, cuyo significado es principio y cimiento en que estriba y sobre el que se apoya algo; por su parte, el vocablo neurocientífico: es una palabra compuesta de “neuro- y científico”, con la significación de: Perteneciente o relativo a la neurociencia. A su vez, el término neurociencia, el cual proviene del griego, se compone de “neuro” que significa nervio' o sistema nervioso'. Y “ciencia” que es definida como conocimiento. Conocer los eventos que inciden en determinados comportamientos, desde la connotación científica, permite comprender el comportamiento de los individuaos y facilitar en el campo educativo la construcción de estrategias para mejorar la estabilidad emocional.

En consideración con ello, Kandel *et al.* (1997): “El propósito principal de la Neurociencia es entender cómo el encéfalo produce la marcada individualidad de la acción humana” (p. 4). Y en ese mismo criterio, Campuzano Lupera *et al.* (2019) sostienen que: “La neurociencia se encarga de comprender le funcionamiento biológico, en este caso del cerebro, a través de las respuestas a las circunstancias vividas por las personas. Esta ciencia ha permitido vincularse en muchas áreas por lo cual hace que sea un trabajo interdisciplinario” (p. 738).

Estos aportes permiten continuar la reflexión, sobre la manera en que se ve al individuo. Muchas veces, se toman las consideraciones básicas, sin conocer el trasfondo de las situaciones que viven los niños y las niñas. Es complejo entender los aspectos neuronales y realizar los respectivos ajustes curriculares, para garantizar que el aprendizaje, las relaciones sociales y afectivas, se desarrollen de la mejor manera. Carpio (2023) considera que “Las neurociencias han tenido relevancia en la integración de la didáctica y la inteligencia emocional, en ella se articula dentro del contexto educacional permitiendo conocer y reconocer la importancia del funcionamiento del cerebro” (p.62).

Esta consideración, a su vez, establece la necesidad de contar con el personal de apoyo en las instituciones y de la formación de los maestros para comprender las individualidades. En las prácticas educativas, el proceso de enseñanza se da muy generalizada, sin embargo, el desarrollo biológico, psicológico y social, se trasladan al campo del aprendizaje y se retardan los procesos. Educar al cerebro, también requiere

de ciertas habilidades y conocimiento por parte de los maestros, de ahí la necesidad de hacer formación para comprender ese proceso tan importante. Y correspondencia con ello, Saavedra (2001), explicita lo siguiente: “El desarrollo del cerebro y el aprendizaje son dos lados en la misma moneda. Las experiencias vitales de una persona literalmente lo llevan a hacer nuevas conexiones entre neuronas y las secreciones de agentes químicos que transmiten las señales” (p.146).

Esta apreciación insta a que se abonen esfuerzos para comprender un poco más los procesos neuronales y las capacidades de los menores para entender los procesos; a su vez, para integrar a acciones que favorezcan el aprendizaje acompañando a los estudiantes más rezagados. Ibarrola, (2014) establece que “Los “buenos alumnos” utilizan sus neurotransmisores inhibitorios para centrarse en la clase, eliminando cualquier estimulación extraescolar” (p.7); es decir, que a pesar de las circunstancias que los estudiantes tienen en sus contextos familiares, los espacios ofrecidos en la escuela siempre serán motivadores para el aprendizaje o para tener mejores experiencias sociales. Es un espacio en dónde los estudiantes olvidan las realidades por algunas horas, sin embargo, no se puede ser ajeno a las realidades que hacen que los estudiantes estén en aula, pero sus pensamientos no. De ahí la experticia del docente, quien, mediante la lúdica, el canto, el baile o actividades en pausas activas, permiten una experiencia motivadora.

Rodríguez Meléndez (2016) complementa “…las emociones comprenden una serie de repercusiones psicocorporales como, por ejemplo, son de corto tiempo y de elevada intensidad, aparecen por estímulo en el contexto específico y son comunes en el hombre y animales. (p.1). En consideración, esta connotación afirma que nadie está exento de sentir emociones, por el contrario, poder sentirlas y reconocerla es un reto maravilloso porque permite al ser humano comprender su esencia, esa que nos distintos y únicos. El carácter que se forma con el tiempo y con las experiencias, son evidencias que las emociones socavaron el alma, algunas permitiendo la restauración y otras para sumir en dolor. Y esas realidades también se evidencias en maestros, docentes y directivos. Las secuelas de las emociones se traducen en algunas manifestaciones importantes que suelen afectar considerablemente los entornos familiares, sociales, escolares y laborales.

A continuación, se tomarán algunos relatos de los actores informantes, en los que se evidencia la necesidad fortalecer el acompañamiento psicoemocional.

- Pues a nivel neurocientífico, cada alumno se encuentra en un proceso de aprendizaje. El cerebro cerebral está encargado de una parte del aprendizaje de la persona. **PS1. PA (1)**
- Uno tiene que ver con la percepción inicial, luego viene el proceso de la memoria, luego viene el proceso último que es el del aprendizaje. Pero este cerebro funciona como una red eléctrica… **PS1. PA (1)**
- si yo no llego bien de casa no puedo aprender, no hay motivación, no hay atención, no hay memoria. Pararse en el contexto de nuestros alumnos, algunos que no tienen que comer, algunos que no tienen un transporte fácil, algunos que no los motivan, es clave para poder entender la importancia de las emociones en el aprendizaje. **PS1. PA (1)**
- Si le diéramos un porcentaje, yo creo que puede ponerse por encima incluso del 80% porque es que los seres humanos somos emoción. Los seres humanos somos emoción. Entonces cuando yo estoy emocionalmente afectado, mi proceso de aprendizaje está afectado directamente… **PS2. EDA (1)**
- Una alimentación sana hace que el cuerpo esté sano y el cuerpo sano también puede regular su química cerebral y sus emociones. **PS2. EDA (1)**
- Entonces un estudiante que esté constantemente en irritabilidad y no sepa por qué y además no sepa regularse, pues seguramente le va a costar el doble o el triple hacer una tarea, presentar un trabajo, contestar una evaluación, hacer una exposición, etc. **PS2. EDA (1)**
- …mientras están así desbordados con las emociones, ejercicios de respiración, cuando están llorando o que ya de alguna manera no se pueden **contener**, entonces busque la manera de que se distraigan o se concentren, por ejemplo, en las manos y soplen, y soplen…**D4. HKV (1)**
- el impacto es que, pues, se vive un ambiente fraterno, ¿sí? Este, yo, pues, por ejemplo, hay colegios donde el ambiente es un poco complejo, ¿no? Pero aquí, de pronto, la cercanía entre docentes, entre directivos, esa vivencia de los valores, de la solidaridad, pues, hace que se ayuda a un ambiente diferente, un ambiente de familia…**HC. KPO (1)**
- Una ayuda grande es la respiración pausada y el no dar respuestas rápidas, sino darse un tiempo para analizar y procesar lo vivido, como también el tener presente que todos aprendemos de las diferentes situaciones vividas, y si es un motivo de alegría también controlar la

> forma de expresarlo pues todo en la vida debe ser moderado. **HR. ASPV (1)**

Los relatos citados evidencian la necesidad de intentar comprender al individuo desde un todo. Complejo es para los docentes, conocer las individualidades de cada uno de los estudiantes, sin embargo, con el tiempo, la cercanía de los niños permite que el escenario de la escuela se convierta en el lugar seguro para habla, para discutir, para llora o por el contrario para disfrutar y reír. Sin embargo, son muchos los sinsabores, que se dan alrededor de la práctica pedagógica, ya que, por lo general, el tiempo y el cumplimiento de determinadas orientaciones, hace que el proceso educativo se profundice en el cumplimento del currículo y no en las necesidades que se pueden presentar.

García Carrasco (2009) indica:

> Las emociones no son como las cosas; estas tienen límites definidos y entidad sustancial. La ansiedad ni es cosa ni es sustancia, es un estado de cosas global del organismo, contextualizado, dinámico y evolutivo en el tiempo. Las emociones son emergencias de propiedades en el funcionamiento de un sistema biológico altamente complejo. (p.100)

La comprensión de las emociones y el desarrollo neuronal, tiene unas raíces importantes que deben ser analizadas para poder comprender los estados ánimo y los pensamientos de quienes hacen parte del proceso educativo. Cada vez que se escucha una historia, se debe también comprender las raíces de los eventos, solo así se puede tener una aproximación a las circunstancias que entristecen o generan euforia. El apoyo de psicoorientadores, ha sido un gran aporte, para la institución, porque ha permitido evidencia, la importancia de la salud mental y la intervención de los procesos socioemocionales; dado que, desde la academia han fortalecido las competencias que les permite identificar, acompañar y mediar en situaciones, eventos o necesidad del estudiantado.

Una vez analizada la categoría: **Fundamentos neurocientífico** se presenta el concepto emergente: ***comprensión de factores físico sensoriales que determinan la actuación de acuerdo a la emoción***, que para la investigadora se define como acciones concretas de acompañamiento, en las que se busca comprender al sujeto desde la perspectiva neurológica y, en la que se pueda intervenir para mediar entre la

emoción y la razón, para hacer del proceso de aprendizaje una acción coherente y racional.

Categoría Comprensión, control y regulación de los sentimientos: *Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.*

En esta categoría se busca comprender cómo el apoyo profesional, permite avanzar en los procesos de estabilidad emocional. A la vez, resaltar el trabajo de quienes, con su profesionalismo y compromiso asume la ardua tarea de acompañar y orientar las situaciones socioemocionales en el aula de clase. Se estructura a partir de los significados tomados de la Real Academia de la Lengua RAE (2024). Comprensión, tiene como significado: "Acción de comprender o comprenderse" o "Facultad, capacidad o perspicacia"; Control es tomado del francés "*controle" que significa* "…fiscalización, intervención o en su defecto dominio, mando, preponderancia"; regular, del lat. Tardío *regulāre* tiene como significado "determinar las reglas o normas" y, finalmente, la expresión: sentimientos, significa: "Hecho o efecto de sentir o sentirse" o "estado afectivo del ánimo". Esta composición categorial, enfatiza sobre la necesidad de tratar de manera pertinente la regulación y el control emocional, considerado como desencadenantes de los sentimientos que puede experimentar el ser humano.

El diccionario médico Universidad de Navarra (2023), define los sentimientos como:

> …una experiencia subjetiva emocional, que puede ser provocada por una variedad de estímulos tanto internos como externos, y que juega un papel crucial en la salud y el bienestar de los individuos. Los sentimientos son componentes fundamentales de las respuestas humanas a experiencias vitales, y están en el corazón de aspectos esenciales de la Medicina, como el dolor, el sufrimiento, la alegría, el amor, la tristeza y la empatía. (p.1)

En la actualidad surge gran preocupación con respecto a la incidencia de la salud emocional y las consecuencias en enfermedades relacionadas con las mismas. Desde temprana muchos niños tienen diagnósticos sobre conductas desreguladas como hiperactividad, depresión, obesidad, ansiedad, entre otros; pero, además, en la cotidianidad, la tristeza, la frustración, el desánimo, miedo, por mencionar algunos, son

constantes del aula de clase, que se interponen a los procesos de aprendizaje.

Los sentimientos en realidad se han convertido en una preocupación desde el punto de vista de la salud; el hecho de que muchos niños presenten problemas desencadenadas por sentimientos y emociones por episodios de sus contextos, son antecedentes que se deberían analizar, para hacer los acompañamientos tanto en salud mental desde psicoorientación, como desde la desde aula con acciones concretas, para que el reconocimiento de los sentimiento no sea un tabú, sino la búsqueda de alternativas que incidan positivamente

Para Muñoz Zapata y Chaves Castaño (2013): "El componente afectivo de la empatía es un sentimiento vicario o compartido, frente a la experiencia emocional de otra persona; esto puede llevar a sentimientos y conductas positivas como la compasión y el altruismo, o a experiencias emocionales negativas"… (p.126); de manera que, en concordancia con lo expuesto, el aula de clase ha sido un escenario en donde se pueden generar espacios para que los niños expresen sus emociones y sentimientos, estas conducta han generado procesos empáticos, en donde se ha podido conocer de cerca las situaciones que afectan la vida de los menores.

La escuela como escenario que acompaña procesos de formación y de convivencia, se ha convertido en la voz de muchos niños, generando empatía para escuchar sus historias, algunas anecdóticas y extrovertidas, otras tristes y cargadas de dolor. Hacer acciones reparadoras, es compromiso de todos. Familia y escuela, pueden contribuir a que la niñez tenga una mejor visión de las situaciones, aunque no las pueda cambiar.

A continuación, se tomarán algunos relatos de los actores informantes, para evidenciar la necesidad de incorporar al proceso educativo, acciones que motiven a la comprensión y regulación emocional, para tener una mejor gestión y salud mental.

- …el acercamiento con los padres de familia ha sido clave. Para poder generar un mejor acompañamiento emocional. Porque lo que se hace en la escuela es como seguir un proceso que se inicia desde la casa. **PS1. PA (1)**
- ese acercamiento amistoso con los estudiantes para hacerles entender que el manejo y las emociones, es primordial para el bienestar. Entonces, cuando no se... Cuando no se genera eso, se complejiza, …todos los aprendizajes y todos los procesos. **PS2. EDA (1)**
- el niño no representa los valores familiares en digamos dentro del

contexto escolar o por el contrario, vemos niños que pertenecen a familias muy disfuncionales y que en el contexto escolar también las muestran totalmente distintas**… D1. BZ (1)**

- me ha funcionado, escucharlos también y como entrar a hacer ejercicios de reflexión de que, bueno, somos adultos y así mismo pues debemos responder ante esas situaciones como guía, que es lo que necesitan los niños. **D4. HKV (1**)
- Casi todos tenemos como esa tendencia, creo que es un rasgo muy, muy, muy marcado, muy malo que tenemos los docentes, y no aprendemos a escuchar. No aprendemos a escuchar, entonces queremos siempre tener la razón. Y entonces es el que más pueda argumentar y mantener su concepto o su postura… **D3. GAB (1)**
- …la reflexión y el diálogo. Recomendarles a ellos mucho en reflexionar acerca de situaciones que se presentan, dialogar, escuchar a los niños, tener actitud de escucha también hacia ellos. Es una acción concreta para, para fortalecer en ellos también la autoestima, para fortalecer la capacidad de resolver conflictos… **D5. DSRR (1)**
- …darle o darles la oportunidad de expresar la reacción a sus emociones, darles mi punto de vista y si debo hacer recomendaciones hacerlas y/o tomar las decisiones pertinentes sin afectar a las partes. **D6. LA (1)**
- Mediar una situación emocional es complicado porque como seres humanos somos emocionales y tendemos a involucrarnos directamente con el caso. Pero creo que una de las maneras es tratar de tener empatía con las personas que están allí. Hacer lectura del contexto, del contexto social, familiar, del contexto actual. PS1. PA (1)

Los anteriores relatos permiten hacer el análisis sobre el desarrollo de ciertas competencias en quienes acompañan procesos emocionales en las familias y en los estudiantes, con el fin de obrar con idoneidad, lo que implica que el docente, el directivo o el psicoorientador han de tener la habilidad de escuchar, orientar o remitir las situaciones que requieran intervención. No es fácil la tarea de los docentes, porque dentro del grupo también se carece de la habilidad para escuchar. Situaciones que también generan conflicto entre los miembros de la comunidad educativa.

Otra consideración relevante, es tomada de Aramburo Rodríguez (2024), quien considera que: “Efectivamente, el papel pedagógico y el potencial humanizador de lo escolar puede producir vinculaciones más profundas en los miembros de las comunidades educativas” (p.6). Así pues, los aportes dados por parte de los maestros, los psicoorientadores y los directivos, son relevantes, porque afianzan los procesos de autoestima; además, permite la reflexión acerca de los pensamientos y sentimientos

experimentados con respecto a aspectos positivos y negativos y en consecuencia, genera un ambiente de confianza que facilita la gestión emocional y fortalece la inteligencia emocional, para afrontar las diversas situaciones.

Una vez descrita la categoría **Comprensión, control y regulación de los sentimientos**: se presenta el concepto emergente: ***disposición y compromiso***, que para la investigadora se define como espacios de acompañamiento para fortalecer la afectividad con una visión hacia los más vulnerables, para acompañar los procesos de re significación social y emocional, en un entorno seguro, en donde se configure en proceso de aprendizaje como un proceso que favorezca las dimensiones sociales, afectivas y emocionales.

Categoría Reacciones fisiológicas y comportamentales: *Conocimiento de las respuestas físicas o de comportamiento frente a situaciones que implican la emocionalidad.*

La categoría presentada incluye aspectos en los que se evidencia cómo las distintas emociones inciden el comportamiento de los seres humanos y se revelan en reacciones no apropiadas que afectan el estado de ánimo del individuo y del colectivo escolar.

La categoría se estructura a partir de los las definiciones tomadas de Real Academia de la Lengua española, RAE (2024). Reacción, es definida como “forma en que alguien o algo se comportan ante un determinado estímulo. Fisiología: Del lat. Physiologĭa… Se define como “Ciencia que tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos”. Comportamental, de “comportamiento”. Manera de comportarse provienen del latín *Conducta* conducida, guiada. También implica la manera como las personas se comportan en su vida y acciones”. El cuerpo humano, dentro de su desarrollo integral, adopta a lo largo de la vida determinadas conductas, de experiencias o vivencias, algunas desencadenan conductas adaptativas y otras no; sin embargo, el desarrollo conductual, incide dentro de los procesos neuronales, convirtiendo sus pensamientos y acciones acordes a las circunstancias, momentos o eventos.

En consecuencia, Ostrosky y Vélez (2013) mencionan:

> …el componente emocional es básico en el proceso del pensamiento racional. En el caso de pacientes con daño frontal, se ha observado que su comportamiento es irracional y no miden las consecuencias de sus actos debido en parte, a su incapacidad para modular las emociones. Esto ha conducido a la afirmación de que la emoción es un elemento clave para el aprendizaje y la toma de decisiones. (p.4)

Esta consideración permite desarrollar el análisis en cuanto a la relación que hay entre el comportamiento y el desarrollo fisiológico, dado que la regulación o desregulación está mediado por un evento previo o por aspectos neuronales. Dentro de la cotidianidad, -en el entorno escolar-, se puede evidenciar cómo las problemáticas del entorno familiar inciden notoriamente en los estados de ánimo y en algunas molestias o dolores físicas. Algunos de los aspectos que se pueden analizar, con respecto a la salud y las emociones, son las posiciones del cuerpo, dolor de cabeza, manos rígidas, manifestación continúa de dolores de piernas, brazos, estómago, por mencionar algunas. Pero, hay otras consecuencias de los aspectos emocionales con raíces familiares que tiene que ver con alergias, problemas de colón o como dicen los niños dolor del corazón.

> …en niños y adolescentes es particularmente difícil establecer este nivel de control psíquico; las dificultades para comunicar sus sentimientos y emociones a través del lenguaje ocasionan que el dolor psicológico pueda expresarse como síntomas físicos, somáticos. Para llamar la atención y lograr una posible actitud de preocupación en los padres, los menores estructuran estas “tácticas” que los ayudan a aprender a enfrentar a los factores estresantes cotidianos. (Ostrosky y Vélez, 2013, p.3)

Las manifestaciones de dolencias con recurrencia y sin mayor evidencia médica, hace posible la reflexión sobre los aspectos que emocionales que traen los menores a la escuela, en la cotidianidad estas situaciones las abordan las maestras solicitando el acompañamiento de enfermería quien en primera instancia menciona - “ofrezco un tecito de hierbas porque no tengo medicamentos y si te sigue llamamos a los padres” dice la enfermera. Algunos regresan al salón diez minutos después y su malestar se ha calmado. Esto evidencia la carga emocional, que tiempo después se escucha entre susurros de los las historias… -mi mamá no está-, -mi papá golpea-. -Ha muerto mi mascota. -Quiero volver a mi país. Mi abuelito murió-. -Mis hermanos están en el

extranjero-. Solo vivo con mi abuela y mis tíos… Estas son algunas de las pocas historias que se conocen. Hay otros niños que cargan en silencio sus situaciones y buscan la manera de escapar manifestando la alegría de estar en la escuela.

Funes Lapponi (2017) considera que “Las emociones proporcionan, además, dirección, prioridad, sensibilidad y predisponen o imposibilitan (tendencias de) acción, ya que se actuará de una manera u otra en función de la emoción que esté influyendo”… (p.1). Esta consideración, reflexiona sobre la necesidad de comprender la importancia del reconocimiento emocional, en aspectos como la toma de decisiones, el comportamiento o el éxito, está condicionado por realidades socio afectivas del contexto familiar, escolar y social y trasciende en el comportamiento. De ahí la necesidad de sensibilizar a los docentes sobre la empatía, la escucha asertiva y el acompañamiento socioemocional, determinantes para la salud y bienestar de los menores.

A continuación, se presentan algunos relatos que evidencian cómo los actores participantes dan cuenta de la necesidad de comprender la importancia de las emociones como referente en procesos fisiológicos y socio afectivos.

- Tampoco hay mucha gestión emocional con los estudiantes que persistentemente tienen faltas disciplinarias o convivenciales y se tiende a etiquetar a estos estudiantes sin entender que como seres humanos estamos en un constante cambio y que estas dificultades con la atención se pueden mejorar. **PS1. PA (1)**
- …leyéndole las actitudes que tienen en el salón y el rostro, sobre todo. Entonces digamos la cara frente a diferentes situaciones. **D1. BZ (1)**
- Un estudiante por mucho que me haya provocado y yo tengo que manejar, porque ese estudiante no es un número, es un ser humano que seguramente de pronto tuvo un día difícil… **D1. BZ (1)**
- Siempre les dirijo una ronda, o un juego, puede ser un juego con palmas, o una canción que a ellos les motive, una canción donde tengan que, donde involucre movimiento corporal y observación… **D5. DSRR (1)**
- …en un primer momento los implicados me van a contar pues su versión. Desde su punto de vista y desde su emoción, desde su angustia o lo que se esté presentando. Y entonces ya después de que abordemos ya el conflicto, como ellos ya están en capacidad de analizar si hubo de pronto un error, una falla, si dijeron algo que no debían decir. Porque pues ya están en esa capacidad. **D4. HKV (1)**
- …las emociones son una respuesta fisiológica que tiene el cuerpo frente a alguna situación que se esté presentando, ya sea como la alegría, el enojo, la frustración. O sea, todo va en lo que el cuerpo, lo

que se siente en el cuerpo. **D4. HKV (1)**

- Y después de empezar a hablar con calma, enseñarle cómo respirar. Entonces, vamos a respirar, vamos a respirar profundo, vamos a sostenerlo, vamos a contar, luego lo vamos a soltar, lo sostienes, no respiras, cuentas en tu cabecita y vamos soltándolo despacio. **D3.GAB (1)**
- Eso me funcionó muy bien, precisamente con un niño que este año tenía sus emociones muy desbordadas, porque precisamente en su casa veía constantemente cómo maltrataban a su hermano, a su hermano mayor. Entonces, todas sus emociones eran extremas, extremas. **D3.GAB (1)**
- …las situaciones que se pueden presentar, cómo ellos a través de su cuerpo expresan, de pronto, esa emoción que no la dicen, pero sí con los gestos de su rostro, con los gestos de sus manos, con movimientos del cuerpo, ellos pueden estar expresando el cómo se están sintiendo en ese momento. **D2. JCR (1)**
- …también enseñarles, digamos, cómo a través de mi rostro o de mi cuerpo puedo expresar la felicidad y así con las otras, digamos, con las otras cuatro, o con las otras tres emociones. **D2. JCR (1)**
- …cuando siento enojo o mal genio, se me acalora la cara, me da dolor de cabeza, es muy común que cuando estoy bajo mucho estrés y enojo, me dé dolor de cabeza. O, por ejemplo, cuando uno está muy, muy, muy triste, yo siento y reconozco en mí el hecho de que como que no se tiene energías para hacer las cosas, como que estamos desmotivados…**D6. LA (1)**

Estos relatos evidencian la necesidad de educar para reconocer las emociones desde temprana edad, ya que, favorece la comunicación con los padres, se garantiza la capacidad de expresar sus puntos de vista y de hablar de las situaciones que generan satisfacción o frustración. Las estrategias planteadas desde el ámbito educativo cómo complemento al currículo, garantiza el reconocimiento de la emoción como factor importante en la vida humana, que dista de la vida animal; además, de permitir la expresión libre de las emociones, se convierte en un entorno seguro para fortalecer habilidades y destrezas en forma integral o como un escape a las realidades que viven en sus contextos inmediatos. La violencia doméstica, es un antecedente importante en el desencadenamiento emocional.

En consideración con ello, Díaz (2015) comparte apreciaciones sobre las emociones de los niños a partir de eventos que enmarcan la vida y expresa:

> La era de la violencia ha entrado con tanta fuerza en nuestro lenguaje que ya forma parte de nosotros. Los niños de hoy ya cargan el ADN de un país violento. Ahora hay que reflexionar en torno al concepto de paz no desde

la guerra, sino desde algo diferente… (p.1)

En el contexto colombiano, es común encontrar acciones normalizadas con respecto a comportamientos desregulados desde el núcleo familiar, permitiendo que las conductas agresivas incidan en el bienestar socio afectivo de los menores y desencadenando factores secundarios que comprometen el bienestar físico y mental. Y es que los estudiantes, podría decirse, los niños que están aprendiendo, muy a pesar de cómo sea su entorno social, muchas veces caracterizado por la violencia, tienen un corazón puro y transparente; es por ello, que, a pesar de las circunstancias vividas, se hace necesario continuar acompañando los procesos emocionales para que los menores puedan reconocer otra forma de expresarse, de tomar decisiones, de compartir, de hacer una mejor convivencia.

Una vez desarrollada la categoría **Reacciones fisiológicas y comportamentales**: se presenta el concepto emergente: ***conocimiento de las respuestas físicas o de comportamiento frente a situaciones que implican la emocionalidad***, el cual para la investigadora está definido como la incidencia positiva o negativa, que repercuten en aspectos psicosociales comprometiendo la salud física y mental de los menores y, que requiere de acompañamiento para estabilizar y regular las emociones.

Categoría: Discernimiento acerca de la emoción: *Constructo del concepto de la emoción.*

La presente categoría busca reflexionar acerca de la necesidad de reconocer la emoción como aspecto fundamental para el autoconocimiento. Además de entender, que las emociones hacen parte del ser humana y que se experimenta de acuerdo con las vivencias individuales o grupales.

Esta categoría se estructura a partir del colectivo de significados tomados de la Real Academia de la Lengua española RAE (2024). De modo que: Discernimiento, proviene del latín: *Discernĕre* que tiene como significado “distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ellas”. “Comúnmente se refiere a operaciones del ánimo”. Emoción proviene del latín: *emotio,- emotiōnis*. Toma como significado “Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de

cierta conmoción somática". Reflexionar sobre los estados de ánimo y las causas es una tarea compleja, ya que se requiere del conocimiento de los eventos que contribuyen a ello.

Trujillo García (2008) establece consideraciones sobre cómo administrar las emociones y al respecto señala:

> …la pedagogía de los afectos debe dirigirse a que todo ser humano alcance en su desarrollo la autonomía necesaria para discernir sus emociones y hacerse cargo de su administración, de acuerdo con los valores y creencias que ha adoptado en acción comunicativa con su colectividad, subsumiéndolas a los sentimientos y orientándolas de acuerdo con el ánimo que ilumina los proyectos de vida. (p.18)

Al respecto, desarrollar habilidades psicoactivas, desde los primeros años de vida, permite la toma de decisiones, de manera coherente, priorizando sus sentires; de tal forma, que las emociones sean coherentes con las necesidad, situaciones y expectativas. Solo quien tiene el autoconocimiento de sí, puede actuar de acuerdo con las convicciones, pero también respetado las individualidades del otro. Esto implica, tener la capacidad de autorregulación, de escucha asertiva, conductas reguladas y la toma de decisiones de manera responsable y respetuosa. En el entorno escolar, se evidencian situaciones de agresividad y desestabilidad emocional, entonces, se recurre a la reflexión frente a las conductas; promoviendo compromisos de no repetición, acompañamiento familiar; sin embargo, muchas de las situaciones que presentan con los mismos estudiantes, lo que hace difícil los procesos de reflexión.

Al respecto, Gil Verona *et al*. (2002) explicitan: "En los seres humanos, se piensa que una serie de agentes sociales estresantes, como el maltrato social o sexual en la niñez, disminuyen los umbrales biológicos de la violencia, entre otros el nivel de serotonina del cerebro" (p.296).

En los menores, la incidencia de factores externos, inciden en procesos de comportamiento, por las vivencias, falta de aceptación o la lucha de poderes. Si bien no son conductas aceptables, si se debe acompañar estos procesos desde la reflexión, para que comprendan que las acciones negativas tienen consecuencias; pero, sobre todo, que pueden incidir en el estado de ánimo de otros. Por ello, al establecer actividades que faciliten y mejoren la convivencia y el fortalecimiento emocional, también se reconoce la preocupación de docentes, directivos y psicoorientadores, sobre

la necesidad de fortalecer la estabilidad emocional, en el contexto educativo.

Por otra parte, Calderón Rivera (2014) concluye que: …"las emociones son una habilidad que están en todos los seres humanos, pueden ser clasificadas como panhumanas y epifenoménicas." (p.19). Ello implica que todos estamos condicionados por eventos emocionales, algunos con mayor complejidad otros, no; pero, con antecedente que desencadenan episodios que requieren de acompañamiento para la gestión y comprensión.

Otro aspecto a tener en cuenta es que "…confundimos los síntomas del estrés mal dominado en los niños con conducta inapropiada que se debe corregir"… (Goleman, 2018, p.1). La búsqueda se debe centrar en las acciones que se puedan desarrollar, para permitir que los niños y las niñas liberen las situaciones que desencadena alto estado de euforia y que termina gestando conductas no apropiadas. Algunas estrategias que se pueden vincular son Ejercicios de respiración, llamado a la calma, música, baile, deporte, permite que se libere las situaciones que inciden en el estado de ánimo.

A continuación, se tomarán algunos relatos de los actores participantes, que dan cuenta de la necesidad de acompañar a los procesos que impliquen el reconocimiento, acciones de cambio y desafíos emocionales, para que los menores fortalezcan habilidades socioemocionales.

- Cuando hay un conflicto, que de pronto intervienen varios estudiantes, la idea es romper en ese momento con la situación que se está presentando, porque precisamente es de conflicto, entonces ya sea inicialmente aislarlos, es decir, separarlos para que pues por lo menos corten con ese contacto si es que lo hay o con lo que se están diciendo, como que ya entremos en otro momento ya de análisis, de reflexión, pero pues mientras están así desbordados con las emociones, ejercicios de respiración… **D4. HKV (1)**
- …no lo expresan por esa parte. A partir de todo, ellos se generan problemas de convivencia, de rechazo o de dificultades con los compañeros que tienen su raíz a nivel personal. **PS1. PA (1)**
- …la primera escuela para el individuo es la familia, y allí es donde se tiene la idea de sociedad, se construye la idea de sociedad. Si yo en mi familia aprendo que no es un lugar seguro, aprendo sobre envidia, aprendo sobre mentira, aprendo sobre violencia, eso mismo lo voy a representar a nivel social. **PS1. PA (1)**
- …el problema de ser emoción es cuando nos quedamos pegados en alguna emoción negativa y que no solamente está la persona ahí,

pegado en esa emoción, sino que salta a la vista y afecta todo su funcionamiento regular, normal… **PS2. EDA (1)**

- Una alimentación sana hace que el cuerpo esté sano y el cuerpo sano también puede regular su química cerebral y sus emociones. **HR. ASPV (1)**
- Realizando acompañamiento general a los estudiantes en las horas de desarrollo integral, a aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia. **HR. ASPV (1)**

Los anteriores relatos, evidencia la importancia de la reflexión en torno a la identificación y significado de las emociones, como aspecto fundamental para la comprensión de actuar propio y de otros. Gómez Pérez y Callejas Bello (2017) explicitan que "la emoción es considerada como una de las variables psicológicas de más impacto en la vida de los individuos, ya que determina el comportamiento en gran medida". (p.98). la emoción no es una constante; sin embargo, su reconocimiento conllevará a la toma de decisiones asertivas y autorreguladas, como principio para convivir en familia, escuela y sociedad; entendiendo que la emoción no es inconsciente sino el resultado de eventos familiares, sociales o culturales.

Para Palmero *et al.* (2006):

> …al hablar de emoción se enfatiza el sentimiento, se está recalcando la importancia de la dimensión consciente de un individuo, con lo que no cabe la posibilidad de plantear la existencia de "emociones no conscientes", pues existe una contradicción en los propios términos: "sentir" implica tomar conciencia de algo. (p.9)

En consideración, afianza la necesidad de reflexión frente a las emociones y sus posibles desencadenantes, que por lo general están relacionadas con sentimientos desencadenados a partir de eventos. Al reconocer los motivos que generan la emoción, se puede establecer las acciones apropiadas para fortalecer las habilidades y competencias emocionales, en pro del desarrollo de la capacidad de autorregulación.

Una vez realizado el descripto de la categoría, **Discernimiento acerca de la emoción** se presenta el concepto emergente: ***constructo del concepto de la emoción***, que para la investigadora se define como los mecanismos abordadas para el reconocimiento del estado de ánimo mediado por la emoción, en donde el sujeto comprenda y reflexione a cerca de las causas y consecuencias de las emociones y las

oportunidades para fortalecer la regulación, que le permita mantener relaciones socio afectivas en la familia, escuela y sociedad.

Proceso de ayuda socioemocional: *Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las fallas socioemocionales.*

Con esta categoría se plantea la necesidad de reconocer que las situaciones emocionales requieren intervención para prevenir y acompañar los procesos de gestión emocional. A su vez, para acompañar a los menores y sus familias en el fortalecimiento de habilidades que le permita tener una mejor comunicación asertiva.

Esta categoría se configura a partir de algunos conceptos relacionados y se abarcan desde diferentes autores. Se resalta que la formación socioemocional ha tenido relevancia en la última década, porque las problemáticas sociales y culturales han generado que la necesidad de comprender la multiculturalidad y las situaciones desencadenadas a partir de problemáticas que afectan la emocionalidad. Las instituciones educativas han adoptado estrategias para facilitar la adaptación con de flexibilidad curricular, vinculando el componente socioemocional, como aspecto fundamental que incide notoriamente en el estado de ánimo, el comportamiento y en el avance en los proceso sociales y cognitivos.

En consideración con lo expuesto, Hernández y Gutiérrez (2014, citado en Varela-Guerra *et al.* (2023) manifiestan:

> El acompañamiento emocional es un procedimiento terapéutico utilizado en personas en situación de crisis, con la finalidad de que experimenten la presencia y apoyo de alguien (el terapeuta, el psicólogo o, en este caso, un profesor) que sea un vínculo cercano, confiable, empático y asertivo,… (p.34)

A partir de esta consideración, se puede reflexionar sobre el papel que cumplen los psicoorientadores y maestros en el acompañamiento socioemocional. El compromiso mancomunado entre familia y escuela fortalece la resiliencia, necesaria para los afrontar las adversidades del día a día. A la vez, permite generar conciencia sobre la importancia de la gestión emocional y la autorregulación, clave para la convivencia; a partir de ello, también es fundamental la consideración sobre las

competencias que deben tener los maestros para acompañar las situaciones socioemocionales, que son cotidianas en el aula de clase.

Las competencias socioemocionales en los docentes son fundamentales para el proceso educativo y el desarrollo de acciones que sean estimuladoras en educación, para elevar la motivación de los estudiantes, pues al interactuar durante un tiempo considerable con los menores, ellos se convierten en el principal apoyo para resolver las situaciones o eventos escolares discrepantes.

Vaello Orts y Vaello Pecino (2018) consideran que la función social de la escuela es relevante, puesto que pueden ser apoyatura que permitan destacar las competencias socioemocionales y motivacionales. De modo que, se valoran como: …"un poderoso instrumento de influencia social, siendo la vía más directa y efectiva para conseguir cambios benéficos en pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos de alumnos y familias" (p.97). Ante esta afirmación, es necesario concientizar a los maestros sobre la responsabilidad que tienen en el proceso de formación, no solo para garantizar el éxito académico, sino también para orientar, y acompaña los procesos, garantizando que niñas y niños, reconozcan a las emociones como factor importante que trasciende en todos los espacios escolares, familiares y sociales; a su vez, desatacar la importancia del apoyo psicoorientación para garantizar un proceso integral, en donde los menores y sus familias se sientan acompañados en sus procesos de duelo.

Bados López (2008) considera que:

> La intervención psicológica puede aplicarse para alcanzar metas más o menos limitadas o ambiciosas: resolver conflictos inconscientes (…), ayudar a aceptarse a sí mismo, integrar sentimientos conflictivos, encontrar un significado a la vida, modificar creencias negativas, lograr comportamientos adaptativos, o conseguir combinaciones de estos objetivos. (p.4)

Esta consideración, también permite romper los estereotipos con respecto a la asistencia la psicológica, y motivar a que sea tomada como espacio para la autorreflexión, fortalecimiento de la salud mental y de intervención cuando las situaciones lo ameritan, valorando siempre, que el acompañamiento de estos profesionales se da en el marco de una postura reflexiva, mediada por la escucha y orientando hacia la toma de decisiones.

Para fundamentar la importancia de esta categoría, se presentan algunos relatos de los actores participantes:

- …dentro del acompañamiento psicológico hay una parte que se llama Rapport. Que es un momento inicial que se debe establecer con la persona que yo tengo al otro lado hablando. Y ese Rapport es ese momento de confianza que yo tengo que establecer para que se haga un proceso terapéutico satisfactorio. Porque acá se hace un acompañamiento psicopedagógico, pero eso tiene visos de terapéutico. **PS1. PA (1)**
- Han logrado entender que la psicología es necesaria. Y que la salud mental es un reto hoy en día con los niños. No solamente para la prevención de enfermedades sino también para el manejo emocional que es la base creo yo de todo. Se me adelanta al tema de la salud mental y física. **PS1. PA (1)**
- …haciendo proceso en orientación escolar desde tiempo atrás, para mí un logro es la parte de ir derrumbando todo este tema de que la salud mental es vista aquí como algo místico. **PS2. EDA (1)**
- La estrategia es que nosotros, un pilar de nosotros los psicólogos en el ejercicio de nuestra profesión es no juzgar, no juzgar a nadie. Ese ejercicio de primera mano ya viene siendo terapéutico, porque la respuesta que uno da no es desde qué problema eres tú, sino desde cómo vamos a resolver este problema sin importar su tamaño, su contenido. **PS2. EDA (1)**
- De una u otra manera las matrices de calificación contemplan una parte pero más que la educación y la emoción es a La regulación de comportamientos que permitan a los niños vivir en sociedad. **D1. BZ (1)**
- hemos hecho mucho énfasis en que las familias compartan espacios en familia, lejos de dispositivos, lejos del trabajo, sino espacios de familia para hablar en familia **PS2. EDA (1)**
- …el acompañamiento del área de psicología y asimismo, pues si hay alguna situación en particular, ya sea por algún conflicto que trasciende de pronto del alcance de los niños, que estaba mucho más vinculado con los padres de familia, pues se recurre a una instancia superior…**D4. HKV (1)**
- …tener la oportunidad, la posibilidad de experimentar esos espacios de atención psicológica, para que nosotros podamos administrar muchísimo mejor esas emociones que nosotros estamos experimentando a diario…D3. **GAB (1)**
- …aquellos que requieren de un acompañamiento especializado se remiten a psicología y desde convivencia escolar se hace un proceso cercano junto con los padres de familia. **HR. ASPV (1)**
- La orientación psicológica... Pues que en algunos casos va más... Dirigido a los chicos, ¿no? Pocas veces los docentes, pues de pronto aprovechan esa herramienta, ¿sí? Entonces está esa orientación psicológica. El abrir el espacio también de diálogo con los

maestros…**HC. KPAO (1)**

- …la institución se, se cuenta, pues, con el apoyo ya de, de los expertos en, en psicólogos, o sea, de los psicólogos que ya ellos, pues, sabrán o, o tienen como ya hacer una, una intervención directa hacia lo que nosotros de pronto encontramos… **D2. JCR. (1)**
- Se les habla, por ejemplo, del no realizar bullying a los compañeros. Las consecuencias legales que existen frente a esto. Las consecuencias que tienen para quien lo sufre. Las consecuencias psicológicas, emocionales. **D6. LA (1)**

Con estos relatos, se afirma la necesidad de trabajar en equipo, lo docente, directivos y psicoorientadores, cumplen una función importante en la formación psicosocial, en la que se busca la formación de individuos con habilidades emocionales suficientes para sobrellevar las situaciones de adversidad. A la vez, también el trabajo mancomunado, garantiza que se fortalezcan los canales comunicativos en pro de un bien común, niños estables emocionalmente. Sin embargo, persiste la brecha entre lo que se desea con lo que se tiene.

Al respecto, Ortiz-Mancero y Núñez-Naranjo, (2021) enfatiza "… [en que] el proceso educativo se enfoca más allá del desarrollo cognitivo, ya que es de suma importancia promover el desarrollo emocional" (p.61). Si bien la escuela Normal superior ha tenido factores positivos que han permitido avanzar con respecto a algunos procesos psicosociales, aún falta el compromiso de varios actores y es una generalidad percibida para los procesos educativos en general.

Una vez descrita la categoría **Procesos de ayuda socioemocional** se presenta el concepto emergente: ***Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las fallas socioemocional,*** que la investigadora se define, como el acto primordial para la construcción colectiva entorno a los procesos socioemocionales, que permita el acompañamiento de docentes, psicoorientadores y directivos, en la construcción de espacios educativos seguros y cercanos para el estudiantado y sus familias.

Categoría: Desafíos emocionales del estudiante: *Identificación del entorno inmediato, afectación e incidencia de diferentes actores educativos en los detonantes emocionales.*

A continuación, se presenta la categoría relacionada con la tercera unidad temática: inteligencia emocional. Este apartado permite, analizar los aspectos que

inciden en los procesos emocionales en los educandos y las consecuencias que desencadenan.

Se estructura a partir del colectivo de palabras tomadas desde la Real Academia de la Lengua española, RAE (2024). La palabra desafío, es definido como un objetivo que requiere de mayor esfuerzo para alcanzar las metas propuestas y que alienta a quien enfrenta determinados retos. La definición de emocional, se define como la capacidad de auto observarse e identificar emociones; también, se puede tomar como la capacidad de expresar los ocurre con su cuerpo ante determinadas circunstancias o emociones (llanto, tristeza, dolor, alegría). Así entonces, Piqueras Rodríguez *et al* (2009) manifiestan que: "El miedo, la ira, la tristeza, la alegría, la sorpresa y el asco son las emociones básicas para las que existe un mayor consenso respecto a su definición conceptual, características definitorias, etc" (p.87). Las etapas de la niñez y la pre adolescencia, son etapas que se desarrollan en el ambiente escolar, etapas que tienen diferentes desafíos que van desde la adaptación, la convivencia, las situaciones de conflicto, agresividad, llanto, estados emocionales desencadenados de situaciones familiares, procesos de adaptación con docentes, entre otros.

Estas situaciones, que enfrentan en la cotidianidad, son también factores estresantes que para los menores desencadenas episodios de estrés, ansiedad, pánico o frustración. Sin embargo, la educación emocional, facilita el reconocimiento de la emoción, pero, sobre todo, hablar de la emoción.

López Cassà (2005) apostilla lo siguiente:

> Los niños y niñas han adquirido un buen vocabulario para describir sus emociones y sentimientos. Ponen nombre a lo que sienten, han pasado a decir "me siento enfadado", en lugar de decir "me siento mal". No reprimen sus emociones, las expresan a los demás. (p.164)

Esta consideración también es reflejada desde los procesos de acompañamiento en el aula o en los procesos orientados desde psicoorientadores, que hacen eco en el fortalecimiento de habilidades emocionales, permitiendo que, a través de procesos reflexivos, se hable de los sucesos que afectan las emociones. Charaudeau (2012) considera que "Las emociones pertenecen a un "estado cualitativo" de orden afectivo porque se derivan de un sujeto que experimenta y resiente estados eufóricos/ disfóricos relacionados con su fisiología y sus pulsiones" (p.107). En consideración con lo

expuesto, se puede complementar que, en la gestión y regulación emocional, los estudiantes también deben enfrentar los desafíos que exige poner límites; ya que, desde casa persisten situaciones que han afectado los procesos de crianza y favorecen el autoritarismo, la dificultad para compartir, uso de vocablo no adecuadas, conductas agresivas y la dificultad para que siga instrucciones, lo que genera en el estudiante un choque entre las actuaciones y las normas.

Otra consideración importante, está dada por Shapiro y Tiscornia (1997) es que: "Ayudar a los niños a sentirse bien con ellos mismos sólo tiene sentido si estos sentimientos están relacionados con logros específicos y el dominio de nuevos conocimientos" (p. 17). Las diferentes situaciones que afrontan el ámbito escolar y familiar, hacen que los menores avancen en los procesos de crecimiento emocional e intelectual; sin embargo, al conocer las historias de vida, encontramos que no siempre se puede acompañar los procesos de reparación y que algunas situaciones se convierten en obstáculos para el avance en el aprendizaje. Las situaciones familiares, sociales y económicas, inciden notoriamente en estos procesos. Sin embargo, la escuela esta llamada a generar todos los espacios posibles para comprender las individualidades en tendiendo las diferencias.

Seligman (1995 citado en Shapiro y Tiscornia 1997) considera que "el optimismo es mucho más que un simple rasgo atractivo de la personalidad. De hecho, puede ser un tipo de inmunización psicológica contra una serie de problemas de la vida" (p.60). Al acompañar de cerca los procesos socioemocionales de los niños se garantiza que se fortalezcan habilidades en cuanto a la gestión emocional, el autoconocimiento, la autorreflexión, la autorregulación y la toma de decisiones asertivas, favoreciendo un desarrollo integral; de tal modo que, en las diferentes etapas de la vida, trascienda en aprendizaje emocional al entorno familiar o social.

A continuación, se presentan relatos tomados de los actores participantes, para consolidad la importancia de esta categoría.

- Capacitar y orientar a los papás para que dialoguen con sus hijos y traten temas sobre las emociones y la forma de reaccionar frente a éstas, orientarlos para que no se desanimen ante las dificultades y afronten con cierto coraje la frustración. **HR. ASPV (1)**
- Uno de sus principales logros en esta dependencia ha sido la empatía. La empatía con los estudiantes, padres de familia… **HC. KPO. (1)**

- …se hace una evaluación contextual y familiar en tanto a nivel económico, el tiempo de los padres que comparten con sus hijos, los estilos de crianza que ejercen con ellos y también el estilo de aprendizaje y de comunicación del niño… **PS1. PA (1)**
- **…**yo estaba en otros escenarios, pero considero que acá hay un compromiso grande de parte de las docentes de primaria. Curiosamente todas son mujeres. Veo que algunas de las dificultades pueden ser, quizás para unas pocas, la época actual. Seguimos con mecanismos de enseñanza-aprendizaje basados en este modelo pedagógico tradicional, que no están todas, sino algunas, pero la mayoría, digamos que yo las veo muy comprometidas. Hay planes de aula flexibilizados. Hay temas de planes de aula para todos los estilos. Sin embargo, hace falta una evaluación un poquito más amplia en cuanto a lo familiar y específicamente a lo familiar emocional con los pequeños. **PS1. PA (1)**
- …al actuar de los docentes frente a la enseñanza digamos de lo que sería las emociones el entendimiento de las mismas el manejo de estas yo considero que se puede decir que bajo el nivel de enseñanza yo veo que de pronto está más dirigida a la educación a impartir normas a entregar pues como dictámenes que ya vienen establecidos. En lo que sería la formación académica en nuestra institución; pues claro, que hay formación en valores, pero a nivel emocional yo considero que la enseñanza digamos de la educación es baja; porque para los docentes veo yo, considero yo, que es limitado, como el conocimiento al respecto. **PS2. EDA (1)**
- En la familia cuando no solo de aprendizaje, sino también digamos de comportamientos y, qué es lo que sucede, que a veces las familias, digamos que ponen todo el peso sobre la escuela. Llamemos a la escuela como un proceso integrado y nosotros igual de la familia, cuando he tenido unos casos muy complicados, llamémoslo de comportamiento de adaptación escolar, generalmente, me toca trabajar con los mismos los padres de familia de manera…digamos unida… **D1. BZ (1)**
- En el en el hogar debe partir todo lo que se refiere a la convivencia, al autocontrol, a las emociones, al manejo de emociones. Eso viene desde la casa. **D5. DSRR. (1)**
- …por temas de pandemia y de confinamiento, la frustración es una de las que más se presenta en la interacción dentro del aula, ya sea porque los niños de cierta manera no cuentan con las herramientas necesarias para dar respuesta, una respuesta acorde o que cumpla como con el objetivo, ya sea en matemáticas e inclusive a veces ejercicios de lectura. Entonces creo que la frustración y así mismo como esa tensión, es una de las que más se presenta en el proceso…**D4. HKV (1)**
- **…**puedo decir la frustración. Como te digo, o sea, como algunos de ellos son hijos únicos, entonces ellos se frustran si no tienen, digamos, la atención que ellos quieren en el momento. O sea, una atención que

se hace solo para ellos.
Entonces eso también les va generando frustración, los irrita, digamos, el mal genio**. D2. JCR (1)**

Estos relatos, dan cuenta de la necesidad de continuar formado en educación emocional, porque permite que se desarrollen acciones de aprendizaje conjuntas para docentes y familia, que favorezcan los procesos en los niños y las niñas; además de convertir a la escuela en un escenario en donde los niños puedan desempeñarse con independencia, entendiendo que la escuela y la familia tiene normas distintas y que su actuar incide en el proceso de aprendizaje, en la convivencia.

De Aramburo Rodríguez (2024) complementa:

> …la creación y mantenimiento de culturas afectivas incluyentes desde las escuelas es un camino para volver la mirada hacia quienes más han sufrido y con ello potenciar y resignificar su valía social. No se trata entonces de caer en la tentación de disponer de algunos «ejercicios socioemocionales» estandarizados, sino hacer de la experiencia escolar un proceso en el que coexisten las dimensiones emotivo-afectivas y las académico-disciplinares para favorecer nuevas relaciones. (p.12)

Los vínculos afectivos, deben estar presentes en la vida de los niños y en los diferentes procesos que adelanta, para garantizar que el desarrollo cognitivo y emocional se den equilibradamente. Además, surge la necesidad de comprometer a quienes ejercen en el ámbito escolar, el desarrollo de habilidades y competencias emocionales para acompañar en el proceso de crecimiento académico, social y emocional a los menores, garantizando que la estabilidad emocional sea una constante de vida para superar los diferentes retos que se presentan.

Una vez precisada la explicación de la categoría: **Desafíos emocionales del estudiante** se presenta el concepto emergente: ***identificación del entorno inmediato, afectación e incidencia de diferentes actores educativos en los detonantes emocionales***, que para la investigadora se define como el acompañamiento solidario en los procesos emocionales de los niños y las niñas, en pro de fortalecer la inteligencia emocional, como un constante para la vida, que le permita afrontar la adversidad y reflexionar sobre los retos emocionales de la cotidianidad.

Categoría: Influjo de la tecnología en la emotividad: *Conocimiento de aspectos positivos y negativos que trascienden la inmediatez a través de dispositivos móviles y la web.*

La presente categoría resaltará la necesidad de reflexionar sobre la influencia de los dispositivos en la salud emocional. Dicha categoría se estructura a partir del colectivo de palabras, cuyos significados se han tomado de la Real Academia de la Lengua española. Influjo del latín: *Influxus,* tiene como significado de: *"*Acción y efecto de influir" o influencia RAE (2024, p. 1). La expresión Tecnología es definido como el "Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico" (RAE, 2006, p.1); en tanto, emotivo es definido como: "Perteneciente o relativo a la emoción; emoción se define como Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática". (RAE, 2006, p. 1). La influencia en los diferentes medios tecnológicos en los procesos comunicativos, han trascendido a la esfera de la emocionalidad, las relaciones interpersonales y los estados emocionales, influyendo en aspectos positivos y negativos.

La era de los dispositivos móviles ha llegado para quedarse, porque ha diseñado estrategias de mercadeo y comunicación que facilitan los procesos y disminuyen el tiempo para los trámites y la comunicación con personas cercanas o lejanas; este factor, toma relevancia en esta época, en la que la conectividad ha desplazado actividades sociales, familiares y recreativas, dejándolas en un segundo plano, "parece que nada es posible sin internet" esta afirmación constata la dependencia que han generado los dispositivos y la web, generado bienestar, pero a la vez servidumbre frente al consumismo de pantallas. Una gran preocupación hace eco, frente a los desafíos que está teniendo con el uso de los dispositivos móviles y el internet frente a la modificación de estados de ánimo. Las nuevas generaciones nacen con la influencia de los dispositivos móviles y desafortunadamente, se les ha ocupado en el entretenimiento, acompañante de tareas, mecanismo de consulta y comunicación. Pero este avance tecnológico, ha generado que la afectividad pase a un segundo plano Sánchez-Carbonell *et al*. (2008).

También Sánchez-Carbonell *et al.* (2008) explicitan las consecuencias del

contacto con los dispositivos, de la siguiente manera:

> El estado de ánimo se modifica y se produce una sensación creciente de tensión que precede inmediatamente al inicio de la conducta; la persona afectada experimenta placer o alivio mientras se realiza la conducta, y agitación o irritabilidad si no es posible realizarla. (p.4)

Al observar la conducta de los menores en la escuela, se evidencia que el consumo de pantallas, genera estados de estrés o distracción; en algunos casos, los estudiantes actúan como lo ven en videojuegos, hablan o imitan al personaje favorito e incluso desarrollan la misma conducta y en el caso de contenido violento, desarrollan los mismos patrones en los compañeros. Pero estos antecedentes toman mayor relevancia cuando los menores llegan al entorno escolar, ya que experimentan la frustración al no tener equipos tecnológicos a la mano y no tener un acompañamiento tan maternalista. De ahí la necesidad de concienciar sobre los efectos del consumo de tecnología y pantallas en los primeros años.

Garavito-Sanabria *et al.* (2022) afirman:

> La exposición alta a pantallas a edades tempranas, especialmente los 3 primeros años, se puede relacionar con un mayor riesgo de presentar conductas autistas, tales como alteraciones en la conducta social y la comunicación, y patrones de conducta restrictivos y repetitivos. (p. 107)

En congruencia con lo expuesto, surge la inquietud sobre cómo desarrollar acciones que concienticen a los padres en cuanto a la crianza responsable y a la importancia de la afectividad, como eje fundamental en el desarrollo infantil. Al considerar que la afectividad puede ser mediada por los dispositivos, se incurre en la formación egocéntrica, en donde el estudiante considera que él lo puede resolver desde pequeño con ayuda de internet, que se puede calmar, estimular y aprender sin necesidad de acompañamiento. Es una tarea ardua la que enfrenta la escuela, pero por supuesto más difícil aún, para los padres que han promovido en los menores el autoritarismo y de ahí la dificultad para convivir.

A continuación, se adjuntarán algunos relatos de los actores informantes, que dan cuenta de la necesidad de hacer un análisis consciente y reflexivo sobre el papel de los recursos tecnológicos y la influencia desde las primeras edades.

- …el tema de la tecnología, cómo esto nos cambió a nivel comunicativo, a nivel relacional, a nivel de expresión de las emociones, porque las emociones migraron a la web y para estos chicos ya no hay

tanta cercanía emocional, entonces creemos que está fácil para ellos todo, pero aún es más difícil. **PS1. PA (1)**

- …nuestro mundo va avanzando a un ritmo impresionante y la tecnología, aplicaciones, uso de jerga en los chicos, retos, todo este tema de actualidad, a veces como que uno por estar concentrado ya en las cosas que se ajustan a la edad de uno, descuida, digamos, el boom de lo que llevan los estudiantes, los niños y adolescentes de momento.**PS2. EDA (1)**
- **…**el entendimiento de estas nuevas generaciones, que así creamos que sea muy fácil para ellos porque tienen toda la información disponible, se enfrentan a unos nuevos retos a los que nosotros nos enfrentamos, como este distanciamiento emocional y de comunicación con nuestros padres, con nuestros amigos, y como la falta de espacio recreativo y lúdico fuera de la web, algo más silencial que favorezca... **PS1. PA (1)**
- **…**un reto de nosotros los que trabajamos en orientación escolar es el tema de aterrizar a los chicos de alguna manera en lo que es el aquí y el ahora y el distanciamiento sano, obviamente, de los dispositivos móviles. Porque eso ha impedido que los chicos aprendan a interactuar personalmente. Sino que todo se genera a través de una pantalla, de un dispositivo. Y eso realmente ataca el bienestar emocional**. PS2. EDA (1)**

Estos relatos, tomados de los profesionales psicología que acompañan el quehacer pedagógico y directivos, evidencian sobre la necesidad de seguir haciendo equipo con las familias para hacerles consientes de la necesidad del tiempo y la afectividad para garantizar estabilidad emocionales en los menores; pero además generar espacios reflexivos para comprender el efecto del consumo de programas mediados por equipos y en los que se generan alteraciones neuronales que posteriormente desencadenan en procesos de conducta. La preocupación por la llegada de niños con situaciones de alteración de conducta y de aprendizaje, genera preocupación en quienes desarrollan acompañamiento en el aula.

Al respecto, la domesticación tecnológica, es una realidad que debe ser atendida con la debida atención que merece; si bien la intromisión tecnológica ha desencadenado diversas situaciones que afectan la comunicación familiar, dado que se permea las emociones a través de éstos, con un lenguaje universal; también surge la preocupación del consumo de pantallas como factor de discordias en las familias por falta de pautas en el uso de los mismos y las consecuencias en los procesos de aprendizaje y convivencia; en contrariedad, ha sido un apoyo para la comunicación con

familiares y amigos distantes. La discusión entonces, se debe dar en torno a la necesidad de utilizar de manera eficiente y pertinente los recursos tecnológicos para fortalecer la comunicación, el aprendizaje y las interrelaciones, velando siempre porque los objetivos de estos equipos y del internet favorezcan el crecimiento personal y no sean generadores de situaciones adversas.

Una vez descrita la categoría: **Influjo de la tecnología en la emotividad** se presenta el concepto emergente: ***conocimiento de aspectos positivos y negativos que trascienden la inmediatez a través de dispositivos móviles y la web***, que para la investigadora se define como el desarrollo de habilidades y competencias en el usos de tecnologías, de manera adecuada; favoreciendo los procesos de desarrollo cognitivo, social y emocional y, acompañando los cambios generacionales en donde se privilegia la estabilidad socioemocional.

Cuadro 7

Relación entre las Categorías, conceptos emergentes con la Unidad Temática: inteligencia emocional

UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍA	CONCEPTOS EMERGENTES
INTELIGENCIA EMOCIONAL	Pilares emotivos	*Conocimiento del ser.*
	Afectividades del ser humano	*Conduce al auto conocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.*
	Retos vehementes y sensibles	*Incidencia de los estados de ánimo en la conducta.*
	Ocurrencias psicológicas	*Identificación de situaciones que alteran los procesos socio afectivos.*
	Reflejo de vivencias discordantes	*Establecimiento de situaciones que desencadenan repetición conductual.*
	Objetividad y ayuda profesional	*Acercamiento contextual para atender las necesidades socio emocionales.*
	Responsabilidad parental compartida	*Incidencia de factores que obstaculizan el desarrollo emocional de los menores.*
	Fundamentos neurocientíficos	*Comprensión de factores físico sensoriales que determinan la actuación de acuerdo a la emoción.*
	Comprensión, control y regulación de los sentimientos	*Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.*
	Reacciones fisiológicas y comportamentales	*Conocimiento de las respuestas físicas o de comportamiento frente a situaciones que implican la emocionalidad.*
	Discernimiento acerca de la emoción	*Constructo del concepto de la emoción.*
	Proceso de ayuda socioemocional	*Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las fallas socioemocionales.*
	Desafíos emocionales del estudiante	*Identificación del entorno inmediato, afectación e incidencia de diferentes actores educativos en los detonantes emocionales.*
	Influjo de la tecnología en la	*Conocimiento de aspectos positivos y negativos que trascienden la inmediatez a través de dispositivos*

	emotividad	*móviles y la web.*

Se concluye el proceso de disquisición y hermenéutica que ha permitido desarrollar una visión de los hallazgos y de la realidad que se vive en las aulas de clase con respecto a la inteligencia emocional. Así, en correspondencia con ello, la investigadora ha podido comprender el objeto de conocimiento, desde el propio referente de los actores de la investigación. De manera que, desde esa óptica, se ha de trascender en el proceso de teorización, intención que se desarrolla en el siguiente capítulo.

CAPITULO VII

Continuación del proceso de teorización: de los conceptos emergentes a los conceptos abarcadores

A continuación, se presentan los conceptos emergentes abarcadores para cada una de las unidades temáticas que conforman esta investigación. En este sentido, se procede con la exposición de los conceptos emergentes abarcadores, organizados según cada Unidad Temática. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente al concepto emergente abarcador de la Unidad temática: acciones docentes.

Cuadro 8

Relación existente entre la unidad temática acciones docentes, concepto emergente y concepto emergente abarcador.

UNIDAD TEMÁTICA	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
ACCIONES DOCENTES	Fortalecimiento en los procesos de integración social	Dominios pedagógicos para impulsar el desarrollo integral del estudiante a través del fortalecimiento socioemocional, la optimización de procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas.
	Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.	
	Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.	
	Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.	
	Proyección armónica desde la práctica educativa.	
	Enfoque dinamizador de las interacciones entre pares	
	Disposición humana para la convivencia respetuosa.	
	Incorporación de estrategias didácticas para atender diferentes niveles de aprendizaje.	
	Apoyatura en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.	
	Acompañamiento a los procesos socio emocionales para mejorar el logro académico.	
	Bienestar y progreso de la persona en todas sus dimensiones	
	Orientación para lograr la resiliencia.	

	Direccionamiento colectivo pare el mejoramiento emotivo.	
	Asunción estratégica de autocontrol.	
	Trascendencia de la preparación	

Explicación del concepto emergente abarcador: *Dominios pedagógicos para impulsar el desarrollo integral del estudiante a través del fortalecimiento socioemocional, la optimización de procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas*

En la actualidad, la educación enfrenta el desafío de formar individuos íntegros, capaces de desenvolverse en un mundo caracterizado por la complejidad, la interconectividad y la necesidad de adaptabilidad. En este contexto, los dominios pedagógicos se conciben como espacios estratégicos que articulan diversas dimensiones del aprendizaje para impulsar el desarrollo integral del estudiante. Este enfoque busca fortalecer el ámbito socioemocional, optimizar los procesos cognitivos y promover interacciones armónicas dentro y fuera del aula, en aras de una educación más humana y transformadora.

Así entonces, el verdadero papel de la educación, va más allá de la simple transmisión de conocimientos, constituye un proceso de socialización fundamental para el desarrollo de los individuos y de la sociedad. Como enfatiza Durkheim, (1975, citado en Guillén Baca, 2024):

> ...es deber fundamental, tanto de los adultos como de los profesionales de la educación e instituciones gubernamentales, proporcionar la formación debida a los alumnos para que logren desempeñarse de manera adecuada ante los retos que la vida misma les ofrece. (p.65)

En este sentido, los dominios pedagógicos emergen como un enfoque clave para garantizar una educación integral, que dote a los estudiantes de herramientas para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, contribuyendo a su realización personal y a la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles.

De igual manera, aquí el papel del docente es fundamental en la formación integral de los educandos, ya que no solo se encarga de transmitir conocimientos, sino que también influye en el desarrollo emocional y en la apropiación de lo pedagógico

como base para un aprendizaje significativo. Un docente que fomente habilidades cognitivas y emocionales no solo fortalece el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante, sino que también le proporciona herramientas para enfrentar situaciones y resolver problemas más allá del aula.

El dominio pedagógico del docente es esencial para el desarrollo de una educación integral que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual. Más allá de la transmisión de conocimientos, la labor docente debe centrarse en formar individuos con pensamiento crítico, autonomía y habilidades socioemocionales que les permitan adaptarse a diversas situaciones. La integración de enfoques inter y transdisciplinarios en la enseñanza favorece el desarrollo de la inteligencia emocional, promoviendo la autorregulación, la empatía y la toma de decisiones responsables. De esta manera, el maestro no solo guía el aprendizaje académico, sino que, también, impulsa la construcción de seres humanos resilientes, conscientes y capaces de afrontar los retos de una sociedad en constante cambio.

> El maestro es el sujeto primario y fundamental de la pedagogía, es quien acopia un saber que, como hemos visto, trasciende los límites de la pedagogía para anclarse en los discursos inter y transdisciplinarios que se plantean en la escena del ejercicio de la enseñanza. (Sánchez-Amaya y González-Melo, 2016, p.249)

Por ende, para que se dé un proceso educativo realmente significativo, debe considerarse tanto el desarrollo cognitivo, como el crecimiento personal y emocional de los educandos, de modo que se promueva una formación equilibrada que les permita actuar con responsabilidad y sensibilidad en su entorno. En este sentido, la educación se convierte en un proceso transformador que no solo prepara para el ámbito académico y laboral, sino que también fortalece la identidad y el bienestar emocional de los estudiantes, de forma tal que se asegure su desarrollo pleno como seres humanos.

Por ello, como expresan Hernández Infante e Infante Miranda (2005), hay necesidad de:

> Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales. Se debe garantizar la unidad y el equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los que aprenden. (p. 5)

Por tanto, el desarrollo integral es la base para un verdadero fortalecimiento emocional, ya que permite a los individuos equilibrar sus capacidades cognitivas, sociales y afectivas. Cuando una persona crece en un entorno que fomenta su inteligencia emocional, adquiere herramientas para afrontar desafíos, gestionar sus emociones y construir relaciones saludables. Este equilibrio se convierte en un puente hacia una vida más satisfactoria, en la que el bienestar personal y la resiliencia le permitan enfrentar los cambios y exigencias del mundo con mayor seguridad y plenitud.

El fortalecimiento emocional es un pilar fundamental en la formación de individuos capaces de afrontar los desafíos de la vida con equilibrio y resiliencia. Una educación que priorice el desarrollo emocional no solo contribuye al bienestar personal, sino que también permite una convivencia armoniosa y una mayor conciencia social. En este sentido, Vivas García (2003) afirma que, al integrar la educación emocional en el proceso formativo, se sientan las bases para una sociedad más empática, solidaria y comprometida con el bienestar colectivo.

> La educación emocional debe asumirse para dar respuesta así a la demanda social que reclama la formación de un ciudadano que sea capaz de vivir en armonía consigo y con los demás, que alcance niveles elevados de bienestar y que contribuya a la construcción de un mundo mejor. (Vivas García, 2003, p. 19)

Integrar la educación emocional en la enseñanza, favorece un aprendizaje más significativo y se potencia el desarrollo integral del individuo, así como el fortalecimiento de los procesos cognitivos, ya que las emociones influyen directamente en la percepción, la atención, la memoria y el pensamiento. Un estudiante con una adecuada gestión emocional podrá concentrarse mejor, retener información de manera más efectiva y desarrollar un pensamiento crítico más profundo.

En este sentido: “Los procesos cognitivos son estructuras o mecanismos mentales” (Banyard, 1995, citado por Fuenmayor y Villasmil, 2008, p. 190), que se activan cuando el ser humano observa, lee, escucha y se comunica. Por ello, una educación que integre lo emocional con lo cognitivo favorecerá un aprendizaje más significativo y un desarrollo equilibrado, preparando a los individuos para afrontar los desafíos de la vida con mayor seguridad y autonomía.

En definitiva, la educación debe entenderse como un proceso holístico que

trasciende la mera transmisión de conocimientos para formar individuos íntegros, emocionalmente equilibrados y socialmente responsables. El fortalecimiento socioemocional, la optimización de los procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas constituyen pilares fundamentales para un aprendizaje significativo y una formación que prepare a los estudiantes para los desafíos del mundo contemporáneo. En este sentido, los dominios pedagógicos emergen como criterios clave que permiten articular estas dimensiones y garantizar una educación integral que fomente la autonomía, el pensamiento crítico y la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible.

Y, sobre todo, porque desde esa mirada holística se va a generar un proceso de convivencia armónica que va a tener repercusión favorable en la emocionalidad de los estudiantes. Todo ello va a depender de cuánto alcance de saberes tenga el docente para apoyar el desarrollo integral en el que se tome en cuenta lo social y emocional de los estudiantes.

Cuadro 9

Relación entre la Unidad temática: Acciones docentes, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores

UNIDAD TEMÁTICA	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
ACCIONES DOCENTES	Fortalecimiento en los procesos de integración social	Dominios pedagógicos para impulsar el desarrollo integral del estudiante a través del fortalecimiento socioemocional, la optimización de procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas.
	Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.	
	Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.	
	Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.	
	Proyección armónica desde la práctica educativa.	
	Enfoque dinamizador de las interacciones entre pares	
	Disposición humana para la convivencia respetuosa.	
	Incorporación de estrategias didácticas para atender diferentes niveles de aprendizaje.	
	Apoyatura en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.	
	Acompañamiento a los procesos socio emocionales para mejorar el logro académico.	
	Bienestar y progreso de la persona en todas sus dimensiones	
	Orientación para lograr la resiliencia.	
	Direccionamiento colectivo pare el mejoramiento emotivo.	
	Asunción estratégica de autocontrol.	
	Trascendencia de la preparación	

Seguidamente, se presenta el cuadro correspondiente al concepto emergente abarcador de la Unidad temática: Práctica Pedagógica, el cual se elabora a partir de los conceptos emergentes que la integran.

Cuadro 10

Relación entre la unidad temática práctica pedagógica, conceptos emergentes y concepto emergente abarcador

UNIDAD TEMÁTICA	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Acompañamiento y orientación educativa.	Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso formativo en la consolidación de relaciones solidarias.
	Conocimiento de habilidades emocionales	
	Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.	
	Transversalización del currículo para el abordaje emocional.	
	Acciones positivas que permitan bienestar del otro.	
	Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.	
	Reconocimiento de patrones conductuales.	
	Fortalecimiento del ser integral	
	Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida.	
	Construcción armónica en el proceso de enseñanza.	
	Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.	
	Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones.	

Elicitación del siguiente concepto emergente abarcador, en función de la Unidad Temática: Practica pedagógica: *Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso formativo en la consolidación de relaciones solidarias*

En el contexto educativo actual, es fundamental adoptar un enfoque pedagógico integrador que no solo priorice la adquisición de conocimientos, sino que también fomente el desarrollo del autoconocimiento y la gestión emocional como elementos clave en la formación integral del estudiante. Este enfoque reconoce que el aprendizaje no se limita a lo cognitivo, sino que está profundamente ligado a la dimensión emocional y social, las cuales influyen en la construcción de la identidad, la toma de decisiones y la calidad de las interacciones con los demás.

El desarrollo del autoconocimiento y la gestión emocional es fundamental en el proceso formativo de los educandos, ya que permite a los individuos construir una autoimagen positiva y una autoestima sólida, aspectos clave para generar seguridad en sí mismos. La manera en que una persona se percibe influye directamente en su bienestar psicológico, en sus relaciones interpersonales y en la forma en que enfrenta los desafíos de la vida. En este sentido, es crucial fomentar estos aspectos desde temprana edad, así lo señala Roa García (2013), cuando afirma que: “Sí es importante conocer la estima de una persona cuando esta es adulta, aún lo es más descubrir cómo es esa imagen cuando se está formando” (p. 242).

Por tanto, el autoconcepto juega un papel determinante en la manera en que los individuos interpretan su realidad y se relacionan con su entorno. Una imagen positiva de sí mismo favorece la confianza, la resiliencia y la toma de decisiones acertadas, mientras que una percepción negativa puede generar inseguridades y dificultades en la interacción social. Así: “El concepto de sí mismo influye en la forma de apreciar los sucesos, los objetos y las personas del entorno” (Roa García, 2013, p. 242); ello que resalta la importancia de fortalecer una autoimagen saludable desde la infancia y la adolescencia.

En este sentido, las instituciones educativas tienen un papel clave, pues deben proporcionar experiencias y herramientas que permitan a los estudiantes conocerse, valorarse y gestionar sus emociones de manera efectiva. Un entorno escolar que promueva el autoconocimiento y el bienestar emocional no solo contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, sino que también fomenta su capacidad para afrontar desafíos, establecer relaciones positivas y desarrollar una actitud equilibrada hacia sí mismos y hacia el mundo que los rodea.

Por consiguiente, la escuela, como espacio fundamental en la formación integral de los estudiantes, debe garantizar el desarrollo de una autoestima sana, promoviendo un ambiente de respeto, aceptación y valoración personal. A través de estrategias pedagógicas y un clima escolar positivo, es esencial fomentar en los niños y jóvenes una percepción realista y equilibrada de sí mismos, ayudándolos a reconocer sus fortalezas sin desconocer sus áreas de mejora. De esta manera, se contribuye a que cada estudiante desarrolle confianza en sus capacidades y enfrente los desafíos con resiliencia.

Como resultado de este trabajo integral en la educación, se estarán formando ciudadanos del mañana con una identidad sólida, capaces de afrontar los retos con seguridad y empatía. Una autoestima sana y una adecuada gestión emocional no solo fortalecen el bienestar individual, sino que también favorecen la construcción de un mundo de relaciones más solidarias y respetuosas. Cuando los estudiantes aprenden a valorarse y a reconocer el valor de los demás, se genera una sociedad más equitativa, donde el apoyo mutuo y la comprensión de las situaciones ajenas se convierten en principios fundamentales para la convivencia y el desarrollo colectivo.

Cuadro 11

Relación entre la Unidad temática: Práctica Pedagógica, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores

UNIDAD TEMÁTICA	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Acompañamiento y orientación educativa.	Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso
	Conocimiento de habilidades emocionales	
	Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.	
	Transversalización del currículo para el abordaje emocional.	
	Acciones positivas que permitan bienestar del otro.	
	Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.	
	Reconocimiento de patrones	

	conductuales.	formativo en la consolidación de relaciones solidarias.
	Fortalecimiento del ser integral	
	Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida.	
	Construcción armónica en el proceso de enseñanza.	
	Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.	
	Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones.	
	Acompañamiento y orientación educativa.	

Inmediatamente, se presenta el cuadro 12. contentivo de los conceptos emergentes, que han permitido la elaboración del concepto emergente abarcador para la unidad temática: Inteligencia emocional.

Cuadro 12

Relación entre unidad temática, concepto emergente y concepto emergente

UNIDAD TEMÁTICA	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
	Reforzamiento sobre el conocimiento del ser.	
	Autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.	
	Capacidad para experimentar diversas realidades personales	
	Identificación de manifestaciones socio- afectivas particulares.	
	Búsqueda de acciones humanas transformativas.	
	Acercamiento ecuánime de expertos para atender necesidades socio emocionales.	
	Asunción de la función atencional de los progenitores con sus hijos.	Comprensión integral de

INTELIGENCIA EMOCIONAL	Comprensión de factores físico sensoriales y mentales que determinan la actuación	los aspectos esenciales de la inteligencia emocional como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social
	Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.	
	Conocimiento de los componentes físicos y de las reacciones que implican la emocionalidad.	
	Desarrollo de la capacidad para diferenciar reacciones variopintas.	
	Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las habilidades sociales y emotivas.	
	Intencionalidad vinculada a los objetivos de la educación emocional	
	Conocimiento de aspectos positivos y negativos de la incidencia de las TIC.	

Explicación del concepto emergente abarcador: ***Comprensión integral de los aspectos esenciales de la inteligencia emocional como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social.***

La inteligencia emocional, trasciende la mera gestión de emociones individuales para convertirse en un eje fundamental en la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social. Su comprensión integral permite identificar y gestionar emociones de manera consciente, facilitando el desarrollo de habilidades que fortalecen la empatía, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables. En este sentido, la inteligencia emocional no solo impacta el bienestar individual, sino que también contribuye a la construcción de entornos más armónicos, equitativos y colaborativos, promoviendo una sociedad basada en el respeto, la resiliencia y la cooperación.

La autorregulación, como una de las competencias socioemocionales fundamentales, implica la capacidad de gestionar de manera consciente las propias emociones, impulsos y comportamientos en diferentes contextos. En el ámbito de la educación emocional, su desarrollo es esencial, ya que permite a los docentes y estudiantes enfrentar situaciones de estrés, resolver conflictos de manera constructiva y mantener un equilibrio emocional que favorezca el aprendizaje y la convivencia. Según Bisquerra y Pérez (2007, citados en Lacruz Inmaculada y Glòria, 2016), esta competencia no solo contribuye al bienestar individual, sino que también fortalece la dimensión afectiva y relacional en la práctica educativa, promoviendo entornos más armoniosos y propicios para el desarrollo integral de las personas.

> En este estudio se entiende por autorregulación la capacidad para reconocer en uno mismo las respuestas de alarma ante los conflictos y actuar en consecuencia, mitigando los estados de tensión, estrés, ansiedad o dolor en pos del bienestar y equilibrio psicosomático (p.158)

Así entonces, desde esta perspectiva, la autorregulación no solo implica el reconocimiento de las respuestas emocionales ante situaciones de conflicto, sino también la capacidad de gestionarlas de manera consciente para favorecer el bienestar personal. Según Rovira (2010, citado en Lacruz Inmaculada y Gloria, 2016), esta habilidad permite mitigar estados de tensión, estrés, ansiedad o dolor, contribuyendo al equilibrio psicosomático del individuo. En el contexto educativo, la autorregulación cobra especial relevancia, ya que facilita la toma de decisiones asertivas, mejora la convivencia y fortalece la resiliencia ante los desafíos del entorno escolar, promoviendo así un aprendizaje más armónico e integral.

En este sentido, los docentes deben ser los primeros en desarrollar y poseer competencias socioemocionales como la autorregulación y la empatía, ya que su rol trasciende la simple transmisión de conocimientos y se extiende a la formación integral de los estudiantes. Marchesi (2007, citado en Lacruz Inmaculada y Glòria, 2016) señala que, aunque tradicionalmente se ha considerado que la educación emocional es responsabilidad exclusiva del entorno familiar, la realidad escolar demuestra que los docentes desempeñan un papel clave en el desarrollo de la vida afectiva de sus alumnos.

Por ello, es fundamental que los docentes cuenten con una formación idónea que

les permita gestionar sus propias emociones, establecer vínculos positivos con sus estudiantes y crear un ambiente de aprendizaje que fomente el bienestar emocional, el respeto y la convivencia armónica dentro del aula. En la actualidad, las familias presentan una gran diversidad en sus estructuras y dinámicas, y en muchos casos, las exigencias laborales reducen la calidad del tiempo compartido con los hijos, lo que puede limitar el acompañamiento en el desarrollo emocional de los niños y jóvenes.

Por tanto, la escuela se convierte en un espacio clave para fortalecer la autorregulación emocional y la resiliencia, formando personas capaces de enfrentar los desafíos que la vida les presente y de responder de manera adecuada a las situaciones que el entorno les imponga. De esta manera, los docentes no solo transmiten conocimientos, sino que también desempeñan un papel fundamental en la construcción de habilidades socioemocionales que permitirán a los estudiantes desenvolverse con seguridad, empatía y equilibrio en una sociedad en constante cambio.

La comprensión de sus aspectos esenciales como: autorregulación, interacción socioafectiva y transformación personal y social, permite a los educandos no solo gestionar sus emociones de manera consciente, sino también fortalecer su pensamiento autorregulador, mejorar su procesamiento de información social y consolidar su autoestima y autoeficacia. Al integrar estos procesos internos con comportamientos socialmente hábiles y autorregulados, se fomenta la construcción de relaciones interpersonales exitosas, basadas en la empatía, el respeto y la cooperación. De esta manera, la educación socioemocional se convierte en un medio clave para la formación de individuos capaces de desenvolverse en una sociedad democrática, contribuyendo activamente a la resolución pacífica de conflictos y a la consolidación de una cultura de convivencia armoniosa tanto en el ámbito escolar como en la comunidad en general.

> La educación para la convivencia integra el interés por promover habilidades sociales e interpersonales en los alumnos con el interés porque estas habilidades estén siempre al servicio de objetivos morales y prosociales. Se busca pues la educación socio-moral y afectiva de la persona, como expresión de una educación integral y como prevención efectiva de conflictos en el centro escolar, pero también en la sociedad democrática. (Trianes Torres, y García Correa, 2002, p.180)

En conclusión, la inteligencia emocional y la autorregulación constituyen

elementos esenciales en la formación de individuos capaces de afrontar los desafíos de la vida con resiliencia, empatía y responsabilidad. La educación emocional, al integrarse en el ámbito escolar, se convierte en una herramienta clave para el desarrollo de competencias socioemocionales que fortalecen la convivencia y el bienestar tanto a nivel individual como colectivo.

Cuadro 13

Relación entre la Unidad temática: Inteligencia emocional, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores.

UNIDAD TEMÁTICA	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reforzamiento sobre el conocimiento del ser.	Comprensión integral de los aspectos esenciales de la inteligencia emocional como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social
	Autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.	
	Capacidad para experimentar diversas realidades personales	
	Identificación de manifestaciones socio-afectivas particulares.	
	Búsqueda de acciones humanas transformativas.	
	Acercamiento ecuánime de expertos para atender necesidades socio emocionales.	
	Asunción de la función atencional de los progenitores con sus hijos.	
	Comprensión de factores físico sensoriales y mentales que determinan la actuación	
	Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.	
	Conocimiento de los componentes físicos y de las reacciones que implican la emocionalidad.	
	Desarrollo de la capacidad para diferenciar reacciones variopintas.	
	Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las habilidades sociales y emotivas.	
	Intencionalidad vinculada a los	

	objetivos de la educación emocional	
	Conocimiento de aspectos positivos y negativos de la incidencia de las TIC.	

Se ha concluido el nivel de teorización correspondiente a los conceptos emergentes abarcadores que han sido elaborados para cada unidad temática que constituyen los ejes principales de la investigación.

De inmediato se procede a consolidar la aproximación teórica, a partir del título, las unidades temáticas, los conceptos emergentes, los conceptos emergentes abarcadores.

Cuadro 14

Integración de las categorías, los conceptos emergentes y los conceptos emergentes abarcadores en función de las respectivas unidades temáticas.

UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍAS	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTO EMERGENTE ABARCADOR
ACCIONES DOCENTES	Espacialidad integrativa	Fortalecimiento en los procesos de integración social	Dominios pedagógicos para impulsar el desarrollo integral del estudiante a través del fortalecimiento socioemocional, la optimización de procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas.
	Proceso cognitivo observacional	Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.	
	Preponderancia de lo emocional	Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.	
	Aplicación de técnicas educativas	Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.	
	Proceso formativo heterogéneo	Proyección armónica desde la práctica educativa.	
	Perspectiva relacional	Enfoque dinamizador de las interacciones entre pares	
	Potenciación de los valores	Disposición humana para la convivencia respetuosa.	
	Flexibilidad curricular	Incorporación de estrategias didácticas para atender diferentes niveles de aprendizaje.	
	Promoción de la autonomía.	Apoyatura en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.	
	Respaldo psicológico.	Acompañamiento a los procesos socio emocionales para mejorar el logro académico.	
	Desarrollo integral humano.	Bienestar y progreso de la persona en todas sus dimensiones	
	Superación de situaciones difíciles.	Orientación para lograr la resiliencia.	

	Apoyatura plural	Direccionamiento colectivo pare el mejoramiento emotivo.	
	Actitudes proactivas.	Asunción estratégica de autocontrol.	
	Criterios formativos.	Trascendencia de la preparación	
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Actores educativos	Acompañamiento y orientación educativa.	Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso formativo en la consolidación de relaciones solidarias.
	Competencias emocionales y sociales	Conocimiento de habilidades emocionales	
	Currículo y educación humanitaria	Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.	
	Positividad temperamental	Transversalización del currículo para el abordaje emocional.	
	Alfabetización compasiva y solidaria	Acciones positivas que permitan bienestar del otro.	
	Inteligencia intrapersonal	Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.	
	Aprendizaje afectivo heredado	Reconocimiento de patrones conductuales.	
	Cooperativismo sensitivo	Fortalecimiento del ser integral	
	Reaprendizaje cordial y generoso	Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida.	
	Acciones didácticas significativas	Construcción armónica en el proceso de enseñanza.	
	Acompañamiento pedagógico	Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.	
	Apoyatura institucional	Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones.	

INTELIGENCIA EMOCIONAL	Pilares emotivos	Reforzamiento sobre el conocimiento del ser.	Comprensión integral de los aspectos esenciales de la inteligencia emocional como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social.
	Afectividades del ser humano	Autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.	
	Retos vehementes y sensibles	Capacidad para experimentar diversas realidades personales	
	Ocurrencias psicológicas	Identificación de manifestaciones socio-afectivas particulares.	
	Reflejo de vivencias discordantes	Búsqueda de acciones humanas transformativas.	
	Objetividad y ayuda profesional	Acercamiento ecuánime de expertos para atender necesidades socio emocionales.	
	Responsabilidad parental compartida	Asunción de la función atencional de los progenitores con sus hijos.	
	Fundamentos neurocientíficos	Comprensión de factores físico sensoriales y mentales que determinan la actuación	
	Comprensión, control y regulación de los sentimientos	Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.	
	Reacciones fisiológicas y comportamentales	Conocimiento de los componentes físicos y de las reacciones que implican la emocionalidad.	
	Discernimiento acerca de la emoción	Desarrollo de la capacidad para diferenciar reacciones variopintas.	
	Proceso de ayuda socioemocional	Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las habilidades sociales y emotivas.	

	Desafíos emocionales del estudiante	Intencionalidad vinculada a los objetivos de la educación emocional	
	Influjo de la tecnología en la emotividad	Conocimiento de aspectos positivos y negativos de la incidencia de las TIC.	

Cuadro 15
Aproximación teórica

TÍTULO	UNIDADES TEMÁTICAS	CONCEPTOS EMERGENTES	CONCEPTOS EMERGENTES ABARCADORES	APROXIMACIÓN TEÓRICA
ACCIONES DE LOS DOCENTES EN SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA	**ACCIONES DOCENTES**	Fortalecimiento en los procesos de integración social	Dominios pedagógicos para impulsar el desarrollo integral del estudiante a través del fortalecimiento socioemocional, la optimización de procesos cognitivos y la promoción de interacciones armónicas.	Comprensión integral de la necesidad de fortalecer la inteligencia emocional, como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social, con un enfoque pedagógico integrador que
		Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo socio emocional.		
		Afianzamiento de las habilidades para reconocimiento de la emoción.		
		Mejoramiento de procesos cognitivos y relaciones sociales.		
		Proyección armónica desde la práctica educativa.		
		Enfoque dinamizador de las interacciones entre pares		
		Disposición humana para la convivencia respetuosa.		
		Incorporación de estrategias didácticas para atender diferentes niveles de aprendizaje.		
		Apoyatura en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.		
		Acompañamiento a los procesos socio emocionales para mejorar el logro académico.		
		Bienestar y progreso de la persona en todas sus dimensiones		
		Orientación para lograr la resiliencia.		
		Direccionamiento colectivo pare el		

		mejoramiento emotivo.		apoye y promueva autoconocimiento de lo emocional, orientado a la consolidación de las relaciones humanas, de modo integral.
		Asunción estratégica de autocontrol.		
		Trascendencia de la preparación		
	PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Acompañamiento y orientación educativa.	Enfoque pedagógico integrador que permite promover el autoconocimiento y la gestión emocional como proceso formativo en la consolidación de relaciones solidarias.	
		Conocimiento de habilidades emocionales		
		Direccionamiento pedagógico para la emocionalidad.		
		Transversalización del currículo para el abordaje emocional.		
		Acciones positivas que permitan bienestar del otro.		
		Acompañamiento cualificado para adquirir competencias emocionales.		
		Reconocimiento de patrones conductuales.		
		Fortalecimiento del ser integral		
		Direccionamiento conductual a través de las experiencias y situaciones de vida.		
		Construcción armónica en el proceso de enseñanza.		
		Avance en los procesos académicos a través de la orientación docente.		
		Acompañamiento y direccionamiento de procesos para la mediación y la atención de situaciones.		
		Reforzamiento sobre el conocimiento del ser.	Comprensión integral de los aspectos esenciales de la	
		Autoconocimiento de los estados de ánimo y sus consecuencias.		
		Capacidad para experimentar diversas realidades personales		
		Identificación de manifestaciones socio-		

	INTELIGENCIA EMOCIONAL	afectivas particulares.	inteligencia emocional como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social.	
		Búsqueda de acciones humanas transformativas.		
		Acercamiento ecuánime de expertos para atender necesidades socio emocionales.		
		Asunción de la función atencional de los progenitores con sus hijos.		
		Comprensión de factores físico sensoriales y mentales que determinan la actuación		
		Disposición y compromiso profesional para la atención adecuada.		
		Conocimiento de los componentes físicos y de las reacciones que implican la emocionalidad.		
		Desarrollo de la capacidad para diferenciar reacciones variopintas.		
		Entendimiento de la complejidad en el restablecimiento de las habilidades sociales y emotivas.		
		Intencionalidad vinculada a los objetivos de la educación emocional		
		Conocimiento de aspectos positivos y negativos de la incidencia de las TIC.		

CAPÍTULO VIII

Explicación de la aproximación teórica

Una vez que se ha elaborado el constructo: *Comprensión integral de la necesidad de fortalecer la inteligencia emocional, como generadora de la autorregulación, la interacción socioafectiva y la transformación personal y social, con un enfoque pedagógico integrador que apoye y promueva autoconocimiento de lo emocional, orientado a la consolidación de las relaciones humanas, de modo integral*, conviene realizar una elicitación de cómo ha de ser comprendido en el mundo académico. Es entendido que la aproximación teórica se convierte en el punto enfático, con el cual se logra la comprensión explicativa del fenómeno estudiado. En este caso, el objeto de conocimiento: **las acciones de los docentes y el desarrollo de la inteligencia emocional.**

Así entonces, el constructo se ha estructurado en varios elementos: (a) comprensión integral; (b) fortalecimiento de la inteligencia emocional; (c) autorregulación, interacción y transformación personal y social; (d) enfoque pedagógico integrador; (e) autoconocimiento de lo emocional y (f) consolidación de las relaciones humanas.

La descripción de cada uno de ellos se detalla a continuación:

(a) *Comprensión integral* ha de ser entendida como la capacidad de entender o interpretar una situación, un aspecto, un proceso que se desarrolla en un espacio o ámbito. De modo que se valora como un proceso cognitivo que implica pensar y actuar con la mayor ductilidad y flexibilidad, para alcanzar la comprensión. Y cuando se asume como comprensión integral implica una actividad intelectiva que permita captar y aprehender la totalidad del fenómeno. De tal forma ha de aplicarse, por ejemplo, en el ámbito educativo, en el cual hay una multiplicidad de procesos y de interacciones que revelan significados diversos, que han de ser entendido en su verdadera dimensión y complejidad.

(b) *Fortalecimiento de la inteligencia emocional*: implica que el docente tenga una visión de impulsar y promover la inteligencia emocional de sus estudiantes, de manera

que se desarrollen habilidades de autorregulación (manejo de emociones, gestión del estrés) y que internalicen cómo impacta en la interacción socioafectiva, desde la empatía y la comunicación Así, por ejemplo, en lo que atañe a la autorregulación, cuando se incorporan diversas estrategias de este tipo, permite superar los estados de ánimo negativos. Y como refiere: Goleman (como se citó en Navarro Benavides, 2025): “Lo que realmente importa para el éxito, carácter, felicidad y logros vitales es un conjunto definido de habilidades sociales, no solo habilidades cognitivas que son medidas por test convencionales de coeficiente intelectual” (p. 1).

(c) *Autorregulación, interacción y transformación personal y social*. En este componente del constructo se valoran tres aspectos esenciales. En primer lugar, la autorregulación asumida como la capacidad que se ha de desarrollar para observar, evaluar y para modificar las propias reacciones emotivas, que sobrevienen, de modo que haya una respuesta asertiva, adecuada y cónsona con la intencionalidad que se guía el comportamiento del ser humano. En segundo lugar, la interacción permite establecer, desde la sociabilidad, una característica primordial del ser humano, establecer vínculos con sus pares; esto es, con sus semejantes, con los otros. Y, en tercer lugar, esas relaciones van impactar en las emociones, orientadas, dichas relaciones a lograr una transformación personal y social que se traduce en la intencionalidad y convicción de que el crecimiento emocional, por una parte, beneficia al ser humano individual, pero, por la otra parte, resulta en un efecto positivo en el conglomerado societal en el que se desenvuelve. Dirá Vygotsky (1978): “Toda función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social y, después, en el nivel individual; primero entre personas (interpsicológico) y después dentro del propio niño (intrapsicológico)” (p. 57).

(d) *Enfoque pedagógico integrador*. Se parte de la necesidad de entender la enseñanza, desde un modelo pedagógico que combine teoría y práctica, orientado hacia el desarrollo del autoconocimiento emocional en los estudiantes. Un enfoque pedagógico integrador se entiende como un enfoque, mediante el cual el docente, utiliza como metodología la incorporación de los estudiantes en la búsqueda relacional de temáticas que pueden ser internalizados, desde la apoyatura de sus pares.

(e) *Autoconocimiento de lo emocional*. A los efectos de lograr ese

autoconocerse, Ballesteros (2025) explica que existen cinco (05) técnicas específicas para alcanzarlo. Ellas son: (a) desarrolla tu inteligencia emocional, (b) pensamiento crítico, (c) reconecta con tu cuerpo, (d) inspírate a través de otros, y (e) cultiva el arte de la empatía y la humildad. De manera que, son medios que permite que el ser humano, al aplicarlas, desarrolle el verdadero principio filosófico de “conócete a ti mismo”.

(f) *Consolidación de las relaciones humanas*. El proceso relacional humano se basa en un intercambio de diversos aspectos: emocional, social y conductual, lo cual sucede entre los integrantes de una comunidad, de un grupo social o dentro de un ámbito educativo, como sucede en este caso entre personas. Por tanto, hay que fortalecerlas, vigorizarlas, robustecerlas y eso implica trabajar en la calidad, estabilidad y profundidad de estas relaciones. Por ejemplo, los vínculos familiares se verán fortalecidos en la medida en que haya una comunicación abierta, el apoyo mutuo y la convivencia significativa. Y con las amistades se han de fundar a través de la confianza y las experiencias compartidas, elementos que son muy valiosos para la consolidación de dichas relaciones.

CAPÍTULO IX

Premisas provisionales: A modo de reflexión

A partir de las diferentes concepciones que fundamentan la necesidad de desarrollar habilidades para la vida, surgen las reflexiones sobre la inteligencia emocional, como complemento a los procesos pedagógicos, sociales y culturales. Las premisas que se presenta en este capítulo, no son definitivas; son provisionales y sintetizan la problemática actual, entorno a la necesidad de profundizar en torno a la inteligencia emocional. Estas reflexiones preliminares están desarrolladas con base en los objetivos concretos y el objetivo abarcador planteados en la actual investigación. Estas tienen como principio, orientar un el marco conceptual que facilite el análisis y la discusión, conscientes de que, a partir del análisis se configuran nuevos escenarios de análisis con respecto a las acciones implementadas por parte de los docentes que promueven desde la práctica pedagógica el fortalecimiento de la inteligencia emocional y que estás premisas se pueden revisar y complementar.

En consideración, con **el primer objetivo concreto,** con el cual se pretende indagar sobre las acciones pedagógicas que desarrollan los docentes y cómo a partir de estos, se favorece el desarrollo de la inteligencia emocional, se postulan las siguientes premisas:

Las acciones docentes en el marco de enseñanza y aprendizaje, abarca diferentes áreas del currículo, incluido el currículo oculto, con el que se acompañan procesos socioemocionales en la cotidianidad y con espontaneidad; estos procesos facilitan la comunicación y la convivencia en la escuela, entorno familiar o social, entendiendo que, las emociones son fundamentales en la educación integral. Este compromiso, resalta la necesidad de formar para la gestión emocional y los procesos de educación, en pro de vincular a la familia a acciones concretas para dialogar, escuchar, aprender y fortalecer las competencias que faciliten el auto reconocimiento y la auto regulación emocional en los actores educativos.

A la vez, el reconocimiento con respecto al nivel de formación emocional, también exige reconocer que hace falta formación socioemocional en los maestros y

directivos, para acompañar las situaciones emocionales, que como seres humanos no estamos exentos de tener. Esta premisa, es relevante porque resulta difícil hablar de las emociones y muchas de ellas, terminan incidiendo en la comunidad estudiantil atendida. Por tal razón, se convierte en reto para atender de manera consiente y coherente las necesidades propias y las de los menores, a quienes se le ha confiado.

Por otra parte, la formación emocional, ha facilitado el trabajo en equipo, ya que, se ha reconocido que las acciones colectivas trascienden más que las individuales y garantiza el acompañamiento de los menores en los grados posteriores. Se tuvo la fortuna de tomar como muestra a las docentes que acompañan los primeros años de formación, este escenario permitió evidenciar la importancia de la comunicación entre compañeros en los diferentes niveles de grados y de grupos, ya que la historia de vida, se puede fortalecer con las experiencias de cada maestra.

Finalmente, se evidenció la necesidad de continuar el proceso formativo desde la familia, ya que las conductas proactivas son tomadas desde las experiencias de los núcleos familiares o círculo social inmediato, lo que genera una carga adicional al proceso de enseñanza; si bien la flexibilización curricular ha permitido generar espacios para desarrollar acciones en para de mejorar este tipo de conductas, se requiere de compromiso mancomunado para obtener las bases suficientes en inteligencia emocional.

Con respecto al **segundo objetivo concreto**, el cual está relacionado con el Análisis y el impacto de la práctica pedagógica de los docentes en el fortalecimiento y desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes de básica primaria, se pueden plantear las siguientes premisas.

Para los docentes y directivos, ha sido pertinente contar con personal de apoyo desde psicoorientación, ya que ha generado espacios en los cuales se habla de las emociones, se acompañan a los menores y a las familias a dialogar sobre las situaciones que inciden en estos procesos y a tener diagnósticos sobre los casos más relevantes en cuanto a bienestar emocional, de manera oportuna; pero a la vez, se ha sensibilizado sobre la función de los psicoorientadores como personal de apoyo al que se puede acudir en cualquier momento y sin ningún impedimento. Esto ha garantizado, que se desarrollen acciones puntuales en escuelas de padres, talleres con menores y

convivencias escolares, como apoyo y complemento a labor de los docentes.

A su vez desde el aula de clase, el acompañamiento para el reconocimiento emocional, la gestión emocional y la mediación en caso de situaciones que alteran la convivencia, ha garantizado que la institución sea reconocida como una institución con un bajo índice en cuanto situaciones que afectan la convivencia; esto ha permitido el reconocimiento de las docentes y directivos, quienes con tono mediador y con el desarrollo del debido proceso, han permitido que los niños desarrollen la gestión emocional, el reconocimiento de sus emociones y la incidencia de las mismas cuando no se pueden controlar y la posibles consecuencias de los actos.

En otro aspecto, también se toma como premisa, la necesidad de reconocer las habilidades que tiene los docentes para abordar temas socioemocionales, ya que también hace falta alfabetización, en algunos casos por temor, en otros por los patrones heredados o por las situaciones familiares que tienen los maestros. De ahí la necesidad de continuar buscando espacios que favorezcan el crecimiento personal y la idoneidad; ya que los maestros están llamados a garantizar procesos integrales, pero algunas veces se truncan por las historias de vida que se llevan.

Finalmente, la práctica pedagógica en la actualidad requiere de espacios que faciliten el desarrollo de acciones puntuales para el desarrollo de la inteligencia emocional, como complemento a las inteligencias múltiples, esto garantizaría, que a través del arte, el deporte, la danza, entre otros, se generaran espacios en donde los estudiantes puedan, hablar de sus emociones; sin embargo, estos espacios están reducidos desde el currículo, porque se privilegian las inteligencias naturalistas, lógico matemática o lingüística y se deja en un tiempo limitado para el desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Con respecto al **tercer objetivo concreto,** identificar que situaciones fuera del contexto escolar inciden en el desarrollo académico y comportamental en la Escuela normal Superior Antonia Santos, se presentan las siguientes premisas:

En primer lugar, se puede establecer que la familia tiene una influencia importante en cuanto a la educación emocional, pero además se pudo identificar que los aspectos negativos como la violencia intrafamiliar, el abandono, el desplazamiento o la migración, son factores que inciden notoriamente en el desarrollo cognitivo, social y

afectivo de los menores. La escuela ha desarrollado algunas acciones de caracterización, pero, no son suficientes para establecer el acompañamiento a todos los menores que allí convergen. De ahí la importancia de no abandonar los procesos que permitan fortalecer las competencias emocionales, con las cuales se promueve la integralidad y las competencias sociales. Estas competencias, son fundamentales para la interacción no solo en la institución sino en cualquier lugar en donde requiera compartir con otros.

Otra premisa importante se centra en reconocer que el ser humano es un ser emocional por naturaleza y en su efecto requiere del acompañamiento de otros, para la supervivencia y para superar las dificultades presentadas a lo largo del tiempo. Esto implica, reconocer que no se puede sobrevivir solo y que las relaciones sociales, facilitan procesos de comunicación y de interacción. Por tanto, el desarrollo de acciones puntuales que faciliten en reconocimiento de la emoción en aspectos positivos y negativos, garantiza que el individuo tenga la capacidad de la autorreflexión y del autoconocimiento, para comprender cuando las emociones son desbordadas y como pueden ser controladas y expresadas, facilitando la convivencia pacífica.

Otro aspecto preponderante reside en la necesidad de comprender que hay situaciones que generan determinadas conductas, que requieren el acompañamiento profesional; ya que, algunas emociones desbordadas inciden en la salud mental y física y repercute en los procesos de aprendizaje y, en aspectos sociales y convivenciales. La escuela no se puede ser ajena a la realidad que sustentan los menores desde sus núcleos familiares, como tampoco de las situaciones que se desarrollan en torno a la convivencia escolar. Cuando los agresores desarrollan patrones de su entorno, generan intimidación, en otros casos la irritabilidad, llanto, frustración o conductas agresivas, que reflejan la poca gestión emocional; por ello, las acciones que se adelanten en estos procesos socioemocionales permiten el acompañamiento a los procesos desencadenantes en los estados de ánimo en los menores.

Finalmente, dentro de las premisas, los nuevos desafíos en la era tecnológica, son motivo de preocupación. Los procesos comunicativos han migrado a la web y desde los primeros años se ha dado espacio para que los dispositivos móviles y el internet hagan parte de las familias; sin embargo, se ha dado a la tecnología el papel de

entretener y formar, alejando a las padres, madres o cuidadores, de escenarios propicios para realizar actividades que fortalezcan los lazos afectivos. En la escuela, se evidencia conductas tomadas de las pantallas cuando los menores actúan, hablan o se expresan como sus personajes favoritos; estas referencias en algunos casos son positivos, sin embargo, en otros son generadores de agresividad.

Los desafíos emocionales a los que se enfrenta las generaciones del ahora y futuras, demandarán de gran compromiso y acompañamiento de las familias y la escuela para no perder el sentido de la vida. Los procesos de globalización, mediados por la web han facilitado el consumismo, sin embargo, dentro de la esencia de la persona está, el reconocimiento de sí mismo y del otro como parte fundamental en la relaciones sociales y culturales. A la escuela y a los docentes, le queda como tarea, continuar desarrollando acciones puntuales para afrontar los nuevos desafíos que implican la comprensión del individuo, sus familias, costumbres y tracciones, desde un nuevo enfoque en donde la inteligencia interpersonal e intrapersonal consoliden a la educación emocional como un criterio relevante en la práctica pedagógica y en el currículo.

Para concluir, con **respecto al objetivo integrador**, se pueden elaboran las siguientes premisas:

En primer lugar, al reconocer el papel preponderante de los docentes en la formación de los educandos, legitima el derecho a la educación integral como premisa en la escuela Normal Superior Antonia Santos. Este reconocimiento, implica comprender su compromiso para acompañar desde lo cognitivos y socio afectivos y, los procesos académicos; pero a la vez, recae en ellos la responsabilidad dada por las familias y la sociedad para responder por los menores en los procesos de formación. Sin embargo, educar para la inteligencia emocional, es una tarea que implica compromiso mancomunado de los actores educativos (familia, directivos, psicoorientadores y docentes) ya que, los procesos en conjunto, tienen mayor relevancia.

En segundo lugar, es válido reconocer, que, dentro de la humanidad, el maestro también es un ser emocional, quien lleva a cuesta sus historias de vida y las de sus familias; por tanto, no se exime de tener estados de ánimo que inciden en el desarrollo

de su proceso pedagógico. En consideración, al desarrollar la práctica pedagógica, en conjunto, se facilitan las relaciones interpersonales con el grupo y garantiza que los procesos puedan ser dialogados, acompañados o criticados en pro de una mejora continua.

Otra premisa, que se evoca a partir de la investigación, es la necesidad de comprender que las limitaciones encontradas procesos de formación, a partir de los grupos estudiantiles con caracterización diversa, requiere de la adaptación y el acompañamiento en el aula de clase, a partir de estrategias que involucren y atiendan la diversidad y las necesidades particulares; esto conlleva, al desarrollo conjunto entre directivos, docentes y familia en un proceso mancomunado, que facilite el reconocimiento del otro, las necesidades y situaciones que inciden en el proceso formativo, para integrar estrategias puntuales de acompañamiento que favorezcan los intereses colectivos.

En otro aspecto, se puede evidenciar que hablar de inteligencia emocional, nos es tan receptivo en el cuerpo docente, de ahí, la necesidad de continuar desarrollando procesos en los que los maestros participen de manera activa en la formación de competencias socioemocionales, entendiendo que, la finalidad del proceso formativo es el desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten el reconocimiento emocional propio y el de los estudiantes. A su vez, al incorporar el término inteligencia emocional, en el contexto educativo, se promueve la convivencia pacífica, la escucha activa, la resolución de situaciones y el desarrollo de procesos de acompañamiento emocional en quienes lo requieran. Por lo general, en las familias se habla de procesos académicos, pero no de habilidades emocionales para convivir, este debería ser un término común en donde se apueste por formar integralmente desde la base social; lo que generaría niños y niñas con mayor regulación y con facilidad para interactuar con quienes les rodea en espacios familiares sociales y escolares.

Finalmente, ante las circunstancias sociales, culturales y políticas, los niños y las niñas crecen con diferentes situaciones que inciden en el desarrollo físico y mental; por tanto, surge la necesidad de fortalecer los espacios lúdicos, recreativos, culturales o deportivos, se permite al estudiantado separar los pensamientos y las emociones que afectan el estado de ánimo, facilitando el desarrollo de competencias comunicativas y

de integración para la convivencia. En este aspecto, el compromiso y la adaptación debería darse en torno a espacios de mayor interacción, en donde el juego de roles les facilite la expresión de las emociones que afectan la cotidianidad de los menores. A su vez, se debe promover el acompañamiento psicosocial por profesionales de psicología, para acompañar los procesos emocionales y psicológicos que afectan la salud mental y física de los menores, convirtiéndose en un riesgo para la convivencia.

REFERENCIAS

Achilli, E., Pavesio, M. y Vera, M. (2019). Trabajo docente en contextos de pobreza urbana: Una aproximación comparativa de las últimas décadas. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/197859

Agreda Reyes, A. y Pérez Azahuanche, M. (2020). Relación entre acompañamiento pedagógico y práctica reflexiva. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 30 (2), 1-10. https://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v30n2/2313-9927-eb-30-02-1.pdf

Alonso-Serna, D. (2019). Inteligencia Emocional, Daniel Goleman. *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico De La Escuela Preparatoria Ixtlahuaco*, volumen 1, número 1, (pp. 1-2). https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ixtlahuaco/article/view/3677

Álvarez de Zaya, C. y González Agudelo, E. (1998). Didáctica: Un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje. *Revista Cintex,* volumen 7, número 1. https://revistas.pascualbravo.edu.co/index.php/cintex/article/download/183/187/399

Alviárez, L., y Pérez, M. (2009). Inteligencia emocional en las relaciones académicas profesor-estudiante en el escenario universitario. *Laurus*, volumen 15, número 30, (pp. 94-117). https://www.redalyc.org/pdf/761/76120651005.pdf

Amadio, M., Opertti, R., y Tedesco, J. C. (2015). El currículo en los debates y en las reformas educativas al horizonte 2030: Para una agenda curricular del siglo XXI. En *IBE Working Papers on Curriculum Issues* Nº 15. https://goo.su/DN31QYn

Anguera Argilaga, M., y Hernández Mendo, A. (2014). Metodología observacional y psicología del deporte: Estado de la cuestión. *Revista de Psicologia del Deporte, 2014, vol. 23, num. 1, p. 103-109*. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/148502/1/629253.pdf

Aramburo Rodríguez, J. F. (2024). Mucho más allá de la regulación emocional: cruce de aportes académicos para reconocer el rol de las culturas afectivas escolares en la justicia social. *El Cardo*, (20), 1–14. https://doi.org/10.33255/18511562/1731

Arboleda López, A.P, Acosta Sánchez R. A, Garcés Giraldo, L. F y Sepúlveda Aguirre, J. (2022). Práctica docente como ejercicio con sentido humano: Reflexión frente a la educación. *Revista de ciencias sociales*, volumen 28, número 2, (pp. 99-109). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8378004

Ardila, R. (1967). La psicología en Colombia. *Revista Interamericana de Psicología* (*Interamerican Journal of Psychology*), Volumen 1 número 4. https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/452/376

Arnaiz Sánchez, P. (2003). Multiculturalidad y diversidad en las aulas. *Indivisa. Boletín de estudios e investigación*, número 4, (pp. 9-30). https://www.redalyc.org/pdf/771/77100401.pdf

Arroyave Taborda, L., Restrepo Segura, Y., Pino Montoya, J. y Valencia Ospina, L. (2021). La lúdica: herramienta para fortalecer la convivencia escolar. *Infancias Imágenes*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, volumen 20, número 2, (pp. 174-183). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8652482.pdf

Bachler Silva, R. B., y Pozo-Municio, J. I. (2020) ¿cómo se relacionan las emociones y los procesos de enseñanza-aprendizaje? Las concepciones de los docentes de educación primaria. *Límite.* Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología (2020), número 15, (pp. 1-13). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50652020000100213&script=sci_abstract

Bados López, A. (2008). *La intervención psicológica: características y modelos*. https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/4963

Baeta Neves, M.; Itsuko Ciosak, S.; Gejo Bartolomé, A., e Icart Isern, M. (2009). La integralidad en la atención primaria de salud en los sistemas de salud brasileño y español. En *Atención Primaria*. Volumen 41, número 7, julio, 2009 (pp. 402–404). https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7021919/pdf/main.pdf

Ballesteros, I. (2025). 5 técnicas para desarrollar el autoconocimiento. En *The lemon tree education* https://www.thelemontreeeducation.com/5-tecnicas-para-desarrollar-el-autoconocimiento/

Bautista, N. (2022). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. El Manual Moderno

Bello-Dávila, Z., Rionda-Sánchez, H, y Rodríguez-Pérez, M. E. (2010). La inteligencia emocional y su educación. *Varona*, número 51, (pp. 36-43). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635569006

Benavidez, V. y Flores, R. (2019). La importancia de las emociones para la neurodidáctica. *Wimb Lu*, volumen 14, número 1, (pp. 25-53). https://goo.su/vdI4Vt

Bermúdez Morris R. (2001). Aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal. *Revista cubana de Psicología*, *18*(3), 214. https://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n3/03.pdf

Bessler, M. (2019). Prólogo: La educación, un imperativo humanitario y de desarrollo. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/92260/1/RMF_60_01.pdf

Bisquerra Alzina y Pérez Escoda, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su Puesta en práctica. *Avances en supervisión educativa.* Revista de la Asociación

de Inspectores de Educación de España. https://avances.adide.org/index.php/ase/article/download/502/342

Bisquerra Alzina, R., y Chao Rebolledo, C. (2021). Educación emocional y bienestar: por una práctica científicamente fundamentada. *Revista Internacional De Educación Emocional Y Bienestar*, volumen 1, número 1, (pp. 9–29). https://doi.org/10.48102/rieeb.2021.1.1.4

Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. *Cómo educar las emociones*, 1, 24-35. https://rieeb.com/wp-content/uploads/2019/08/2.1.-Como-educar-las-emociones-d.pdf

Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. *Cómo educar las emociones*, número 1, (pp. 24-35). https://rieeb.com/wp-content/uploads/2019/08/2.1.-Como-educar-las-emociones-d.pdf

Bisquerra, R. (2020). *Los objetivos de la educación emocional.* https://www.rafaelbisquerra.com/los-objetivos-de-la-educacion-emocional/

Blanco Guijarro, R. B. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. *Desarrollo psicológico y educación*, volumen 3, (pp. 411-438). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2089575

Bocanegra Acosta, H., y Herrera Castillo, C. (2017). La ley 1620 de 2013 y la política pública educativa de convivencia escolar en Colombia: entre la formalidad jurídica y la realidad social. *Revista Republicana*, número 23, julio-diciembre de 2017, (págs. 185-214). https://urepublicana.edu.co/ojs/index.php/revistarepublicana/article/view/413

Botero, L. y Barrera, A. (2020). Capítulo 7: Cátedras de paz en contextos de violencia en una Colombia en transición. *Sujetos y contextos de las violencias en América Latina.* Aporte(s) teóricos y evidencias empíricas. Germán Alejandro García Lara, Oscar Cruz Pérez y Jesús Ocaña Zúñiga (Coordinadores). https://goo.su/H03yDo

Bozzano, P. E. (2012). Cooperativismo escolar. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa (ALME)*, *25*. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129334

Buitrón Buitrón, S; Navarrete Talavera, P.(2008). El docente en el desarrollo de la inteligencia emocional: reflexiones y estrategias Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, vol. 4, núm. 1. . 1, enero-diciembre, 2008, pp. (1-8). https://www.redalyc.org/pdf/4985/498573051005.pdf

Cabrero, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista digital universitaria*, volumen 19, número 6. https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/habilidades-socioemocionales-no-cognitivas-o-blandas-aproximaciones-a-su-evaluacion/

Calderón Rivera, E. (2014). Universos emocionales y subjetividad. *Nueva antropología*, volumen 27, número 81, (pp. 11-31).

https://www.redalyc.org/pdf/159/15936205002.pdf

Calle Márquez, M., remolina De Cleves, N. R., & Velasquez Burgos, B. (2011). Incidencia de la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje. *Revista Nova*, volumen 9, número 15. https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/nova/article/view/176

Camacho, A. y Ceja, M. (2022). La importancia de la inteligencia emocional en educación primaria. *Formación Estratégica*, volumen 6, número 02, (pp. 60-75). https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/88

Campuzano Lupera, S., Pluas Mejía, I., Bajaña Gómez, C. y Colamarco Navas, W. (2019). Aplicación de neurociencia en el estudio del sistema nervioso. *Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias (Reciamuc).* Volumen 3, número 3, julio, 2019, (pp. 738-768). https://n9.cl/jthz8r

Canguilhem, G. (1998). ¿ Qué es la psicología? *Revista colombiana de psicología*, volumen 7, número 1, (pp. 7-14). https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16039

Cano Quintero, M. y Ordoñez, E (2021). Formación del profesorado en Latinoamérica. *Revista de ciencias sociales*, volumen 27, número 2, (pp. 284-295). https://www.redalyc.org/journal/280/28066593020/html/

Carpio, M. (2023). La transformación neurodidáctica e inteligencia emocional: una reflexión generacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Delectus*, volumen 6, número 1, (pp. 59-70). https://inicc-peru.edu.pe/revista/index.php/delectus/article/view/206

Carr, W. (1996). *Una teoría para la educación: hacia una investigación educativa crítica*. Martínez Roca.

Carrillo Hernández, M. y Martínez, B. (2021). Percepciones de docentes sobre la flexibilidad curricular: un estudio de caso. *Revista Educación*, volumen 46, número 1, (pp. 137–154). https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.45086

Carrillo-Sierra, S. M., Sanabria-Herrera, B. Bermúdez-Pirela, V. y Espinosa-Castro, J. F. (2018). *Actores en la educación: una mirada des de la psicología educativa*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/78259d7a-2d1b-4516-80a4-56b7e24511df/content

Carvallo Millán, M. (2022). *Desde adentro hacia afuera: una nueva forma de educar*. Ensayo Académico. https://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/2261

Casabón-Bacle, E. (2014). *Las necesidades socioafectivas en la primera infancia: el papel del maestro* (Bachelor's thesis). https://reunir.unir.net/handle/123456789/2504

Castillo costa, S.., y Merino Armijos, Z. (2018). La desintegración familiar: Impacto en el desarrollo emocional de los niños. *Journal of Science and Research*, volumen 3, número 9, (pp. 10-18). https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/209

Castro Bustamantes, J. (2004). Actitudes y desarrollo moral: Función formadora de la escuela *Educere*, vol. 8, núm. 27. (pp. 475-482). https://www.redalyc.org/pdf/356/35602705.pdf

Castro Ramírez, N., Alvarado Torres, W. Romero Jiménez, J. y Mondragón Sánchez, D. (2021). Las relaciones interpersonales en el desempeño laboral docente. En *Ciencia Latina.* Revista multidisciplinar. Volumen 5, número 4. (pp. 6.184 – 6.196). https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/766/1045

Castro Santander, A. (2006). Alfabetización emocional: la deuda de enseñar a vivir con los demás. *Revista Iberoamericana De Educación*, volumen 37, número 6, (pp. 1-16). https://doi.org/10.35362/rie376268

Castro-Alfaro, A., Marrugo-Peralta, G., Gutiérrez-Hurtado, J. y Camacho-Contreras, Y. (2014). La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. *Panorama económico*, volumen 22, número 1, octubre 2014 - septiembre 2015, (pp. 169-190). https://goo.su/SWPzzAs

Cejudo Prado, J., López Delgado, M., Rubio Roldán, M. y Latorre Postigo, J. M. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, volumen 26, número 3, (pp. 45-62). https://www.redalyc.org/pdf/3382/338245392003.pdf

Cepa Serrano, A., Heras Sevilla, D. y Fernández Hawrylak, M. (2017). La educación emocional en la infancia: una estrategia inclusiva. *Aula abierta*, *46*(2), 73. http://hdl.handle.net/10259/6843

Ceron, B., Zuluaga, G., Giraldo, M. y Burgos, H. (2019). Convivencia, conflicto y pacto, hacia la construcción participativa de escenarios de convivencia escolar. *Revista electrónica en educación y pedagogía.*, volumen 3, número 5, (pp. 62-75). https://revedupe.unicesmag.edu.co/index.php/EDUPE/article/view/72/360

Charaudeau, P. (2012). Las emociones como efectos de discurso. *Versión.* Estudios de Comunicación y Política, número 26, (pp. 97-118). https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/405/404

Chura Luna, E. (2019). Bases epistemológicas que sustentan la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en la pedagogía. *Revista de Investigaciones*, volumen 8, número 4, octubre-diciembre, 2019, (pp. 1331-1340) https://n9.cl/2n6bh

Cleveland Clinic (2022). *What is Burnout?* Here's how to deal with feeling physically and emotionally tired. https://goo.su/gZPXEHc

Colom Bauzá, J. y Fernández Bennassar, M. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. En *Infad.* Revista de Psicología. Año XXI. Volumen 1, número 1, (pp. 235-242). https://www.studocu.com/latam/document/universidad-federico-henriquez-y-carvajal/psicologia/desarrollo-socioemocional-en-la-adolescencia/76450486

Colunga Santos, S. y Moya Rodríguez, J. (2023). Salutogénesis, sanación y curación. En *Humanidades Médicas*. Volumen 23, número 1, (pp. 1-23). http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v23n1/1727-8120-hmc-23-01-e2512.pdf

Conangla, M. y Soler, J. (2012). Ecología emocional. *En Cabines España*. Número 64. (pp. 70 -72). https://iiab.me/modules/es-biblioteca/100%20-%20Filosofia,%20Psicologia/150%20-%20Psicologia/Ecologia%20emocional.pdf

Congreso de la República de Colombia (2021). *Proyecto de ley por medio de la cual se crea y se implementa la cátedra de Educación emocional en todas las instituciones educativas de Colombia en los niveles de preescolar, básica y media y se adoptan otras disposiciones*. https://n9.cl/tewyu

Constitución Política de Colombia (1991). Publicada el 6 de julio de 1991. Bogotá Colombia.

Contreras-Colmenares, A. F (2020). Ergología y espiritualidad: entidades constitutivas del ser humano. *Mitológicas*, XXXV (2020), (pp. 107-132). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14664836005

Contreras-Colmenares, A. F. (2004). *Mediación de procesos cognitivos en el aprendizaje de la lectura*. San Cristóbal, Venezuela: Litoformas.

Contreras-Colmenares, A. F. (2018). Precisiones conceptuales y procedimentales acerca de la proposición de aproximaciones teóricas en las tesis doctorales. *Perspectivas*, volumen 3, número 1, enero – junio, (pp. 115-132) https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/1428/1380

Contreras-Colmenares, A. F. (2023). La fenomenología social de Alfred Schütz: un aporte desde miradas complejas y transmetódicas de investigación. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 4 (8), 27-44. https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/80/78

Costales Ramos, Y; Fernández Cantillo, A; Macías Bestard, C. 2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Revista de Información Científica.* volumen 87, número 5, septiembre-octubre, 2014, (pp. 949-959). https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757255019.pdf

Costa-Rodríguez, C., Palma-Leal, X., y Salgado Farías, C. (2021). Docentes emocionalmente inteligentes. Importancia de la Inteligencia Emocional para la aplicación de la Educación Emocional en la práctica pedagógica de aula. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, volumen 47 núm. 1, (pp. 219-233. https://www.scielo.cl/pdf/estped/v47n1/0718-0705-estped-47-01-219.pdf

D´Angelo Hernández, O. (2000). El desarrollo profesional creador (DPC) como

dimensión del proyecto de vida en el ámbito profesional. *Revista Cubana de Psicología,* vol. 19, núm. 2, (pp. 106-114). https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf

De Andrés, S., Domeniconi, D., Garay, M., y Torres, P. *Programa "Desaprender*". II. Congreso de Victimología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de la Plata, Argentina. https://core.ac.uk/download/pdf/301091651.pdf

De Tezanos, A. (2007). Oficio de enseñar-saber pedagógico: la relación fundante. *Educación y ciudad*, número 12, (pp. 7-26). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5705028.pdf

Delgadillo Sustaita, A., Villagrán Rueda, S., Jasso Velázquez, D., y Rodríguez Ortiz, M. (2023). Factores emocionales en el aprendizaje y rendimiento académico del alumnado de primaria. *Ciencia Latina*. Revista Científica Multidisciplinar, volumen 7, número1, (pp. 1538-1552). https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4497/6886

Delgado Álvarez, C. y Palacios Peña, P. (s.f.). *Técnicas educativas.* [Documento en Línea] https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/TECNICAS-EDUCATIVAS.pdf

Delgado Morales, J. (2007). Aportaciones de la psicología a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: la experiencia de la Diputación de Granada. *Intervención Psicosocial*, 2007, volumen 16, número 1, (pp. 23-42). https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v16n1/v16n1a03.pdf

Díaz E. (2015). Como los sueños de un niño. En *Semana.com*. [Diario en línea] Últimas Noticias de Colombia y el Mundo. https://www.semana.com/educacion/articulo/como-los-suenos-de-un-nino/442224-3/

Díaz, L. (2023). *La teoría humanista de Abraham Maslow: Descubre su impacto en la psicología*. (Web). https://teoriaonline.com/abraham-maslow-teoria-humanista/

Diccionario Médico de Universidad de Navarra (2023). *Qué es sentimiento*. https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/sentimiento

Diccionario Panhispánico del español Jurídico (2023). *Objetividad.* https://dpej.rae.es/lema/objetividad

Dorado Mesa, M. y M. C. Jané Ballabriga, M. (2013). La conducta agresiva en preescolares: revisión de factores implicados y evolución. *Psiquiatría.com.* https://psiquiatria.com/trastornos-infantiles-y-de-la-adolescencia/la-conducta-agresiva-en-preescolares-revision-de-factores-implicados-y-evolucion-744

Duncan, N. (2007). Trabajar con las Emociones en Arteterapia. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, número 2, (pp. 39-49). https://goo.su/BQ5EDxJ

Duschatzky, S. (1996). De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad. En *Propuesta Educativa*, año 7, número 15, diciembre de 1996, (pp. 45-49). https://n9.cl/mo49cf

Echavarría Grajales, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. https://www.redalyc.org/pdf/773/77310205.pdf

Eckman, P. (2003). *El rostro de las emociones.* Qué nos revelan las expresiones faciales. RBA Libros. https://www.udocz.com/apuntes/1118636/el-rostro-de-las-emociones

Enríquez García, G., Losada-Puente, L., Mendiri, P., y Rebollo-Quintela, N. (2022). Una mirada al bienestar escolar ¿qué opinan sus protagonistas? *Revista Iberoamericana de psicología*, volumen 15, número 1, (pp. 125-134). https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/rip.15112/1767

Enríquez Villota, M. y Garzón Velásquez, F. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. *Revista de Psicología GEPU*, volumen 9, número 1, (pp. 146-169). https://www.proquest.com/openview/04c293dc93c731d29fb59b6396e57952/1?cbl=1246336&pq-origsite=gscholar

Erazo Santander, O . (2012). Reflexiones sobre la psicología educativa. *Revista de psicología GEPU*, volumen 3, número 2, (pp. 139-157). https://goo.su/UFf07t

Escalona Ríos, L. (2006). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *Investigación bibliotecológica*, volumen 22, número 44, enero-abril, 2008, (pp. 143-160). https://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v22n44/v22n44a8.pdf

Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, volumen 6, número 1, (pp. 27-36). https://www.academia.edu/28137623/VALIDEZ_DE_CONTENIDO_Y_JUICIO_DE_EXPERTOS_UNA_APROXIMACI%C3%93N_A_SU_UTILIZACI%C3%93N

Estudios previos Vélez, E. M. (2021). *La inteligencia emocional en la educación infantil.: Análisis y mejora de la autoconsciencia para la formación* (Doctoral dissertation, Universidad autónoma de Madrid). https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=288702

Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula. *Revista de educación*, *332*(1), 97-116.

Farrell, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el

apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, vol. 30, núm. 1, enero-abril, 2009, (pp. 74-85). https://www.redalyc.org/pdf/778/77811388009.pdf

Fernández, L., y Martínez, J. (2020). *Psicología y bienestar emocional*. Editorial Psicología Integral.

Fernández-Berrocal, P y Extremera-Pacheco, N. (2005) La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, volumen 19, número 3, diciembre, 2005, (pp. 63-93) https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927005.pdf

Fernández-Berrocal, P., Cabello, R., Gómez-Leal, R., Gutiérrez-Cobo, M. J., y Megías-Robles, A. (2022). Nuevas tendencias en la investigación de la Inteligencia Emocional. *Escritos de Psicología (Internet)*, volumen 15, número 2, (pp.144-147). https://goo.su/7hHWMV

Fernández-Berrocal, P., y Ruiz Aranda, D. (2008). La inteligencia emocional en la educación. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, volumen 6, número 15, (pp. 421-436). https://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1289/1363

Fernández-Berrocal, P., y Pacheco, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana de educación*, volumen 29, número 1, (pp. 1-6). https://rieoei.org/RIE/article/view/2869

Fernández-Martínez, A. y Montero-García, I. (2014). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. *Cinde.* Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Volumen 14, número 1, (pp. 53-66). http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a03.pdf

Fragoso R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista iberoamericana de educación superior*, volumen 6, número 16, (pp. 110-125). https://goo.su/7URCoG

Froufe Torres, M. (2011). *Psicología del aprendizaje. Principios y aplicaciones conductuales*. Ediciones Paraninfo, SA.

Fuenmayor, G., & Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de artes y humanidades UNICA*, *9*(22), 187-202.://www.redalyc.org/pdf/1701/170118859011.pdf

Funes Lapponi, S. (2016). Las emociones en el profesorado: el afecto y el enfado como recursos para el disciplinamiento. *Educação e Pesquisa*, *43*, 785-798. https://www.scielo.br/j/ep/a/tJkvL7BTc3PMCY9JnLtHJgp/?format=htmlOstrosky,

Gaete Vergara, M. (2011). Acciones docentes: saberes en pugna. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*. Volumen 10, número 20, (pp. 15-34).

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3888963

Galarza Santander, J. y Salgado Jara, N. (2010). *Desintegración familiar asociada al bajo rendimiento escolar.* https://goo.su/sIeZcK

Galdos G. (2015). Modelos mentales. En *Toma de decisiones*. 2ª ed. Gonzalo, G., (comp.). (pp. 1-27). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/565079

Gallegos, M. y Gorostegui, M. E. (1990). *Procesos cognitivos*. Documento en línea. https://www.studocu.com/cl/document/universidad-catolica-de-temuco/factores-cognitivos-y-socioafectivos-del-aprendizaje/2-gallegos-m-gorosteguii-1990-procesos-cognitivos/7945655

Garaigordobil, M. y Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales: Efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, volumen 22, número 3. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/09.Garaigordobil_22-3oa.pdf

Garavito-Sanabria, P. S., Guerrero-Bautista, P. D., Beltrán-Pérez, R. F., González-Quintero, D. S., y González-Clavijo, A. M. (2022). Efectos deletéreos en el desarrollo de los niños a causa de la exposición temprana a pantallas: revisión de la literatura. *Médicas UIS*, volumen 35, número 3, (pp. 105–115). https://doi.org/10.18273/revmed.v35n3-2022011

Garcés Díaz, L. (2020). *Concepciones de los maestros sobre las prácticas pedagógicas que realizan con sus estudiantes.* Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de doctora en Ciencias de la Educación. [Tesis no publicada]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

García Carrasco, J. (2009). Educación, cerebro y emoción. *Aula*, número 15, 2009, (pp. 91-115). https://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/viewFile/8945/10445

García Retana, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista educación*, , vol. 36, núm. 1, 2012, (pp. 1-24). https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf

García, R. (1997). Presentación: Comentario a la lectura de Argyris y Schön. *Revista Española de Investigaciones sociológicas (Reis)*, números 77-78, (pp. 341–344). https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1371/1718

García-Tudela P. (2021). Educación de la inteligencia emocional en edad escolar: Un estudio exploratorio desde la perspectiva docente. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal). https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v25n3/1409-4258-ree-25-03-85.pdf

Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. Basic Books.

Garza-Puente, D. (2019). Necesidad del enfoque humanista en la educación del futuro. *Humanidades y Ciencias de la Conducta.* (página Web). https://educiencia.uat.edu.mx/index.php/Educiencia/article/view/125/91

Garzón Castrillon, M y Fischer, L (2009). El aprendizaje organizacional en República Dominicana y Colombia. *Pensamiento & gestión*, númerog 26, (pp. 238-278). http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n26/n26a11.pdf

Gil Verona, J. A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. Ángel, Maniega, M. A., Rami-González, L., Boget, T., y Picornell, I. (2002). PSICOBIOLOGÍA DE LAS CONDUCTAS AGRESIVAS. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, volumen 18, número 2, (pp. 293–303). https://revistas.um.es/analesps/article/view/28511

Gobernación de Santander (2019). *Primera victoria Comunera, 238 años de historia, cultura y valentía.* https://santander.gov.co/publicaciones/4129/primera-victoria-comunera-238-anos-de-historia-cultura-y-valentia/

Godoy Rojas, M. (2021). *Entre la razón y la emoción. Estudio sobre inteligencia emocional en escuelas públicas de Temuco-Chile* (Doctoral dissertation, Universidad de Sevilla). https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=301895

Goleman, D. (2018). *La inteligencia emocional.* Peguin Randoum House.

Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Ediciones B. https://n9.cl/h70hj

Goleman, D., Boyatzis, R., y McKee, A. (2016). *El líder resonante crea más: El poder de la inteligencia emocional.* Penguin, Random House.

Gómez L. (2024) INFOBAE. Alarmante panorama para la salud mental en Colombia: intentos de suicidio van en aumento desde la pandemia. https://goo.su/NcUc5T

Gómez Linares, A., Briones, E., Palomera, R. y Gómez Pérez, E. (s.f.). *Formación en valores y competencias personales para docentes a través del aprendizaje activo*. [Documento en línea]. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4637079.pdf

Gómez Pérez, O, y Callejas Bello, N. (2017). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista mexicana de investigación en psicología*, volumen 8, número 1, (pp. 96-117). https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf

Grijalba, N. y Pérez, Y. (2021). *Perspectiva docente sobre el estado de la formación socioemocional en Colombia*. http://hdl.handle.net/11371/3828

Guardián-Fernández, A. (2010). *El paradigma cualitativo en la investigación socio*

educativa. San José de Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y Agencia Española de Cooperación Internacional. https://goo.su/bU4G

Guillén Baca, E. A. G. (2018). Educación socioemocional y empatía. *Didac*, número 72, julio-diciembre, 2018, (pp. 64-69). https://biblat.unam.mx/hevila/Didac/2018/no72/9.pdf

Hernández Cardona, C. (2024). El bienestar docente y los primeros auxilios psicológicos. *Revista Reforma Siglo XXI*, volumen 31, número 119, (pp. 25-27). https://reforma.uanl.mx/index.php/revista/article/view/490/473

Hernández Infante, R. C., e Infante Ricardo, M. E. (2005). ¿Cómo lograr el desarrollo integral del estudiante a través de la clase?: una experiencia pedagógica a partir de las concepciones del aprendizaje desarrollador. *LUZ*, volumen 4, número 3. Edición 14. (pp. 1 -11). https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/163

Hernández, O. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Rev. Internacional Crecemos. (Puerto Rico)*, volumen 6, número 1, (pp. 1-31). https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf

Hessen, J. (1999). *Teoría del conocimiento.* Gráficas Modernas

Ibáñez, C. (2020). *Inteligencia emocional en la escuela*. https://goo.su/aOj3L63

Ibarrola, B. (2014). *Aprendizaje emocionante.* Neurociencia para el aula. Biblioteca Innovación Educativa.

Identidad y desarrollo, del ser (2023) https://identidadydesarrollo.com/que-es-el-desarrollo-integral/#:~:text=El%20desarrollo%20es%20un%20proceso,%2C%20social%2C%20cultural%20y%20ambiental.

Inmaculada, C. L., y Glòria, R. (2016). La importancia de la autorregulación y la empatía en la formación docente. *Movimento*, volumen 22, número 1, enero-marzo, 2016, (pp. 157-172). https://www.redalyc.org/pdf/1153/115344155012.pdf

Izcara Palacios, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.

Kandel, E., Schwartz, J. y Jessell, T. (1997). *Neurociencia y conducta.* Prentice Hall.

Krishnamurti, J. (2007). La educación y el sentido de la vida. *Madrid: Edaf*.

Lamas, M. C. (2013). Educación emocional, contribución de la escuela a la salud mental infantil. *Revista Iberoamericana De Educación*, volumen 62, número 3, (pp. 1–10). https://doi.org/10.35362/rie623822

Lara Fernández M. (2021). *Influencia de la inteligencia emocional en la elección de estilos de manejo del conflicto: un estudio en líderes de equipo de un Organismo Multilateral*. (Tesis doctoral).

https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=304567

Latorre, A., del Rincón, D., y Arnal, J. (2021). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Experiencia.

Lemini Rigo, M., Díaz Barriga A y Hernández Rojas, G.(2005) La psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 7, https://www.redalyc.org/pdf/155/15507107.pdf

León Del Barco, B. L. (2009). Salud mental en las aulas. En *La salud mental de las personas jóvenes en España*, número 66, (pp. 1-19). https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ84-06.pdf

Ley 30 (1992). *Organización del servicio público de la Educación Superior*. Publicada en el Diario Oficial No. 40.700, de fecha 29 de diciembre de 1992. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf

Ley 115 (1994). *Ley General de Educación*. Publicada en el Diario Oficial No. 41.214, de fecha 8 de febrero de 1994. https://n9.cl/7yoe

Ley 1098 (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Congreso de la República de Colombia. https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf

Ley 2383 (2024). *Promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia*. Congreso de la República de Colombia, https://n9.cl/kglg8

Lizarazo Carrillo, E. (2021). *Prácticas pedagógicas de los docentes en escuelas multigrado del medio rural.* Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de doctora en Ciencias de la Educación. [Tesis no publicada]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

López Cassà, È. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, volumen 19, número 3, (pp. 153-167). https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927009.pdf

López Romorini, M. L., y Perlo, C. (2016). Facilitación de procesos colectivos para el reaprendizaje de la afectividad. Estudio de un caso. *Invenio*, volumen 19, número 36, (pp.11-33). https://www.redalyc.org/pdf/877/87745590002.pdf

López-Cassà, E., y Bisquerra Alzina, R. (2024). Educar en las emociones en tiempos de crisis. *RELIEVE*, 30 (1), art.M1. http://doi.org/10.30827/relieve.v30i1.30381

Lúquez de Camacho, P., Reyes de Suárez, L. M., y Sansevero, I. (2002). La acción docente y la construcción del conocimiento. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, *4*(1), 43-54.

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436504

Mahieu, P. (2002). *Trabajar en equipo*. Siglo XXI.

Maldonado, L. y Mayorga, R. S. (2022). Habilidades socioemocionales. *Evaluación y aprendizaje en educación universitaria: estrategias e instrumentos*. https://n9.cl/ab3il

Mangrulkar, L., Whitman, C. y Posner, M. (2001). Habilidades para la vida. *En Organización Panamericana de la Salud*. https://n9.cl/t5qh8

Márquez-Cervantes, M. y Gaeta-González, M. (2017). Competencias emocionales y toma de decisiones responsable en preadolescentes con el apoyo de docentes, padres y madres de familia: Un estudio comparativo en estudiantes de 4º a 6º año de educación primaria en España. *Revista Electrónica Educare*. Volumen 22, número 1, enero-abril, 2017. (pp. 1-25). https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n1/1409-4258-ree-22-01-176.pdf

Martínez Barrera, F. (2009). Formación integral: compromiso de todo proceso educativo. *Revista Docencia Universitaria*, volumen 10, número 1, (pp. 123–135). https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/1393

Martínez Camacho, M. (2015). Los fundamentos pedagógicos que sustenta la práctica docente de los profesores que ingresan y egresan de la maestría en intervención socioeducativa. *Revista iberoamericana de educación superior*, volumen 6, número 15, (pp. 129-144). https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/0163.pdf

Martínez Martínez, M. (2007). Del homo faber al animal laborans: la violencia de la racionalidad instrumental. *En-claves del pensamiento*. Volumen 1, número 1, (pp. 39-62). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2007000100003

Martínez, S. D. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, volumen 1, número 8, (pp. 1-15). https://prospective.com.mx/srposg/core/quees/dominguez.pdf

Mata Vélez, E. (2021). La inteligencia emocional en la educación infantil.: Análisis y mejora de la autoconsciencia para la formación (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Madrid) https://repositorio.uam.es/handle/10486/696180

Mead, G. (1934). *Mind, self, and society* (Vol. 111). Chicago: University of Chicago press.

Méndez Garrido, J. y Conde Vélez, S. (2018). La autorreflexión inicial: una estrategia para la mejora de la práctica docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 21, núm. 1, (pp. 17–31). https://doi.org/10.6018/reifop.21.1.270591

Ministerio de Educación Nacional (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Guía N°49. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2016a). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2016b). *Resolución 09317*. Manual de funciones, requisitos y competencias para los cargos directivos docentes y docentes… https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-357013_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2020). *Guía 21*. Competencias laborales. https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/106706:Guia-No-21-Competencias-laborales

Miranda Medina, C., Rodríguez Burgos, K. y Morcote González, O. (2022). Política pública de convivencia escolar colombiana desde la perspectiva de los docentes. *Justicia*, volumen 27, número 41, (pp. 13-30). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-74412022000100013&script=sci_arttext

Moënne, K. (2010). El concepto de la solidaridad. *Revista chilena de radiología*, volumen 16, número 2, (pp. 51-51). https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v16n2/art01.pdf

Molina García, L. (2024). La inteligencia emocional en el contexto educativo. En *Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo (AFOE).* https://www.afoe.org/inteligencia-emocional/

Molina Isaza, L. E. (2022). *Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería* (Doctoral dissertation, Universidad UMECIT).

Monje Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.* Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf .

Morales, M., y López, V. (2019). Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción. *Education Policy Analysis Archives*, volumen 27, número (pp. 1-28). https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/3800

Moreno, A. (2005). La teoría de la acción en Weber, Parsons y Habermas: algunas consideraciones críticas. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época,* número 1, (pp. 179-202). https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/619ca586a08dbd1b8f9fff0b

Moreno-Chaparro, J., Franco-Ibarra, L., Rojas, B., Guzmán-Suárez, O., Suárez-Vega,

H. y Díaz-Ruíz, J. (2023). Enfermedades de origen laboral en docentes escolares: una revisión sistemática. *Medicas UIS*, volumen 36, número 1, (pp. 35-51). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-03192023000100035

Moreno-Jiménez, B., Gálvez Herrera, M., Rodríguez-Carvajal, R., y Garrosa Hernández, E. (2010). Emociones y salud en el trabajo: análisis del constructo" trabajo emocional" y propuesta de evaluación. *Revista latinoamericana de psicología*, volumen 42, volumen 1, (pp. 63-73). http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v42n1/v42n1a06.pdf

Muñoz Zapata, A. P., & Chaves Castaño, L. (2013). La empatía:¿ un concepto unívoco? *Katharsis*, número 16, julio-diciembre, 2013, (pp. 123-143). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5527454

Muñoz-Fernández S. I., Molina-Valdespino, D., Ochoa-Palacios, R., Sánchez-Guerrero, O., & Esquivel-Acevedo, J. A. (2020). Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por COVID-19. *Acta pediátrica de México*, volumen 41, número 1, (pp. 127-136). https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2020/apms201q.pdf?fbclid=IwA

Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial Cuarto Propio.

Nava, J. (2021). El papel del maestro desde el humanismo psicológico. Una mirada epistemológica. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, volumen 6, número 29, 2021, (pp. 1-19). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8274470

Navarro Benavides, S. (2025). *Qué son las habilidades sociales*. https://www.academia.edu/41776917/QU%C3%89_SON_LAS_HABILIDADES_SOCIALES

Navarro Egea, J. (2003). Reseña de “Los patitos feos. La resiliencia una infancia infeliz no determina la vida” de Boris Cyrulnik. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, volumen 17, número 3, 2003, (pp. 189-190). https://www.redalyc.org/pdf/274/27417313.pdf

Nazrul Begum, F. (2024). *Inteligencia emocional en la etapa de Educación Infantil*. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/72421

Nussbaum, M. y Mosquera, A. S. (2012). *Crear capacidades*. Barcelona, España: Paidós.

Obaya, V., Vargas, R. Y. y Delgadillo, G. (2011). Aspectos relevantes de la educación

basada en competencias para la formación profesional. *Educación química*, volumen *22*, número 1, (pp. 63-68). https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187893X18301162

Ordoñez Rodríguez, V. (2023). El docente y su percepción de las competencias socioemocionales en su labor. *Revista panamericana de Pedagogía*, número 35, (pp. 80-101). https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/2724/2271

Organización Mundial de la Salud (2022). Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático. *World Health Organization*. https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change

Ortega Navas, M. (2010). La educación emocional y sus implicaciones en la salud. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, volumen 21, número 2, mayo-agosto, 2010, (pp. 462-470). Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía. https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785025.pdf

Ortiz-Mancero, M. F., & Núñez-Naranjo, A. F. (2021). Inteligencia emocional: evaluación y estrategias en tiempos de pandemia. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, volumen 5, número 11, (pp. 57–68). https://n9.cl/tjfhq

Osorio Vigil, A. (2017). Primeros auxilios psicológicos. *Integración académica en psicología*. Revista de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología, volumen 5, número 15, (pp. 3-11). https://integracion-academica.org/25-volumen-5-numero-15-2017/173-primeros-auxilios-psicologicos

Ostrosky, F., & Vélez, A. (2013). Neurobiología de las emociones. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, volumen 13, número 1, enero-junio, 2013, (pp. 1-13). http://revistaneurociencias.com/index.php/RNNN/article/view/306/250

Pacheco-Salazar, B. (2017). Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar. *Ciencia y sociedad*, volumen 42, número 1, (pp. 107-113). https://www.redalyc.org/journal/870/87050902008/html/

Padrón Guillén, J. (1998). La estructura de los procesos de investigación. *Revista educación y ciencias humanas*, volumen 9, número 17, (pp. 33-45). https://licenciados-adm-virtuales.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/procesosdeinvestigacion.pdf

Padrón Guillén, J. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, número 28.

https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25930

Paéz Neira, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas: revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, volumen 1, número 1, (pp. 42-50). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6984236.pdf

Palmero, F., Guerrero, C., Gómez, C., y Carpi, A. (2006). Certezas y controversias en el estudio de la emoción. *REME. Revista Electrónica de Motivación y Emoción.* volumen 9, números 23 y24, diciembre, 2006, 1-25. https://reme.uji.es/articulos/numero23/article1/article1.pdf

Palomera, R., Fernández-Berrocal, P. y Brackett, M. A. (2008). La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. *Electronic journal of research in educational psychology*, volumen 6, número 2, (pp. 437-454). https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924010.pdf

Paoli Bolio, J. (2013). Husserl y la fenomenología trascendental. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, número 65, (pp. 20-29). https://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf

Parker, S., Wang, Y., y Liao, J. (2019). When is proactivity wise? A review of factors that influence the individual outcomes of proactive behavior. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, volumen 6, número 1, enero, 2019, (pp. 221-248). https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-orgpsych-012218-015302

Patiño Domínguez, H. (2012). Educación humanista en la universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas. *Perfiles educativos*, volumen 34, número 136, (pp. 23-41). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982012000200003&script=sci_abstract

Pedagogía y Didáctica (s.f.). Documento en línea. https://n9.cl/hhn4o

Perea Aceves, M., Calvo Vargas, A. Anguiano Molina, A. (2010). La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, volumen 58, número 6. https://www.margen.org/suscri/margen58/perea.pdf

Pérez Alonso Jeta, P. (1998). El desarrollo emocional infantil (0-6 años): Pautas de educación. En *Ponencia presentada en el congreso de Madrid, España.* Diciembre de 1998. https://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d069.pdf

Pérez Escoda, N., & Filella Guiu, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & saber*, volumen 10,

número 24, (pp. 23-44). https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941

Pérez Gómez, A. (2005). *La investigación-acción en educación*. Ediciones Morata.

Pérez-Sánchez, M., Losada-Puente, L., y Mendiri, P. (2024). Relaciones sociales y bienestar escolar en Educación Primaria. *Innovación educativa y transformación social*: propuestas para los actuales desafíos. (pp. 285 -301). E. López-Meneses, D. Cobos-Sanchiz, L. Molina-García, A. Jaén-Martínez y A.H. Martín-Padilla (Eds.) https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=994447&orden=0&info=open_link_libro

Perlo, C. (2006). Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización. *Invenio*, volumen 9*,* número 16, (pp. 89-107). https://www.redalyc.org/pdf/877/87701607.pdf

Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología educativa*, volumen 14, número 3, (pp. 503-523). https://programa4x4-cchsur.com/wp-content/uploads/2016/11/La-formacion-de-los-docentes-en-el-siglo-XXI_Perrenoud.pdf

Pestana, N. (2004). La teoría práctica del profesor, punto de partida para la orientación pedagógica en la formación docente. *Educere*, volumen 8, número 26, (pp. 313-320). https://surl.li/uxfsgj

Piqueras Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., Martínez González, A. y Oblitas Guadalupe, L. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma psicológica*, volumen 16, número 2, diciembre, 2009, (pp. 85-112). https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf

Ponce Pardo, J., Alvarado Acuña, G. , Fernández Avila, M. L. Chiri Saravia, P. (2023). Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, Horizontes Vol. 7. http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/2824

Portela-Guarín, H., Taborda-Chaurra, J., & Loaiza-Zuluaga, Y. E. (2017). El curriculum en estudiantes y profesores de los programas de formación de educadores de la Universidad de Caldas de la ciudad de Manizales: significados y sentidos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), volumen 13, número 1, (pp. 17-46). http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13(1)_2.pdf

Prieto, B. (2023). *Amígdala cerebral: partes, estructura y funciones*. [Web] https://medicoplus.com/neurologia/amigdala-cerebral

Pumain, D. (2004). Espacialidad. En *Hipergeo*. https://hypergeo.eu/espacialidad/?lang=es

Rada C, (2016). El rigor en la investigación cualitativa: técnicas de análisis, credibilidad,

transferibilidad y confirmabilidad. *Sinopsis Educativa. Revista venezolana de investigación*, volumen 7, número 1, (pp. 17-26). http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/sinopsis_educativa/article/download/3539/1715

Real Academia de la Lengua española (2024). *Afectividad*. https://dle.rae.es/afectividad?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Afectivo.* https://dle.rae.es/afectivo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Afectivo*. https://dle.rae.es/afectivo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Alfabetización.* https://n9.cl/h9mvon

Real Academia de la Lengua española (2024). *Aplicar*. https://dle.rae.es/aplicar?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Aprendizaje*. https://dle.rae.es/aprendizaje?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Cognitivo*. https://dle.rae.es/cognitivo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Comparativo*. https://n9.cl/km3td

Real Academia de la Lengua española (2024). *Compasivo.* https://dle.rae.es/compasivo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Comportamental*. https://n9.cl/rkz8h

Real Academia de la Lengua española (2024). *Comprensión*. https://n9.cl/we1j9

Real Academia de la Lengua española (2024). *Control.* https://dle.rae.es/control%20?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Cooperativismo.* https://n9.cl/wzovmw

Real Academia de la Lengua española (2024). *Cordialidad*. https://dle.rae.es/cordialidad?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Curricular*. https://dle.rae.es/curricular?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Desafío*. https://n9.cl/xje7m

Real Academia de la Lengua española (2024). *Difícil*. https://dle.rae.es/situaci%C3%B3n?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Discernimiento*. https://n9.cl/v7yf5

Real Academia de la Lengua española (2024). Discordante. https://dle.rae.es/discordante?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Emoción.* https://n9.cl/35g32l

Real Academia de la Lengua española (2024). *Emocional*.

https://dle.rae.es/emocional?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Emotivo*. https://dle.rae.es/emotivo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Fenómeno*. https://n9.cl/b7sgf

Real Academia de la Lengua española (2024). *Fisiología*. https://n9.cl/m6x32

Real Academia de la Lengua española (2024). *Flexibilidad*. https://dle.rae.es/flexibilidad?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Generosidad*. https://n9.cl/f37rl

Real Academia de la Lengua española (2024). *Heredado*. https://dle.rae.es/heredado?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Humano*. https://dle.rae.es/humano?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Influjo*. https://dle.rae.es/influjo?m=form.

Real Academia de la Lengua española (2024). *Integral*. https://dle.rae.es/integral?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Inteligencia*. https://dle.rae.es/inteligencia?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Observación*. https://n9.cl/dlhl5

Real Academia de la Lengua española (2024). *Parental*. https://dle.rae.es/parental?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Pedagógico*. https://n9.cl/q3axp

Real Academia de la Lengua española (2024). *Potenciar*. https://dle.rae.es/potenciar?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Práctica*. https://n9.cl/or81v

Real Academia de la Lengua española (2024). *Preponderante*. https://n9.cl/urmnz

Real Academia de la Lengua española (2024). *Proceso*. https://goo.su/O4T4QNx

Real Academia de la Lengua española (2024). *Reaprendizaje*. https://goo.su/Debz

Real Academia de la Lengua española (2024). *Reflejo*. https://dle.rae.es/reflejo

Real Academia de la Lengua española (2024). *Regular*. https://dle.rae.es/regular%20?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Repartir*. https://dle.rae.es/repartir%20?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Respaldo*. https://dle.rae.es/respaldo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Responsabilidad.* https://n9.cl/awxgm

Real Academia de la Lengua española (2024). *Reto*. https://dle.rae.es/reto?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Sensible*. https://dle.rae.es/sensible?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Sensitivo*. https://dle.rae.es/sensitivo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Superación*. https://dle.rae.es/respaldo?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Técnica*. https://dle.rae.es/tecnica?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Tecnología*. https://n9.cl/9jfo4

Real Academia de la Lengua española (2024). *Valor*. https://dle.rae.es/valor?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Vehemente*. https://dle.rae.es/vehemente?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Vivencia*. https://dle.rae.es/vivencia?m=form

Real Academia de la Lengua española (2024). *Vivencia*. https://dle.rae.es/vivencia?m=form

Rendón Uribe, M. (2019). Competencias socioemocionales de maestros en formación y egresados de programas de educación. *Praxis & Saber*, volumen 10, número 24, (pp. 243-270). http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v10n24/2216-0159-prasa-10-24-243.pdf

Ricardo Bray, R. G. (2009). Teoría, práctica y aprendizaje profesional. *Educación Y Educadores*, número 7, (pp. 137–156). https://n9.cl/p697l

Rivas Navarro, M. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizaje significativo*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Viceconsejería de Organización Educativa.

Roa García, A. (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Edetania*. Estudios y propuestas socioeducativas. Número 44, (pp. 241-257). https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/210

Robledo-Ramón, P., y García Sánchez, J. (2008). El contexto familiar y su papel en el desarrollo socio-emocional de los niños: revisión de estudios empíricos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology – INFAD*. Revista de Psicología. Año XX. Volumen 4. Número 1, 2008. (pp. 75-82). https://n9.cl/pmdfg

Robles Pihuave, C. y Moya Martínez, M. (2019): “El rol protagónico de los padres en la educación de los niños y niñas”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (agosto

2019). En línea https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/08/padres-educacion-ninos.html

Rodríguez de Moreno, E. (2002). Concepciones de práctica pedagógica. *Folios*, Revista de la Facultad de Artes y Humanidades. Segunda época, número 16, segundo semestre de 2002 (pp. 105-129). https://revistas.upn.edu.co/index.php/RF/article/view/5919/4902

Rodríguez Meléndez, Y. (2016). Las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Vinculando*, volumen 14, número 1. https://n9.cl/a7nsk

Rodríguez Moyano, I., y Rodrigo, L. (2024). Alfabetizar y evaluar en América Latina. La agenda socioeducativa de la Unesco. *Estudos em Avaliação Educacional*, número 35. http://educa.fcc.org.br/pdf/eae/v35/0103-6831-eae-35-e11041.pdf

Rojas Ortiz, G. (2013). Las mexicanas refugiadas en Canadá. (Tesis) Universidad Autónoma de México. https://n9.cl/v0x65

Romero Ramírez, M. (2020). Vocación docente como respuesta esperanzadora en contextos de vínculos humanos frágiles. EPISTEME KOINONIA. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes. Año III. Vol III. N° 5, enero – junio, 2020, (pp. 27-50). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7276109

Rúa-Penagos, J. A. (2017). La educación del cuerpo en fray Luis Amigó y Ferrer. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, *59*(167), 351 376. https://www.redalyc.org/pdf/3435/343549846013.pdf

Rueda Carcelén, P. y Filella Guiu, G. (2016). Importancia de la educación emocional en la formación inicial del profesorado. *Intercambio/Échange* I (2016) (pp. 212-219).). https://repositori.udl.cat/server/api/core/bitstreams/96d4722e-1178-4f1e-9cbc-858eca058ff5/content

Ruiz Lugo, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista universitaria de sonora,* número 1, (pp. 1-3). https://surl.li/ihtoqx

Saavedra, M. (2001). Aprendizaje basado en el cerebro. *Revista de Psicología*, volumen X, número 1, 2001, (pp. 141-150). https://www.redalyc.org/pdf/264/26410111.pdf

Salcedo-de-la-Fuente, R., Herrera-Carrasco, L., Illanes-Aguilar, L., Poblete-Valderrama, F., y Rodas-Kürten, V. (2024). Las emociones en el proceso de aprendizaje: revisión sistemática. *Revista de estudios y experiencias en educación*, volumen 23, número 51, (pp. 253-271). https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v23n51/0718-5162-rexe-23-51-253.pdf

Salovey, P., & Mayer, J. (1990). Emotional Intelligence. In *Imagination, Cognition and*

Personality. volumen 9, issue 3, (pp. 185-211). https://n9.cl/j9foc

Samayoa Miranda, M. y Márquez Munguía, Y. M. (2013). ¿ Qué es la inteligencia emocional? *SAVIA Revista de investigación e intervención social*, Universidad de Sonora, México. (pp. 10-15). https://savia.unison.mx/index.php/Savia/article/view/46/49

Sanabria Puentes, G. (2022). *Identidad del docente colombiano e inteligencia emocional en la historia de vida de Ana Rosa Prado Díaz*. *Tesis doctorales*. https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/529/505

Sánchez Beisel, J. y Ruetti, E. (2017). Desarrollo de las emociones en las niñas y los niños. Revisión de los principales factores moduladores. *Anuario de Investigaciones*, vol. XXIV, 2017, (pp. 309-318). https://www.redalyc.org/pdf/3691/369155966005.pdf

Sánchez Cuevas, G. (2017). Alfabetización emocional: identificar, comprender y expresar nuestras emociones. En *La Mente es Maravillosa*. Revista digital sobre psicología, filosofía y reflexiones sobre la vida. https://lamenteesmaravillosa.com/alfabetizacion-emocional-identificar-comprender-y-expresar-nuestras-emociones/

Sánchez Santamaría, J. (2010). La competencia emocional en la escuela: una propuesta de organización dimensional y criterial. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, número 25, (pp. 79-96). www.uclm.es/ab/educacion/ensayos

Sánchez, L. (2015). La teoría de las inteligencias múltiples en la educación. *México, DF: Universidad Mexicana.* https://n9.cl/oq870

Sánchez-Amaya, T. y González-Melo, H. S. (2016). Saber pedagógico: fundamento del ejercicio docente. *Educación y educadores*, volumen 19, número 2, (pp. 241-253). http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v19n2/v19n2a04.pdf

Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A. y Oberst, U. (2008). La adicción a Internet y al móvil:¿ moda o trastorno? *Adicciones*, volumen 20, número 2, (pp. 149-159). https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122057007.pdf.

Sepúlveda Ruiz, M. del P., Mayorga Fernández, M. J., y Pascual Lacal, R. (2019). Emotional education in primary school: A learning for life. *Education Policy Analysis Archives*. Volumen 27, número 94, (pp. 1-24). https://doi.org/10.14507/epaa.27.4011

Shapiro, L. y Tiscornia, A. (1997). *La inteligencia emocional de los niños*. Madrid: Javier Vergara. https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/405/404

Sixseconds (2019). *Inteligencia Emocional en Naciones Unidas*. La Primera

Conferencia de Inteligencia Emocional en la Sede de Naciones Unidas. https://n9.cl/sgxom

Soriano Rodríguez, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Diá-logos*. Volumen 8, número 14, julio – diciembre, 2014, (pp. 19-40). https://www.revistas.udb.edu.sv/ojs/index.php/dl/article/view/166

Souza y Machorro M, Cruz Moreno D.(2024) Suicidio: epidemiología, clínica, manejo y prevención. *Revista de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*. Volumen 52, número 1, enero – marzo, 2024, (pp. 11-20). https://dx.doi.org/10.35366/118765

Spencer Silva, C. J., Silva Sánchez M, Mederos Machado, C. M., y Gutiérrez Hinestroza, M. (2018). Entorno laboral saludable en las instituciones educativas y riesgos psicosociales del personal docente. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, volumen 2, número 4, (pp. 121-126). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6799315

Steinfath, H. (2014). Emociones, valores y moral. *Universitas Philosophica,* volumen 31, número 63, (pp. 71-96). http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uph31-63.evms

Sulbarán, J. P. (2001). La teoría de acción: posibilidades de aplicación en el ámbito universitario. *Actualidad contable FACES*, volumen 4, número 4, (pp. 7-16). https://www.redalyc.org/pdf/257/25700402.pdf

Sylva Lazo, M. (2019). La inteligencia emocional para la prevención y desarrollo emocional en la formación del profesorado del nivel de 3 a 5 años de educación inicial en Ecuador. (Tesis Doctoral). Universitat de Barcelona. Facultat d'Educació https://www.tdx.cat/handle/10803/667837

Tacca Huamán, D., Tacca Huamán, A. y Rodriguez Alba, M. (2019). Estratégias neurodidáticas, satisfação e desempenho acadêmico em universitarios. *Cuadernos de investigación educativa*, volumen 10, número 2, (pp. 15-32). https://n9.cl/r18zbz

Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional* (Vol. 97). Narcea.

Tardif, M., y Moscoso, J. N. (2018). La noción de “profesional reflexivo” en educación: actualidad, usos y límites. *Cuadernos de pesquisa*, número 48, (pp. 388-411). https://www.scielo.br/j/cp/a/69mhr9WnGpWwBmbcS6prj5h/

Team Teoria Online (2023). La educación humanista: teoría y práctica. https://n9.cl/pu76d6

Terán González, C., Perdomo de Vieras, E., & Castilo Vázquez, R. (2017). Un Recorrido por el Pensamiento Educativo hacia la Transformación de la Educación en el Siglo XXI. *Revista Scientific*, volumen 2, número 5, (pp. 29-48). https://n9.cl/tz778

Than Farrera, M. y Velasco Espinosa, E. (2022). Programa de alfabetización emocional.

Una alternativa para formar padres emocionalmente competentes. *Revista Iberoamericana De Investigación En Educación*, (*RIIED*), volumen 2, número 4, (pp. 12–23). https://www.riied.org/index.php/v1/article/view/36

Torrecilla, J. M. (2006). *La entrevista*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.

Torres Cajas, M., Yépez Oviedo, D. y Lara Velarde, A. (2020). La reflexión de la práctica docente. Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, número 10, (pp. 87-101). http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n10/2550-6722-rchakin-10-00087.pdf

Torres, A. (2016). Kurt Lewin y la Teoría del Campo: el nacimiento de la psicología social. *Portal Psicología y Mente*. https://psicologiaymente.com/social/kurt-lewin-teoria-del-campo

Trianes Torres, M. V., y García Correa, A. G. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, núm. 44, (pp. 175-189). https://www.redalyc.org/pdf/274/27404409.pdf

Trujillo García, S. (2008). Pedagogía de la Afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. *Tesis Psicológica*, número 3, noviembre, 2008, (pp. 12-23). https://www.redalyc.org/pdf/1390/139012667004.pdf

Turuel Melero, M. (2000). La inteligencia emocional en el currículo de la formación inicial de los maestros. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, número 38, (pp. 141-152). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118075

Ugalde Quesada, O. Chinchilla Esquivel, A. Delgado Sandí, A & Obando Mendoza, E. (2021). *Teoría del Humanismo*. Trabajo de investigación en línea. https://uisil.net/aulavirtual/aulas/7936/recursos/s4262-Teoria%20del%20Humanismo.pdf

Unidos por la Vida (s.f.). *El papel de la Familia como base fundamental de todas las sociedades*... https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/ProtectionFamily/CivilSociety/UnidosPorLaVidaColombia.pdf

Vaello Orts J. (2009). *El profesor emocionalmente competente: un puente sobre" aulas" turbulentas* (Vol. 15). Graó. https://n9.cl/umqdb

Vaello Orts, J. y Vaello Pecino, O. (2018). Competencias socioemocionales del profesorado. En *Participación Educativa*. Volumen 5, número 8, noviembre, 2018, (pp. 93-104). https://n9.cl/7emy8

Valenzuelo Rojano, A. (2010). La importancia de la educación emocional. *Pedagogía magna*, número 8, (pp. 52-56). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3627978.pdf

Valero Calvo, C. y Plasencia Cruz, I. (2006). El Proyecto Spectrum: aplicación y actividades de aprendizaje de ciencias en el primer ciclo de la Educación Primaria. *Revista de Educación*, número 339, 2006, (pp. 947-958). https://n9.cl/szt7uq

Varela-Guerra, J. , Morales-Galindo, D. , Farfán-Mejía, E., Estrada-González, G. y García-Villegas, G. (2023). Orientación educativa y pandemia: Retos y alcances durante la emergencia sanitaria por COVID. *Psicología Unemi*, volumen 7, número 13, julio-diciembre, 2023, (pp. 32-43). https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1680

Vásquez Campos, S., Vásquez Villanueva, L. Calsin Mamani, L. Y., Cayo Sucapuca, C., Capia Quispe, R. y CosiPacoricona, L. (2022). Inteligencia intrapersonal: sus estrategias de desarrollo. *Paidagogo*, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación. volumen 4, número 1, (pp. 35-47). https://educas.com.pe/index.php/paidagogo/article/view/100

Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, numero 23, septiembre, 2005, (pp. 204-216). https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081

Vera Caicedo, K., y Loaiza Zuluaga, Y. (2015). Educación en emergencias o emergencias en educación. *Plumilla Educativa*. Universidad de Manizales. Volumen 16, número 2, (pp. 324-341). https://doi.org/10.30554/plumillaedu.16.1614.2015

Vergara, M. (2011). Acciones docentes: saberes en pugna. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, volumen 10, número 20, (pp. 15-34). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3888963

Villaseñor (2017). ¿Cómo pueden los maestros fomentar (o impedir) el desarrollo de habilidades socioemocionales en sus estudiantes? *Bancomundial.org*. https://n9.cl/o7z2p

Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens*. Revista Universitaria de Investigación, volumen 4, número 2, diciembre, 2003, (pp. 1-22). Universidad Pedagógica Experimental Libertador. https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf

Vygotsky, L. S. (1978). *La mente en la sociedad: el desarrollo de procesos psicológicos superiores*. Harvard University Press.

Wahyuddin, W. (2016). The Relationship between of Teacher Competence, Emotional Intelligence and Teacher Performance Madrasah Tsanawiyah at District of Serang Banten*. Higher Education Studies*; Vol. 6, No. 1; 2016, (pp. 128 -135). https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1099398.pdf

Yarce, J. (2009). *El poder de los valores*. Universidad de la Sabana.

Zambrano Loor E., y Vargas Solís G. (2024). Educación emocional en el aula de la básica elemental y media: claves para un desarrollo integral. *Dominio De Las Ciencias*, volumen 10, número 3, (pp. 2268–2286). https://doi.org/10.23857/dc.v10i3.4034

Zambrano Vélez, W., Uribe Veintimilla, A., y Tomalá Chavarría, M. (2022). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista: Ciencias Pedagógicas e Innovación* (CPI). Volumen 7, número 1, https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7880

Zamora Arango E.(2016). La formación de profesores de asignatura en ciencias: un reto para la renovación del Colegio. *Nuevos Cuadernos del Colegio.* Número 8. (pp. 1 – 5). http://memoria.cch.unam.mx/tmp/pdfarticulo/175/NERYDELCARMEN_BECERRA_TAPIA_NCC08_1457028493.pdf

Zins, J. E., Bloodworth, M. R. y Weissberg, R. P. (2004). The scientific base linking social and emotional learning to school success. *Journal of Educational and Psychological Studies*, volumen 64, número 1, (pp. 3-22). https://n9.cl/6b0ix

ANEXOS

GUION DE ENTREVISTA A DOCENTES

Investigadora: YOLANDA RUIZ RIVERA
Tutor: ADRIÁN FILIBERTO CONTRERAS COLMENARES
PREGUNTAS
1. ¿Cómo reconoces tus emociones?
2. ¿De qué modo reconoces las emociones de tus estudiantes?
3. ¿Qué estrategias utilizas para controlar las emociones en situaciones difíciles?
4. ¿De qué manera fortaleces las emociones para afrontar los retos que surgen en la cotidianidad escolar?
5. ¿De qué modo expresas a tus alumnos, padres de familia o compañeros tus puntos de vista frente a las diferentes situaciones que se presentan e involucran la emocionalidad?
6. ¿Qué habilidades de vida desarrollas para que, desde las emociones personales y de los estudiantes se genera bienestar y calidad de vida?
7. ¿Qué tanto influye las pautas de crianza de la familia en el desarrollo de la inteligencia emocional?
8. ¿Qué acciones como docente realizas, en conjunto con los padres, para desarrollar la inteligencia emocional?
9. ¿A qué áreas del currículo se han de desarrollar acciones para que apunte a la formación de la inteligencia emocional de los alumnos?
10. ¿Qué estrategias metodológicas desarrollas para fortalecer la inteligencia emocional, en tu grupo o grupos?
11. ¿Qué son para ti las emociones?
12. ¿Cómo administras tus emociones en un contexto en el que se educa para la emoción?
13. ¿Qué opinión tiene frente a la educación para las emociones?
14. Una de las funciones de las emociones es facilitar la aparición de las conductas apropiadas de los seres humanos, ¿de qué modo la institución realiza acciones para apoyar esa función?
15. ¿Se tienen conocimiento de esta caracterización que te permita implementar estrategias dentro del pensum académico?
16. Dentro de las funciones motivacionales de las emociones, una conducta cargada emocionalmente, se realiza de forma más vigorosa, ¿el pensum académico permite implementar estrategias para su fortalecimiento?
17. ¿Qué retos considera que tiene la institución para atender los desafíos de los últimos años dados por situaciones como la pandemia, migración, y conflictos familiares que afectan las emociones y el comportamiento?
18. ¿Cómo tu práctica pedagógica motiva para que el proceso de aprendizaje apoye la construcción de un proyecto de vida?
19. ¿De qué modo la falta de competencias emocionales interfiere en el proceso de aprendizaje y en la convivencia escolar?

20. ¿Qué tipo de emociones experimentan a menudo los estudiantes en diversas situaciones positivas o críticas durante la convivencia?
21. ¿Cómo actúas frente a las situaciones emocionales que afectan a tus los estudiantes?
22. ¿Qué situaciones que alteran la convivencia escolar entre los estudiantes y la comunidad educativa, puede mencionar?
23. ¿De qué modo controlas tus emociones sean básicas, secundarias o sociales?
24. ¿Qué retos te planteas en tu actividad como docente ante las emociones negativas de los estudiantes?
25. ¿Qué retos emocionales exige la labor docente?
26. ¿De qué manera el docente se prepara para asumir los retos de formación en el fortalecimiento de la inteligencia emocional (reacciones emocionales) de los estudiantes?
27. ¿Cuál sería tu reto como maestro (a), dado que la mayor parte del tiempo estas en el acompañamiento y formación no solo del currículo sino también de las emociones?

GUION DE ENTREVISTA A LOS DIRECTIVOS

Investigadora: YOLANDA RUIZ RIVERA
Tutor: ADRIÁN FILIBERTO CONTRERAS COLMENARES
PREGUNTAS
1. ¿Qué percepciones generales puedes dar del colectivo docente, frente al tema emocional de los estudiantes?
2. ¿Cómo administras tus emociones durante el desarrollo de tu práctica pedagógica, ante las situaciones positivas o negativas que se le presenten?
3. ¿Cómo determinas las necesidades emocionales, para desarrollar acciones de acompañamiento a los estudiantes?
4. ¿Qué acciones consideras que las docentes deben desarrollar para fortalecer la educación emocional?
5. ¿De qué modo explicas las situaciones que se presentan en relación con las emociones?
6. ¿Cómo fomenta el desarrollo de habilidades para que, desde las emociones personales y las situaciones de los estudiantes se genere bienestar y calidad de vida?
7. ¿Qué tanto influyen las pautas de crianza de la familia y las normas de la institución como apoyo al desarrollo de las emociones?
8. ¿A qué áreas del currículo se han de desarrollar acciones para que apunte a la formación de la inteligencia emocional de los alumnos?
9. ¿Qué logros consideras que has tenido con respecto al acompañamiento en el control de las emociones en diferentes situaciones?
10. ¿Cómo valoras la mediación de los directivos con respecto al tratamiento de las emociones en diferentes situaciones que se presentan en el aula?
11. ¿Cómo administras tus propias emociones en el ámbito laboral, según tu estado de ánimo?
12. ¿Qué valor le otorgas a la educación en inteligencia emocional?
13. ¿Cuáles son las acciones que se realizan, desde la parte directiva, para que los docentes apoyen a los estudiantes en el fortalecimiento de la inteligencia emocional?
14. ¿Qué estrategias utilizas para mejorar las relaciones socioemocionales?
15. ¿Qué estrategias emocionales han desarrollado para apoyar al personal docente y a los estudiantes en el mejoramiento de la convivencia escolar?
16. ¿De qué modo el dominio sobre competencias vinculadas a las emociones impacta en el acto gerencial, en el aprendizaje y en la convivencia escolar?
17. ¿Qué tipo de emociones experimentan a menudo los estudiantes durante su permanencia en la institución?
18. ¿Cómo directivos de qué modo se han capacitado sobre el control de las emociones para la convivencia escolar?
19. ¿De qué manera inciden los factores externos (familia, grupo social) en el desarrollo académico de los estudiantes?

20. ¿Qué retos consideras que la institución debe asumir para afrontar las situaciones emocionales de los estudiantes, que inciden tanto en el proceso académico como de convivencia?
21. Como reto, para ti, ¿De qué modo controlas tus emociones negativas?
22. ¿Qué retos emocionales considera que exige la labor docente?
23. ¿De qué manera la institución, se prepara para asumir los retos emocionales de los estudiantes entendido que, en los últimos años fenómenos como la pandemia del COVID 19, la migración, desplazamiento y conflictos familiares que han incidido considerablemente en el desarrollo de las emociones y el comportamiento?

GUION DE ENTREVISTA A PSICÓLOGO

Investigadora: YOLANDA RUIZ RIVERA
Tutor: ADRIÁN FILIBERTO CONTRERAS COLMENARES
PREGUNTAS
1. ¿Qué percepciones tienes respecto de la actuación de los docentes en relación con lo emocional?
2. Ante situaciones que demandan compromiso emocional importante, en el que debes mediar entre la familia y la escuela, ¿cómo manejas de manera objetiva tus emociones frente a ese proceso de mediación?
3. ¿De qué manera se hace un diagnóstico de las necesidades emocionales de los estudiantes, para desarrollar acciones de acompañamiento sobre el control de las emociones?
4. ¿Qué acciones desarrollan los docentes para fortalecer la educación emocional?
5. ¿De qué modo explicas a los padres las situaciones que se presentan en relación con las emociones?
6. ¿Qué habilidades de vida desarrollas para que, desde las emociones personales y de los estudiantes se genere bienestar y calidad de vida?
7. ¿Qué tanto influyen las pautas de crianza de la familia y las normas de la institución en el comportamiento de los menores en el ámbito escolar como apoyo al desarrollo de las emociones?
8. ¿En qué áreas del currículo se han de desarrollar acciones para que apunte a la formación de la inteligencia emocional de los alumnos?
9. ¿Qué logros consideras que has tenido con respecto al acompañamiento en los diferentes procesos y las situaciones vivida en el marco de la convivencia escolar, relacionadas con emocionalidad?
10. ¿Qué tan receptivo resulta el acompañamiento desde el área de psicología, por parte de las familias para mejorar situaciones que desbordan las emociones e implican compromisos en la convivencia, salud mental o física?
11. ¿De qué modo consideras que se debe capacitar a los docentes en cuanto a las emociones para apoyar a los estudiantes?
12. ¿Cuáles son las acciones que se realizan, desde la parte directiva, para que los docentes apoyen a los estudiantes en el fortalecimiento de la inteligencia emocional?
13. ¿Qué estrategias utilizas para fortalecer las competencias emocionales de los docentes para enfrentar las diversas situaciones que presentan los estudiantes?
14. ¿De qué modo la falta de competencias emocionales interfiere en el proceso de aprendizaje y en la convivencia escolar?
15. ¿Qué tipo de emociones experimentan a menudo los estudiantes durante su permanencia en la institución?
16. ¿Qué tipo de emociones experimentan a menudo los docentes con sus

estudiantes en el acto pedagógico?
17. Qué acciones se promueven para que se fortalezca la inteligencia emocional de los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida
18. ¿Cómo directivos y docentes se ha formado frente a los retos emocionales que implican la convivencia escolar?
19. ¿Cómo directivos de qué modo se han capacitado sobre el control de las emociones para fortalecer la convivencia escolar?
20. ¿De qué modo inciden los factores externos (familia, grupo social) en el desarrollo académico de los estudiantes?
21. ¿Qué retos consideras que la institución debe asumir para afrontar las situaciones emocionales de los estudiantes, que inciden tanto en el proceso académico como de convivencia?
22. ¿Qué retos planteas en tu actividad como psicólogo, ante las emociones negativas de los estudiantes, docentes o padres de familia?
23. ¿Qué retos emocionales considera que exige la labor docente?
24. ¿De qué manera la institución, se prepara para asumir los retos emocionales de los estudiantes entendido que, en los últimos años fenómenos como la pandemia del COVID 19, la migración, desplazamiento y conflictos familiares han incidido considerablemente en el desarrollo de las emociones y el comportamiento?
25. ¿De qué modo controlas tus emociones negativas?

INFORME DE LOS VALIDADORES DE INSTRUMENTOS

Veredicto Final de Validación

Datos del Evaluador:

Nombre: Mery Faviola Escobar de Murzi
Cédula de Identidad o de Ciudadanía: 1127337523
Institución donde labora: UPEL
Cargo: Coordinadora del Doctorado Ciencias de la Educación
Título de pregrado: Lic en Educación mención Sociales
Grado Académico de Postgrado: Dra. en Ciencias de la Educación
Fecha de valoración: 10 /Octubre /2023

Juicio valorativo:

El Instrumento responde al Objetivo Concreto, se hacen las sugerencias para aquellos ítems que es pertinente mejorar.

Firma del evaluador

Veredicto Final de validación

Datos del Evaluador:

Nombre: Wilmer Gerardo Lizarazo Carrillo

Cédula de Identidad o de Ciudadanía: 5747911

Institución donde labora: Institución Educativa Colegio Angulo

Cargo: Rector

Título de pregrado: Licenciado en Teología

Grado Académico de Postgrado: Doctor en Ciencias de la Educación

Fecha de valoración: 23/10/2023

Juicio valorativo:

Hay quienes afirman que la emociones no son ni negativas, ni positivas. Lo bueno o malo de las emociones depende del manejo que la persona le dé. Por eso se habla de inteligencia emocional o de competencias socioemocionales. Creo que es necesario revisar los distintos planteamientos teóricos de las emociones. Como lo he expresado en el juicio valorativo de algunas preguntas, en los cuestionarios de docentes, directivo y psicorientador existe una tendencia a indagar solo sobre los efectos negativos del manejo de las emociones. Las emociones abarcan la totalidad de la vida humana, todo comportamiento está directamente relacionado a las emociones y a la capacidad de gestionarlas.

Firma del evaluador

Síntesis curricular de la autora

Yolanda Ruiz Rivera, identificada con cédula de ciudadanía Número 37670219 expedida en Barbosa Santander, nacida en el municipio de Bolívar Santander, el 11 de diciembre de 1981. Obtuvo el título de Licenciada en Educación énfasis en informática, egresada de la (Universidad Francisco de Paula Santander), San José de Cúcuta. Especialista en administración de la informática Educativa, egresada de La Universidad de Santander, (UDES), Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa, egresada de La Universidad de Santander (UDES). Docente de aula en Educación Básica Primaria en la Escuela Normal Superior Antonia Santos, en el Municipio de Puente Nacional Santander, Colombia. Escolaridad de Doctorado en Ciencias de la Educación, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

Síntesis curricular del Tutor

Adrián Filiberto Contreras-Colmenares. Profesor Emérito de la Universidad de Los Andes-Táchira. Categoría Titular. Jubilado. Doctor en Educación (Universidad Pedagógica Experimental Libertador). Postdoctorado en Investigación (Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara). Licenciado en Educación, Mención Castellano y Literatura (Universidad Católica Andrés Bello, Extensión Táchira). Estudios Superiores en Filosofía y Letras (Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino). Abogado (Universidad Católica del Táchira). Especialista en Gerencia Pública, Mención Descentralización de los Servicios Educativos. Especialista en Planificación para el Desarrollo Rural. Especialista en Derecho Administrativo. Magister en Educación, Mención Administración Educativa. Investigador PEI. ULA. Investigador Programa Promoción del Investigador (PPI) N°6263. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6711-3649. Profesor invitado a los Programas de Maestría y Doctorado de varias Universidades, nacionales e internacionales. Tutor de tesis doctorales, trabajos de grado de Maestría, especialización y pregrado.

Formador de investigadores noveles. Las publicaciones se encuentran en el siguiente enlace: https://scholar.google.es/citations?user=C9GZYHEAAAAJyhl=es Excoordinador de Asesoría Legal, de la Dirección de Cultura del Estado Táchira. E-mail: adrianfilidi@gmail.com y adriancontreras@ula.ve